

ISSN: 1405-7778

Cuicuilco

Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

NUEVA ÉPOCA, VOLUMEN 15, NÚMERO 43, MAYO-AGOSTO, 2008



Aportaciones en el marco de las ciencias antropológicas
HOMENAJE A MARGARITA NOLASCO ARMAS

ISSN: 1405-7778

Cuicuilco

Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

NUEVA ÉPOCA, VOLUMEN 15, NÚMERO 43, MAYO-AGOSTO, 2008

Aportaciones en el marco de las ciencias antropológicas
HOMENAJE A MARGARITA NOLASCO ARMAS

ÍNDICE

MISCELÁNEA

- Para una antropología del parásito social
Marcos Cueva Perus 11
- Juárez: la construcción del mito
Alma Silvia Díaz Escoto 33
- El significado político del homicidio en México en el siglo xx
Pablo Piccato 57
- Discurso y comunicación en los museos de Querétaro.
Una propuesta de análisis sobre sus prácticas discursivas
Luz María Lepe Lira 81
- Imaginación y cartografía: un estudio sobre el proceso del
descubrimiento americano 111
Enrique Delgado López y Miguel Nicolás Caretta
- Eulalia Guzmán y la imposibilidad de excavar en suelo nacional 137
Apen Ruiz Martínez
- El aspecto masculino del arcoíris prehispánico 159
Gabriel Espinosa Pineda
- El encuentro de dos culturas: los mayas de la región oriental de
las tierras bajas y su tránsito a la modernidad 185
Miguel Ángel Hernández García

RESEÑA

- *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar* 219
Luciano Alonso
- *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica* 223
Rocío García Valgañón

EN MEMORIA DE
MARGARITA NOLASCO ARMAS

MISCELÁNEA

Para una antropología del parásito social

Marcos Cueva Perus

Instituto de Investigaciones Sociales-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

RESUMEN: *la breve investigación que se propone al lector plantea el problema del parasitismo social. Dado que prácticamente no existen trabajos al respecto, el tema se aborda desde una perspectiva interdisciplinaria que incluye la Economía, la Sociología y la Psicología Social, aunque algunos de los autores tratados abren espacio para un esbozo antropológico. El texto se atiene a una rigurosa perspectiva histórica, a partir de la cual se considera que el problema del parasitismo apareció a finales del siglo XIX, hasta volverse frecuente en la actualidad. Dicho lo anterior, es posible llegar a dos consideraciones. En primer lugar, el parásito social ha tomado hoy la forma banalizada del perverso; en segundo lugar, Estados Unidos se ha convertido en el país parasitario por excelencia. Estos dos elementos abren la perspectiva para futuras investigaciones, más amplias, sobre el tema aquí abordado.*

ABSTRACT: *this work is a research about social parasitism. There's not a good bibliography on this subject, but it's possible to ask for an anthropology of the social parasite using disciplines like Economy, Sociology and Social Psychology, and using too some authors in the border of the anthropology. Our work is also an historical one. We can establish that the problem of social parasitism was born at the end of the 19th century, and that now is more or least a general one. Nowadays, the parasite is the perverse. At the same time, USA becomed the land of parasitism. We consider that our work opens a good perspectiva to future research on this subject.*

PALABRAS CLAVE: *parasitismo, economía, sociología, psicología, perverso, Estados Unidos.*

KEYWORDS: *parasites, economy, sociology, social psychology, perverse, USA.*

No hay nada más difícil en las ciencias sociales que encontrar algún texto que aborde el problema del parasitismo. Fuera del trabajo de James Wyatt Marrs [1960], el único libro que busca aproximarse al comportamiento del parásito es *Le parasite*, de Michel Serres [1980]. Serres recurrió a la termodinámica y a la cibernética, pero también a la literatura (en particular a las fábulas francesas, las de La Fontaine sobre todo, a la crítica a Jean-Jacques Rousseau, a Molière y

algunos clásicos de la Antigüedad), de un modo complicado de “traducir”. Si la bibliografía sobre el parasitismo es mínima, no es porque el problema no exista, sino porque suele pasar inadvertido y ser por lo mismo más “eficaz”.

Para Serres, el parásito toma y no da nada; el huésped da y no recibe nada. El lema del parásito es “siempre tomar y jamás devolver”, para lo cual hay que colocarse en la buena posición [Serres, 1980:38]. De acuerdo con el autor, los tiempos actuales se han vuelto con frecuencia los del naufragio de lo nuevo en lo duplicado, de la inteligencia en el goce de lo homogéneo; se interpreta mucho pero se compone poco. La producción se ha vuelto algo escaso, y los parásitos se encargan rápidamente de banalizarla [Serres, 1980:10-11].

La parasitología, que se ocupa de los invertebrados, los moluscos, los insectos o los artrópodos, no puede aplicarse, al decir de los científicos, a la explicación de los fenómenos humanos, ni a los mamíferos en general, que a lo sumo son depredadores. Sin embargo, Serres argumenta que el léxico de base de la ciencia exacta proviene de usos y costumbres arcaicos culturales, que ameritarían acercarse a la antropología. El parásito se aprovecha de la hospitalidad [*op. cit.*:13] y no hay intercambio: hay abuso (“valor de abuso”) antes del uso y robo antes del intercambio mismo. En los organismos biológicos y en los colectivos humanos, el parásito vive del huésped, “por él, con él y en él” [*op. cit.*:224]. Podría matarlo pero no tiene interés en que muera, porque se nutre de él [*op. cit.*:224]. Para evitar la hostilidad del huésped, el parásito lo mimetiza, imita ciertas células receptoras [*op. cit.*:262] y llega a hacerse invisible. El parásito elimina la individuación [*op. cit.*:272].

Desde el punto de vista de la termodinámica, el parásito es, para Serres, alguien que actúa en el sentido inverso al del trabajo. “La vida entera”, todos los organismos vivientes trabajan. Sin el trabajo, la deriva temporal hacia el desorden y la complejidad sería mucho más rápida [*op. cit.*:117]. Con frecuencia diminuto, el parásito se vuelve invisible con la disimulación [*op. cit.*:292] y provoca temor: induce quizás a un restablecimiento rápido del “sistema”, pero también puede provocar una catástrofe [*op. cit.*:259].

Desde el punto de vista de la cibernética y la teoría de la información, las observaciones de Serres no son menos interesantes. El parásito tiene el poder porque “ocupa el medio” [*op. cit.*:130] y media las relaciones que “intercepta”. Para “interceptar”, basta con decir lo que sea con tal de “impedir hablar” [*op. cit.*:187]. A diferencia del productor, que se interesa por el contenido, el parásito juega a “posicionarse”. El que es sencillo e ingenuo y supone que el Otro no hace trampa está condenado a perder [*op. cit.*:54]. A diferencia del productor interesado en el objeto, el parásito lo hace desaparecer al privilegiar la relación entre los seres humanos [*op. cit.*:55]. “El discurso sobre el lugar ocupa el espacio” y anula cualquier discurso que designe un objeto [*op. cit.*:196]. Con el ruido se destruye

cualquier significado, que se disipa en la cacofonía y ningún mensaje conserva importancia [*op. cit.*:262].

Para esbozar una antropología del parásito hay que hacer un rodeo por distintas disciplinas y periodos históricos. Este trabajo de investigación tiene un carácter interdisciplinario, que abarca la economía, la antropología, la sociología y la psicología social. Hemos buscado en nuestro texto abundar en el tema hasta llegar, en las conclusiones, a una caracterización general del parásito, pero también a sugerir que Estados Unidos es hoy un país con fuertes rasgos parasitarios.

VIEJOS PARÁSITOS

Con la fisiocracia francesa, el trabajo (agrícola) comenzó a considerarse como el creador de la riqueza. Resulta interesante que los fisiócratas (1750-1775), que dieron a conocer sus estudios en 1758, hayan considerado la esfera material de la sociedad como un organismo viviente, y la riqueza como la circulación de la sangre en el mismo [Latouche, 2005: 15]. Lo que Quesnay llamaba “la clase estéril”, formada por “los ciudadanos que se ocupan en servicios y trabajos no agrícolas” [Quesnay, 1985:29], recibía y no daba nada a cambio, pero no fue objeto de algún juicio particular por parte del autor. No se criticaba aún lo superfluo, aunque se empezó a mirar con recelo la ociosidad [Latouche, 2005:179]. Para la clase estéril, de algún modo mantenida por la clase productiva y la de los propietarios, lo que recibía se agotaba en gastos de puro consumo sin reposición [Quesnay, 1985:30]. El consumo ya estaba identificado con cierta forma de esterilidad, el “lujo de decoración”, que contrastaba con el “fausto de subsistencia” de los propietarios ricos [*op. cit.*:37], conminados a evitar la ostentación y los gastos superfluos [*op. cit.*:39]. Una observación de Quesnay sugiere implícitamente que el origen de la riqueza debía ser visible: al referirse al dinero, anotó que “esta riqueza no se obtiene a cambio de nada, sino que a quien la compra le cuesta tanto como vale” [*op. cit.*:47].

Pierre-Samuel Dupont de Nemours se preocupó por el bienestar de la sociedad, en la cual no podían caber las grandes desigualdades y la injusticia. El soberano no podía, mediante impuestos excesivos, ahorrar la actividad productiva y el excedente que generaba (el producto neto), y no debía por ende comportarse de modo caprichoso y arbitrario. Los hombres que vivían “en estado primitivo” tenían derechos y deberes recíprocos [Dupont de Nemours, 1985:67], y de ello coligió el autor que “no hay derechos sin deberes, ni deberes sin derechos” [*op. cit.*:67].

Después de la fisiocracia, el estudio de la economía se estancó en Francia. La Revolución Francesa, por medio de Jean-Paul Marat (*Las cadenas de la esclavitud*, 1774), acabó lanzándose contra la clase ociosa y “los adversarios de la frugalidad espartana” [Latouche, 2005:181]. Rousseau asoció a su vez el lujo a la

ostentación, ya que “no se goza del lujo más que mostrándolo” [op. cit.:184]. A la nobleza no le quedó más que morigerar sus ambiciones y llevar un modo de vida austero. El lujo era una pasión desmesurada. La burguesía naciente, ligada a la industria, prefería cierta abstinencia, la austeridad de las costumbres y la moral del trabajo [op. cit.:187].

Con Adam Smith, los defensores de lo que se llama hoy “neoliberalismo” seguramente han cometido una injusticia. El economista escocés afirmó que el mercado estaba regulado por una “mano invisible” (una Providencia más o menos laica), que terminaba por armonizar los intereses particulares y egoístas de los miembros de una sociedad. Sin embargo, en la única obra clásica de economía que dejó [Smith, 1981], el escocés fustigó a quienes vivían de manera improductiva. El trabajo que produce valor es productivo, y el que no, improductivo [op. cit.:299]. No faltó la oposición a la aristocracia, al soberano y a los funcionarios, ministros de justicia y miembros del ejército y la marina mantenidos con una parte del producto anual generada por otros [op. cit.:300]. La lista incluía a profesiones honorables y útiles (jurisconsultos, médicos, clérigos), pero también a las consideradas “frívolas”, de “bufones, músicos, cantantes, bailarines...” [op. cit.:300]. Las virtudes morales que debían acompañar al trabajo productivo y a la acumulación de capital eran “la sobriedad y la parsimonia”, opuestas a la “prodigalidad y la disipación” [op. cit.:305]. El pródigo estaba destinado a malograrlo todo, al no ceñir sus gastos a los límites de su ingreso, y al afectar de este modo al capital [op. cit.:307]. “Si la prodigalidad de unos no se compensara con la sobriedad de otros” —escribió—, “el daño público sería irreparable, porque la conducta del pródigo que mantiene al ocioso con el pan del individuo trabajador y útil, no sólo arruina al pródigo, sino que empobrece al país” [op. cit.:30].

Pese a lo dicho en *La riqueza de las naciones*, en 1776, Smith nunca confundió el interés particular con el egoísmo, al que reprobaba abiertamente [Smith, 1941:62 y 142] por ser insensible a la felicidad o la desdicha ajenas. No está de más interrogarse sobre lo que en la historiografía alemana se ha llamado “el problema Adam Smith” [Latouche, 2005:191], puesto que habría una contradicción entre el Smith moralista y el economista. Lo que Smith entendía por “egoísmo” (el economista escocés casi no utilizaba esta palabra) no sería sino el *self-love*, el amor propio, definido, para seguir a Jean-Pierre Dupuy, en un “juego de espejo con el Otro” [Latouche, 2005:195]. Resulta difícil creer que el Adam Smith moralista haya escrito todo un libro para engañar a los ingenuos, so pretexto del altruismo, como lo sugiere Latouche [op. cit.:203], y para “enmascarar una doble moral” [op. cit.:222]. Más que de utilitarismo, se trataba entonces de un individualismo que no tenía por qué ser malsano, y que lejos de la “sabiduría conformista”, otra vez contra lo que sugiere Latouche [op. cit.:203], respondió a la visión del mundo de una burguesía ascendente.

En la *Teoría de los sentimientos morales*, todavía en 1759, Smith da cuenta de la importancia que tiene la reciprocidad en las relaciones humanas [Smith, 1941:80], y lo que entiende por simpatía es casi empatía y no exactamente altruismo: ponerse en los zapatos del otro no implica forzosamente hacerle un regalo. Se opone a la desfachatez y a la grosería, que provoca vergüenza en el “receptor” [Smith, 1941:38] y prefiere, como *gentleman*, la decencia, la sobriedad, la medianía y el decoro [Smith, 1981:68]. Propone la existencia de un mínimo de reglas de convivencia social y se distancia de la riqueza excesiva. Veía algo de artificioso en la “holgura” [Smith, 1941:118] y criticaba a quienes, a fuerza de adquirir riquezas y honores, caían en las “chucherías de frívola utilidad” [Smith, 1941:119] y los “vanos y quiméricos sueños de grandeza” [Smith, 1941:120].

Thomas Robert Malthus justificó implícitamente que los pobres llevaran en su época un modo de vida “parasitario”. El autor del *Ensayo sobre el principio de la población*, dado a conocer en 1798, no era muy original, pese a que llegó a ser considerado como “el padre de la demografía” y la obra mencionada se convirtió en un gran tratado, no exento de una mirada antropológica sobre los más diversos grupos sociales, desde las islas del Mar del Sur hasta el Norte de Europa, pasando por los pueblos pastoriles modernos y muchos otros. El sacerdote se granjeó mala fama con oposición a las leyes de beneficencia, aunque negó, en polémica con Grahame, que fuera partidario de las enfermedades, el hambre y los vicios y “extravíos de la humanidad” para remediar el problema de la sobrepoblación [Malthus, 1951:564]. El tino del sacerdote parece haber consistido en afirmar que el pobre no es únicamente una “víctima”, y que de algún modo debe llamárselo a la responsabilidad. Para Malthus, los problemas de los pobres se derivaban de la ignorancia y la opresión [*op. cit.*:422], a lo que el sacerdote oponía la “pasión del amor” para la “formación del carácter” y el impulso de los “esfuerzos más nobles y generosos” [*op. cit.*:442]. El pobre también puede ser el artífice de los vicios, del modo de vida malsano y hasta del decaimiento general del trabajo: “hasta la misma pobreza” —escribió el sacerdote—, “que parece ser el gran acicate para la actividad, cuando ha pasado ya de ciertos límites, cesa por completo de impulsar al trabajo. La miseria sin esperanza destruye todos los esfuerzos vigorosos y limita éstos a lo necesario y suficiente para la simple subsistencia”. Agregaba: “el mejor estímulo para la actividad es la esperanza de mejorar de situación [...] La ignorancia y la opresión producirán por consiguiente casi siempre el destruir los resortes de la actividad” [*op. cit.*:422].

Uno de los últimos economistas que criticó la ociosidad fue Saint-Simon. El socialista utópico también reivindicaba abiertamente el trabajo: “el trabajo” —escribió— “es la fuente de todas las virtudes; los trabajos más útiles deben ser los más considerados” [Saint Simon, 1960:85]. Partidario de la “clase industrial” y consciente de que Francia todavía era, a principios del siglo XIX (1810-1812),

una nación industrial, pero con un gobierno feudal [Saint Simon, 1960:77], Saint-Simon fustigó la ociosidad, el “egoísmo antisocial de los ricos” y se opuso a las leyes de herencia, aunque temiera también un levantamiento anárquico de los pobres [Oser y Blanchfield, 1980:171].

El marginalismo, precursor de la microeconomía que se enseña hasta la actualidad bajo formas cada vez más sofisticadas, adelantó, alrededor de 1870 (y por ende en vísperas de la Depresión de finales del siglo XIX), lo que guía al comportamiento del consumidor actual, si dispone de recursos holgados. El trabajo ya no es el pivote de la creación de la riqueza. No existe reciprocidad alguna en los planteamientos de la “revolución marginalista”, bastante pobres desde el punto de vista filosófico. Los argumentos sobre el trabajo pueden llegar al absurdo, si una utilidad marginal por completo subjetiva se limita a buscar el “equilibrio entre la fatiga que supone el trabajo y el placer que proporcionan los ingresos debidos al mismo” [*op. cit.*:251]. Cuando se habla de maximizar el placer y minimizar el dolor, se ha preparado ya, desde Jevons (1835-1882) y la escuela marginalista austríaca (Menger, Wieser y Bohm-Bawerk), la premisa que habrá de orientar la conducta del consumidor. En Menger (1840-1921) ya no importa el origen de la riqueza sino única y exclusivamente la satisfacción que tal o cual producto pueda generar: “en la vida diaria” —escribe en 1871— “nadie pretende enterarse de la historia del origen de un bien para estimar su valor; analiza tanto los servicios que le rendirá el bien como aquello de lo que tendría que privarse si no lo tuviera a su disposición” [*op. cit.*:261].

HACIA EL NUEVO PARÁSITO

Aquí nos ha interesado el debate de Marx sobre el trabajo productivo e improductivo. Es un debate que dejó inacabado, y cuyos fragmentos terminó por recopilar Kart Kautsky, publicándolos con el título *Teorías sobre la plusvalía*.

El autor de *El Capital* consideraba hacia 1877 que la idea de “lo productivo” remitía, como el capital todo, a una relación social. Es importante no confundir “lo productivo” con el trabajo. En los últimos textos de Marx, “lo productivo” abarcaba por igual al trabajo, si éste producía a la vez valor y plusvalor, y al capitalista, dedicado a la acumulación de capital. Marx llegó a tener una intuición que ya no alcanzó a desarrollar: “Aunque en los comienzos” —escribió— “la burguesía fue muy ahorrativa, la creciente productividad del capital, es decir, de los obreros, la empujó a imitar el tren de vida de los señores feudales” [Marx, 1976:58]. El pensador alemán no descartaba que el proletariado pudiese adquirir rasgos improductivos: “hemos denominado productivo” —escribió— “al obrero cuya producción equivale a su propio consumo, e improductivo al que consume más de lo que reproduce” [*op. cit.*:10]. Marx no siempre tenía aversión hacia

Malthus [*op. cit.*:49], y polemizó con Hobbes, Petty, Sismondi, Ricardo, Garnier, Stuart-Mill, Ganilh, Ferrier, Lauderdale, J.B. Say, Destutt de Tracy, Nassau Señor y P. Rossi. En el debate con Destutt de Tracy, Marx insistió en que la visión de “lo productivo” de muchos de estos autores apuntaba a justificar el ascenso de la burguesía industrial, por oposición a los terratenientes y a los capitalistas ociosos que vivían de sus rentas [*op. cit.*:133].

Para Marx, Smith había cometido dos errores. El primero había consistido en equiparar el trabajo productivo con el que crea mercancías, y el improductivo con el que no [*op. cit.*:31]. Smith se quedó en el simple problema del valor de uso y su carácter tangible, en la forma del producto [*op. cit.*:25]. El autor de *El Capital* sostuvo que pueden ser productivas ocupaciones que hasta hoy se ubican en el sector de servicios (terciarias) y que producen “intangibles”. Si un empresario de espectáculos, de conciertos, de casas públicas “[...] compra el derecho a disponer temporalmente de la fuerza de trabajo de los actores, de los músicos, de las prostitutas[...] y luego vende esta fuerza de trabajo al público, reembolsándose con ello de los salarios y obteniendo una ganancia” [*op. cit.*:26], todos estos trabajos son productivos. “Un escritor es un obrero productivo” —escribió Marx— “no porque produzca ideas, sino porque enriquece a su editor y es, por tanto, asalariado de un capitalista” [*op. cit.*:16]. El segundo error de Smith consistió en identificar el trabajo productivo con la agricultura y la industria, excluyendo a los servicios. Quizás la siguiente observación de Marx sea útil para comprender lo que será con el paso del tiempo la nueva forma del capitalismo: “¡Hermosa organización! ¡Una muchacha se mata trabajando durante doce horas al día en la fábrica para que con una parte del trabajo no retribuido su patrón pueda permitirse el lujo de tener a su hermana de criada, a su hermano de botones y a su primo de soldado o agente de policía!” [*op. cit.*:59].

Es un hecho que, ya para finales de los años sesenta del siglo pasado, la tasa de ganancia venía estancándose o cayendo en el mundo capitalista [Chesnais *et al.*, 2002:18]. La “revolución del microprocesador” pareció cambiar los términos del debate, al incorporar cada vez más al ámbito capitalista actividades (sin duda heterogéneas) que antes no lo estaban, como el comercio y los servicios intangibles. En el escaso debate, Pierre Salama abrió una buena línea de argumentación al diferenciar entre “baja tendencial” y “baja efectiva” de la tasa de ganancia [Salama, 1977:129]. Por lo menos para el comercio, aunque desde nuestro punto de vista el análisis pueda extenderse hasta los servicios, desde los años setenta fue incorporándose cada vez más trabajo, sobre todo intangible, para tratar de contrarrestar la caída de la tasa de ganancia, aunque ello se hizo finalmente al precio de multiplicar los puestos improductivos y pagados con renta.

Marx tampoco consiguió concluir su análisis sobre el problema del crédito ni sobre lo que llamó el “capital ficticio”. Marx estableció que el crédito contribuye

a contrarrestar la baja tendencial de la tasa de ganancia, al disminuir los gastos de circulación de dinero, al sustituir el dinero oro por papel (para beneficio de la reproducción económica en general) y al formar sociedades por acciones. Con las sociedades por acciones, los capitalistas realmente activos se convierten en meros directores, administradores del capital ajeno, y los propietarios del capital en meros propietarios, en “meros capitalistas de dinero”. Estos pueden terminar por convertirse en una aristocracia financiera. Esa aristocracia es “una nueva clase de parásitos en forma de autores de proyectos, fundadores de empresas y meros directores nominales; todo un sistema de simulación y engaño, relacionado con fundaciones de empresas, emisiones y comercio de acciones” [Marx, 1973:417]. El autor de *El Capital* detectó el riesgo que los nuevos parásitos podían hacer correr a la sociedad en su conjunto, al especular ya no con un solo capital privado sino con toda la propiedad social.

Lenin fue el único en mencionar la posibilidad de que el capitalismo entrara en una fase parasitaria. Desafortunadamente, el libro en que lo hizo el político ruso, y que durante mucho tiempo fue tomado como una especie de Biblia, no es científico, en estricto rigor, sino panfletario. En medio de la Primera Guerra Mundial, entonces, con un texto escrito en 1916 e intitulado *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, el polemista ruso dejó en claro que la fase de libre competencia capitalista, entre pequeños patronos, había tocado a su fin [Lenin, 1977:9]. Lenin ubicó con bastante precisión el arranque de la transición hacia los monopolios, alrededor de 1860 [*op. cit.*:21]. No es el de los monopolios el problema que nos interesa aquí, sino otro, el del capital financiero, cuyo funcionamiento fue descrito a cabalidad en los primeros años del siglo xx por el austríaco Rudolf Hilferding (*El capital financiero*, publicado en 1910), crítico del marginalismo de Böhm-Bawerk, cuando la economía del imperio austro-húngaro ya se encontraba fuertemente cartelizada. La gran industria, que alguna vez había fascinado a economistas clásicos, se volvió cada vez más dependiente de la demanda de crédito y por ende de los bancos (el capital industrial y el bancario se fusionaron bajo la égida del segundo, y comenzaron a surgir los monopolios), restringiéndose y no ampliándose la libertad de movimiento de aquella [*op. cit.*:44]. Esta trayectoria creó una importante oligarquía financiera, como la llamara Lenin, pese a todos los problemas que plantea hasta hoy definir al capitalista financiero [Duménil y Lévy, 2007:32]. Lenin agregó algo curioso, al sugerir que aquella adquirió la capacidad para imponer un “tributo” al conjunto de la sociedad [Lenin, 1977:58]. Para 1915, el beneficio de los rentistas en Gran Bretaña era cinco veces mayor que el beneficio del comercio exterior del país más “comercial” del mundo [*op. cit.*:112].

Una historia como la de Eric Hobsbawm [1996] puede ser revisada y quizás hasta cierto punto impugnada. El historiador británico propuso leer el siglo xx como un “siglo corto” que habría comenzado con la primera Guerra Mundial

(1914) para terminar con la caída del Muro de Berlín y el derrumbe de la Unión Soviética (1991). En honor suyo, Hobsbawm ha reconocido que su especialidad fue siempre el siglo xix [*op. cit.*:7]; la idea del “siglo xx corto” es en realidad del antiguo presidente de la Academia Húngara de Ciencias, Ivan Berend [*op. cit.*:10]; *Historia del siglo xx* puede tener el sesgo de un “observador participante” [*op. cit.*:8], por razones generacionales, y el conocimiento que da lugar a la obra es hasta cierto punto superficial y fragmentario [*op. cit.*:7]. El mismo historiador reconoce que el siglo xx ya no fue británico, sino “el siglo americano” [*op. cit.*:24]. Si se sigue la argumentación de algunos partidarios de la “economía crítica”, muchas de las transformaciones (por lo menos económicas) del siglo xx ya estaban preparadas desde finales del xix, y fueron imponiéndose sobre todo en Estados Unidos, en el periodo que va desde el fin de la Guerra de Secesión (1865) hasta los años 1890 [Chesnais *et al.*, 2002:14], dando al traste con el liberalismo clásico de cuño británico. Los cambios tuvieron que ver con una hegemonía creciente de la finanza en la “pareja finanza-sociedad”. Entre 1880 y 1929, la relación de la cantidad de moneda (en efectivo y en saldos en cuenta de banco) con la producción se duplicó y más en Estados Unidos (pasando del 30 al 70 %); en 1888, los saldos en cuentas en banco equivalían a dos veces el monto del efectivo, y esta relación era de 11 en 1929 [*op. cit.*:30]. Entre finales del siglo xix y 1929 se puso en pie un “complejo edificio de instituciones financieras” [*ibid.*]. El periodo que va de finales del siglo xix a la crisis de 1929 podría ser el de una “primera hegemonía de la finanza”, y el de la crisis que arranca en los años setenta del siglo pasado, el de la “segunda hegemonía de la finanza” [*op. cit.*:37]. Los cambios financieros a finales del siglo xix se produjeron primero en Estados Unidos y se exportaron con retraso a Europa y Japón [*op. cit.*:26-27].

EL PARÁSITO: UNA ANTROPOLOGÍA SOCIAL EN CIERNES

Al estadounidense de origen noruego Thorstein Veblen le corresponde el haber hecho, desde una perspectiva institucionalista (originalmente influenciada por la escuela histórica alemana), la única crítica abierta a la “actitud depredadora” de la clase ociosa. Nos interesa el institucionalismo en la medida en que es la corriente de pensamiento que más se acercara a una antropología social, al estudiar el “comportamiento de grupo”, que es aceptado como parte general de la cultura y que incluye “costumbres, hábitos sociales, leyes, esquemas mentales y modos de vida” [Oser y Blanchfield, 1980:395]. Algunos autores sugieren que el institucionalismo se inspiró —entre otras disciplinas nacientes, incluyendo la sociología, la ciencia política, la psicología y la psicología social— de la antropología cultural [*ibid.*]. El trabajo precursor del institucionalismo estadounidense fue prácticamente contemporáneo de la primera cátedra de antropología social

(James Frazer en Liverpool, en 1908) y de la formación de Bronislaw Malinowski. El clásico de Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, publicado en 1899, puede considerarse en más de un aspecto antropológico. Veblen describió comportamientos que habrían de difundirse décadas más tarde: se detuvo en la observación de actividades como el gobierno, la guerra, los deportes y las prácticas religiosas, mediante las cuales la clase ociosa ya propiamente capitalista buscaba el “consumo ostentoso” y mostrar así la riqueza bajo las formas compradas del poder, el prestigio, el honor y el éxito [*op. cit.*:401-402]. Observó la moda, en particular la forma de vestir de la clase ociosa, y describió: “[...] la mejor de nuestras modas no sorprende, escribe, por lo grotesca, si no por lo desagradable. Nuestra afeción transitoria por cualquier cosa que sea el último grito de la moda se basa en fundamentos de carácter no estético y dura sólo hasta que nuestro sentido estético permanente puede reafirmarse y repudiar este último artificio imposible de tolerar” [Veblen, 1944:157]. En la emulación pecuniaria, poco importa la estética: la utilidad del consumo ostentoso considera que es bello lo que útil por costoso, cosa que suele ocurrir con el vestido y el mobiliario doméstico [*op. cit.*:117]. Agrega el autor: “lo mismo ocurre con la compra de cualquier artículo de consumo por un comprador que no es juez experto de los materiales o del trabajo empleado en él. Hace su cálculo de valor del artículo basándose sobre todo en la apariencia costosa del acabado de aquellas partes y rasgos decorativos que no tienen relación inmediata con la utilidad intrínseca del artículo” [*op. cit.*:341].

Para Veblen, el “saber superior” de las comunidades académicas tiende a perder utilidad bajo la influencia de la clase ociosa, para centrarse en rituales casi sacerdotales (togas, birretes, ceremonias de iniciación y de graduación, prerrogativas...). En las clases eruditas, como en las de las comunidades primitivas, se presta más atención a los “modales”, las “formas, los precedentes, las gradaciones de rango” [*op. cit.*:317] que a la ciencia propiamente dicha y al conocimiento realista [*op. cit.*:327]. Al preguntarse si la proeza de los estadios primitivos había sobrevivido, Veblen hace anotaciones sobre el deporte (en particular el fútbol americano, el atletismo y otras prácticas no exentas de “ferocidad y astucia” y que pretenden ser “un medio de salvación física y moral”) que bien pueden valer para los fanáticos del *jogging* (que se caracterizan por lo que Veblen llama la “propensión emulativa”) en el Occidente de hoy. Veblen concluye, como lo hace con la moda, que estas actividades ventajosas para el individuo influenciado por la clase ociosa y sus cánones del gusto no lo son para los intereses de la colectividad [*op. cit.*:227]. Se trata de una reversión al temperamento de los primeros tiempos bárbaros y depredadores, y la jerga deportiva suele ser belicosa [*op. cit.*:223]. Para finales del siglo XIX ya estaba en boga el llamado movimiento de la “Nueva Mujer”. Sin embargo, la mujer estadounidense, mimada por un esposo devoto y entre los más trabajadores del mundo, era superior a él y se encontraba al mismo tiempo siem-

pre insatisfecha, a tal grado que, a juicio de Veblen, “la ‘Nueva Mujer’ anglosajona (era) el producto más ridículo de la época moderna y (estaba) destinada a ser el más lamentable fracaso del siglo” [*op. cit.*:309-310].

Veblen creía que el trabajo seguía siendo el “instinto básico” del ser humano (“*instinct of workmanship*”). Puede atribuirse al estadounidense de origen noruego el haber anticipado la difusión de los estilos de vida de la clase ociosa capitalista, fundamentalmente preocupada por asuntos de imagen. “Para ganar y conservar la estima de los hombres” —escribió Veblen— “no basta con poseer riqueza y poder. La riqueza o el poder tienen que ser puestos de manifiesto, porque la estima sólo se otorga en su evidencia” [*op. cit.*:39]. El miembro de la clase ociosa se convirtió en alguien carente de escrúpulos: “por lo que hace a dotes naturales” —señala Veblen—, “el hombre adinerado se asemeja al tipo ideal de delincuente por su utilización sin escrúpulos de cosas y personas para sus propios fines y por su desprecio duro de los sentimientos y deseos de los demás y carencia de preocupaciones por los efectos remotos de sus actos” [*op. cit.*:207].

PARÁSITOS: LAS DIFICULTADES DE LA SOCIOLOGÍA

Se ha vuelto casi un lugar común sostener que estaríamos asistiendo al “fin del trabajo”. El sociólogo de origen polaco y radicado en Inglaterra, Zygmunt Bauman, no llega tan lejos, pero sugiere que se ha pasado de una “sociedad de productores” a una “de consumidores”. Bauman recoge tangencialmente un debate que se instauró desde principios de la crisis, en los años setenta, cuando se habló de la entrada en la “sociedad de consumo” [Haro, 1973] por la relación entre un grupo de privilegiados (que se ubicaban para entonces en el mundo desarrollado) y la explotación preocupante de recursos naturales que suponía mantener esos privilegios, al decir del agrónomo francés René Dumont [*op. cit.*:9]. Algunos autores ubicaron la “realización plena” de la “sociedad de consumo” desde finales de la Segunda Guerra Mundial [*op. cit.*:31], cuando las mercancías estadounidenses, “forzando la demanda”, invadieron el mercado europeo occidental con el Plan Marshall (1947) y propagaron un modo de vida previamente existente en Estados Unidos [*op. cit.*:31]. A ello le siguieron la “autocolonización” de distintos países a partir de una fuerte influencia estadounidense [*op. cit.*:98-100], cuyo símbolo se encuentra en la “democratización” del automóvil a partir de Henry Ford [*op. cit.*:63]; el advenimiento de la tecnocracia, que pone la ciencia y la tecnología al servicio del consumo [*op. cit.*:61]; la conversión de lo consumido en moda [*op. cit.*:95] y el imperio de la publicidad destinada entre otras cosas —como lo preveía Veblen— a fomentar la compra de estatuto social [*op. cit.*:21-22; 45-51].

De algún lado tienen que salir las mercancías que están a disposición de todos los que puedan obtenerlas en la supuesta “sociedad de los consumido-

res". Bauman, quien por cierto menciona al pasar a Veblen y le atribuye el haber descrito una forma de exhibición pública de la riqueza que todavía era "sólida y durable" [Bauman, 2007: 49], no ubica de manera precisa el periodo histórico en que se entró en la "era del consumo". Estados Unidos lo hizo a principios del siglo xx y con más precisión en los años veinte, en un proceso que incubó desde finales del siglo xix.

El consumo en sí no tiene por qué representar una forma de parasitismo, ni siquiera cuando desemboca en el individualismo más despiadado (la "autorresponsabilidad", pero sobre todo el cálculo de riesgos) y en el cese de la responsabilidad ética y la preocupación moral por el Otro [Bauman, 2007:127-128]. El consumo supone un intercambio, puesto que para consumir es necesario disponer de un ingreso. No es de descartar que el estatuto de ciudadano haya llegado a confundirse con el de consumidor: "hoy" —escribe Barman— "la capacidad como consumidor, no como productor, es la que define el estatus de un ciudadano" [Bauman, 2007:113]. Muchos de los comportamientos sobre los que abunda Bauman ya estaban implícitos en la definición del ser humano en la "revolución marginalista". Bauman no hace sino describir lo que en otros tiempos Marx llamaba "enajenación" y "fetichismo de la mercancía".

Lo sugestivo no se encuentra en otro terreno. La pasión por el consumo ha desembocado (Bauman lo sugiere por lo menos para Gran Bretaña) en otra cosa: una "vida a crédito, en deuda y sin ahorros", que ha acabado por ser un modo común de conducir los asuntos humanos [Bauman, 2007:111]. Se acaba el intercambio: quien no ahorra y vive a crédito recibe sin dar nada equivalente. Con la "desregulación", la "privatización" y la "flexibilización" del mundo laboral, el productor da y recibe al mismo tiempo cada vez menos recompensas. Los empleadores prefieren "empleados flotantes, desapegados, flexibles y sin ataduras", en definitiva "descartables" [*op. cit.*:22]. "El empleado ideal sería una persona que no tenga lazos, compromisos ni ataduras emocionales preexistentes y que además las rehuya a futuro" [*op. cit.*:23]. No estamos seguros que sean cada vez menos los que trabajan. El número de empleados puede haberse incrementado, pero en condiciones cada vez más precarias y en el sector de los servicios (en particular en Estados Unidos). No es posible negar que la Modernidad se ha vuelto "líquida", pero esto tiene su origen en el propio mundo del trabajo. No hay por qué estar forzosamente de acuerdo con el retrato que hace Bauman de la antigua "sociedad de productores", retrato que por momentos se apoya en Foucault. La antigua "sociedad de productores", que apuntaba "a la prudencia y la circunspección, a la durabilidad y la seguridad" [*op. cit.*:50], habría llegado casi a identificar al obrero y al soldado: "[...]la obediencia a las órdenes y el apego a las normas, escribe, el acatamiento de la función asignada y su indiscutida aceptación, el sometimiento a la rutina y la sumisión a la monotonía[...] son los

patrones de comportamiento que fueron inculcados en sus miembros, en los que se los entrenaba, y que, se esperaba, aprendieran e interiorizaran" [*op. cit.*:79]. El pasado de la "sociedad de productores" fue también con frecuencia el del sentido de lo colectivo y de las solidaridades. Bauman asocia "la sociedad de productores y soldados", y la "fábrica y el campo de batalla" [*op. cit.*:80]. Contra lo que sugiere Bauman, la "era de masas" no fue únicamente la de la dominación por parte de estrategias burocráticas y panópticas destinadas a obtener disciplina y subordinación [*op. cit.*:48].

En vez de explorar a fondo los cambios en el mundo del trabajo, Bauman prefiere ocuparse de la "infraclass", término acuñado por Gunnar Myrdal en 1963 para anunciar la llegada del desempleo estructural [*op. cit.*:179], y que "evoca la imagen de un conglomerado de personas que han sido declaradas fuera de los límites con todas las clases y con la propia jerarquía de clases, con pocas posibilidades y ninguna necesidad de admisión" [*op. cit.*:166]. Bauman redescubre el "ejército industrial de reserva" que Marx no veía con buenos ojos. Pese a la preocupación por los "parias" y por las "vidas desperdiciadas", el sociólogo de origen polaco no puede evitar ciertos deslices: la infraclass está compuesta de "gente sin papel asignado, que no aportan nada a la vida de los demás y, en principio, sin posibilidad de redención" [*op. cit.*:166]. Esta "infraclass", con rasgos parasitarios, ha sido recuperada en realidad por el capitalismo: por ejemplo, para multiplicar, bajo distintas formas (en particular, la de los policías privados), la vigilancia en sociedades obsesionadas por los brotes de delincuencia. El error de Bauman consistiría en definir a esta infraclass como la de los "consumidores fallidos" [*op. cit.*:168]. El capitalismo puede reciclar los desechos, y no todo es "segregación, separación y marginación social progresiva" [Bauman, 1999: 9]. Lo interesante, pese a los errores de apreciación, consiste en haber descubierto que "las personas que invierten" (si en verdad es posible darles ése nombre) se han liberado de "contribuir a la vida cotidiana y la perpetuación de la comunidad", por lo que "la nueva libertad del capital evoca la de los terratenientes absentistas de antaño" [Bauman, 1999:17].

La sociología del trabajo comenzó a estancarse en los años ochenta del siglo pasado. Resultaba claro que, junto al desempleo estructural en los países centrales, el trabajo comenzaba a volverse precario. Algunos autores concluyeron demasiado rápido que la "metamorfosis del trabajo", como la llamaba André Gorz, habría de acabar no sólo con el proletariado, sino con el trabajo mismo. Gorz veía que el "neoproletariado" estaba perdiendo una posición fija en el proceso de producción y que, aparentemente, no había modo de categorizar a un conjunto de "trabajos" que no encajaban en la clase obrera, ni en ninguna otra [Gorz, 1982:78]: el de kinesiterapeuta, el de empleado de una oficina de turismo, el de "animador" de un campo de vacaciones, el de técnico en telecomunicacio-

nes o el de programador-analista [op. cit.:78]. La existencia de este “proletariado postindustrial”, nacido en buena medida de la revolución informática [op. cit.:79], no podía, sin embargo, llevar a concluir sobre el “fin del trabajo”. Por el contrario, para contrarrestar la baja tendencial de la tasa de ganancia, el capital necesitaba abrirse espacios en ámbitos que hasta entonces le estaban vedados. Los empleados aumentaron, y con ellos el trabajo, aunque su precariedad le diera cierta razón a Adam Schaff cuando hablaba de que el trabajo se estaba convirtiendo en simple ocupación [Schaff, 1985: 50-51]. Schaff falló a la hora de pronosticar un futuro “sin trabajo” (por la automatización y robotización del mismo). Por aquel entonces la división internacional del trabajo únicamente se pensaba en términos Norte-Sur y muchos de los trabajos de los países centrales se estaban desplazando a los periféricos, pero la “revolución económica” de la administración Reagan en Estados Unidos pasó casi desapercibida por sus efectos: se redobló la carga sobre los trabajadores y los empleados ya no para garantizar fundamentalmente la acumulación productiva, sino para ceder a la presión de la especulación financiera y las demandas de vida a crédito. “Un hombre que toma prestado dinero” —escriben Bonner y Addison— “para su feria del gasto no contribuye en nada a la economía” [Bonner y Addison, 2006:239] (traducción del autor). El parásito —sostienen— “se nutre de su huésped cual sanguijuela. Y como todo el que chupa sangre, debe tener cuidado de no chupar demasiado. Si no, correría el riesgo de debilitar al huésped e incluso de matarlo” [op. cit.:240] (traducción del autor).

CLAVES DEL PARÁSITO

Ayn Rand, filósofa y novelista estadounidense de origen ruso, plasmó en su obra sobre el objetivismo una contradicción muy llamativa. Reivindicó desde obras tempranas como *El manantial* (que data de 1943) un tipo de egoísmo que se parece al amor propio de Smith. Rand veía un gran logro en la división del trabajo, que “capacita al hombre para dedicar sus esfuerzos a un área de trabajo en particular y comerciar con otros que se especializan en otras áreas” [Rand, 2006:46]. La autora siguió creyendo en los ideales estadounidenses de los Padres Fundadores, y sobre todo en las bondades del más sencillo intercambio monetario, de la riqueza bien habida [Rand, 1961:429-430] y del trabajo productivo, “el propósito fundamental de la vida de un hombre racional, el valor central que integra y determina la jerarquía de todos sus valores” [Rand, 2006:36]. La referencia a Rand y su liberalismo (que encarna el héroe de *El manantial*) no es casual: por lo menos en Estados Unidos, es de los pocos pensadores que se adentraron en lo más parecido a una antropología filosófica (sin nombrarla como tal), que el relativismo de las últimas décadas ha querido negar para no encarar, o incluso para evacuar el

problema de los juicios de valor en la vida individual y social. Para Rand, quien se opuso desde mediados de los años sesenta al nominalismo [*op. cit.*:2] y a toda forma de relativismo [*op. cit.*:79], lo que distingue al ser humano de otros seres vivos y de la materia inanimada es la capacidad para formar conceptos y la existencia de una conciencia volitiva, que no es automática ni mucho menos instintiva, sino que supone una elección razonada, a favor de la vida: la alternativa a esta opción racional es el rumbo de un animal suicida [Rand, 1961:1045].

La rebelión de Atlas (publicada en 1961), una novela con poco valor literario y leída como un gran reproche al comunismo, al igual que *Los que vivimos* (de 1936), le permitió a la autora argumentar a favor del objetivismo en filosofía, en particular mediante el capítulo “John Galt al habla” [*op. cit.*:1031-1101]. Rand, por boca de Galt, se lanzó contra quienes habían acabado por creer que es moral disfrutar del trabajo de los demás sin esfuerzo propio —sin dar nada a cambio— y llevándolos por si fuera poco al sacrificio [*op. cit.*:1063] y al borde de la autoinmolación. El parásito, nombrado explícitamente como tal [*op. cit.*:1063], se encuentra cerca de una actitud que resulta inhumana: sacrifica lo que (o a quien) da vida. Si no lo mata, busca corromperlo, comportamiento que se encuentra próximo de la perversión y que la novela-tratado de Rand describe muy bien [*op. cit.*:474]. Al ganarse el sustento sin trabajar, el parásito llega a la conclusión de que tampoco el afecto ha de ser ganado [*op. cit.*:489] y lo recibe sin hacerse problemas para chantajear a quien lo da.

Como Marrs, Rand intuyó la aparición de un nuevo tipo de parásitos, a la luz de sus observaciones parciales sobre la sociedad estadounidense. La autora reivindicaba al comerciante, que en términos marxistas es en realidad el pequeño productor mercantil simple: “un comerciante es un hombre que gana lo que obtiene, y no da ni toma lo inmerecido” [Rand, 2006:45]. Opuesta al “tomar como botín” [Rand, 1961: 1054], Ayn Rand distinguía en la sociedad “saqueadores” y “no saqueadores”, criticaba a la economía que había reconocido únicamente al Hombre que “cabe en las ecuaciones económicas”, y por este camino constató que “los que buscan obtener beneficios inmateriales inmerecidos no son sino parásitos financieros, pordioseros, saqueadores o criminales, demasiado limitados en número y en capacidad mental para significar una amenaza mayor para la civilización, hasta que quienes buscan la grandeza inmerecida los dejan en libertad de acción y les confieren legalidad” [Rand, 2006:126]. Rand temía que tarde o temprano el parasitismo llegara a parecer algo normal.

El trabajo de Wyatt Marrs ha pasado tan desapercibido que resulta incluso difícil ubicarlo en una disciplina precisa. La primera tentación puede consistir en ver en Marrs a un “sociólogo”. Sin embargo, *Parásitos sociales* constituye más una trama de psicología social. El texto de Marrs es el único que las ciencias sociales han producido sobre el problema del parasitismo, y data curiosamente

de 1958 (la edición española se hizo en 1960), escasos años antes de que Rand escribiera algunos de sus artículos más importantes. Para Marris, el parásito social, al que identifica ocasionalmente con un depredador, es más difícil de descubrir que el biológico. Marris considera que “la experiencia de la especie humana ha demostrado cumplidamente que el hombre ha de ganarse el pan con el sudor de su frente” [Marris, 1960:13]; de igual forma, el autor de *Parásitos sociales* considera que la cooperación es fundamental para la sobrevivencia de una sociedad: “la relación social es fundamentalmente y por encima de todo, intercambio de servicios entre individuos” [op. cit.:17]. Marris distingue entre distintos tipos de parásitos, partiendo del hecho de que la definición del fenómeno consiste en “tomar sin dar” [op. cit.:22], con el principio de “algo por nada” [op. cit.:30]: se encuentran “los criminales” y los “mendigos habituales” [op. cit.:27], hasta que el círculo se amplíe a todos los seres “improductivos” [op. cit.:28]. “Todo aquel cuya vida está organizada de tal forma que no es capaz de compensar mediante sus servicios lo que consume o toma de los demás, cae dentro de la clasificación parasitaria” [op. cit.:28]. El lector puede remitirse a la lectura detallada de *Parásitos sociales* para descubrir a los “beneficiarios de la asistencia organizada”, los “depredadores que toman por la fuerza o subrepticamente”, “los que viven del fraude”, “los alcahuetes”, los “parásitos atrincherados” y los “parásitos políticos”. La pequeña obra de Marris puede parecer a la distancia profundamente conservadora. Sin embargo, uno de los mayores aportes es el siguiente: en la medida en que una sociedad sigue rigiéndose por normas cooperativas, el parásito social se ve obligado a ocultar su verdadera naturaleza, salvo entre “los de su misma clase”, porque el tomar abiertamente sin dar es visto como algo reprochable. Desaparecida la norma, lo patológico no tardará mucho en hacerse visible. Desde el punto de vista psicosocial, el interés del texto de Marris consiste en haber descubierto cómo el parasitismo anida en un cuerpo social sano (basado en la cooperación) hasta hacerle correr el riesgo de enfermarlo. No sólo la cooperación queda destruida: con todas las formas de coerción y todas las variedades del fraude, causando desconcierto y confusión, el parásito se aprovecha de la piedad, del altruismo y de la simpatía [Marris, 1960:30], hasta que la población desconfíe de estas mismas cualidades y el organismo social comience a verse corroído. El parásito social trata con desdén a quienes trabajan [op. cit.:33], y “la fe, la confianza e incluso la bondad no producen [...] ningún sentimiento de obligación o responsabilidad” [op. cit.:62]. No faltan el abuso de confianza y “la predisposición a explotar la ignorancia y la credulidad de los demás” [op. cit.:62].

Se está lejos de Adam Smith. No son los valores de alguna sociedad futura los que comienzan a encontrarse en tela de juicio, sino los que la burguesía ascendente reivindicaba hasta mediados del siglo XIX, incluso bajo la forma del socialismo utópico. Desde el punto de vista psicosocial, la simpatía que quería

Smith puede verse debilitada y ceder el paso a la desconfianza más o menos generalizada. La armonía social que debía resultar de la cooperación en el marco de la división social del trabajo ha terminado: “un rápido crecimiento o extensión del parasitismo” —escribe Marrs— “provoca siempre una especie de parálisis que tiende a extenderse por todo el cuerpo social. El temor y la sospecha se desarrollan, la moral declina, los esfuerzos socialmente orientados disminuyen y el resultado inevitable es una desconfianza, una desunión y una desintegración crecientes” [*op. cit.*:244].

EL GLOBO, EL PARÁSITO Y EL PERVERSO

Dentro de la economía crítica, no ha faltado el reconocimiento de que el periodo que va desde los años noventa del siglo pasado hasta la actualidad guarda bastante parecido con la época en que Hilferding había descrito el arquetipo del sistema financiero [Chesnais *et al.*, 2002:50]. Desde los años setenta hubo transferencias de renta espectaculares hacia los poseedores de títulos [*op. cit.*:23], con la conversión de ganancias de las empresas en dividendos de los propietarios [*op. cit.*:34], y se consolidó lo que Chesnais ha llamado un “régimen de acumulación dominado por lo financiero” [*op. cit.*:52], que desembocó desde los años noventa en una monumental “burbuja”, centrada en Estados Unidos. Al mismo tiempo, los salarios de los estadounidenses fueron orillados a competir con los de países con salarios bajos [*op. cit.*:68], en particular con China. Fuera de esto, no habría mayor innovación, como no sea la de la “revolución del microprocesador”, que convirtió al sector productor de información prácticamente en el único relevante de la economía estadounidense en los años noventa. Chesnais insiste en que el capital ficticio comprometido en la Bolsa no tiene la propiedad de crear nuevas riquezas [*op. cit.*:65], aunque para apropiarse de una mayor porción de las producidas necesita cambiar las formas de explotación del trabajo [*op. cit.*:51]. Para la economía crítica existe explícitamente en la economía internacional “una dominación parasitaria de la finanza sobre la economía real” [*op. cit.*:65], que a veces ni siquiera puede seguir el ritmo de la “succión” de recursos reclamada por los especuladores y los rentistas.

Dos respuestas han sido de mucha relevancia. En primer lugar se encuentra una nueva división internacional del trabajo que, por decirlo de algún modo, “llevó a Adam Smith a Pekín”: China ha demostrado no sólo que el trabajo no ha dejado de existir, sino que pueden recrearse las formas de explotación más despiadadas en el nuevo “taller del mundo”, en ocasiones peores a las del siglo XIX. En segundo lugar, y para contrarrestar la caída tendencial (no la baja efectiva) de la tasa de ganancia, consideramos que, aunque con frecuencia precarizado y con un nuevo carácter, el trabajo en general no se ha reducido a una mino-

ría, sino que se ha ampliado cada vez más (incluyendo a mujeres y jóvenes), en particular con la incorporación del comercio y, más aún, de los servicios. De hecho, la caída de la tasa de ganancia desde finales de los años sesenta se revirtió parcialmente con un gran aumento de la productividad del capital [*op. cit.*:19], pero sin incremento del coste del trabajo [*op. cit.*:24]. Lo que probablemente haya borrado el origen de la riqueza sea una nueva división internacional del trabajo en la que Estados Unidos ha pasado a convertirse en una nación parasitaria en potencia, en particular por las características de su déficit exterior [*op. cit.*:66] o, en todo caso, en buena medida, en un Estado rentista. Hoy, los abultados déficit corriente y déficit comercial de Estados Unidos le permiten a este país comprar cosas que no necesita y con medios de pago que en realidad no tiene [Bonner y Wiggin, 2006:257]; Washington pide prestado sin devolver (gracias a la confianza de la que todavía goza el dólar), compra sin vender e importa sin exportar, por describir a grandes rasgos una situación inédita hasta los años sesenta del siglo xx [*op. cit.*:292]. Los salarios en términos reales se han estancado desde hace 30 años y no se ha construido una sola fábrica desde hace 20 años [*op. cit.*: 332-333]. Contra el estereotipo del capitalismo protestante exitoso de Max Weber, los estadounidenses han dejado de ahorrar: el ahorro nacional neto cayó de 8% del Producto Interno Bruto (PIB) en los años setenta a 1.6 % en 2004 [*op. cit.*:292], y la tasa de ahorro de los hogares se ubicó este mismo año en cerca del 0% del ingreso individual (0,2%) disponible [*op. cit.*:292]. Los estadounidenses viven a crédito, de tal forma que un hogar promedio pasó de deber 25,892 dólares en 1987 a 101,386 dólares en 2005 [*op. cit.*:296]. La sociedad estadounidense produce y compite menos en la economía real, pero consume por encima de sus medios y se endeuda cada vez más para hacerlo: esto supone que de algún lado sale la riqueza que permite el tren de vida en Estados Unidos.

Frente a la debacle de Estados Unidos, distintos autores, entre ellos los adscritos a la teoría del “sistema-mundo” (Wallerstein y otros), han intentado pronosticar el futuro del orbe. Hablar, a partir de algunos descubrimientos de la física, de la posibilidad de un largo periodo de caos, es decir muy poco y obviar, además de los esfuerzos teóricos e históricos hechos desde finales del siglo xix. Hablar de caos es quizás una manera de no pensar un problema, o de no formular la pregunta correcta. Por otra parte, tampoco puede adelantarse, como lo hace hasta cierto punto Giovanni Arrighi [2007], sugiriendo que Marx se quedó en Detroit y Adam Smith se fue a Pekín, que China nivelará el desarrollo mundial y ofrecerá alternativas a la decadencia estadounidense. No es éste el lugar para abundar en el tema, puesto que la investigación propuesta no es económica, pero no han faltado pruebas de que China, en una nueva división internacional del trabajo que parecía impensable en tiempos de Gorz o de Schaff (si bien éste llegó a prever el ascenso chino), no es sino la otra cara de la tendencia al parasitismo

estadounidense: es en gran medida, pese a la fachada de opulencia, el “rostro inhumano” de una vuelta a condiciones de trabajo y de saqueo (bien vale la pena acordarse de Rand) de los recursos (los humanos, pero también los naturales). El propio Arrighi ha admitido que la admiración por China no es a fin de cuentas una novedad, puesto que ya la profesaban Quesnay, el mismo Smith y otros, simplemente deslumbrados por el gigantismo demográfico del territorio asiático. Con el excedente comercial, China actúa cual huésped de un parásito, y a lo mejor con menos inteligencia de la que se le atribuye: coloca este excedente en dólares en el sistema financiero estadounidense para que éste pueda seguir prestando y los estadounidenses logren seguir consumiendo, entre otros, productos chinos (fabricados con frecuencia por empresas estadounidenses en China).

Si hemos propuesto otro enfoque, más interdisciplinario y en más de un aspecto cercano a una “antropología del parásito”, es porque el “caos” le dice muy poco al hombre de la calle, y mucho menos lo puede orientar sobre la evolución de unas relaciones sociales que quizás se hayan vuelto patológicas. Para acercarse a la experiencia cotidiana, nombrar y describir al parásito es también abrir la posibilidad de nombrar uno de los rasgos principales del perverso, que se ha vuelto “eficaz” porque se ha banalizado. Para que exista un perverso es necesaria una época que, supuestamente por estar en contra de la censura y a favor de la tolerancia, se las ha ingeniado para rechazar cualquier establecimiento de normas, de límites morales, cívicos o religiosos que busquen gritar: “¡esto no se hace!” [Hirigoyen, 1999:14]. Para Marie-France Hirigoyen, el perverso comienza con la seducción, para influir sobre la víctima, utilizar el instinto protector de ésta, corromperla y sobornarla, y llega luego hasta la violencia manifiesta [*op. cit.*:79]. Con todo, “la estrategia perversa no aspira a destruir al otro inmediatamente; prefiere someterlo poco a poco y mantenerlo a disposición” [*op. cit.*:81], con maniobras hasta anodinas, y “excitarse” con un juego donde la víctima ofrezca resistencia, pero sin ser excesiva, con tal de prolongar la relación y seguir controlándola [*op. cit.*:81]. Ciertamente puede haber un riesgo en un texto como el de Marie-France Hirigoyen, el de que los victimarios se hagan pasar por víctimas con los Derechos Humanos por delante. Sin embargo, la autora da en el clavo cuando sostiene que el perverso no practica la comunicación directa porque “con los objetos no se habla” [*op. cit.*:85], de tal modo que el mismo perverso “no nombra nada, pero lo insinúa todo” [*op. cit.*:86]. La autora no ha hecho más que nombrar una forma de parasitismo, y no estaría mal, para concluir, dejar dicho que no hay mensaje más perverso (por lo menos en la variante narcisista) que el que Estados Unidos y sus medios de comunicación suelen lanzar al mundo: el de pedir de los estafados la salvación del estafador. En un país con poca historia, si ha de comparárselo con otras latitudes, bien podría llegar a plantearse la necesidad de una antropología del parásito más profunda que la sugerida aquí.

BIBLIOGRAFÍA

Arrighi, Giovanni

2007 *Adam Smith en Pekín*, traducción de Juanmari Madariaga, Madrid, Akal.

Bauman, Zygmunt

1999 *La globalización: consecuencias humanas*, traducción de Daniel Zadunaisky, México, FCE.

2007 *Vida de consumo*, traducción de Mirta Rosenberg, México, FCE.

Bonner, William y Addison Wiggin

2006. *L'empire des dettes. A l'aube d'une crise économique épique*, París, Les Belles Lettres.

Chesnais, F., G. Duménil, D. Lévy, I. Wallerstein

2002 *La globalización y sus crisis. Interpretaciones desde la economía crítica*, traducción Redacción Viento del Sur, Madrid, Catarata.

Duménil, Gérard y Dominique Lévy

2007 *Crisis y salida de la crisis. Orden y desorden neoliberales*, traducción de Guillermo Marcelo Almeyra Casares, México, FCE.

Gorz, André

1982 *Adiós al proletariado (más allá del socialismo)*, traducción de Miguel Gil, Barcelona, El Viejo Topo.

Haro, Eduardo

1973 *La sociedad de consumo*. Barcelona: Salvat.

Hirigoyen, Marie-France

1999 *El acoso moral: el maltrato psicológico en la vida cotidiana*, Traducción de Enrique Folch González, Barcelona, Paidós.

Latouche, Serge

2005 *L'invention de l'économie*, París, Albin Michel.

Lenin. V.I.

(1916)1977 *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Moscú, Progreso.

Malthus, Thomas R.

(1798)1951 *Ensayo sobre el principio de población* (introducción de Kingsley Davis), traducción de Teodoro Ortiz, México, FCE.

Schaff, Adam

1985 *¿Qué futuro nos aguarda? Las consecuencias sociales de la segunda revolución industrial*, traducción de Jordi Beltrán, Barcelona, Crítica.

Marrs, Wyatt

1960 *Parásitos sociales. Introducción al arte de vivir sin producir en la sociedad moderna*, traducción de Juan García Puente, Madrid, Aguilar.

Marx, Carlos

(1877) 1973 *El Capital. Crítica de la Economía Política*, traducción de Wenceslao Roces, México, FCE.

(1877) 1976 *Trabajo productivo y trabajo improductivo*, traducción de Wenceslao Roces, México, Roca.

Oser, Jacob y William C. Blanchfield

1980 *Historia del pensamiento económico*, traducción de Paloma Maldonado Pallas, Madrid, Aguilar.

Quesnay, François, P.-S. Dupont de Nemours

(1758)1985 *Estudios fisiocráticos*, estudio preliminar y traducción de José E. Candela Castillo, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

Rand, Ayn

1961 *Obras*, Barcelona, L. De Caralt.

2006 *La virtud del egoísmo*, traducción de Luis Kofman, Buenos Aires, Grito Sagrado.

Salama, Pierre

1997 "Desarrollo de un tipo de trabajo improductivo y baja tendencial de la tasa de beneficio", *Capitalismo y clases sociales*, traducción de Edmundo Espina, Barcelona, Fontamara, pp. 113-141.

Saint-Simon

(1823)1960 *Catecismo político de los industriales*, traducción de Luis David de los Arcos, Buenos Aires, Aguilar.

Serres, Michel

1980 *Le parasite*, París, Grasset.

Smith, Adam

(1759)1941 *Teoría de los sentimientos morales*, traducción de Edmundo O'Gorman, México, Colmex/ FCE.

(1776) 1981 *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* (introducción de Max Lerner, estudio preliminar de Gabriel Franco), México, FCE.

Veblen, Thorstein

(1899) 1944 *Teoría de la clase ociosa*, versión directa de Vicente Herrero, México, FCE.

Juárez: la construcción del mito

Alma Silvia Díaz Escoto

Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN: *El documento aborda el proceso de construcción del mito de la figura del presidente Benito Juárez, entre su muerte en 1872 y el centenario de su nacimiento en 1906. Se consideran elementos tales como los festejos oficiales tras su fallecimiento, las celebraciones y honores en cada aniversario de su nacimiento y muerte, los debates constantes entre sus admiradores y detractores en el Congreso y en la prensa, las controversias políticas en torno a su figura, y su utilización como símbolo de cohesión durante el porfiriato, así como las manifestaciones populares y estudiantiles en apoyo al personaje en los años posteriores a su defunción. Se concluye que en este proceso Juárez pasó de ser el benemérito de la patria para convertirse en símbolo mítico que se consolidó con el tributo literario que le rindieron los refutadores de la polémica obra contra Juárez que Bulnes publicó en 1904, y con los fastuosos eventos para celebrar el centenario de su nacimiento en 1906.*

ABSTRACT: *The paper refers the process of shaping a mythic figure of the president Benito Juárez between his death in 1872 and his birthday's centenary in 1906. It submits for instance: the government celebrations after his death and in every anniversary of his birthday and death, the persistent debates in the Congress and press, the politic controversies during Porfirio Díaz' regime and the popular expressions in many dates after his death. The work concludes that this man became a myth after two events: the literary tribute of the writers that refute the book that Francisco Bulnes wrote against Juárez in 1904 and the great festivities to commemorate the centenary of his birth in 1906.*

PALABRAS CLAVE: *Benito Juárez, porfiriato, Francisco Bulnes, prensa, mito.*

KEY WORDS: *Benito Juárez, Porfirio Díaz, Francisco Bulnes, press, myth.*

En el contexto de los festejos del bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, forzosamente salta a la palestra el nombre de Benito Juárez. Se hace necesario reflexionar sobre este personaje y toda la carga simbólica que tiene su mítica figura, sobre aquél que a decir de sus biógrafos salvó a la patria, consolidó la libertad de nuestra nación y marcó la evolución

de un pueblo; el héroe inmaculado de inquebrantable voluntad, que “decretó la Reforma, triunfó contra la invasión, derrocó el Imperio y dejó respetada, libre e independiente a la Patria mexicana” [Reyes, 1906:15].¹

DE HÉROES Y MITOS

Los mitos o leyendas se construyen a partir de hechos preservados en la memoria de los pueblos y, no en pocas ocasiones, se remiten a un origen o suceso fundacional. Su relato se crea poco a poco y se transmite de generación en generación. Una vez que se han fortalecido, se universalizan y se vuelven una forma de pensar y de creer en un espacio y tiempo determinados. Los mitos cubren una necesidad humana que ayuda a comprender la realidad y a dar sustento al sistema de creencias; el mito nos remite a un asunto de fe, se acerca más a la emotividad de los individuos que a su razonamiento. En este sentido, se corresponde más con la memoria que con la historia, ya que como expresa el historiador Pierre Nora la

La memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares. La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual [2006:2]

Bajo estas condiciones, el mito no se cuestiona, pero, como dice Julio López Saco,

A pesar de sus elementos contradictorios, fantasiosos o incomprensibles, el mito es profundamente serio y debe considerarse como verdadero[...]. Su verdad no se refiere directamente a la realidad mundana, sino a su modo de expresar las condiciones vitales del hombre, llenas de paradojas, contradicciones y contrasentidos, [2004:83]

Así, las figuras míticas se vuelven intocables, alcanzan un carácter divino y están compuestas de símbolos que sintetizan aquello que la mayoría de las personas quisieran ser o tener. Más aún, al contar cómo “fueron hechas las cosas, los mitos revelan por quién o por qué lo fueron y en qué circunstancias. Todas estas revelaciones comprometen más o menos directamente al hombre puesto que constituyen una historia sagrada.” [Eliade, 2000:127.]

Como valor cultural el mito ha estado presente en todos los pueblos desde los tiempos más remotos. De acuerdo con Lawrens Krader, el mito “es tan complejo, y siempre está incrementándose en su variedad, que ninguna teoría acerca

¹ El presente trabajo es parte de un esfuerzo mucho más amplio que no se ha concluido. Algunos de los materiales aquí expuestos fueron localizados y discutidos en el Seminario de Historiografía Mexicana dirigido por la Doctora Gloria Villegas Moreno.

de él puede cubrir sus múltiples formas o cambiante sustancia; sus únicos rasgos unificadores se hallan en nuestra relación con él" [2003:27].

Además, es necesario decir que el mito cumple funciones sociales que son vitales para los pueblos, pues son útiles para disminuir la angustia de los grupos humanos por lo inexplicable, incomprensible o percedero, y al mismo tiempo dan seguridad y certeza sobre cuestiones elementales y profundas de la vida. Por lo tanto, los mitos relajan y armonizan las relaciones sociales. En el mito —dice Krader— “expresamos también nuestros íntimos sentimientos de miedo y de esperanza, de ansiedad y de confianza” [2003:208].

Obvia decir que las figuras míticas cubren una función política y que las elites dominantes, con mucho éxito, han sido factores importantes en su construcción y utilización a lo largo de la historia, ya que articulan una serie de elementos que son básicos en la correlación de fuerzas políticas y sociales. Cubren además otras muchas funciones, por ejemplo: a) pedagógicas, es decir, sirven para transmitir valores a los niños a través de la educación; b) sociales, ya que tienen la función de ejercer cohesión y dar identidad a un pueblo o grupo humano; c) axiológicas, ya que establecen lo que es bueno y aceptado socialmente; d) existenciales, pues dan sentido a la vida; e) metafísicas, porque dan cuenta de lo que es esencial [Cambell, 1989:65-69].

Por eso, al cubrir todas estas funciones dentro de una sociedad, el mito como relato narrativo

nos atrapa y nos ata a él; tiene el elemento afectivo de lo familiar y lo tradicional al que nos aferramos como a tierra firme en un mundo plagado de peligros e incertidumbres. El mito no sólo es relato, es también ley, y con una fuerza unificadora en la sociedad todavía más poderosa que aquél; el mito tiene un elemento cognoscitivo, tanto en el relato como en la ley; con ello explicamos el proceso que va del caos al orden, a las formas definidas de la luz y la oscuridad, del día que tiene luz y calor, y de la noche que es oscura y fría [Krader, 2003:208].

El mito cívico moderno es mucho más complejo ya que en el mundo occidental contemporáneo, tras la separación de la Iglesia y el Estado, el ejercicio político adquirió reglas y etiquetas basadas en recursos rituales inspirados en los sistemas religiosos con el fin de regir sus manifestaciones públicas [Solange Alberro, 1995:2]. De tal suerte, en el contexto del liberalismo racional de finales del Siglo XIX y principios del XX, la construcción de Juárez como figura mítica fue apuntalada por el discurso cívico, apoyado al mismo tiempo por un discurso literario, pero también histórico y pedagógico. Todo esto, a pesar de la Iglesia y con un importante apoyo de la prensa. En el discurso político, la figura de Juárez se fortalecía en cada crisis del porfiriato, toda vez que se le utilizaba para la unidad y cohesión de la clase política liberal.

La prensa del periodo y los textos de Bulnes y sus refutadores son mis principales fuentes de apoyo para exponer la evolución que tuvo la figura de Juárez a partir de su muerte y de qué manera el héroe se convirtió en mito con los festejos del centenario de su nacimiento después de 1906. Por ello seleccioné básicamente los textos que muestran al Juárez heroico.

La polémica editorial generada por diversos escritores que refutaban la obra que Francisco Bulnes publicó, descalificando al presidente Juárez en 1904, junto con los concursos literarios de los festejos por el centenario de su nacimiento, son piezas fundamentales para comprender cómo se forjó la enorme figura del personaje que quedaría impresa en la memoria colectiva y en el discurso histórico oficial.

El discurso cívico en torno al héroe de la Reforma y la intervención extranjera se construyó principalmente a partir de las ceremonias y festejos de los aniversarios de su nacimiento y muerte, aunque también influyeron una serie de decisiones acordadas por los congresos federal y estatales, tales como declarar a Juárez benemérito de la patria en grado heroico, dar su nombre a calles y plazas en todo el país, construir monumentos en su honor, colocar su retrato en oficinas de gobierno, izar la bandera a media asta en el aniversario de su muerte y colocar su nombre con letras de oro en la sala de sesiones del Congreso de la Unión.

Al mismo tiempo, se elaboraron biografías para niños que cumplieron la misión pedagógica de transmitir valores y utilizar la figura del personaje como ejemplo.

EL SOL SE APAGA

En el acto cívico del 15 de septiembre de 1867, un amigo preguntó a Juan de Dios Peza si había visto bien al presidente Juárez. El poeta respondió: "No, porque me ha deslumbrado con su gloria. ¿Quién puede mirar al sol frente a frente?" [Peza, 1904:24]. Sirva esta anécdota para sopesar la admiración y veneración que ya se le tenía a Juárez en vida.

No obstante, para esa época Juárez había perdido popularidad principalmente entre los lerdistas y los porfiristas, y su figura se había visto disminuida luego de sus reelecciones en 1867 y 1871. Porfirio Díaz había sido su contrincante en ambas elecciones y encabezó la revuelta de la Noria, acusando al personaje de querer convertirse en dictador. Sin embargo con su muerte en 1872, la figura se revaloró, en medio de cierta polémica de la clase política, ventilada principalmente en la prensa y los congresos federal y estatales.

De cualquier manera, el 18 de julio de 1872, fecha en que murió, se le consideraba un héroe nacional, principalmente por su actuación en la guerra de Reforma y durante la intervención francesa. Basta revisar la prensa para corroborar esta afirmación. Un editorial de *El Siglo XIX* firmado por Julio Zárate, José María

Vigil, Emilio Velasco, Jesús Castañeda, Agustín R. González y Pedro Landázuri, expresaba el día de su muerte:

La personalidad política del C. Juárez pertenece a partir de hoy más a la historia, cuyo buril inflexible y severo juicio, le asignará el lugar que por derecho le corresponde, siendo incuestionable que su recuerdo vivirá siempre en México por hallarse ligado con dos de las épocas más importantes de la república.

Al mismo tiempo, *El Monitor Republicano* aprovechaba para descalificar algunas de las críticas contra Juárez, proponiendo dejar a la historia la tarea de juzgarlo:

El presidente Juárez ha pagado a su vez un tributo al error humano: muchas de sus acciones no correspondieron en sus últimos días a sus antecedentes, pero sus faltas no pueden ser juzgadas por sus contemporáneos. Virtudes, crímenes o errores, pesan ya en el platillo de la balanza eterna[...]. La historia vendrá después a decir sobre la vida del hombre que ha muerto bajo el solio de la república [20 de julio de 1872].

El pueblo también expresó su duelo y admiración por el personaje. El *Diario Oficial* informó sobre la cantidad de personas y organizaciones populares que tan pronto como se dio a conocer la noticia de la muerte del presidente invadieron el palacio para darle el último adiós [*El Siglo XIX*, 20 de julio de 1872]. Durante el sepelio, el cortejo fúnebre cubría todo el recorrido entre el panteón de San Fernando y la Plaza de la Constitución [*El Monitor Republicano*, 24 de julio de 1872].

En agosto, las principales logias organizaron en la Ciudad de México una ceremonia fúnebre en honor de Guillermo Tell, nombre que Juárez utilizó en la masonería [*El Monitor Republicano*, 23 de agosto de 1872].

En todos los estados de la república se efectuaron honores fúnebres. El ayuntamiento de la capital invitó a la población a colaborar con la construcción de un monumento a Juárez. Algunas legislaturas estatales decretaron para sus recintos la inscripción de su nombre en letras de oro, lo declararon benemérito de la patria y ordenaron la construcción de plazas con su nombre [“Decreto del Congreso del Estado de Hidalgo y del Congreso de Querétaro”, en *El Monitor Republicano*, 27 de septiembre y 14 de noviembre de 1872]. El congreso de Oaxaca propuso izar la Bandera Nacional a media asta cada 18 de julio y poner un retrato de don Benito en todas las oficinas gubernamentales.

El presidente interino Sebastián Lerdo de Tejada, al inaugurar las sesiones del Sexto Congreso Constitucional de la Unión, correspondiente al tercer periodo de sesiones ordinarias del año de 1872, aludió así a Juárez:

Innecesario es encomiar el esclarecido mérito del C. Benito Juárez, ni enumerar sus altos servicios. Ellos se hallan registrados en las más ilustres páginas de nuestra historia, y están profundamente grabados en nuestros corazones. Los proclama la nación

agradecida, y no dudo que sus dignos representantes acordarán un título de honra perdurable a la memoria del autor de la reforma, y darán a su familia un testimonio de la estimación del pueblo mexicano [*Diario de los debates*, 16 de septiembre, 1872:5].

Mientras tanto, en el Congreso se hacían evidentes las pugnas entre las facciones juaristas, lerdistas y porfiristas. Los primeros insistían en la necesidad de realizar ceremonias apoloéticas a Juárez. Los diputados Alfredo Chavero y Gabriel Mancera expresaron que el propio Juárez había inmortalizado su nombre por su virtud y valor y que a los representantes del país tocaba ahora honrar su memoria “transmitiendo su nombre a la posteridad y señalándolo con monumentos imperecederos, para que sus virtudes sirvan de ejemplo a las generaciones venideras”. Además propusieron inscribir el nombre de Juárez en el salón de sesiones del congreso, imprimir un libro con su biografía y construir un monumento en la glorieta central de la calzada de la Reforma, que debía estar terminado para el 18 de julio de 1874 [*ibid.*].

La controversia también se manifestó en la prensa. Los redactores de *El Siglo XIX* expresaron que era “necesidad y justicia” honrar a Juárez, pero no estaban de acuerdo en colocar su retrato bajo el dosel, ni en declararlo padre de la patria; la prensa cuestionó las facultades del Congreso para erigir un monumento y para imponer nombres a calles y plazas. Al mismo tiempo, *El Monitor Republicano* publicaba:

El más suntuoso de los monumentos no puede compararse con una página de la historia [...] sólo la barbarie pagana llevaba monedas de oro a las tumbas [...] no queráis hacer un dogma de la existencia de Juárez: le falta el juicio de la historia. Hoy no es Iturbide lo que en 1821. Equivocáis la honra con la deificación. Cuando las opiniones del partido desaparezcan y quede la frialdad imponente de la historia, es un misterio el fallo que sobrevenga. No hay que apresurarse a declarar el dogma [...] La historia suele matar a los vivos y resucitar a los muertos. ¡Cuidado con las sentencias que se escriben en los bronce de los sepulcros! [21 de septiembre de 1872.]

A pesar de la discusión y el descontento de algunos, el decreto emitido por el Congreso el 18 de abril de 1873 declaró a Benito Juárez benemérito de la patria en grado heroico, y se determinó que su nombre se fijaría con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso de la Unión. Además se estableció que cada 21 de marzo se enarbolaría la bandera en edificios públicos y cada 18 de julio se izaría a media hasta en señal de duelo. Asimismo se autorizó la construcción de dos monumentos, uno conmemorativo y otro sepulcral.

EL DEBATE FORTALECE AL HÉROE

En los años posteriores sería frecuente el debate en torno a la figura del benemérito de la patria, toda vez que paulatinamente se volvió el símbolo de cohesión

entre los liberales, figura que Porfirio Díaz utilizaba muy bien cuando se presentaban diferencias entre la clase política.

Si bien Porfirio Díaz se había convertido en opositor del presidente Juárez en vida, una vez que logró acceder al poder, ilegalmente, por medio de la rebelión de Tuxtepec, necesitó legitimarse y se sirvió para ello de la figura de don Benito.

El espacio de discusión, por excelencia, sobre la figura de Juárez y los principios que representaba era la prensa. Ahí se manifestaban los defensores de los símbolos juaristas. También se hacían oír aquellos que cuestionaban el culto a los principios emanados del triunfo liberal y el endiosamiento a las personas, en clara alusión a la veneración por Juárez. Por ejemplo, el 13 de octubre de 1880 se publicó en *La Libertad* un artículo que decía:

Que Dios nos perdone, pero se nos antoja que nosotros somos ahora los revolucionarios como ustedes, Sr. Altamirano, lo fueron en 1857. Revolucionarios de poco calibre, es verdad, por cuanto a que ya pasó en México la edad de los semidioses y los héroes; pero revolucionarios al fin, dado que tenemos el atrevimiento de revisar, comentar, modificar, mutilar acaso, ¡que horror! en nombre de ciertos principios que decimos científicos, el venerable, el inconmensurable, el tres veces sagrado, el eterno cuerpo de doctrinas que nació en Ayutla.

El mes de julio de 1887 fue crucial en el desarrollo de este debate y, por ende, en la construcción del mito de Juárez, todo en el contexto de las intenciones de Porfirio Díaz para postularse nuevamente como candidato a la presidencia. Las manifestaciones de inconformidad entre la clase política en contra de esta intención reeleccionista no se hicieron esperar. Con la habilidad que le caracterizaba, Díaz desvió la atención sobre su persona y supo encauzar las protestas en contra de su reelección hacia el clero. Por medio de la prensa manipuló el debate para mostrar que el clero era el gran infractor de las Leyes de Reforma y de los principios liberales, todo para después convocar a la unidad del partido liberal, por encima de los grupos de oposición [Guerrero, 1998]. Acto seguido, el nombre de Don Benito aparece en el discurso oficial. Así, se lograría la unidad en torno a los principios de la doctrina liberal establecidos en la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma.

Más allá de la vocación liberal de Porfirio Díaz, el discurso se orientó hacia el símbolo máximo de los liberales: Benito Juárez. El presidente Díaz sabía cómo convencer a la clase política de que él era el sucesor de los principios juaristas y el único personaje capaz de darles continuidad, obviamente, mediante el *orden*, la *paz* y el *progreso*.

En este contexto, salían los apologistas de Juárez a engrandecer su figura, en contraste con sus detractores, quienes al final se veían opacados por la fuerza del poder político y literario de sus admiradores. De tal suerte que estas polémicas

periódicas lograban robustecer a la figura del héroe y acrecentar la descripción de sus méritos: mientras más se le criticaba o descalificaba, más grande se hacía su figura.

Por ejemplo, el 7 de julio de 1887, José Vicente Villada convocó con estas palabras a la prensa liberal a celebrar con un homenaje nacional el aniversario luctuoso de Juárez:

El espíritu de Juárez vive en la conciencia de un gran partido, el partido nacional. Pero los enemigos de la libertad han querido mancillar su nombre, los tartufos impunitos quieren minar solapadamente su obra, y es necesario reivindicar su memoria como el símbolo de nuestra regeneración social, y estar dispuestos a pelear como pelearon los hombres de 1856 y 1867, los vencedores de la reacción y del Imperio [*El Partido Liberal*, 7 de julio de 1887].²

En contraposición, el 15 de julio en *El Tiempo*, Victoriano Agüeros habla, opinándose, de la

Mentida grandeza del personaje público, la falsificada gloria que por intereses bajos de banderías y odios de partido se ha querido adscribir a su nombre. Hemos combatido y combatiremos sin tregua esa falaz grandeza, porque es, ha sido y será por muchos años una bandera de errores y de engaños al pueblo mexicano [15 de julio de 1887].

El editor exponía que Juárez había enfrentado al clero para herir a los conservadores y para quitarles sus bienes y dárselos a extranjeros; cuestionaba el patriotismo de Juárez al asegurar que siempre estuvo sujeto a la influencia norteamericana; expresaba además que Juárez no había tenido “ni fuerza ni energía, ni habilidad para dominar las pasiones, ni grandeza de espíritu, ni corazón generoso para perdonar la vida a los que a él se la habían perdonado”; que era un hombre que “no creyó lo que sostuvo a costa de mucha sangre ajena: aconsejaba ser católico y educarse a la juventud católicamente, y murió aparentemente como masón” [*ibid.*].

El 17 de julio *El Partido Liberal* respondió contundente a Agüeros:

[Juárez fue] caudillo hasta 1857, filósofo reformador en 1859 y el héroe, el salvador de la patria más tarde. Tal es la figura que los patriotas veneran y los liberales aman. Las glorias por Juárez conquistadas no podrán oscurecerlas el odio y el desprecio de sus enemigos que ahí está la historia para ver más grande a ese hombre [...] no debemos ocuparnos en recriminar a las orugas que se arrastran a los pies del gigante, cuando se consagra un recuerdo de veneración y gratitud a Juárez.

² Charles A. Hale comenta al respecto que dentro de la política de conciliación del gobierno de Díaz fue financiado *El Partido Liberal*, “consagrado a la fusión de los liberales” [1991:25].

Porfirio Díaz también respondió: ese mismo día Don Victoriano y siete de sus trabajadores fueron aprehendidos por el delito de “ultrajes a la nación”, y para evitar problemas durante los festejos luctuosos de Juárez el gobierno cerró por once días las instalaciones del periódico [*El Tiempo*, 27 de julio de 1887]. Con el camino libre y el grupo liberal cohesionado, los festejos del 18 de julio tuvieron carácter de apoteosis. En su discurso don Porfirio se refirió así al Benemérito de las Américas y a sus contemporáneos:

Yo que conozco la índole de mis compatriotas coetáneos, interpretando sus nobles sentimientos, me permito ofrecer [...] que hemos de pretender con toda la diligente voluntad de que somos capaces, copiar su esencia en nosotros mismos y reproducirlas por muchos siglos en nuestros hijos. Sí señores, Juárez y sus compañeros coetáneos y precedentes serán nuestros modelos en la vida pública y doméstica y sabremos crear hijos dignos de su linaje, para que sus espíritus puedan contemplar la patria que nos legaron, siempre pacífica y laboriosa [...], [*El Siglo XIX*, 19 de julio de 1887]

De ahí en adelante, las ceremonias luctuosas de cada año brillarían más que las del natalicio. Al revisar la prensa de años posteriores puede observarse, tanto los 21 de marzo como los 18 de julio, la forma en que se iba fortaleciendo la imagen del héroe, considerado “apóstol de la Reforma, patriarca de la libertad, segundo libertador de México” [*El Monitor Republicano*, 18 de julio de 1873], “emancipador de la conciencia humana” [*El Federalista*, 18 de julio de 1874], “personificación de la causa del pueblo”, “cóndor de las sierras de Oaxaca” [*El Siglo XIX*, 18 de julio de 1876].

He aquí cómo se va perfilando el personaje sobrehumano, con una serie de atributos casi divinos. Ya se pronostica que la imagen del héroe vivirá a través de los siglos y servirá de ejemplo para ser imitado. Otro hito en la construcción de la figura mítica de Juárez fue el año de 1891: finalmente se presentó su estatua en la Secretaría de Hacienda, lugar en que falleció; el presidente Díaz develó el monumento y el secretario de Hacienda, Manuel Dublán, en tono profético señaló:

La estatua que acabáis de descubrir, tiene una altísima y trascendental significación en la vida política de nuestro país. No sólo importa un tributo debido al reformador, sino que este monumento es una prueba más de que la memoria del ilustre repúblico [...] no será relegada al olvido por las generaciones que nos sucedan, pues las grandes ideas que llegó a implantar en nuestras instituciones, constituyen una condición incontrastable del modo de ser político y social de esta nación [Sierra, 1984:53].

Pueden advertirse aquí el firme propósito de concentrar en este personaje el Ser de la nación y la intención de evitar que se le olvide, perpetuando su imagen monumental. Entonces podemos ya decir que en 1891 el culto a Juárez, impulsado básicamente por el Estado, se consolidó y adquirió un carácter nacional.

Este culto se va a seguir nutriendo constantemente, en gran medida por la prensa y por el discurso oficial y, de manera muy importante, se verá reforzado, a nivel nacional, a través de la educación. Desde entonces, la figura de Don Benito simboliza ya la unidad nacional y la independencia [Guerra, 1988:430-431]. En este sentido, se empezó a concebir como la figura fundacional, razón del Ser de esta nación, pues a él se debe la unidad nacional y la segunda independencia.

EL PORFIRIATO EN CRISIS

Como es sabido, los liberales no formaban un cuerpo monolítico. Más aún, la influencia de la filosofía positivista agudizó, en la década de los ochentas, la brecha entre los liberales de la generación juarista y los políticos e intelectuales más jóvenes, esto sin contar con las pugnas entre las distintas facciones liberales que se habían formado a partir del triunfo de la República.

Al paso de los años estas divisiones se fueron ensanchando, de tal suerte que poco antes de que se empezara a planear la tercera reelección de Díaz en 1892, *grosso modo* podemos identificar a los siguientes grupos:

Uno. Los liberales positivistas o científicos o, como ellos se denominaron, liberales conservadores: grupo conformado por los políticos e intelectuales más jóvenes, encabezados por Justo Sierra. Se les llamaba científicos porque en la Convención Nacional Liberal de 1892, promovieron reformas constitucionales apoyadas en el conocimiento científico [*El Siglo XIX*, 26 de abril de 1892].

Dos. Liberales radicales o liberales ortodoxos o metafísicos o ultraliberales. La mayor parte de estos liberales eran porfiristas de Tuxtepec o pertenecían a la generación juarista. Casi todos eran intelectuales y políticos sobrevivientes de la Guerra de Reforma y la intervención extranjera.

Tres. Liberales porfiristas. Fieles al presidente Díaz.

Cuatro. Clubes antireeleccionistas, que en 1901 conformarían el Partido Liberal Mexicano. En este grupo destacan Ricardo Flores Magón, José Antonio Rivera y Camilo Arriaga.

En abril de 1892, Porfirio Díaz trató una vez más de conseguir la unión de todos para apoyar su reelección. Se propuso conformar un partido liberal único y surgió entonces la iniciativa de realizar la Convención Nacional Liberal. La posición de la prensa estaba muy dividida, tanto a favor como en contra de la reelección.

En un contexto político con muchas confrontaciones y muy dividido, el 15 de mayo grupos de obreros estudiantes y miembros de los clubes antireeleccionistas salieron a manifestarse a las calles, pronunciaron discursos, recitaron versos y gritaron consignas. Al día siguiente estos grupos inconformes con la reelección recibieron a un grupo de becarios lanzándoles panes para hacer notoria su

subordinación al gobierno: a este enfrentamiento se le denominó el motín de los pambazos [*El Siglo XIX*, 17 de mayo de 1892].

Después de esto, la mayoría de la clase política reafirmaría su convicción de que el país necesitaba ser gobernado por un hombre fuerte [*ibid.*, 29 de mayo de 1892]. Una vez más surgió la figura de Juárez para justificar y lograr la reelección:

Juárez, por sí y ante sí, se prorrogó el Poder Ejecutivo durante la guerra de intervención; y este atentado enorme contra nuestra constitución fue saludable para la conquista de la segunda independencia. La historia ha hecho justicia a Juárez en contra de la constitución, en contra de los principios democráticos, en contra de esa generalización de retirarse del poder, suceda lo que suceda y a determinada hora[...], hay que cuidarse mucho de los principios absolutos [*ibid.*, 28 de abril de 1892].

Con el fin de apaciguar las aguas, una vez reelecto Díaz incorporó a algunos de los liberales científicos a su gobierno. El siguiente año, Sierra llevó al congreso sus propuestas reformistas, mismas que bloqueó el propio presidente. Aún los más duros detractores de Díaz consideraban a Juárez como su líder ideológico y se rendían ante la exaltación de sus atributos. En 1901 los liberales de los clubes antireeleccionistas, que no tenían cabida en el gobierno, organizaron el Primer Congreso Liberal en San Luis Potosí [Bañuelos, 1983:10]; formaron el Partido Liberal Mexicano con base en los principios esenciales del liberalismo con el propósito de retomar los principios de la Leyes de Reforma y la Constitución de 1857. Así se expresaron del benemérito:

Hemos trabajado con la plena seguridad de que el pueblo que deificó a Juárez, veneró a Ocampo y ensangrentó con su heroica sangre el inviolable suelo de nuestra patria, de que ese pueblo está hoy aletargado y de que, educándose y evolucionando pacíficamente llegará a las más altas y luminosas cimas [Flores Magón, 1977:116].

Antonio Díaz Soto y Gama, como portavoz de la Convención Liberal Potosina, habló del significado histórico de quien “dio el golpe de gracia a la opulencia del clero” y mató al imperio en la persona de Maximiliano, de aquel que triunfó “porque supo hacerse superior a las circunstancias”, expresó la necesidad de que renaciera el espíritu de Juárez para que “sus manos inexorables purifiquen nuestra vida política, limpiándola de tanta abyección, de tanta inmundicia y de despotismo tan grande”; solicitaba no dar la razón a los conciliadores “porque aplaudirlos”, decía, es

maldecir a Juárez; y renegar de Juárez[,] compatriotas, es renegar del progreso. Y como el enemigo cuenta con aliados, y aliados poderosos, y posee inmensos caudales y tiene pendientes de sus labios legiones de fanáticos, y día a día aumenta sus tremendos recursos, ya es tiempo de exclamar con el ministro de Juárez: ahora o nunca las instituciones se salvan [*ibid.*:136-141].

Así llegó 1903, año preelectoral, con tensiones mucho más profundas entre la clase política. Para entonces, además de cuestionar la reelección, había gran preocupación por la avanzada edad de Don Porfirio. Un grupo de liberales científicos propuso la realización de una segunda Convención Liberal: a pesar de que la propuesta tuvo muchas críticas, fue bien vista por el Partido Liberal, que así lo expuso:

El Partido Liberal se une no porque algún peligro amenace a las instituciones; no porque vaya a defender sus derechos, definitivamente afianzados en nuestras instituciones. El Partido Liberal se une, precisamente para demostrar que bajo estas leyes que él mismo elaboró esa libertad existe[...], también para popularizar el ejercicio del voto y para infiltrar en el pueblo las prácticas democráticas; para demostrar que están resueltos, por todos los medios que la ley les impone en las manos, a impedir que la anarquía vuelva a interrumpir el progreso del país, ni a amenazar la estabilidad de las instituciones que nos rigen [*El Imparcial*, 19 de junio de 1903].

Al mismo tiempo, reconocidos científicos atacaban, a través de la prensa, las ideas dogmáticas de los liberales ortodoxos, lo cual puede observarse en el discurso de Pablo Macedo ante la Convención Nacional Liberal [*ibid.*, 20 de junio de 1903]. Francisco Bulnes, orador ante la Convención el 21 de junio, leyó un discurso incendiario que daría lugar a la más grave polémica del periodo, y que más tarde culminaría con la consagración definitiva de Juárez en la historia nacional.

EL POLEMISTA BULNES

En su discurso del 21 de junio de 1903, Bulnes arremetió contra los militares porfiristas y atacó a los jacobinos. Expuso que la reelección era necesaria, que era “un acto nacional indispensable y honroso para el pueblo mexicano”. Aunque reconocía el valor de las Leyes de Reforma y los triunfos de los liberales entre 1856 y 1867, expuso que la reelección era necesaria para que Díaz, después de darle al país gloria, paz y riqueza, pudiera darle instituciones, y expresó además que el país “ya no quiere hombres, quiere partidos políticos, quiere instituciones”. Asimismo invitaba a “reconocer que el jacobinismo ha sido y será siempre un fracaso”. Por lo tanto, en una clara alusión a Juárez, según Bulnes se imponía la revaloración de los héroes liberales [*El Imparcial*, 22 de junio de 1903]. Todo sin saber que al desatar esta feroz polémica sólo lograría impulsar la consolidación de la figura mítica de Juárez.

Es muy difícil ubicar políticamente a Bulnes, pese a que por generación y por ideología se le debería considerar en el grupo de los *científicos*. Su personalidad crítica y controvertida lo llevó a identificarse con distintas tendencias del liberalismo mexicano. En la medida en que compartía los postulados del positivismo,

se le puede considerar *científico* aunque pudiera discrepar con el proyecto de nación de este grupo. Apoyaba a Díaz, pero no por simpatía personal, sino por mantener la figura del dictador como una institución. De hecho criticó a Díaz por no haber establecido las condiciones para la sucesión del poder hacia otro hombre fuerte, y no por su incapacidad para llevar al país por el camino de la democracia. Por lo mismo, tampoco se le puede identificar como un liberal ortodoxo, aunque reconoció los méritos de este grupo en la conformación del Estado mexicano. Lo más que se puede, es definirlo como un liberal *sui generis*, que lo mismo pudo trabajar con Justo Sierra en la Convención Nacional Liberal de 1892, que estar en desacuerdo con él sobre temas tan importantes como la forma de concebir la historia y los problemas nacionales.

Los motivos políticos de Bulnes para desencadenar la polémica en torno a la figura de Juárez son imprecisos. Acerca de los motivos intelectuales, he aquí una explicación de su puño y letra:

La historia no es ni puede ser generosa, sino justiciera; la clemencia le está prohibida; su tarea no es hacer desaparecer a los hombres en el sepulcro sin epitafio, sino desenterrar, investigar, escudriñar, procesar, agobiar, abrumar, remoler a los hombres, tamizarlos entre las mallas de una crítica sin piedad, sin límite, sin vacilaciones, sin más temor que el de no haber descubierto lo bastante para formar la lección que debe servir a los hombres del presente para preparar su porvenir [Bulnes, 1956:869-870].

Luego de la sexta reelección de Díaz, el siempre polemista Bulnes publicó en el mes de agosto de 1904 su libro *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio*, en el que enfatizaba lo que había planteado en su discurso de junio.³ En este libro Francisco Bulnes insiste en sus ataques a los jacobinos a través de la crítica al principal héroe liberal. Sin pretender ser el “perito de la historia”, se proponía

establecer una mina en los cimientos de ese edificio monumental de falsedades que el espíritu de partido, de facción, de camarilla, abusando de la ignorancia y la vanidad nacionales, ha levantado y pesa ya mucho sobre nuestras conciencias. Los hombres de buena voluntad y de buena ilustración se encargarán de fallar en definitiva sobre la figura de Juárez, llevando en consideración los fundamentos emanados de una crítica sana, apoyada en hechos y pruebas incontestables [*ibid.*, 1956:870].

El libro está dividido en cinco partes: en el primer apartado, que se refiere al origen de la intervención francesa en México, pone énfasis en las torpezas de Juárez para evitar la intervención extranjera; en los apartados dos y tres, que se refieren a las características diplomáticas y militares de la intervención, nuevamente el chivo expiatorio es Don Benito; el cuatro apartado, que se refiere al periodo imperial de Maximiliano, lo dedica a desacreditar la idea de que Juárez

³ La casa editora de la viuda de Charles Bouret imprimió la obra ese año en París.

fue el salvador de la patria en este período; el último apartado es una especie de juicio en el que divide a los protagonistas en héroes y villanos.

LOS REFUTADORES A ESCENA

Los primeros en reaccionar negativamente contra el libro fueron los masones, quienes calificaron a Bulnes de “tránsfuga del partido liberal”, y desacreditaban “las apreciaciones erróneas” que no solamente atacaban a Juárez, sino que eran un “insulto contra la nación” [*Contra Bulnes*, 1905:23]. Y van un poco más lejos: frente a las injurias al “Sol, a la hostia de la libertad” —dicen—, “quien se precie de buen hijo mexicano sentirá hervir la sangre en sus venas, chispear sus ojos, vibrar sus nervios con la fuerza del león de la tribu de Judá” [*ibid.*].

La siguiente protesta fue de los obreros, que así se expresaban:

Hemos seguido nutriéndonos y nutriendo a nuestros hijos en ese reverente y sincero culto porque tenemos la conciencia de su credo honrado y la persuasión de la valía del Benemérito Juárez y porque ese legado simboliza para nosotros un deber de gratitud. Pero es que también el Gobierno, reconociendo los altos méritos del patricio JUÁREZ, nos enseña en sus decretos y en sus demostraciones oficiales, que ese culto es nacional, que es el cumplimiento de un deber [*ibid.*:26-29].

Siguieron los estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia. El 29 de agosto de 1904, realizaron una marcha en la que evitaron atacar a Bulnes, sólo porque preferían hacer patente su admiración a Juárez [*El Imparcial*, 31 de agosto de 1904].

Después reaccionó el Comité Patriótico Liberal, que el 4 de septiembre acordó realizar otra marcha de protesta contra el libro de Bulnes [*ibid.*, 1 de septiembre de 1904].

Por último aparecieron, primero en prensa y luego en folletos y libros, las refutaciones de la clase intelectual y política perteneciente a los distintos grupos liberales. El primer libro fue de Genaro García (1904); le seguirían en el mismo año los de Victoriano Salado Álvarez, Carlos Pereyra, Francisco G. Cosmes, Fernando Iglesias Calderón, José María Romero, Ignacio Mariscal, Leonardo R. Pardo, Ramón Prida, Adalberto Carriedo, José R. Del Castillo, Gabriel González Mier y Pedro Didapp; en 1905 los de Hilarión Frías y José T. Pérez, y en 1906 para cerrar el ciclo, el de Justo Sierra.

Todos los autores manifestaron indignación por el trato que Bulnes dio en su libro al presidente Juárez. Sin embargo, la naturaleza de las refutaciones fue variada. Algunos autores cuestionaron todo el libro y otros sólo algunas partes; unos se dejaron llevar por la pasión y el encono, y otros fueron más reflexivos y profundos tanto en sus críticas como en la forma de tratar ellos mismos al personaje tan *duramente criticado* por Bulnes.

García, Carriedo, Pereyra, Salado, Prida, Iglesias y Frías cuestionaron, además, el método de Bulnes y fueron especialmente críticos de su manejo documental. Escribe Frías:

Si en el curso de su obra aparece Bulnes como un escritor mediano de talla y pésimo estilo literario, buscando y rebuscando datos y documentos para truncarlos y formar con esos fragmentos capítulos de acusación contra el Sr. Juárez, en el final de su libro, ya no es el sociólogo y crítico Bulnes, parece más una vieja comadre de casa de vecindad, espiando la vida íntima del Presidente[...] [1905:6].

La mayoría crítica a Bulnes por manejar los documentos según le convenía y por decir verdades parciales. De acuerdo con Salado,

al momento de considerar los conjuntos, los árboles le impiden ver el bosque y empieza a contemplar todo por fracciones, como si su catalejo histórico fuera de esos telescopios minúsculos que necesitan se les varíe la orientación, cada vez que se trata de observar una pulgada de cielo [1904:17].

Justo Sierra no utilizó fuentes ni criticó a Bulnes al respecto; se dijo poco afecto a esas minucias, recurrió a sus recuerdos y escribió: “todo ello se mueve y existe en mi espíritu, impresionado por lo que creo la verdad. Por eso aquí no hay citas, ni notas, ni andamiada de erudición, nada hay” [1956:338]. La reconocida autoridad intelectual de este escritor le permitía tomarse tales atribuciones y concluir simplemente que Bulnes era iconoclasta e irreverente.

Varios autores acusaron a Bulnes de sustentar sus argumentos en suposiciones y hechos que debieron o pudieron haber sido de tal o cual forma; de no ser imparcial y decir, además, verdades a medias. Ignacio Mariscal, de plano, consideró la obra de Bulnes como un “incidente lamentable” Mientras Del Castillo expresó que en aquel momento el libro de Bulnes era “inoportuno e impolítico y apasionado y su fin preconcebido era causar daño y escándalo” [1904:212]. Los menos abordaron temas como el papel del historiador, la verdad en la Historia y sus fines. Carlos Pereyra expresó que el texto de Bulnes, lejos de ser un libro de historia, era un drama histórico.

Como resultado de esta polémica, puede afirmarse que en medio de la discusión estaba presente el compromiso de dar a la historia un tratamiento científico. El historiador debía ser crítico, objetivo, imparcial, y su interpretación debía ser producto del análisis lógico y del uso de la razón. Lo anterior sin olvidar que nunca antes, ni nunca después, personaje alguno de la historia de México ha sido objeto de tal homenaje literario.

En 1905 Francisco Bulnes contestó con la obra: *Juárez y las revoluciones de Ayutla y Reforma*. En este libro el polemista se centró en otros dos momentos históricos en los que Juárez fue protagonista, y aprovechó para descalificar las bio-

grafías del benemérito, a las que bautizó como “caramelos literarios”. Su único deseo, según lo expresa en el libro, era que “la nación silbe a todos los infalibles y proclame como base de su progreso moral e intelectual la libertad de la crítica implacable” [Bulnes, 1905:5-6].

El 26 de octubre de 1905, el diario *El Tiempo* da cuenta de la indiferencia con que fue tratada esta segunda obra por los refutadores, que antes habían respondido tan apasionadamente a su primer libro: “Ya no gritan los jacobinos como gritaron el año pasado, al leer o al ver *El Verdadero Juárez*, hoy han formado la conspiración del silencio [...], pero no porque callen dejará esa obra de producir todos sus resultados.”

La verdad es que no se le prestó tanta atención a este libro de Bulnes porque no era necesario. La abrumadora reacción de los refutadores al primer libro fue tan extensa y tan vehemente que no hacía falta decir más. Sin embargo, estaba por salir la tan anunciada obra de don Justo Sierra, quien era la máxima autoridad para los científicos. El libro titulado *Juárez: su obra y su tiempo* empezó a publicarse a finales de 1905 y se terminaría en 1906 como parte de las actividades conmemorativas del centenario del nacimiento de don Benito. Este texto es considerado, hasta el día de hoy, como uno de los más importantes sobre la figura de Benito Juárez.

Sierra deja ver su preocupación por la debilidad del régimen de Díaz y, por lo tanto, del estatus de paz y progreso, así que hace un llamado a la unidad en torno a los grandes héroes nacionales y descalifica cualquier crítica contra Juárez, a quien le hablaba así:

Periódicamente se levanta al margen de tu memoria la voz airada de la detracción y del odio, en nombre de la patria, en nombre de la historia. Es inútil[...]. Todos estamos contigo; el día que el pacificador, el gran adversario de tus postreros días de lucha, llevó reverente a tu mausoleo la corona del recuerdo nacional, todo lo pasado quedó en la sombra y surgió definitivamente al sol tu ideal y tu gloria. Todavía será turbada la paz de reposo augusto, que ganaste bien, perenne batallador; pero no podrá nadie arrancar tu nombre del alma del pueblo, ni remover tus huesos en tu sepulcro: para llegar a ellos será necesario hacer pedazos la sagrada bandera de la República, que te envuelve y te guarda[...] [1905:565].

Con esto se cierra el ciclo de los refutadores de Bulnes. La clase política e intelectual del porfiriato dicta su veredicto final a favor de Juárez, quien está punto de consolidarse ya como un mito, cargado de atributos sagrados.

FESTEJOS DEL CENTENARIO

En 1903 se conformó la comisión encargada de los festejos del centenario del natalicio de Benito Juárez. Las propuestas para las celebraciones fueron innu-

merables. He aquí algunas de las más importantes: a) que en cada población del país una calle o plaza llevara el nombre de Juárez [*El Imparcial*, 22 de octubre de 1905]; b) que se colocaran retratos de Juárez en todas las escuelas primarias oficiales el día del centenario;⁴ y c) que todos los ferrocarriles y los tranvías llevaran retratos de Don Benito en el frente. Además la comisión emitió una convocatoria para la elaboración de textos sobre Juárez, en tres categorías: poesía, biografía y ensayo sociológico.

Al mismo tiempo el gobierno porfirista impulsó con mucho ahínco distintos eventos para promover la figura de Juárez en toda la república. Muestra de ello fueron las esculturas del benemérito que se colocaron en distintos estados del país durante 1906, y el principio de la construcción del Hemiciclo a Juárez, que pudo inaugurarse hasta 1910. Por otra parte, el secretario de Instrucción Pública, Justo Sierra, convocó a los profesores a participar en un concurso especial de biografías para niños.

Todo esto, ante las miradas inconformes de quienes se oponían al culto juarista y que no dejaban de manifestar su malestar. El 11 de noviembre de 1905, en medio del revuelo del centenario, *El Tiempo* publicó un artículo descalificando los excesos para tal festejo, sin imaginar la trascendencia que tendría el personaje:

Por fortuna, será la única vez que se celebre esa fiesta, pues en el año 2006, que ya no quedará ni semilla de los jacobinos y que se habrá escrito la verdadera historia, nadie se acordará del partido ni de su prohombre, y todas las rencillas que aún hoy dividen a los mexicanos se habrán olvidado enteramente.

Los festejos duraron varios días. Al alba del 21 de marzo de 1906, se advirtió la llegada del gran día con salvas y repiques de campanas. Más tarde el Presidente encabezó un desfile rumbo al panteón de San Fernando: don Porfirio depositó una ofrenda floral en la tumba del benemérito. Posteriormente se colocaron lápidas conmemorativas en la casa de la calle de Moneda y en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional; Rafael de Zayas, vencedor del concurso en los géneros de poesía y biografía, declamó la poesía triunfadora. Luego el presidente entregó los premios a los ganadores del concurso literario: De Zayas y Ricardo García Granados, quien obtuvo el premio en la categoría de ensayo sociológico.

Por la noche, Victoriano Salado, secretario de la comisión, en el informe que leyó en el Teatro Arbeu, dijo:

Juárez recibe, en el Centenario de su natalicio, la prueba más palpable de que su figura ha entrado en la historia como años hace entró su espíritu en la inmortalidad. Juárez

⁴ Incluso días antes de la gran ceremonia, el gobierno del D.F. regalaría a todas sus municipalidades el retrato de Juárez que debían colocar en los palacios municipales.

rez resistió a la calumnia, resistió a la crítica fría y documentada, resistió a la diatriba con pretensiones de historia, resistió al odio póstumo y ahora —lo estamos mirando— resiste al tiempo, que es el gran reactivo de la fama humana [Salado, 1906:1].

Para continuar con los festejos, al día siguiente el Presidente Díaz plantó un árbol en la calzada de la Reforma, al que posteriormente se le colocaría una verja y una lápida ofrecida por la Fundación Artística Mexicana.

Los últimos actos se efectuaron en todas las escuelas primarias públicas del país. En todas se leyó la biografía para niños ganadora del concurso entre los profesores. Se colocaron en los salones retratos del benemérito y se cantó el himno patriótico de Tello.

¿QUIÉN PUEDE MIRAR AL SOL DE FRENTE?

Las biografías que se escribieron para el centenario son fundamentales para comprender la consolidación del culto al personaje. Su propósito didáctico no buscaba la comprobación histórica, por lo mismo su carácter es más emotivo que científico y por ello su impacto en la memoria colectiva es contundente. Estas biografías muestran a Juárez como un héroe inmaculado que superó todos los obstáculos y supo unir su destino al destino liberal de la nación. Para sus biógrafos, es a partir de la figura de Juárez que se conforma la nación y, a la vez, es el propio personaje quien la encarna.

Por ejemplo Leonardo S. Viramontes afirmó:

Juárez, como revolucionario, es una personalidad casi única en la Historia. Más grande que Mirabeau, porque unió la acción a la palabra; más grande que Danton, porque no lleva en sus puras manos ni una sola gota de sangre; más grande que Jorge Washington, porque lejos de aceptar la esclavitud, arrancó a la conciencia sus cadenas[...]. La Reforma sola basta para hacerlo inmortal [Viramontes, 1906:167-168].

[...]Juárez fue hombre de destino extraordinario. Apareció para marcar con su nombre la evolución de un pueblo; para ser la cifra, la síntesis, el heraldo de una nueva época histórica. Por eso fue tan amado y tan aborrecido: bandera de los hombres que comenzaban; bandera del progreso, de los débiles, de los oprimidos, de los libres, de los pobres; y látigo inflexible, azote eterno de los viejos ídolos, de los corrompidos, de los privilegiados y de los tiranos [*ibid.*:258].

Adalberto Carriedo, por su parte, afirmaba que Juárez representaba la síntesis de todos los héroes y de todos los anhelos, que a él se debía la consolidación de la libertad de nuestra nación. “Por eso y a pesar de los errores que como hombre falible pudo tener” —decía— “es y será el héroe genuinamente nacional; el hombre de la Patria y no de un partido, la representación de[l] México en que nacimos y nacieron nuestros padres” [Carriedo, 1906:66].

Se utilizaba en exceso aquella imagen idealizada que construyó Anastasio Zerecero, su primer biógrafo; esa imagen quedaría impregnada en el imaginario popular para siempre. Como muestra está lo escrito por Bernardo Reyes:

Juárez, no lo olvides, era el niño huérfano y desvalido que a fuerza de empeño, con voluntad inquebrantable se instruyó, se elevó y ocupó al ser hombre los más altos puestos, salvó las instituciones, decretó la Reforma, triunfó contra la invasión, derrocó el Imperio y dejó respetada, libre e independiente a la Patria mexicana [Reyes, 1906:15].

“¿Cómo negar la excelsitud de la inmortalidad a Benito Juárez” —se pregunta Rafael de Zayas, el ganador del concurso general de biografía—, “quien no fue crucificado porque no fue vencido, sino que venció al invasor y salvó a la patria, libró de esclavitud a su raza y redimió a sus conciudadanos?” [1972:45].

En torno a estas biografías se creó la imagen de Juárez que se transmitiría de generación en generación a través de la educación.

JUÁREZ EN EL OLIMPO

Como bien expone Federico Navarrete, si la figura del héroe se define “y se transforma a través de las narraciones de su vida cuando éste todavía vive, después de su muerte, el proceso se acentúa. La heroificación póstuma es, en efecto, una de las formas más frecuentes de constitución de las figuras heroicas” [2000:12].

En el caso de Juárez esto es muy claro, sobre todo porque su muerte llegó en un momento muy oportuno, cuando su fama empezaba a declinar y —debido a sus reelecciones— estaba siendo muy cuestionado sobre todo por Porfirio Díaz.

Como expresó Sartre, “Morir no basta: hay que morir a tiempo” [2000:15]. Al morir *a tiempo*, Juárez pudo ser glorificado y su figura heroica fue impulsada por uno de sus principales detractores: Porfirio Díaz.

No cabe duda de que la consagración del héroe se debió fundamentalmente a sus biógrafos, pero como puede observarse en lo que aquí se expone, los constantes debates en torno a la figura de Juárez durante el régimen porfirista lo fueron perfilando claramente como una figura mítica, cargada de atributos sobrenaturales, y generaron la imagen de un ser que sólo y por sí mismo había creado, salvado y consolidado a la nación. Así, más allá de haber funcionado como símbolo para cohesionar a los liberales, la figura de Juárez trascendió las fronteras del porfirato. Tras el culto casi religioso a este personaje, se estableció una identificación entre Juárez y la conformación de la patria y su liberación del yugo extranjero.

Como corolario de este proceso, podemos ubicar la polémica que desencadenó la obra de Francisco Bulnes, por un lado, y por el otro los festejos del centenario de su natalicio. Fueron éstas las últimas piezas del rompecabezas en la consolidación de la construcción de Juárez como mito.

Apoyo la anterior afirmación en el hecho de que en este contexto se logró pasar del simple intercambio de adjetivos a la acuciosa investigación e interpretación histórica basada en documentos. Ello le imprimió al debate un carácter formal e ilustrado, al mismo tiempo que ubicó al personaje en otro nivel, ya que con esto, la figura de Juárez trasciende a la memoria colectiva y pasa a ocupar un lugar, como relato científico, en la Historia.

Es en torno a esta figura que empezaron a cuestionarse temas como el de la verdad en la Historia, el de la ética en el uso de las fuentes y el del manejo documental que sustenta argumentos.

Si bien la fortaleza del mito no radica en su construcción histórica, el carácter científico del debate literario en torno a Juárez le puso candados a la figura mítica, es decir, una vez que se consolidó el mito, el discurso histórico construido en los textos de los refutadores sirvió para apuntalar y proteger el estatus de la figura en cuestión. Entonces el Juárez-mito dejó de ser sólo un relato y se volvió ley. Con toda la narrativa y la carga afectiva que se construyó en torno a él, se convirtió en la fuerza unificadora de la sociedad mexicana.

La Reforma y el triunfo sobre la intervención extranjera son hechos fundadores de la nación. Juárez logró vencer a los invasores extranjeros, al clero, a los conservadores que se oponían a la Constitución de 1857 y a quienes habían traído a un emperador austriaco; fue sin duda un estadista brillante de inquebrantable voluntad. No obstante, no consiguió todo esto por sí sólo, pues el benemérito contó con una generación de intelectuales, políticos y militares muy destacados que lo apoyaron política, militar e intelectualmente en el logro de tales objetivos. Además, los eventos en los que participó son parte de procesos de más larga duración, en los que actuaron muchos más personajes en un ambiente político muy complejo y contradictorio.

No obstante, en el terreno del mito Juárez es la figura fundacional de la nación mexicana. Tras los festejos del centenario, el personaje se deshumaniza para transformarse en un símbolo inmaculado. Se convierte en el icono ejemplar para mostrar a los niños los valores patrios y morales, sirve además para enseñarles lo que pueden llegar a ser si imitan la vida de aquel niño huérfano y desvalido. En adelante será factor de cohesión social “bajo cuya sombra se ampara todo el pueblo de México” [Viramontes, 1906:167].

Se consolidó como mecanismo de identidad política, pues en él se representaban los valores liberales fundamentales de la república, que los propios gobiernos revolucionarios del siglo xx respetarían y utilizarían posteriormente. Se trata de un mito cívico que está ligado indiscutiblemente a la construcción de la identidad y los valores nacionales. En el proceso de apropiación social de esta figura, la memoria colectiva y la correlación de fuerzas políticas le van dando forma y sentido a la figura mítica que, una vez consolidada con el discurso his-

tórico, será indestructible.

Ya convertido el hombre en mito, Juárez representa todos los principios y virtudes de mayor reconocimiento y aceptación social, aquello que la mayoría de las personas quisieran ser. Como símbolo, puede decirse que se convierte en la esencia de la patria. De esta manera cumple con funciones de carácter social, político, pedagógico, axiológico, existencial y metafísico, en el sentido que plantea Cambell [1989:65-69].

En conclusión, el homenaje literario y monumental rendido a don Benito, aunado al manejo político y mediático del personaje durante los 35 años posteriores a su muerte, todo junto, dio lugar a la construcción de una figura mítica que se remite a un suceso fundacional, y así este mito, como expresa Eliade, “cuenta una historia sagrada; relata un acontecimiento que ha tenido lugar en el tiempo primordial, el tiempo fabuloso de los comienzos” [2000:16].

BIBLIOGRAFÍA

Arias, Juan Jesús

2001 “Mito, sentido y significado de la vida”, en Isabel Jaída (Comp.), *Alma y Psique del Mito al Método*, México D. F., UAM, 2ª edición, pp. 25-50.

Bañuelos Guajardo, Juan José

“Presencia de Ricardo Flores Magón” en *Revista del CEPES*, Guadalajara, noviembre-diciembre, pp. 10-16.

Bulnes, Francisco

1905 *Juárez y las revoluciones de Ayutla y Reforma*, México D.F., Antigua Imprenta de Murguía.

1956 *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio*, México D.F., Editora Nacional.

Cambell, Joseph

1989 *El héroe de las mil caras, psicoanálisis del mito*, México D.F., FCE.

Carriedo, Adalberto

1904 *El único Juárez. Refutación a la obra de pretendida crítica histórica que, bajo el título de “El verdadero Juárez” escribió el diputado Francisco Bulnes*, Oaxaca, Imprenta del Estado.

1905 *Biografía de Juárez que debía ser leída en todas las escuelas de Oaxaca, el 21 de marzo de 1906*, Oaxaca, Tipografía del Estado.

Cosmes, Francisco G.

1904 *El verdadero Bulnes y su falso Juárez*, México D. F., Imprenta y tipografía del editor.

De Zayas Enríquez, Rafael

1972 *Benito Juárez: su vida y su obra*, [Tipografía de la Viuda de Francisco Díaz de León, 1906]. 3a ed. SepSetentas, México, D. F.

Del Castillo, José R.

Juárez, la Intervención y el Imperio: refutación de la obra “El Verdadero Juárez de Bulnes”. Herrero Hermanos, México, D. F.

Didapp, Pedro

1904 *Explotadores políticos de México, Bulnes y el Partido Científico*, Tipografía de los sucesores de Francisco Díaz de León, México, D. F.

El Federalista, [México, D. F.]

1874.

El Imparcial, [México, D. F.]

1903, 1904, 1905.

El Monitor Republicano, [México, D. F.]

1872, 1873.

El Partido Liberal, [México, D. F.]

1887.

El Siglo XIX, [México, D. F.]

1872, 1876, 1887, 1892.

El Tiempo, [México, D. F.]

1887, 1905.

Eliade, Mircea

Aspectos del mito. Traducido por Luis Gil Fernández. Paidós, Barcelona, España.

Figueroa, Francisco

1906 *Biografía del benemérito Benito Juárez: premiada en el concurso que se organizó por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y destinada a servir de modelo en las conferencias que se efectuarán en la Escuelas Primarias el 21 de marzo de 1906*. Tipografía Económica, México, D. F.

Flores Magón, Ricardo

Regeneración. ERA- Secretaría de Educación Pública, México, D.F. [Colección Lecturas Mexicanas, 88].

Frías, Hilarión

Juárez glorificado. La intervención y el Imperio ante la verdad histórica, refutando con documentos la obra del señor Francisco Bulnes intitulada El Verdadero Juárez. Imprenta central, México, D.F.

García, Genaro

1904 *Juárez, refutación a la obra de Bulnes*. V. de Ch. Bouret, México, D. F.

González Mier, Gabriel

1904 *El fusilamiento de Maximiliano de Hapsburgo: manifiesto justificativo, por Benito Juárez*. Talleres de El Correo Español, México, D.F.

Guerra, François Xavier

1988 *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Guerrero Zorrilla, Rubén

1998 *El símbolo de Juárez. Orígenes y desarrollo durante el porfiriato, 1887-1919*. Tesis de maestría inédita. Universidad Iberoamericana, México, D.F.

Hale, Charles A.

1991 *Las transformaciones del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Editorial Vuelta, México, D. F.

Iglesias Calderón, Fernando

1972 *Las supuestas traiciones de Juárez*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

La Libertad, [México, D. F.]
1880.

La Patria, [México, D. F.]
1909.

Lawrence Krader

2003 *Mito e ideología*. Traducido por Mayán Cervantes. INAH, México, D.F.

López Saco, Julio

"El carácter histórico-cultural del mito: aproximaciones teóricas" en *Presente y pasado*.
Revista de Historia, Venezuela, julio-diciembre, V. 9, No. 17:77-89.

Mariscal, Ignacio

1904 *Juárez y el libro de Bulnes*. Publicado por Arturo García Cubas, sucesores hermanos, México, D. F.

Navarrete, Federico y Guilhem Olivier [coord]

2000 *El héroe entre el mito y la historia*. UNAM-Centro francés de estudios mexicanos y centroamericanos, México, D.F.

Nora, Pierre

2006 "Memoria e Historia" *La Nación* 15 de marzo:2.

Pardo, Leonardo R.

1904 *El verdadero Bulnes y la verdad sobre su libro detractor*, Imprenta y tipografía del autor, México, D. F.

Prida, Ramón

1904 *Juárez, como lo pinta el diputado Bulnes y como lo describe la historia*. Imprenta de Eusebio Sánchez, México, D. F.

Pérez, José Trinidad

1905 *Bulnes a espaldas de Juárez*. Talleres de la escuela Porfirio Díaz, Morelia, México

Pereyra, Carlos

s/f *Juárez discutido como dictador y estadista. A propósito de los errores, paradojas y fantasías del Sr. Don Francisco Bulnes*. Tipografía Económica, México, D. F.

Peza, Juan de Dios

1904 *Benito Juárez: la Reforma, la Intervención Francesa, el Imperio y el Triunfo de la República*. J. Balleescá, México, D.F.

Reszler, André

1984 *Mitos políticos modernos*, 2ª. Ed, Fondo de Cultura Económica, México, D.F. "I. La sociedad nueva: mito y ciencia en el pensamiento de Carlos Marx", pp. 125-66.

Reyes, Bernardo

1906 *Rasgos biográficos del ilustre benemérito de la Patria, Benito Juárez: redactados por el C. Gobernador del Estado para que se lean por los profesores respectivos, á los niños y niñas, alumnos de las escuelas municipales de Nuevo León, al colocar en ellas el retrato del insigne biografiado, en el primer centenario de su natalicio 1806-1906.*, [s.n.], Monterrey, N. L.

Romero, José María

1904 *Algunas inexactitudes graves en que ha incurrido el Sr. Bulnes en su obra titulada "El verdadero Juárez"*. Tipografía de los sucesores de Francisco Díaz de León, México, D. F.

Salado Álvarez, Victoriano

1906 *Informe del C. secretario de la Comisión Nacional del Centenario de Juárez*. Tipografía de la viuda de Francisco Díaz de León, México, D. F.

Sartre, Jean-Paul

2000 *Las palabras*. Editorial Losada, 16ª edición, Buenos Aires, Argentina

Salado, Álvarez

1904 *Refutación de algunos errores del Sr. Don Francisco Bulnes. El papel Victoriano de Juárez en la defensa de Puebla y en la campaña del 63*. Tipografía Económica, México, D. F.

Sierra, Justo

s/f *Juárez, su obra y su tiempo*. UNAM, México, D.F.

Solange Alberro

1995 "Rituales Cívicos", en *Historia Mexicana*, octubre-diciembre, No. 178:4-5.

Viramontes, Leonardo S

1906 *Biografía popular del Benemérito de América Benito Juárez*. Tipografía de la viuda de Francisco Díaz de León México, D. F.

*Diario de debates. Sexto Congreso constitucional de la Unión. Tomo
III correspondiente al tercer periodo de sesiones ordinarias del año
1872*. Imprenta de José Mariano Fernández de Lara, México, D. F.

Contra Bulnes. Recortes y protestas. SPI, México, D. F., [recopilación
de notas periodísticas publicadas entre agosto y septiembre]

El significado político del homicidio en México en el siglo xx

Pablo Piccato

Universidad de Columbia

RESUMEN: *El homicidio ha sido un punto de referencia central en la esfera pública en el México posrevolucionario, al integrar diversas voces críticas a la discusión sobre la capacidad del Estado. Este artículo examina cartas a los presidentes, la nota policial y otras fuentes para mostrar cómo el homicidio permitió a sus víctimas indirectas invocar las posibles implicaciones políticas de la impunidad.*

ABSTRACT: *Murder has been a central point of reference in the public sphere of post-revolutionary Mexico by incorporating multiple critical voices into the discussion about the performance of the state. This article examines letters to presidents, police news and other sources to show how homicide allows its indirect victims to invoke the potential political implications of impunity.*

PALABRAS CLAVE: *homicidio, esfera pública, sociedad civil, nota roja, prensa, crimen*

KEY WORDS: *homicide, public sphere, civil society, police news, press, crime*

El homicidio es un tema central en la relación entre la sociedad civil y el Estado en la historia contemporánea de México. Como tal, permitió a ciudadanos comunes y corrientes decirle algunas verdades incómodas a los poderosos, convirtiéndose en un punto de referencia central para la definición de los derechos de las víctimas y las obligaciones del estado, y para las discusiones sobre justicia e impunidad. El homicidio creó un campo discursivo en la prensa policial que permitió combinar múltiples voces y desarrollar lenguajes visuales y narrativos de gran efectividad. En pocas palabras, y si consideramos a la esfera pública como un componente central de la vida política, todo homicidio en el México postrevolucionario ha tenido un carácter político.¹

¹ Las ideas y el material en este artículo son parte de un proyecto más amplio sobre la historia del crimen en México durante el siglo xx apoyado por el Center for U.S.-Mexican Studies de

Algunas precisiones son necesarias. Creo que la sociedad civil, a través de la esfera pública, es un término de referencia necesario para entender el crimen. Más allá de la definición que le demos, la categoría de sociedad civil nos permite identificar una serie de relaciones y actores que generalmente quedan fuera del ámbito de interés de los investigadores sobre justicia e inseguridad. Hay una extensa literatura sobre crimen, tanto histórica como sociológica, pero la mayor parte de ésta hace del Estado el centro de sus preguntas y su evidencia. Desde la legislación penal hasta la actividad de las agencias policíacas y los juzgados, y recientemente el desarrollo de la llamada guerra contra las drogas, el Estado ha sido considerado, a través del castigo, la última solución y, a través de la corrupción, la principal causa del problema del crimen. Hacer preguntas sobre la sociedad civil nos permite incorporar al estudio del crimen fenómenos que caen fuera del control del Estado pero son tan importantes, en mi opinión, como el castigo y la corrupción. En mi libro anterior sobre la ciudad de México a principios del siglo xx, por ejemplo, pude identificar la importancia de las comunidades urbanas (barrios, vecindades, colonias) en la prevención y negociación de conflictos alrededor del honor y la propiedad [Piccato, 2001]. Una creciente literatura examina la relación entre sociedad civil y crimen [Braithwaite, 1989; Braithwaite, 2001; Garland, 2001; Linebaugh, 1991; Arias, 2006; Goldstein, 2004; Paras, 2003]. En esta ocasión voy a usar al homicidio para entender la manera en que, a pesar del eficaz control político del partido de Estado posrevolucionario y del autoritarismo de sus últimas décadas, la esfera pública en el México del siglo xx pudo nutrir una crítica de la eficacia del gobierno y permitió la formulación de demandas y derechos que eventualmente tuvieron importantes consecuencias políticas. Como trataré de mostrar, el homicidio fue el tema que permitió la aparición de un público dispuesto a interactuar de manera crítica con las autoridades políticas.

Esta importancia se entiende si contemplamos el tamaño del problema. Cualquier reflexión histórica sobre este crimen tiene que tomar en cuenta investigaciones como las de Eric Monkkonen, que cuentan los homicidios a lo largo de largos periodos. Estudios históricos cuantitativos sobre el homicidio, a partir de archivos locales, han permitido establecer tasas desde la edad Media en Europa. Estos trabajos parten de la premisa de que el homicidio es el crimen más fácil de contar porque casi siempre da lugar a una intervención penal y judicial [Monkkonen, 2001; Johnson y Monkkonen, 1996; Zehr, 1976]. Mi recopilación de

la Universidad de California en San Diego y por el Institute for Social and Economic Research and Policy, de la Universidad de Columbia en Nueva York. Agradezco a Hilda Iparraguirre, Lucía Rayas y al Postgrado de Historia de la ENAH por la invitación para presentar una versión preliminar de este trabajo. Laura Rojas me ayudó en partes esenciales de la investigación, así como Diana Rodríguez. Estas ideas también fueron discutidas en la Universidad de Central Michigan con Eric Johnson, Peter Spierenburg, Alan Knight, Carlos Aguirre, Ricardo Salvatore y otros participantes en un seminario sobre violencia en América Latina en agosto de 2007.

las estadísticas sobre diversos crímenes en todo México a lo largo del siglo xx demuestra, tras un análisis preliminar, que las tasas de criminalidad disminuyeron desde la revolución hasta los años ochenta, cuando algunos crímenes comenzaron a aumentar nuevamente aunque sin llegar a los niveles de finales de los años xx. Las tasas de homicidio, en particular, son altas en México, comparadas con otros países, pero la tendencia a largo plazo parece estable o decreciente [Beltrán y Piccato, 2004] (Figura 1).

Un producto del análisis cuantitativo del caso mexicano, sin embargo, contribuye a matizar la premisa historiográfica de que es más confiable contar homicidios que otros crímenes. En el contexto de México, la evidencia cuantitativa y cualitativa sugiere que muchos homicidios no fueron perseguidos a fondo. La figura 2 compara la evidencia de fuentes judiciales con la obtenida a partir de los conteos de homicidio como causa de muerte en las estadísticas de salud pública. Como vemos, el número de muertes causadas por homicidio es generalmente menor que el de casos de homicidio llevados a la atención de las autoridades judiciales. Es probable que parte de esta diferencia se deba a cadáveres llevados a la morgue sobre los cuales no se supo lo suficiente como para iniciar una investigación que llevara a un arresto. Pero la diferencia es constante: en promedio hubo 65% más muertos por homicidio según fuentes forenses que según las judiciales y 91% en el Distrito Federal, para los años en que hay datos comparables entre 1926 y 2005. En otras palabras, la justicia sólo alcanzaba a un número limitado de casos. Otras investigaciones y amplia evidencia anecdótica de periódicos y otros testimonios, sugiere que el número de homicidios que no atrajeron el interés de las autoridades, es decir, de homicidios impunes, fue muy alto. Esto explicaría el por qué, a pesar de que las tasas de homicidio han disminuido a lo largo del siglo, la preocupación pública por el problema no ha disminuido.

Pero no se trata sólo de números, sino de la forma en que estos son interpretados. Para entender este crimen en todas sus dimensiones es necesario vincular el ámbito cuantitativo con estudios como los de Carlos Monsiváis [1994] o Jorge Aguilar Mora [1990], y otros que ven al homicidio como un acto siempre pleno de significado dentro de la historia cultural y política del país [Timmons y Meade, 2006]. Aparte de las guerras civiles, el siglo xx en México ha visto muchas formas distintas y creativas de matar. Asesinatos individuales y seriales han atraído gran atención, provocando innumerables debates y opiniones, explicaciones y narrativas, en muchos medios diferentes, desde la prensa diaria hasta el cine. Estas discusiones se han centrado en las preguntas usuales (¿quién lo hizo? ¿por qué? ¿cómo?) pero también han explorado el significado más amplio del homicidio, como si cada caso, por rutinario o perverso que fuera, contuviera una lección importante sobre el estado de la sociedad mexicana y la calidad moral de su gente.

Figura 1.
Presuntos delincuentes por 100,000,
fuero común y federal

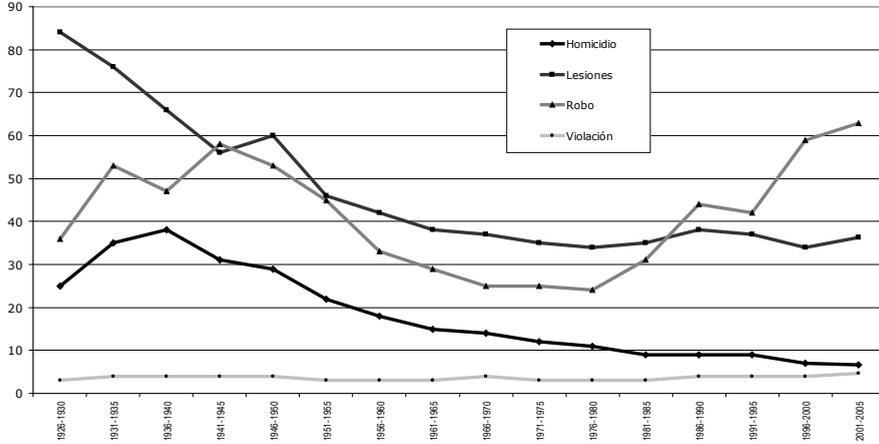
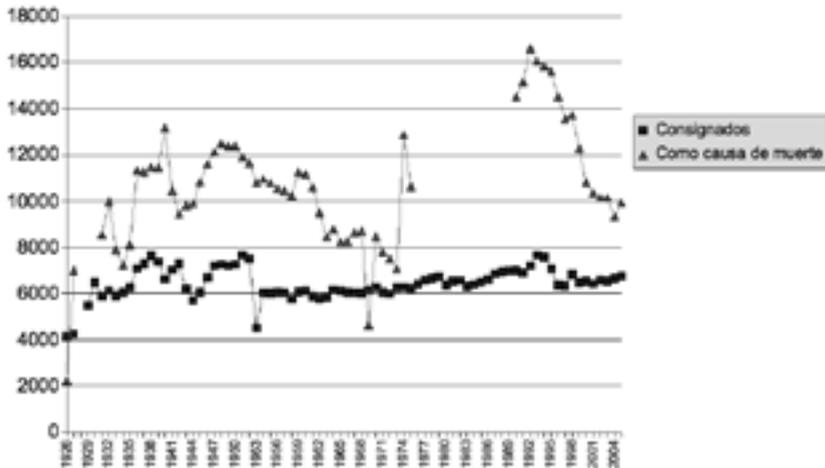


Figura 2.
Homicidios, según fuentes judiciales y de
salud pública. Estados Unidos Mexicanos



Mi hipótesis es que la principal causa de esta importancia cultural del homicidio se encuentra en la capacidad de este crimen para atraer audiencias vastas, inconexas y pasivas, y convertirlas en un público, es decir, en una representación articulada de la sociedad civil, más o menos coherente pero siempre significativa políticamente. Esta transformación de consumidores de historias y fotos en agentes políticos, de audiencias en públicos, como lo estudia Michael Warner [2002], se debe a que el homicidio tiene una valencia moral sobre la que existe indiscutible unanimidad: todos lo condenan, incluso los que defienden la pena de muerte. Las discusiones sobre el homicidio han podido extenderse a las audiencias más amplias y adquirir tal importancia porque siempre están basadas en una noción común sobre la realidad a las que se refieren opiniones y explicaciones. En otras palabras, el acto material y el valor moral del homicidio son tan ciertos y tangibles que permiten a distintos actores encontrar un punto de confluencia común a través de una realidad que se piensa objetiva [Habermas, 1984]. ¿Qué puede haber más real que un cadáver? En el caso del México del siglo xx, donde la política electoral y la gestión administrativa han sido tan poco transparentes, el disponer de un punto de referencia común ha integrado más voces a la esfera pública. El homicidio no es un tema de expertos; todos tienen igual derecho a opinar sobre él y todos son, indirectamente, su víctima; a la vez, todos tienen los mismos derechos respecto a la obligación del Estado de prevenirlo y castigarlo.

PETICIONES

A lo largo del siglo xx, el homicidio fue la manifestación más visible de la impunidad. Las muertes violentas, independientemente del estatus de la víctima, tenían repercusiones políticas porque autorizaban a los ciudadanos a exigir la respuesta del Estado. El homicidio le daba a las víctimas indirectas (los parientes y otras personas cercanas a los muertos) un tipo de poder del que carecían las víctimas de otros crímenes, puesto que todos estaban de acuerdo en la necesidad de buscar un castigo, aún a costa de la propia seguridad de los sobrevivientes. Sólo en años recientes las víctimas de otros delitos, como secuestro o violación, han adquirido una autoridad moral y política semejante. Las víctimas indirectas de homicidio durante el siglo xx expresaron con gran claridad la exigencia de justicia, un tema muy antiguo, si no es que el más antiguo, en la historia de las peticiones de los súbditos coloniales o los ciudadanos mexicanos a sus autoridades. Estas peticiones venían de actores individuales o tanto como colectivos: sindicatos, asociaciones de ejidatarios o vecinos también elevaron peticiones para que se castigara a homicidas. Cuando lo hicieron, casi sin excepción, esos escritos mencionaron las implicaciones políticas de la impunidad o su opuesto, la buena actuación del gobierno.

La mejor evidencia de estas exigencias la he encontrado en los fondos presidenciales, desde Lázaro Cárdenas hasta Adolfo López Mateos, albergados en el Archivo General de la Nación. Estos grupos documentales contienen muchas cartas que piden al presidente justicia contra homicidios impunes. Llegan de todos los estados del país y en gran número, un promedio de 1,189 por sexenio, el 3% de todos los casos de homicidio recibidos en juzgados criminales durante esos mismos años. Mientras que, antes de la revolución, Porfirio Díaz se limitaba por lo general a contestar estas cartas diciendo que él no podía intervenir en asuntos judiciales, los presidentes posrevolucionarios tomaron una actitud más decidida. Además de reenviar la carta a la procuraduría de justicia respectiva, los vemos seguir algunos casos de cerca, e incluso prometer a parientes de las víctimas protección ante asesinos sueltos. En 1942, por ejemplo, Ávila Camacho dio instrucciones al jefe de policía de la ciudad de México de hacerle saber al sospechoso Manuel Sáenz de Miera que debía dejar de molestar a la madre de un hombre asesinado.²

Las cartas eran firmadas por gente de todos los grupos sociales, desde los extranjeros acaudalados hasta la humilde madre, como Balentina Esquevel. Balentina denunció a los caciques de su pueblo, que mataron a su hijo y le dieron a ella un tiro en la pierna, pero no fueron castigados porque le ofrecieron al fiscal “cervesa y un buen almuerzo”.³ Una característica de estas cartas es la calidad de la información que dan sobre los eventos posteriores al crimen, algo que en los documentos judiciales recibe escasa atención ya que sólo les ocupan las causas y las responsabilidades del hecho criminal, para lo cual sólo es relevante la evidencia sobre lo que ocurre antes del crimen. Un ejemplo raro pero en cierta forma paradigmático de esta preocupación por las consecuencias del crimen lo encontramos en la carta que Refugio Carbajal escribió al presidente López Mateos. Refugio pedía justicia por la muerte de su hijo, Antonio, a manos de un tal Luis Barrón. Refiriéndose a su hijo, Refugio escribió que “él mismo me dijo” los detalles del asesinato y los intentos de sus victimarios por hacer aparecer el hecho como una electrocución accidental. Antonio le pidió a su padre que usara sus derechos como veterano de la revolución para hacer que los asesinos pagaran por la educación de sus hijos huérfanos. La carta cita al hijo hablando desde el más allá: “no olvides esto papacito, porque mientras no pase este escrito [sobre la pensión para sus hijos] yo te he de estar mortificándote”.⁴

² Waldo Romo Castro, Oficial Mayor Palacio Nacional, a Vda. de Rivero, 19 enero 1942, AGN, Fondo Manuel Avila Camacho (MAC), 541/430.

³ Balentina Esquevel al “jefe de la Defensa Nacional” Agustín Castro, México DF, 22 Sep. 1940, AGN, Dirección General de Gobierno, 2/012.2 (29)/5, caja 78 exp. 6.

⁴ Refugio Carbajal Flores al presidente Adolfo López Mateos y al gobernador Gustavo Baz, 10.5.1961, AGN, Fondo Adolfo López Mateos (ALM), 541/606.

El testimonio de ultratumba de la víctima del homicidio podía ser la única manera para llegar a la verdad ya que las autoridades judiciales y policiales, en muchos casos, no tenían ningún poder frente a hombres violentos y poderosos a nivel local. Todos sabían que jueces, fiscales y policías tenían su precio. Un homicidio, sin embargo, causaba suficiente indignación entre las personas cercanas a la víctima como para darles el coraje de decirle algunas feas verdades en su cara, epistolarmente hablando, al presidente. En 1958, los parientes de sus víctimas afirmaron que el piloto de la fuerza aérea Sergio García Núñez se jactaba de que un juez lo iba a absolver muy pronto porque había recibido los proverbiales 50,000 pesos. Un sospechoso en otro caso pagaba 9,000 al mes para evitar la consignación. Al poner por escrito estas verdades, las cartas implicaban una consecuencia grave: la misma autoridad del presidente dependía de su capacidad para lidiar con esos casos. O, en palabras de la carta ya mencionada, “el pueblo se cansa, señor Presidente, de tanto García Nuñez”.⁵ Además de expresar la dificultad para alcanzar la verdad y la justicia mediante las instituciones, estas misivas reflejaban la creencia en el poder ilimitado del presidente. Al mismo tiempo, sin embargo, desafiaban ese poder. La fuerza de algunas de estas peticiones obligaba a la respuesta de las autoridades nacionales.

En ciertos casos los presidentes respondían porque las cartas no estaban dirigidas sólo a ellos sino que también eran enviadas a la prensa. Así lo hizo Francisco Rodríguez Cárdenas, cuyo padre había muerto después de una paliza en una estación de policía en la capital, en 1959.⁶ Este acto tan sencillo (mandar copia de una carta al presidente al periódico, en este caso *La Prensa*, que al parecer no la publicó) nos obliga a corregir la concepción, muy arraigada en la historia política del siglo xx en México de que todo giraba alrededor de un presidente cuyo poder era ilimitado. Es tentador leer los fondos presidenciales en el AGN de esa forma. Sin embargo, el homicidio abría debates que no eran fáciles de controlar mediante la disciplina política impuesta por los regímenes posrevolucionarios. La impunidad de los asesinos era una mancha en la reputación de la policía y del sistema judicial, y un síntoma de los límites del poder presidencial.

Publicitar esa impunidad tenía efectos en la batalla política que, a nivel microscópico si se quiere, generaba cada uno de estos casos. Los peticionarios sabían que cuando un homicidio sin castigo aparecía en las páginas de los periódicos el juego de la justicia podía cambiar en su favor. Por el contrario, los sospechosos preferían mantener las cosas fuera del ojo público. El mismo avia-

⁵ Lic. Javier Torres Pérez, México DF, al presidente, 28 Ago. 1958, AGN, Fondo Adolfo Ruiz Cortines (ARC), 541/1003; Jorge Vélez al presidente Miguel Alemán, Port Isabel, 26 Sep. 1948, AGN, Fondo Miguel Alemán Valdez, 541/50.

⁶ Florencio Rodríguez Cárdenas, al presidente López Mateos, México DF, 10 Mar. 1959, AGN, ALM, 541/64. No pude encontrar la carta en *La Prensa* de ese mes.

dor García Núñez afirmaba a quien quisiera oírlo que “por órdenes expresas de la Presidencia de la República, los periódicos permanecen mudos en todo lo referente a su proceso”.⁷ En otras palabras: García Núñez no tenía una coartada pero sí una estrategia de medios. Si leemos las cartas enviadas a los presidentes y las novelas policiales mexicanas —otra fuente importante que discutiré más abajo—, hay un patrón muy claro: los periódicos eran donde uno se enteraba de un homicidio, donde los sospechosos confirmaban lo que sólo ellos sabían, y donde la justicia, o su fracaso, quedaban documentados.⁸

En un libro de próxima aparición que edité con Robert Buffington varios autores demuestran claramente cómo algunas causas famosas por homicidio en los años veinte tuvieron fuertes repercusiones políticas [Buffington y Piccato, 2009]. Casos como el del secuestro y muerte del hijo de un líder católico en Zamora, Michoacán, estudiado por Chris Boyer, se convirtieron en el pretexto para perseguir y asesinar comunistas y aliados de Francisco J. Múgica a nivel local. Víctor Macías González analiza el caso en que Miss México 1928, María Teresa de Landa, mató a balazos a su esposo, el general Moisés Vidal Corro, en agosto de 1929. El acto de esa mujer bella y educada fue interpretado por la prensa, el público y los jurados que la absolvieron no sólo como un castigo merecido contra la bigamia que la había deshonrado sino también como una condena contra las costumbres inmorales de las elites políticas posrevolucionarias.

Algo semejante ocurrió en el caso de 1922, que examino en ese volumen, en que la joven de 14 años María del Pilar Moreno mató al senador veracruzano Francisco Tejeda Llorca, quien había asesinado al padre de ella, un periodista, en una pelea afuera de la oficina del secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles. María del Pilar se convirtió en una celebridad, admirada y apoyada por gente que le escribía desde todo el país. Las sesiones del jurado en su proceso, celebradas en abril de 1924, tuvieron un significado político obvio a pesar de que el motivo de María del Pilar era la pura venganza. En primer lugar porque esas sesiones ocurrían cuando la rebelión delahuertista estaba aún muy fresca. En pocos otros espacios de la esfera pública, como en este jurado, pueden encontrarse declaraciones abiertamente favorables a los rebeldes. En segundo término, la muerte de Tejeda Llorca por la hija de su víctima implicaba una crítica práctica contra la protección que el fuero parlamentario otorgaba a personajes de dudosa integridad. El senador veracruzano, bastante cercano a Calles, no había sido encausado por la muerte del padre de María del Pilar debido a que era miembro

⁷ Lic. Antonio Gómez Pérez al Procurador de Justicia Lic. José Aguilar y Maya, DF, 7 Ago. 1958, AGN, ARC, 541/1003.

⁸ Un individuo leyendo el periódico para confirmar sobre el crimen que había cometido anónimo a presidente Ruiz Cortines, Ago. 1958, AGN, ARC, 541/1002. Un ejemplo similar en Flores Guerrero [2003:144].

del Congreso, primero diputado e inmediatamente después senador. Los interrogatorios y los discursos del abogado defensor de María del Pilar, el famoso "reaccionario" Querido Moheno, fueron escuchados por miles de personas en la radio; muchos otros leyeron las detalladas crónicas periodísticas. Cuando María del Pilar fue absuelta, cientos la esperaban a la salida de los tribunales para vitorrearla y arrojar flores a su paso [*Excelsior*, 30 abril de 1924: 6].

Por ello no sorprende que, cuando José de León Toral y Concepción Acevedo fueron juzgados y encontrados culpables en 1929 por la muerte de Álvaro Obregón, la manera en que el caso se discutió y resolvió siguiera el guión dictado por otros casos famosos aunque menos obvios políticamente. A pesar del contexto político tan claro, y en esto me refiero al capítulo de Renato González Mello en el volumen citado, el lenguaje y los medios por los que se discutió públicamente el caso siguieron las mismas reglas policiales y judiciales. El caso de Toral dio lugar a manifestaciones de una opinión pública que, como debemos recordar, en esa época incluía un fuerte sector católico de clase media que se sentía marginado de la política. Los famosos y vociferantes debates en el jurado de Toral revelaron la falta de control presidencial sobre los discursos generados por el proceso judicial. No es coincidencia que la institución del jurado criminal fuera eliminada como instancia judicial para casi todos los crímenes en 1929 [Speckman, 2006; Padilla Arroyo, 2000].

Si bien el teatro del jurado desapareció, las noticias policiales en la prensa preservaron un espacio donde los homicidios eran examinados sin una distinción muy clara entre lo judicial y lo político. El mejor ejemplo es el del asesinato de León Trotsky en 1940, reportado extensivamente por los periódicos en todos sus detalles forenses [Luna, 1993; Monsiváis, 1994:18]. Creo que los años veinte fueron decisivos al consolidar un espacio abierto de discusión sobre el crimen, en particular el homicidio. Por esos años, además de la eliminación del jurado, observamos la consolidación del control presidencial sobre el congreso, y una domesticación bastante efectiva de la prensa política. Esto hizo más difícil discutir ciertos temas. Sin embargo, la cobertura periodística y la discusión pública de crímenes famosos mantuvo un espacio de discurso público de considerable autonomía con respecto al poder político en las décadas siguientes.

Esto queda muy claro en las secciones policiales de los periódicos y la nota roja, otra fuente central para entender el impacto cultural del homicidio. Algunos casos particularmente escandalosos, que ocupaban página tras página, permitieron la incorporación de múltiples voces y extendieron la discusión pública a diversos campos de la vida pública. La unánime condena contra esos homicidios, descritos y fotografiados en todos sus repugnantes detalles, así como la fascinación semi-científica en torno a la mente de los criminales, creaban un público amplio que compartía una creencia común en "los hechos" del caso. El ejemplo por excelencia

es el de Francisco “Goyo” Cárdenas, que estranguló y enterró a cuatro mujeres en su casa de la Ciudad de México en 1942. No obstante su pequeña escala en términos del número de víctimas, el episodio causó furor. Madres de familia le escribían al presidente Manuel Ávila Camacho y a los periódicos; congresistas daban discursos pidiendo la reinstauración de la pena de muerte. Incluso prisioneras de la cárcel de la ciudad declararon que lo mejor era aplicar la justicia expedita de la vindicta pública contra el asesino, quien había confesado poco después de su arresto. Otros presos lo apedrearon mientras lo llevaban a hacer diligencias al hospital o los juzgados. Los reporteros policiales, mientras tanto, lo trataban como a un personaje célebre. Las autoridades políticas se mantuvieron cautamente silenciosas, y la pena de muerte no fue restablecida. Sin embargo, fue la voz de los psiquiatras y los criminólogos la que impuso su autoridad: Cárdenas fue declarado penalmente irresponsable debido a su estado mental, a pesar de que se trataba de un asesino confeso que era claramente educado e inteligente y actuaba con premeditación, y nunca fue sentenciado culpable de sus delitos. Cuando lo liberaron, en 1976, Cárdenas era el orgulloso padre de cinco hijos, un ejemplo de regeneración. En la Cámara de Diputados lo aplaudieron [*El Universal Gráfico*, 25 de septiembre de 1942:3; Meade, 2005:481; Monsiváis, 1994:92].⁹

La historia es ejemplar por varias razones. En primer lugar, como lo ha señalado Carlos Monsiváis, porque dio lugar a un verdadero “festín interpretativo” en el que expertos y legos convergieron expresando abiertamente sus opiniones, fuera del control de un estado que no tenía incentivos para impedir una discusión abierta [Monsiváis, *op. cit.*:26]. En segundo lugar, el caso es paradigmático por el hecho de que éste, como otros homicidios escandalosos, cuyo autor estaba claramente identificado ante la opinión pública, no resultaron en una sentencia culpable. Finalmente, el de “Goyo” Cárdenas es un momento importante en la historia del homicidio en México porque contribuyó a hacer de la nota roja el centro del periodismo nacional. A diferencia de los casos citados para los años veinte, éste no incluyó críticas tácitas o expresas contra las autoridades políticas. Sin embargo, en una definición amplia de lo que es político, el caso de este asesino y agresor sexual múltiple le otorgó a un público vasto la posibilidad de expresarse abiertamente y de una manera crítica sobre los representantes de la justicia, la ciencia y la ley.

PRENSA, IMÁGENES Y NARRATIVAS

El homicidio se convirtió en un punto de referencia central en la esfera pública del siglo veinte porque dio a redactores y fotógrafos de prensa una gramática

⁹ Ver Reinalda Salgado, Cuernavaca, a Miguel Ávila Camacho, 8 Sep. 1942, AGN MAC, -541/630. Este telegrama fue agregado al expediente y citado en *Novedades* [2 de octubre de 1942: 9]. Los prisioneros expresaron sus puntos de vista en *El Universal Gráfico* [25 de septiembre de 1942:3].

Figura 3.
La Prensa 5 de enero de 1953, p.23



clara, muchos lectores y relativa autonomía para hablar críticamente sobre sociedad y Estado. Las reglas y los límites de las descripciones y explicaciones de los homicidios en México son otra manera de entender su significado político.

El homicidio atraía el interés de audiencias masivas, en primer lugar, porque sus consecuencias podían ser presentadas de una manera visual que era imposible de emular en otros crímenes. La realidad no sólo era más real por ser en blanco y negro, como decía Octavio Paz, sino también porque representaba la materialidad del crimen consumado. El siglo veinte en México, al igual que en otros países, presenció el desarrollo de recursos gráficos que llegaron a ocupar planas enteras con cadáveres desnudos o en descomposición (como los del "Goyo" Cárdenas), decapitados o cubiertos de sangre, así como fotos de sospechosos, la escena, los objetos y las huellas del crimen. La mayoría de los que han escrito sobre la nota roja están de acuerdo en que la popularidad de periódicos como *La Prensa* y semanarios como *Alarma!* se basó en los logros del periodismo gráfico. Sus ilustraciones hacían eco de las fotos forenses con sus fuertes contrastes y encuadres frontales. Al mismo tiempo las imágenes se entrelazaban con descripciones y narraciones escritas así como con las opiniones de los editores en los titulares y los pies de foto. La figura 3 muestra estos elementos: el cadáver, el arma del crimen, un hermano de la víctima, la información, al pie, sobre la huida del asesino [Mraz, 1995; Lerner, 2007; Monsiváis, 1994:30-31; Stavans, 1993:76-78].

No hay que pensar que la nota roja inventó estos recursos. Estas imágenes tienen una profunda genealogía. Podemos hablar del periodismo amarillista norteamericano, al igual que el periodismo gráfico y fantástico de José Guadalupe Posada (figura 4) y de la crónica policial porfiriana [Sobrino F, 1996; del Castillo, 1997]. La fotografía se desarrolló en México desde 1910 como testigo de la movilización de las masas y de la desigualdad, y la violencia fue uno de sus temas favoritos. Las postales de revolucionarios y federales muertos o a medio enterrar se vendían en México y los Estados Unidos (Figura 5). Todos conocemos las imágenes de cadáveres incinerados durante la decena trágica, en el golpe contra Francisco I. Madero en 1913. La elevación de la fotografía a un arte comprometido no disminuyó este interés. La famosa fotografía de un huelguista muerto en 1934, tomada por Manuel Álvarez Bravo, está llena de sentido político si consideramos su contexto tanto en las movilizaciones sindicales de la década como en las convicciones políticas que entonces tenía Álvarez Bravo. Sin embargo, aquí también podemos encontrar una conversación con el lenguaje de la fotografía de nota roja, ejemplificado en la Figura 6, donde el muerto, menos heroico, mira hacia abajo y carece de la dignidad del obrero asesinado [*El Universal Gráfico*, 1 de septiembre de 1942:1, 16; Mraz, s/f].

La figura 6 ejemplifica la combinación de imágenes y explicaciones que caracterizaban a la nota roja y creaban un sentido de lo que era real. En apretado conjunto podemos ver, en la dirección de las manecillas del reloj desde la derecha, la sospechosa, detenida por un oficial de policía, el administrador y el dueño del hotel en el que se cometió el crimen, los otros dos sospechosos, también rodeados por agentes de policía, el lugar exacto donde cayó la víctima y su cuerpo ensangrentado. El conjunto combina el *shock* repulsivo de la sangre, la objetividad de la investigación de la escena del crimen y el efecto humillante de las fotografías del archivo policial. Los eventos, sus consecuencias y la responsabilidad por las mismas no pueden presentarse de una forma más directa y económica.¹⁰

En sus textos, la nota roja también podía condensar múltiples influencias, cultas y plebeyas, en un lenguaje accesible y popular. Como lo ha señalado Carlos Monsiváis, las narrativas de nota roja continuaban con tradiciones populares como el corrido revolucionario, y ciertamente se apoyaron en la transmisión oral para adquirir un tono popular pero también para amplificar su propia influencia [Monsiváis, 1994:14]. De acuerdo con Monsiváis, una clave del éxito de las narrativas de nota roja es la estructura abierta de sus historias, similares a las tragedias clásicas en cuanto a que la especulación sobre los motivos y el destino eran más atractivos que la búsqueda de la verdad objetiva, la culpabilidad o la inocencia [*op. cit.*:14].

¹⁰ El texto al pie dice: "TRAGEDIA \Lugar donde cayó Humberto Reyes Rivera después de reñir con María Hernández Prieto, José Antonio Cruz Rivera y Ramón Flores Duarte (abajo), en el hotelucho 'Ideal'. El dueño y administrador obstruyeron la labor reporteril."

Figura 4.
José Guadalupe Posada, *La venganza*



Figura 5.
La tumba de un oficial federal ejecutado en Ciudad Juarez, tarjeta postal, 1913



Figura 6.
La Prensa 8 de enero de 1953, p.1



Agregaría que los textos de, por ejemplo, *Alarma!* y los cotidianos populares como *La Prensa* se pueden leer en varios registros: el morbo de los cadáveres tirados junto a las modelos exuberantes es el nivel más básico. Pero, después de regodearse o repugnarse con esas imágenes, el lector puede leer pies de foto, que generalmente resumen la historia y dan el tono moral. En un tercer nivel de lectura están los artículos mismos, donde el lenguaje populachero está lleno de ironías y, en muchos casos, reconoce implícita y a veces explícitamente que el homicidio en sí es sólo una parte de lo abominable y que la corrupción o ineficacia oficial son tanto o más problemáticas. Finalmente, los titulares, ya tan famosos, son una mezcla de humor sanguinario y declaraciones culpables o dramáticas: “‘Asesiné a Edilberta porque la amaba’. Cínica confesión del padrastro que pasará cuarenta años en prisión” (figura 7) [Medina, 1993].

Hay un elemento dialógico en las noticias policiales que debemos tener en cuenta para entender su impacto. Esas páginas estaban llenas de opiniones de columnistas, reportes orales de los ciudadanos y cartas en las que se denunciaba la corrupción policial, la inseguridad, las fallas y los abusos del sistema judicial y de los baches. Según un lector que escribió en 1952 para quejarse de un casero abusivo, *La Nota Roja* era “la revista que más ha defendido al pueblo de México.”¹¹ Hay

¹¹ *Nota Roja al servicio de la ley. Semanario policiaco* [17 de septiembre de 1952]. Incluido en el Archivo Histórico de la Ciudad de México, Gobierno del Distrito Federal, Oficina central de quejas, caja única, primer fólder. Para una lista de los logros políticos de *La Prensa* a un año de su publi-



Figura 7.
Alarma! núm. 1, 17 de abril
 de 1963, p.1

muchos ejemplos en otras revistas y periódicos. Creo que en esta interacción con los lectores está la clave para entender la abundancia de notas sobre accidentes de tráfico y ferroviarios (figura 8). Aparte de las imágenes espeluznantes, estos reportes eran una confirmación cotidiana de la precaria seguridad de los transportes y de la facilidad con que los choferes, concesionarios u operadores responsables escapaban el castigo e incluso el pago de daños a las víctimas.¹²

Los periodistas eran parte de este diálogo. Uno se puede preguntar por qué el dueño y el administrador del hotel son retratados de manera poco favorable en la figura 6. La razón, dice el texto al pie, es que ambos “obstruyeron la labor reporteril” para evitar el escándalo. Esta es una referencia a un com-

cación, ver *La Prensa* [1 de enero de 1929:2, 5]. Manuel Buendía ya publicaba “Red privada”, una de las columnas políticas más influyentes de su tiempo y tal vez la causa de su asesinato en 1984 en la sección policial de *La Prensa* [18 de marzo de 1959: 10]. Ver también “Mirador del D.F.” por José Ángel Aguilar, también publicado en *La Prensa*. “Vox Populi”, una columna anónima en el mismo periódico, reproducía las quejas de vecinos sobre muchos temas urbanos y a veces sus cartas al presidente pidiendo justicia [*La Prensa*, 25 de Marzo de 1959: 9].

¹² Por ejemplo *El Universal Gráfico* [2 de enero de 1947:5].

Figura 8.
La Prensa 6 de marzo
 de 1959



ponente central de la nota policial, el reportero. Algunos reporteros de policía, como el “Güero” Téllez se volvieron relativamente famosos gracias a su trabajo alrededor de episodios célebres, como el de “Goyo” Cárdenas. Sus reportajes estaban bien escritos e incluían diálogos rápidos, parecidos a los de cuentos o novelas. El reportero de la crónica policial se identificaba de cerca con los agentes de la policía. Los jueces le enseñaban documentos en medio de los juicios y les permitían manipular y fotografiar objetos que eran parte de la evidencia. Las autoridades penales les daban acceso irrestricto a los sospechosos para largas y repetidas entrevistas [Téllez Vargas y Garmabella, 1982]. El reportero estaba tan cerca de la noticia que en algunos casos, como el retratado en la figura 9, llegaban a intervenir en el arresto del sospechoso. La imagen más común era la del joven y bien vestido reportero que en la figura 10 entrevista a un prisionero sobre un tema de ocasión.

Donde el reportero de policía es un personaje, sin embargo, el detective es una ausencia. En contraste con la nota roja, la literatura de detectives y el género negro han sido relativamente débiles en México. De acuerdo con los que lo han estudiado desde el punto de vista literario, México carece de novelas y autores

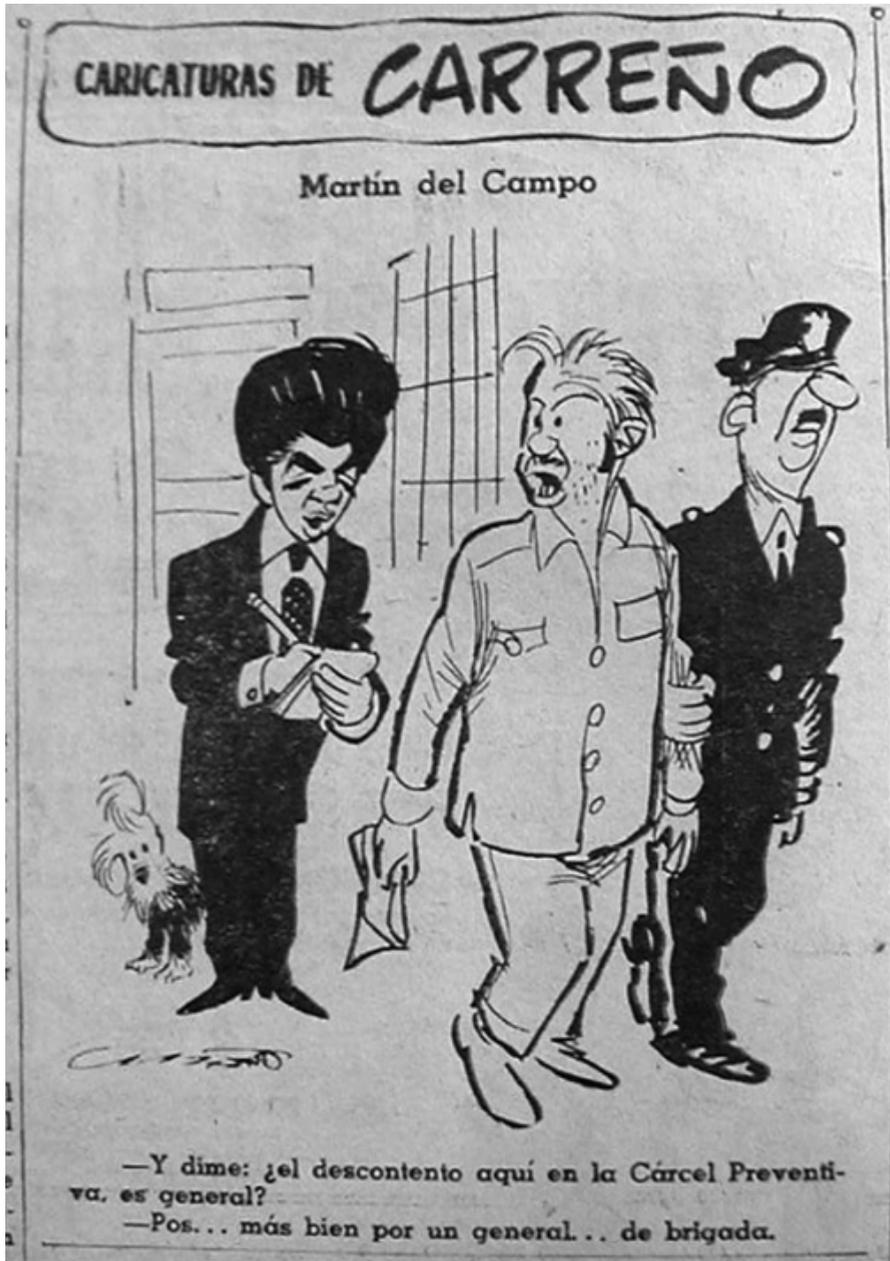
Figura 9.
La Prensa 17 de marzo de 1959



comparables con aquellos de Estados Unidos, Inglaterra, Francia o Argentina. No es que faltaran los lectores: novelas traducidas y editadas en México se vendían bien, junto con los cómics. Para Ilán Stavans, el género detectivesco en México tiene fuertes raíces urbanas, una tendencia democratizadora y un saludable tono paródico [Stavans, 1993:11, 22, 38-39]. Más que de resolver un misterio, se trataba de usar las convenciones del género para estructurar una observación de la sociedad urbana y una crítica de la ineptitud oficial. Tal vez por eso el género no se convirtió en una de las áreas más productivas de la literatura nacional.¹³ La verdad del misterio, por otro lado, era siempre evasiva. Este es un problema muy serio si estamos de acuerdo en que el género detectivesco está definido

¹³ Cuando autores de establecida reputación literaria, como Vicente Leñero, escribían sobre casos famosos (hubo tres novelas sobre el mismo caso en 1978) lo hacían de manera directa, con un realismo que era más el producto de la nota roja que de la búsqueda del suspenso [Monsiváis, 1993:63-64].

Figura 10.
La Prensa 2 de marzo de 1959, p.8



canónicamente, desde Poe y Conan Doyle, por la administración cuidadosa de la información al lector, con el fin de ir creando el suspenso y finalmente alcanzar la verdad objetiva y el triunfo de la razón [Stavans, 1993:46]. En México esa verdad no parecía existir ya que la culminación judicial de las investigaciones no era más que otra incertidumbre anticlimática y, como en el caso de Goyo Cárdenas, a veces nunca llegaba. ¿De qué sirve la razón, por otra parte, cuando la libertad se puede comprar con una mordida en el ministerio público?

Otro problema fundamental para el progreso de una literatura mexicana de detectives era la percepción general de la policía como inepta y corrupta. Detectives famosos como Valente Quintana o el prestigioso criminólogo Alfonso Quirós Cuarón eran excepcionales y frecuentemente se les consideraba también corrompibles. Una descripción más ajustada a la perspectiva general, aunque sin muchas pretensiones literarias, era la de los “mensos” gendarmes de esquina que le hacían la vida difícil al detective cleptómano Peter Pérez, en los cuentos de José Martínez de la Vega. Máximo Roldán (que lleva las mismas letras en el apellido que “ladrón”) era el ejemplo, en las novelas de Antonio Helú en los años cuarenta, del criminal vuelto detective. En el clásico de Rodolfo Usigli, *Ensayo de un crimen*, el ex inspector Herrera es el mejor ejemplo del policía corrupto que sobrevive como investigador privado [Helú, 1991; Stavans, 1993: 90-93, 108, 155-157, 67, 69, 79-83; Monsiváis, 1994:20].¹⁴

CONCLUSIONES

Leyendo la literatura secundaria sobre la nota roja y la literatura de detectives en México me encontré con varias referencias a Thomas de Quincey y su texto sobre el asesinato considerado como una de las bellas artes.¹⁵ Al principio me parecieron maneras fáciles y un poco esnob de aplicar un enfoque estético a un fenómeno que tiene que ser explicado, en primer lugar, como lo que es: un serio problema de salud pública. Pero a medida que continuaba mi investigación me fui dando cuenta de que había algo útil en las ideas provocadoras de de Quincey. Más allá del morbo y la atracción de la sangre, el homicidio es una forma de expresión, un acto lleno de significado que busca y, de ser necesario, crea un público que pueda criticarlo e interpretarlo de diversas maneras. *Ensayo de un crimen* desarrolló las implicaciones de esta mirada estética del homicidio frente a la ineptitud de la policía. El personaje principal, Roberto de la Cruz, se imagina

¹⁴ Las breves narraciones de Martínez de la Vega, caracterizadas por la parodia y la crítica social más que por el misterio, aparecieron primero en la sección policial de periódicos de la capital. El héroe de las historias de Antonio Helú es un asesino obligado por las circunstancias a ser detective.

¹⁵ Un ejemplo particularmente repelente de la “estetización” del asesinato en una secta de “narcosatánicos” en Monsiváis [1994:87-88].

asesinatos perfectos pero sus víctimas son asesinadas justo antes de que él pueda ejecutar sus planes. Su arte desinteresado nunca es reconocido por la prensa —una referencia constante a lo largo de la novela y del género detectivesco. De la Cruz decide confesar un crimen que no cometió, pero en lugar de sentenciarlo lo mandan a una institución mental. Se convierte así en un autor frustrado en un país donde tantos otros, gente más humilde, tiene la oportunidad de adquirir la fama a través del asesinato y de cometer el crimen perfecto, por impune [Stavans, 1993: 97-100].¹⁶

El homicidio da lugar a discusiones donde se puede criticar al Estado, la justicia y la sociedad sin temor a tanta censura. Más allá de sus obvios defectos, la nota roja fue un género periodístico de enorme influencia porque forzó al Estado a responder a las exigencias de la sociedad civil de una manera en la que la responsabilidad podía ser medida muy claramente. Aún antes que las denuncias contra la guerra sucia y las desapariciones y torturas políticas de los años setenta, los escándalos policiales vulgares y aparentemente apolíticos pusieron el problema de los derechos humanos sobre la mesa en los años ochenta. Las organizaciones feministas, en los años recientes, han hecho de la violación y la corrupción de menores problemas más visibles en la esfera pública. Las manifestaciones contra la inseguridad en el 2004 son un ejemplo de cómo el problema del crimen, en particular el secuestro, se puede politizar, no siempre de la manera más racional y efectiva [Azaola Garrido y Estes, 2003; Lang, 2004; Monsiváis, 1994:44].

Un ejemplo extraído de la nota roja contemporánea nos recuerda la persistencia de esta capacidad comunicativa del homicidio. La figura 11 muestra los resultados de una “ejecución” relacionada al narcotráfico, una de miles en los meses recientes. La imagen muestra que los asesinos, y tal vez la policía, compusieron cuidadosamente el cuadro para mandar un mensaje al público: el cuerpo desnudo, el perro, y el recado manuscrito en primer plano, con letras grandes para que lo puedan leer los que lo deben leer. Recordemos también las cabezas arrojadas a un restaurante en Michoacán. El uso deliberado de los medios por parte de las organizaciones de narcotraficantes se expresa negativamente en los frecuentes asesinatos y amenazas contra periodistas [Piccato, 2006].¹⁷ La causa de esta violencia expresiva son las disputas entre organizaciones. En estos tiempos resulta muy importante, para los criminales tanto como para el Estado, el crear

¹⁶ Usigli sólo escribió esa novela, basada en un caso real.

¹⁷ Ver *Reforma* [6 de junio de 2007], http://site.securities.com/doc.html?pc=MX&doc_id=140143967; *ibid.*, 2 Jun. 2007, http://site.securities.com/doc.html?pc=MX&doc_id=139744155; José Luis Rodríguez, “Periodismo y narcotráfico en México”, *Reforma* [5 de junio de 2007], http://site.securities.com/doc.html?pc=MX&doc_id=140026767; Carlos Monsiváis, “In memoriam Jesús Blancornelas”, *El Universal* [3 de diciembre de 2006], <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/36126.html>

Figura 11.
El Gráfico 18 de abril de 2007



una percepción de control sobre un territorio o una ciudad. Pero hay otro mensaje implícito en esta imagen que debemos recordar, y que alude a la historia de la que estas páginas son un boceto: el Estado no puede hacer nada sobre este asesinato y lo más probable es que su autor o autores nunca sean castigados.

Esto sugiere, una vez más, los límites de una mirada al crimen centrada en el Estado. El homicidio incorporó amplias audiencias y reveló los límites de las instituciones para explicar, prevenir y castigar el crimen. A lo largo del siglo, las descripciones y representaciones del homicidio demuestran cambios que tienen que ver con la sociedad civil y sus organizaciones. Estos cambios han tenido un impacto en los derechos vinculados con la ciudadanía. Al atraer audiencias y generar nuevos lenguajes, el homicidio se convirtió en el centro de una discusión que sería muy estrecho llamar apolítica.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Mora, Jorge

1990 *Una muerte sencilla, justa, eterna: Cultura y guerra durante la Revolución Mexicana*, México, ERA.

Arias, Enrique Desmond

2006 *Drugs and Democracy in Rio de Janeiro: Trafficking, Social Networks, and Public Security*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.

Azaola Garrido, Elena y Richard J. Estes (eds.)

2003 "La Explotación Sexual Comercial De Niños En México. Situación General De La Infancia", en *La Infancia Como Mercancía Sexual: México, Canadá, Estados Unidos*, México, Siglo Veintiuno Editores, pp. 140-155.

Beltrán, Ira y Pablo Piccato

2004 "Crimen en el siglo xx: Fragmentos de análisis sobre la evidencia cuantitativa", en Rodríguez Kuri, Ariel y Sergio Tamayo (eds.), *Los últimos cien años, los próximos cien años*, México, UAM, pp. 13-44.

Braithwaite, John

1989 *Crime, Shame and Reintegration*, Nueva York, Cambridge University Press.

2001 *Restorative Justice and Civil Society*, Cambridge, Nueva York, Cambridge University Press.

Buffington, Robert y Pablo Piccato (eds.)

2009 *True Stories of Crime in Modern Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

Castillo, Alberto del

1997 "Prensa, Poder Y Criminalidad a Finales Del Siglo XIX En La Ciudad De México", en Pérez Montfort, Ricardo (ed.), *Hábitos, Normas y Escándalo: Prensa,*

Criminalidad y Drogas durante el Porfiriato Tardío, México, Ciesas/ Plaza y Valdés Editores, pp. 15-72.

Flores Guerrero, Patricia

2003 "Satisfacción y soledad", en *Bajo condena: Literatura carcelaria femenina*, México, DEMAC.

Garland, David

2001 *The Culture of Control: Crime and Social Order in Contemporary Society*, Oxford, Oxford University Press.

Goldstein, Daniel M.

2004 *The Spectacular City Violence and Performance in Urban Bolivia*, Durham, Duke University Press.

Habermas, Jürgen

1984 *The Theory of Communicative Action Vol. 1 Reason and the Rationalization of Society*, traducido por Thomas McCarthy, Boston, Beacon Press.

Helú, Antonio

1991 *La Obligación De Asesinar*, México, CNCA.

Johnson, Eric A., y Eric H. Monkkonen

1996 *The Civilization of Crime: Violence in Town and Country since the Middle Ages*, Urbana, University of Illinois Press.

Lang, Miriam

2004 "Violencia de Género en Cuba y México: un Análisis Comparativo", en *Latin American Studies Association*, Las Vegas, Nevada.

Linebaugh, Peter

1991 *The London Hanged: Crime and Civil Society in the Eighteenth Century*, Londres, Nueva York, Allen Lane The Penguin Press.

Luna, Ana Luisa

1993 *La Crónica Policiaca En México: Nota Roja 40s*, México, Diana.

Lerner, Jesse

2007 *El impacto de la modernidad: Fotografía criminalística en la ciudad de México*, México, Turner/ CNCA-INAH.

Meade, Everard Kidder

2005 "Anatomies of Justice and Chaos: Capital Punishment and the Public in Mexico, 1917-1945", tesis de doctorado, University of Chicago.

Medina, Cuahtémoc

1993 "Alarma!", *Poliester*, pp. 18-27.

Monkkonen, Eric H.

2001 *Murder in New York City*, Berkeley, University of California Press.

Monsiváis, Carlos

1994 *Los mil y un velorios: Crónica de la nota roja*, México, Alianza Cien/ Conaculta/ Alianza Editorial.

Mraz, John

- 2003 *Nacho López, Mexican Photographer*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
 2003 "Manuel Alvarez Bravo: Ironizing Mexico," *Zone/Zer*, <http://www.zonezero.com/magazine/articles/mraz/alvarezb.html>.

Navarrete, Federico

- 1995 "Foto-Violencia En México", *Poliester 4*, núm. 13, pp. 16-25.

Padilla Arroyo, Antonio

- 2000 "Los Jurados Populares en la Administración de Justicia en México en el Siglo XIX", en *Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 47, pp. 137-170.

Paras, Pablo

- 2003 "Unweaving the Social Fabric: The Impact of Crime on Social Capital", Center for U.S.-Mexican Studies.

Piccato, Pablo

- 2006 "A Historical Perspective on Crime in Twentieth-Century Mexico City", en Shirk, David y Wayne Cornelius (eds.), *The Administration of Justice in Mexico*, Notre Dame, Ind., University of Notre Dame Press.
 2001 *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham, N.C., Duke University Press.

Romo Castro, Waldo

- 1942 Oficial Mayor Palacio Nacional, a Vda. de Rivero, AGN, Fondo Manuel Ávila Camacho (MAC), 541/430.

Sobrino F., María de los Ángeles

- 1996 "José Guadalupe Posada y Francisco Montes De Oca: La ilustración al servicio del periodismo independiente, popular y comercial", en *Posada y la prensa ilustrada: Signos de modernización y resistencias*, México, INBA, pp. 73-88.

Speckman, Elisa

- 2006 Los Jueces, el honor y la muerte: Un análisis de la justicia (Ciudad de México, 1871-1931)", en *Historia Mexicana* LV, núm. 4, pp. 1411-1466.

Stavans, Ilan

- 1993 *Antihéroes: México y su novela policial*, México, Joaquín Mortiz.

Téllez Vargas, Eduardo y José Ramón Garmabella

- 1982 *¡Reportero De Policial!: El Güero Téllez*, México, Ediciones Océano.

Timmons, Patrick y Everard Meade (eds.)

- 2006 "Punishment and death," *Radical History Review* 96.

Warner, Michael

- 2002 *Publics and Counterpublics*, Nueva York, Cambridge, Mass., Zone Books.

Zehr, Howard

- 1976 *Crime and the Development of Modern Society. Patterns of Criminality in Nineteenth Century Germany and France*, Londres, Croom Helm.

El significado político del homicidio en México en el siglo xx

Pablo Piccato

Universidad de Columbia

RESUMEN: *El homicidio ha sido un punto de referencia central en la esfera pública en el México posrevolucionario, al integrar diversas voces críticas a la discusión sobre la capacidad del Estado. Este artículo examina cartas a los presidentes, la nota policial y otras fuentes para mostrar cómo el homicidio permitió a sus víctimas indirectas invocar las posibles implicaciones políticas de la impunidad.*

ABSTRACT: *Murder has been a central point of reference in the public sphere of post-revolutionary Mexico by incorporating multiple critical voices into the discussion about the performance of the state. This article examines letters to presidents, police news and other sources to show how homicide allows its indirect victims to invoke the potential political implications of impunity.*

PALABRAS CLAVE: *homicidio, esfera pública, sociedad civil, nota roja, prensa, crimen*

KEY WORDS: *homicide, public sphere, civil society, police news, press, crime*

El homicidio es un tema central en la relación entre la sociedad civil y el Estado en la historia contemporánea de México. Como tal, permitió a ciudadanos comunes y corrientes decirle algunas verdades incómodas a los poderosos, convirtiéndose en un punto de referencia central para la definición de los derechos de las víctimas y las obligaciones del estado, y para las discusiones sobre justicia e impunidad. El homicidio creó un campo discursivo en la prensa policial que permitió combinar múltiples voces y desarrollar lenguajes visuales y narrativos de gran efectividad. En pocas palabras, y si consideramos a la esfera pública como un componente central de la vida política, todo homicidio en el México postrevolucionario ha tenido un carácter político.¹

¹ Las ideas y el material en este artículo son parte de un proyecto más amplio sobre la historia del crimen en México durante el siglo xx apoyado por el Center for U.S.-Mexican Studies de

Algunas precisiones son necesarias. Creo que la sociedad civil, a través de la esfera pública, es un término de referencia necesario para entender el crimen. Más allá de la definición que le demos, la categoría de sociedad civil nos permite identificar una serie de relaciones y actores que generalmente quedan fuera del ámbito de interés de los investigadores sobre justicia e inseguridad. Hay una extensa literatura sobre crimen, tanto histórica como sociológica, pero la mayor parte de ésta hace del Estado el centro de sus preguntas y su evidencia. Desde la legislación penal hasta la actividad de las agencias policíacas y los juzgados, y recientemente el desarrollo de la llamada guerra contra las drogas, el Estado ha sido considerado, a través del castigo, la última solución y, a través de la corrupción, la principal causa del problema del crimen. Hacer preguntas sobre la sociedad civil nos permite incorporar al estudio del crimen fenómenos que caen fuera del control del Estado pero son tan importantes, en mi opinión, como el castigo y la corrupción. En mi libro anterior sobre la ciudad de México a principios del siglo xx, por ejemplo, pude identificar la importancia de las comunidades urbanas (barrios, vecindades, colonias) en la prevención y negociación de conflictos alrededor del honor y la propiedad [Piccato, 2001]. Una creciente literatura examina la relación entre sociedad civil y crimen [Braithwaite, 1989; Braithwaite, 2001; Garland, 2001; Linebaugh, 1991; Arias, 2006; Goldstein, 2004; Paras, 2003]. En esta ocasión voy a usar al homicidio para entender la manera en que, a pesar del eficaz control político del partido de Estado posrevolucionario y del autoritarismo de sus últimas décadas, la esfera pública en el México del siglo xx pudo nutrir una crítica de la eficacia del gobierno y permitió la formulación de demandas y derechos que eventualmente tuvieron importantes consecuencias políticas. Como trataré de mostrar, el homicidio fue el tema que permitió la aparición de un público dispuesto a interactuar de manera crítica con las autoridades políticas.

Esta importancia se entiende si contemplamos el tamaño del problema. Cualquier reflexión histórica sobre este crimen tiene que tomar en cuenta investigaciones como las de Eric Monkkonen, que cuentan los homicidios a lo largo de largos periodos. Estudios históricos cuantitativos sobre el homicidio, a partir de archivos locales, han permitido establecer tasas desde la edad Media en Europa. Estos trabajos parten de la premisa de que el homicidio es el crimen más fácil de contar porque casi siempre da lugar a una intervención penal y judicial [Monkkonen, 2001; Johnson y Monkkonen, 1996; Zehr, 1976]. Mi recopilación de

la Universidad de California en San Diego y por el Institute for Social and Economic Research and Policy, de la Universidad de Columbia en Nueva York. Agradezco a Hilda Iparraguirre, Lucía Rayas y al Postgrado de Historia de la ENAH por la invitación para presentar una versión preliminar de este trabajo. Laura Rojas me ayudó en partes esenciales de la investigación, así como Diana Rodríguez. Estas ideas también fueron discutidas en la Universidad de Central Michigan con Eric Johnson, Peter Spierenburg, Alan Knight, Carlos Aguirre, Ricardo Salvatore y otros participantes en un seminario sobre violencia en América Latina en agosto de 2007.

las estadísticas sobre diversos crímenes en todo México a lo largo del siglo xx demuestra, tras un análisis preliminar, que las tasas de criminalidad disminuyeron desde la revolución hasta los años ochenta, cuando algunos crímenes comenzaron a aumentar nuevamente aunque sin llegar a los niveles de finales de los años xx. Las tasas de homicidio, en particular, son altas en México, comparadas con otros países, pero la tendencia a largo plazo parece estable o decreciente [Beltrán y Piccato, 2004] (Figura 1).

Un producto del análisis cuantitativo del caso mexicano, sin embargo, contribuye a matizar la premisa historiográfica de que es más confiable contar homicidios que otros crímenes. En el contexto de México, la evidencia cuantitativa y cualitativa sugiere que muchos homicidios no fueron perseguidos a fondo. La figura 2 compara la evidencia de fuentes judiciales con la obtenida a partir de los conteos de homicidio como causa de muerte en las estadísticas de salud pública. Como vemos, el número de muertes causadas por homicidio es generalmente menor que el de casos de homicidio llevados a la atención de las autoridades judiciales. Es probable que parte de esta diferencia se deba a cadáveres llevados a la morgue sobre los cuales no se supo lo suficiente como para iniciar una investigación que llevara a un arresto. Pero la diferencia es constante: en promedio hubo 65% más muertos por homicidio según fuentes forenses que según las judiciales y 91% en el Distrito Federal, para los años en que hay datos comparables entre 1926 y 2005. En otras palabras, la justicia sólo alcanzaba a un número limitado de casos. Otras investigaciones y amplia evidencia anecdótica de periódicos y otros testimonios, sugiere que el número de homicidios que no atrajeron el interés de las autoridades, es decir, de homicidios impunes, fue muy alto. Esto explicaría el por qué, a pesar de que las tasas de homicidio han disminuido a lo largo del siglo, la preocupación pública por el problema no ha disminuido.

Pero no se trata sólo de números, sino de la forma en que estos son interpretados. Para entender este crimen en todas sus dimensiones es necesario vincular el ámbito cuantitativo con estudios como los de Carlos Monsiváis [1994] o Jorge Aguilar Mora [1990], y otros que ven al homicidio como un acto siempre pleno de significado dentro de la historia cultural y política del país [Timmons y Meade, 2006]. Aparte de las guerras civiles, el siglo xx en México ha visto muchas formas distintas y creativas de matar. Asesinatos individuales y seriales han atraído gran atención, provocando innumerables debates y opiniones, explicaciones y narrativas, en muchos medios diferentes, desde la prensa diaria hasta el cine. Estas discusiones se han centrado en las preguntas usuales (¿quién lo hizo? ¿por qué? ¿cómo?) pero también han explorado el significado más amplio del homicidio, como si cada caso, por rutinario o perverso que fuera, contuviera una lección importante sobre el estado de la sociedad mexicana y la calidad moral de su gente.

Figura 1.
Presuntos delincuentes por 100,000,
fuero común y federal

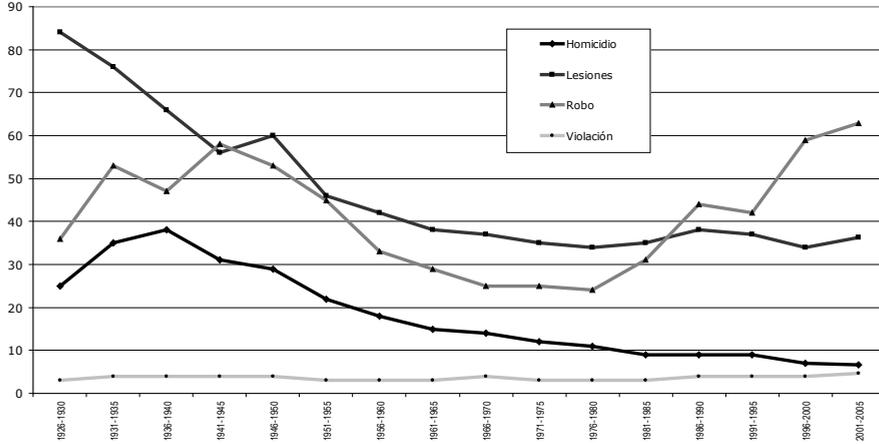
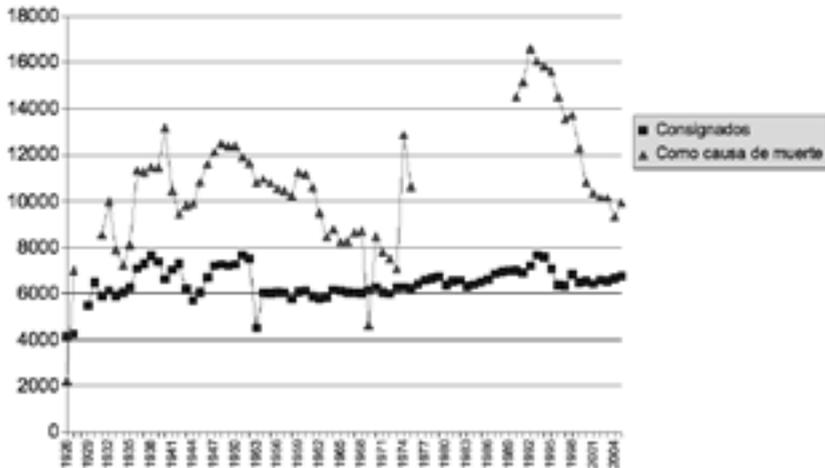


Figura 2.
Homicidios, según fuentes judiciales y de
salud pública. Estados Unidos Mexicanos



Mi hipótesis es que la principal causa de esta importancia cultural del homicidio se encuentra en la capacidad de este crimen para atraer audiencias vastas, inconexas y pasivas, y convertirlas en un público, es decir, en una representación articulada de la sociedad civil, más o menos coherente pero siempre significativa políticamente. Esta transformación de consumidores de historias y fotos en agentes políticos, de audiencias en públicos, como lo estudia Michael Warner [2002], se debe a que el homicidio tiene una valencia moral sobre la que existe indiscutible unanimidad: todos lo condenan, incluso los que defienden la pena de muerte. Las discusiones sobre el homicidio han podido extenderse a las audiencias más amplias y adquirir tal importancia porque siempre están basadas en una noción común sobre la realidad a las que se refieren opiniones y explicaciones. En otras palabras, el acto material y el valor moral del homicidio son tan ciertos y tangibles que permiten a distintos actores encontrar un punto de confluencia común a través de una realidad que se piensa objetiva [Habermas, 1984]. ¿Qué puede haber más real que un cadáver? En el caso del México del siglo xx, donde la política electoral y la gestión administrativa han sido tan poco transparentes, el disponer de un punto de referencia común ha integrado más voces a la esfera pública. El homicidio no es un tema de expertos; todos tienen igual derecho a opinar sobre él y todos son, indirectamente, su víctima; a la vez, todos tienen los mismos derechos respecto a la obligación del Estado de prevenirlo y castigarlo.

PETICIONES

A lo largo del siglo xx, el homicidio fue la manifestación más visible de la impunidad. Las muertes violentas, independientemente del estatus de la víctima, tenían repercusiones políticas porque autorizaban a los ciudadanos a exigir la respuesta del Estado. El homicidio le daba a las víctimas indirectas (los parientes y otras personas cercanas a los muertos) un tipo de poder del que carecían las víctimas de otros crímenes, puesto que todos estaban de acuerdo en la necesidad de buscar un castigo, aún a costa de la propia seguridad de los sobrevivientes. Sólo en años recientes las víctimas de otros delitos, como secuestro o violación, han adquirido una autoridad moral y política semejante. Las víctimas indirectas de homicidio durante el siglo xx expresaron con gran claridad la exigencia de justicia, un tema muy antiguo, si no es que el más antiguo, en la historia de las peticiones de los súbditos coloniales o los ciudadanos mexicanos a sus autoridades. Estas peticiones venían de actores individuales o tanto como colectivos: sindicatos, asociaciones de ejidatarios o vecinos también elevaron peticiones para que se castigara a homicidas. Cuando lo hicieron, casi sin excepción, esos escritos mencionaron las implicaciones políticas de la impunidad o su opuesto, la buena actuación del gobierno.

La mejor evidencia de estas exigencias la he encontrado en los fondos presidenciales, desde Lázaro Cárdenas hasta Adolfo López Mateos, albergados en el Archivo General de la Nación. Estos grupos documentales contienen muchas cartas que piden al presidente justicia contra homicidios impunes. Llegan de todos los estados del país y en gran número, un promedio de 1,189 por sexenio, el 3% de todos los casos de homicidio recibidos en juzgados criminales durante esos mismos años. Mientras que, antes de la revolución, Porfirio Díaz se limitaba por lo general a contestar estas cartas diciendo que él no podía intervenir en asuntos judiciales, los presidentes posrevolucionarios tomaron una actitud más decidida. Además de reenviar la carta a la procuraduría de justicia respectiva, los vemos seguir algunos casos de cerca, e incluso prometer a parientes de las víctimas protección ante asesinos sueltos. En 1942, por ejemplo, Ávila Camacho dio instrucciones al jefe de policía de la ciudad de México de hacerle saber al sospechoso Manuel Sáenz de Miera que debía dejar de molestar a la madre de un hombre asesinado.²

Las cartas eran firmadas por gente de todos los grupos sociales, desde los extranjeros acaudalados hasta la humilde madre, como Balentina Esquevel. Balentina denunció a los caciques de su pueblo, que mataron a su hijo y le dieron a ella un tiro en la pierna, pero no fueron castigados porque le ofrecieron al fiscal “cervesa y un buen almuerzo”.³ Una característica de estas cartas es la calidad de la información que dan sobre los eventos posteriores al crimen, algo que en los documentos judiciales recibe escasa atención ya que sólo les ocupan las causas y las responsabilidades del hecho criminal, para lo cual sólo es relevante la evidencia sobre lo que ocurre antes del crimen. Un ejemplo raro pero en cierta forma paradigmático de esta preocupación por las consecuencias del crimen lo encontramos en la carta que Refugio Carbajal escribió al presidente López Mateos. Refugio pedía justicia por la muerte de su hijo, Antonio, a manos de un tal Luis Barrón. Refiriéndose a su hijo, Refugio escribió que “él mismo me dijo” los detalles del asesinato y los intentos de sus victimarios por hacer aparecer el hecho como una electrocución accidental. Antonio le pidió a su padre que usara sus derechos como veterano de la revolución para hacer que los asesinos pagaran por la educación de sus hijos huérfanos. La carta cita al hijo hablando desde el más allá: “no olvides esto papacito, porque mientras no pase este escrito [sobre la pensión para sus hijos] yo te he de estar mortificándote”.⁴

² Waldo Romo Castro, Oficial Mayor Palacio Nacional, a Vda. de Rivero, 19 enero 1942, AGN, Fondo Manuel Avila Camacho (MAC), 541/430.

³ Balentina Esquevel al “jefe de la Defensa Nacional” Agustín Castro, México DF, 22 Sep. 1940, AGN, Dirección General de Gobierno, 2/012.2 (29)/5, caja 78 exp. 6.

⁴ Refugio Carbajal Flores al presidente Adolfo López Mateos y al gobernador Gustavo Baz, 10.5.1961, AGN, Fondo Adolfo López Mateos (ALM), 541/606.

El testimonio de ultratumba de la víctima del homicidio podía ser la única manera para llegar a la verdad ya que las autoridades judiciales y policiales, en muchos casos, no tenían ningún poder frente a hombres violentos y poderosos a nivel local. Todos sabían que jueces, fiscales y policías tenían su precio. Un homicidio, sin embargo, causaba suficiente indignación entre las personas cercanas a la víctima como para darles el coraje de decirle algunas feas verdades en su cara, epistolarmente hablando, al presidente. En 1958, los parientes de sus víctimas afirmaron que el piloto de la fuerza aérea Sergio García Núñez se jactaba de que un juez lo iba a absolver muy pronto porque había recibido los proverbiales 50,000 pesos. Un sospechoso en otro caso pagaba 9,000 al mes para evitar la consignación. Al poner por escrito estas verdades, las cartas implicaban una consecuencia grave: la misma autoridad del presidente dependía de su capacidad para lidiar con esos casos. O, en palabras de la carta ya mencionada, “el pueblo se cansa, señor Presidente, de tanto García Nuñez”.⁵ Además de expresar la dificultad para alcanzar la verdad y la justicia mediante las instituciones, estas misivas reflejaban la creencia en el poder ilimitado del presidente. Al mismo tiempo, sin embargo, desafiaban ese poder. La fuerza de algunas de estas peticiones obligaba a la respuesta de las autoridades nacionales.

En ciertos casos los presidentes respondían porque las cartas no estaban dirigidas sólo a ellos sino que también eran enviadas a la prensa. Así lo hizo Francisco Rodríguez Cárdenas, cuyo padre había muerto después de una paliza en una estación de policía en la capital, en 1959.⁶ Este acto tan sencillo (mandar copia de una carta al presidente al periódico, en este caso *La Prensa*, que al parecer no la publicó) nos obliga a corregir la concepción, muy arraigada en la historia política del siglo xx en México de que todo giraba alrededor de un presidente cuyo poder era ilimitado. Es tentador leer los fondos presidenciales en el AGN de esa forma. Sin embargo, el homicidio abría debates que no eran fáciles de controlar mediante la disciplina política impuesta por los regímenes posrevolucionarios. La impunidad de los asesinos era una mancha en la reputación de la policía y del sistema judicial, y un síntoma de los límites del poder presidencial.

Publicitar esa impunidad tenía efectos en la batalla política que, a nivel microscópico si se quiere, generaba cada uno de estos casos. Los peticionarios sabían que cuando un homicidio sin castigo aparecía en las páginas de los periódicos el juego de la justicia podía cambiar en su favor. Por el contrario, los sospechosos preferían mantener las cosas fuera del ojo público. El mismo avia-

⁵ Lic. Javier Torres Pérez, México DF, al presidente, 28 Ago. 1958, AGN, Fondo Adolfo Ruiz Cortines (ARC), 541/1003; Jorge Vélez al presidente Miguel Alemán, Port Isabel, 26 Sep. 1948, AGN, Fondo Miguel Alemán Valdez, 541/50.

⁶ Florencio Rodríguez Cárdenas, al presidente López Mateos, México DF, 10 Mar. 1959, AGN, ALM, 541/64. No pude encontrar la carta en *La Prensa* de ese mes.

dor García Núñez afirmaba a quien quisiera oírlo que “por órdenes expresas de la Presidencia de la República, los periódicos permanecen mudos en todo lo referente a su proceso”.⁷ En otras palabras: García Núñez no tenía una coartada pero sí una estrategia de medios. Si leemos las cartas enviadas a los presidentes y las novelas policiales mexicanas —otra fuente importante que discutiré más abajo—, hay un patrón muy claro: los periódicos eran donde uno se enteraba de un homicidio, donde los sospechosos confirmaban lo que sólo ellos sabían, y donde la justicia, o su fracaso, quedaban documentados.⁸

En un libro de próxima aparición que edité con Robert Buffington varios autores demuestran claramente cómo algunas causas famosas por homicidio en los años veinte tuvieron fuertes repercusiones políticas [Buffington y Piccato, 2009]. Casos como el del secuestro y muerte del hijo de un líder católico en Zamora, Michoacán, estudiado por Chris Boyer, se convirtieron en el pretexto para perseguir y asesinar comunistas y aliados de Francisco J. Múgica a nivel local. Víctor Macías González analiza el caso en que Miss México 1928, María Teresa de Landa, mató a balazos a su esposo, el general Moisés Vidal Corro, en agosto de 1929. El acto de esa mujer bella y educada fue interpretado por la prensa, el público y los jurados que la absolvieron no sólo como un castigo merecido contra la bigamia que la había deshonrado sino también como una condena contra las costumbres inmorales de las elites políticas posrevolucionarias.

Algo semejante ocurrió en el caso de 1922, que examino en ese volumen, en que la joven de 14 años María del Pilar Moreno mató al senador veracruzano Francisco Tejeda Llorca, quien había asesinado al padre de ella, un periodista, en una pelea afuera de la oficina del secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles. María del Pilar se convirtió en una celebridad, admirada y apoyada por gente que le escribía desde todo el país. Las sesiones del jurado en su proceso, celebradas en abril de 1924, tuvieron un significado político obvio a pesar de que el motivo de María del Pilar era la pura venganza. En primer lugar porque esas sesiones ocurrían cuando la rebelión delahuertista estaba aún muy fresca. En pocos otros espacios de la esfera pública, como en este jurado, pueden encontrarse declaraciones abiertamente favorables a los rebeldes. En segundo término, la muerte de Tejeda Llorca por la hija de su víctima implicaba una crítica práctica contra la protección que el fuero parlamentario otorgaba a personajes de dudosa integridad. El senador veracruzano, bastante cercano a Calles, no había sido encausado por la muerte del padre de María del Pilar debido a que era miembro

⁷ Lic. Antonio Gómez Pérez al Procurador de Justicia Lic. José Aguilar y Maya, DF, 7 Ago. 1958, AGN, ARC, 541/1003.

⁸ Un individuo leyendo el periódico para confirmar sobre el crimen que había cometido anónimo a presidente Ruiz Cortines, Ago. 1958, AGN, ARC, 541/1002. Un ejemplo similar en Flores Guerrero [2003:144].

del Congreso, primero diputado e inmediatamente después senador. Los interrogatorios y los discursos del abogado defensor de María del Pilar, el famoso "reaccionario" Querido Moheno, fueron escuchados por miles de personas en la radio; muchos otros leyeron las detalladas crónicas periodísticas. Cuando María del Pilar fue absuelta, cientos la esperaban a la salida de los tribunales para vitorrearla y arrojar flores a su paso [*Excelsior*, 30 abril de 1924: 6].

Por ello no sorprende que, cuando José de León Toral y Concepción Acevedo fueron juzgados y encontrados culpables en 1929 por la muerte de Álvaro Obregón, la manera en que el caso se discutió y resolvió siguiera el guión dictado por otros casos famosos aunque menos obvios políticamente. A pesar del contexto político tan claro, y en esto me refiero al capítulo de Renato González Mello en el volumen citado, el lenguaje y los medios por los que se discutió públicamente el caso siguieron las mismas reglas policiales y judiciales. El caso de Toral dio lugar a manifestaciones de una opinión pública que, como debemos recordar, en esa época incluía un fuerte sector católico de clase media que se sentía marginado de la política. Los famosos y vociferantes debates en el jurado de Toral revelaron la falta de control presidencial sobre los discursos generados por el proceso judicial. No es coincidencia que la institución del jurado criminal fuera eliminada como instancia judicial para casi todos los crímenes en 1929 [Speckman, 2006; Padilla Arroyo, 2000].

Si bien el teatro del jurado desapareció, las noticias policiales en la prensa preservaron un espacio donde los homicidios eran examinados sin una distinción muy clara entre lo judicial y lo político. El mejor ejemplo es el del asesinato de León Trotsky en 1940, reportado extensivamente por los periódicos en todos sus detalles forenses [Luna, 1993; Monsiváis, 1994:18]. Creo que los años veinte fueron decisivos al consolidar un espacio abierto de discusión sobre el crimen, en particular el homicidio. Por esos años, además de la eliminación del jurado, observamos la consolidación del control presidencial sobre el congreso, y una domesticación bastante efectiva de la prensa política. Esto hizo más difícil discutir ciertos temas. Sin embargo, la cobertura periodística y la discusión pública de crímenes famosos mantuvo un espacio de discurso público de considerable autonomía con respecto al poder político en las décadas siguientes.

Esto queda muy claro en las secciones policiales de los periódicos y la nota roja, otra fuente central para entender el impacto cultural del homicidio. Algunos casos particularmente escandalosos, que ocupaban página tras página, permitieron la incorporación de múltiples voces y extendieron la discusión pública a diversos campos de la vida pública. La unánime condena contra esos homicidios, descritos y fotografiados en todos sus repugnantes detalles, así como la fascinación semi-científica en torno a la mente de los criminales, creaban un público amplio que compartía una creencia común en "los hechos" del caso. El ejemplo por excelencia

es el de Francisco “Goyo” Cárdenas, que estranguló y enterró a cuatro mujeres en su casa de la Ciudad de México en 1942. No obstante su pequeña escala en términos del número de víctimas, el episodio causó furor. Madres de familia le escribían al presidente Manuel Ávila Camacho y a los periódicos; congresistas daban discursos pidiendo la reinstauración de la pena de muerte. Incluso prisioneras de la cárcel de la ciudad declararon que lo mejor era aplicar la justicia expedita de la vindicta pública contra el asesino, quien había confesado poco después de su arresto. Otros presos lo apedrearon mientras lo llevaban a hacer diligencias al hospital o los juzgados. Los reporteros policiales, mientras tanto, lo trataban como a un personaje célebre. Las autoridades políticas se mantuvieron cautamente silenciosas, y la pena de muerte no fue restablecida. Sin embargo, fue la voz de los psiquiatras y los criminólogos la que impuso su autoridad: Cárdenas fue declarado penalmente irresponsable debido a su estado mental, a pesar de que se trataba de un asesino confeso que era claramente educado e inteligente y actuaba con premeditación, y nunca fue sentenciado culpable de sus delitos. Cuando lo liberaron, en 1976, Cárdenas era el orgulloso padre de cinco hijos, un ejemplo de regeneración. En la Cámara de Diputados lo aplaudieron [*El Universal Gráfico*, 25 de septiembre de 1942:3; Meade, 2005:481; Monsiváis, 1994:92].⁹

La historia es ejemplar por varias razones. En primer lugar, como lo ha señalado Carlos Monsiváis, porque dio lugar a un verdadero “festín interpretativo” en el que expertos y legos convergieron expresando abiertamente sus opiniones, fuera del control de un estado que no tenía incentivos para impedir una discusión abierta [Monsiváis, *op. cit.*:26]. En segundo lugar, el caso es paradigmático por el hecho de que éste, como otros homicidios escandalosos, cuyo autor estaba claramente identificado ante la opinión pública, no resultaron en una sentencia culpable. Finalmente, el de “Goyo” Cárdenas es un momento importante en la historia del homicidio en México porque contribuyó a hacer de la nota roja el centro del periodismo nacional. A diferencia de los casos citados para los años veinte, éste no incluyó críticas tácitas o expresas contra las autoridades políticas. Sin embargo, en una definición amplia de lo que es político, el caso de este asesino y agresor sexual múltiple le otorgó a un público vasto la posibilidad de expresarse abiertamente y de una manera crítica sobre los representantes de la justicia, la ciencia y la ley.

PRENSA, IMÁGENES Y NARRATIVAS

El homicidio se convirtió en un punto de referencia central en la esfera pública del siglo veinte porque dio a redactores y fotógrafos de prensa una gramática

⁹ Ver Reinalda Salgado, Cuernavaca, a Miguel Ávila Camacho, 8 Sep. 1942, AGN MAC, -541/630. Este telegrama fue agregado al expediente y citado en *Novedades* [2 de octubre de 1942: 9]. Los prisioneros expresaron sus puntos de vista en *El Universal Gráfico* [25 de septiembre de 1942:3].

Figura 3.
La Prensa 5 de enero de 1953, p.23



clara, muchos lectores y relativa autonomía para hablar críticamente sobre sociedad y Estado. Las reglas y los límites de las descripciones y explicaciones de los homicidios en México son otra manera de entender su significado político.

El homicidio atraía el interés de audiencias masivas, en primer lugar, porque sus consecuencias podían ser presentadas de una manera visual que era imposible de emular en otros crímenes. La realidad no sólo era más real por ser en blanco y negro, como decía Octavio Paz, sino también porque representaba la materialidad del crimen consumado. El siglo veinte en México, al igual que en otros países, presenció el desarrollo de recursos gráficos que llegaron a ocupar planas enteras con cadáveres desnudos o en descomposición (como los del "Goyo" Cárdenas), decapitados o cubiertos de sangre, así como fotos de sospechosos, la escena, los objetos y las huellas del crimen. La mayoría de los que han escrito sobre la nota roja están de acuerdo en que la popularidad de periódicos como *La Prensa* y semanarios como *Alarma!* se basó en los logros del periodismo gráfico. Sus ilustraciones hacían eco de las fotos forenses con sus fuertes contrastes y encuadres frontales. Al mismo tiempo las imágenes se entrelazaban con descripciones y narraciones escritas así como con las opiniones de los editores en los titulares y los pies de foto. La figura 3 muestra estos elementos: el cadáver, el arma del crimen, un hermano de la víctima, la información, al pie, sobre la huida del asesino [Mraz, 1995; Lerner, 2007; Monsiváis, 1994:30-31; Stavans, 1993:76-78].

No hay que pensar que la nota roja inventó estos recursos. Estas imágenes tienen una profunda genealogía. Podemos hablar del periodismo amarillista norteamericano, al igual que el periodismo gráfico y fantástico de José Guadalupe Posada (figura 4) y de la crónica policial porfiriana [Sobrino F, 1996; del Castillo, 1997]. La fotografía se desarrolló en México desde 1910 como testigo de la movilización de las masas y de la desigualdad, y la violencia fue uno de sus temas favoritos. Las postales de revolucionarios y federales muertos o a medio enterrar se vendían en México y los Estados Unidos (Figura 5). Todos conocemos las imágenes de cadáveres incinerados durante la decena trágica, en el golpe contra Francisco I. Madero en 1913. La elevación de la fotografía a un arte comprometido no disminuyó este interés. La famosa fotografía de un huelguista muerto en 1934, tomada por Manuel Álvarez Bravo, está llena de sentido político si consideramos su contexto tanto en las movilizaciones sindicales de la década como en las convicciones políticas que entonces tenía Álvarez Bravo. Sin embargo, aquí también podemos encontrar una conversación con el lenguaje de la fotografía de nota roja, ejemplificado en la Figura 6, donde el muerto, menos heroico, mira hacia abajo y carece de la dignidad del obrero asesinado [*El Universal Gráfico*, 1 de septiembre de 1942:1, 16; Mraz, s/f].

La figura 6 ejemplifica la combinación de imágenes y explicaciones que caracterizaban a la nota roja y creaban un sentido de lo que era real. En apretado conjunto podemos ver, en la dirección de las manecillas del reloj desde la derecha, la sospechosa, detenida por un oficial de policía, el administrador y el dueño del hotel en el que se cometió el crimen, los otros dos sospechosos, también rodeados por agentes de policía, el lugar exacto donde cayó la víctima y su cuerpo ensangrentado. El conjunto combina el *shock* repulsivo de la sangre, la objetividad de la investigación de la escena del crimen y el efecto humillante de las fotografías del archivo policial. Los eventos, sus consecuencias y la responsabilidad por las mismas no pueden presentarse de una forma más directa y económica.¹⁰

En sus textos, la nota roja también podía condensar múltiples influencias, cultas y plebeyas, en un lenguaje accesible y popular. Como lo ha señalado Carlos Monsiváis, las narrativas de nota roja continuaban con tradiciones populares como el corrido revolucionario, y ciertamente se apoyaron en la transmisión oral para adquirir un tono popular pero también para amplificar su propia influencia [Monsiváis, 1994:14]. De acuerdo con Monsiváis, una clave del éxito de las narrativas de nota roja es la estructura abierta de sus historias, similares a las tragedias clásicas en cuanto a que la especulación sobre los motivos y el destino eran más atractivos que la búsqueda de la verdad objetiva, la culpabilidad o la inocencia [*op. cit.*:14].

¹⁰ El texto al pie dice: "TRAGEDIA \Lugar donde cayó Humberto Reyes Rivera después de reñir con María Hernández Prieto, José Antonio Cruz Rivera y Ramón Flores Duarte (abajo), en el hotelucho 'Ideal'. El dueño y administrador obstruyeron la labor reporteril."

Figura 4.
José Guadalupe Posada, *La venganza*



Figura 5.
La tumba de un oficial federal ejecutado en Ciudad Juarez, tarjeta postal, 1913



Figura 6.
La Prensa 8 de enero de 1953, p.1



Agregaría que los textos de, por ejemplo, *Alarma!* y los cotidianos populares como *La Prensa* se pueden leer en varios registros: el morbo de los cadáveres tirados junto a las modelos exuberantes es el nivel más básico. Pero, después de regodearse o repugnarse con esas imágenes, el lector puede leer pies de foto, que generalmente resumen la historia y dan el tono moral. En un tercer nivel de lectura están los artículos mismos, donde el lenguaje populachero está lleno de ironías y, en muchos casos, reconoce implícita y a veces explícitamente que el homicidio en sí es sólo una parte de lo abominable y que la corrupción o ineficacia oficial son tanto o más problemáticas. Finalmente, los titulares, ya tan famosos, son una mezcla de humor sanguinario y declaraciones culpables o dramáticas: “‘Asesiné a Edilberta porque la amaba’. Cínica confesión del padrastro que pasará cuarenta años en prisión” (figura 7) [Medina, 1993].

Hay un elemento dialógico en las noticias policiales que debemos tener en cuenta para entender su impacto. Esas páginas estaban llenas de opiniones de columnistas, reportes orales de los ciudadanos y cartas en las que se denunciaba la corrupción policial, la inseguridad, las fallas y los abusos del sistema judicial y de los baches. Según un lector que escribió en 1952 para quejarse de un casero abusivo, *La Nota Roja* era “la revista que más ha defendido al pueblo de México.”¹¹ Hay

¹¹ *Nota Roja al servicio de la ley. Semanario policiaco* [17 de septiembre de 1952]. Incluido en el Archivo Histórico de la Ciudad de México, Gobierno del Distrito Federal, Oficina central de quejas, caja única, primer fólder. Para una lista de los logros políticos de *La Prensa* a un año de su publi-



Figura 7.
Alarma! núm. 1, 17 de abril
 de 1963, p.1

muchos ejemplos en otras revistas y periódicos. Creo que en esta interacción con los lectores está la clave para entender la abundancia de notas sobre accidentes de tráfico y ferroviarios (figura 8). Aparte de las imágenes espeluznantes, estos reportes eran una confirmación cotidiana de la precaria seguridad de los transportes y de la facilidad con que los choferes, concesionarios u operadores responsables escapaban el castigo e incluso el pago de daños a las víctimas.¹²

Los periodistas eran parte de este diálogo. Uno se puede preguntar por qué el dueño y el administrador del hotel son retratados de manera poco favorable en la figura 6. La razón, dice el texto al pie, es que ambos “obstruyeron la labor reporteril” para evitar el escándalo. Esta es una referencia a un com-

cación, ver *La Prensa* [1 de enero de 1929:2, 5]. Manuel Buendía ya publicaba “Red privada”, una de las columnas políticas más influyentes de su tiempo y tal vez la causa de su asesinato en 1984 en la sección policial de *La Prensa* [18 de marzo de 1959: 10]. Ver también “Mirador del D.F.” por José Ángel Aguilar, también publicado en *La Prensa*. “Vox Populi”, una columna anónima en el mismo periódico, reproducía las quejas de vecinos sobre muchos temas urbanos y a veces sus cartas al presidente pidiendo justicia [*La Prensa*, 25 de Marzo de 1959: 9].

¹² Por ejemplo *El Universal Gráfico* [2 de enero de 1947:5].

Figura 8.
La Prensa 6 de marzo
 de 1959



ponente central de la nota policial, el reportero. Algunos reporteros de policía, como el “Güero” Téllez se volvieron relativamente famosos gracias a su trabajo alrededor de episodios célebres, como el de “Goyo” Cárdenas. Sus reportajes estaban bien escritos e incluían diálogos rápidos, parecidos a los de cuentos o novelas. El reportero de la crónica policial se identificaba de cerca con los agentes de la policía. Los jueces le enseñaban documentos en medio de los juicios y les permitían manipular y fotografiar objetos que eran parte de la evidencia. Las autoridades penales les daban acceso irrestricto a los sospechosos para largas y repetidas entrevistas [Téllez Vargas y Garmabella, 1982]. El reportero estaba tan cerca de la noticia que en algunos casos, como el retratado en la figura 9, llegaban a intervenir en el arresto del sospechoso. La imagen más común era la del joven y bien vestido reportero que en la figura 10 entrevista a un prisionero sobre un tema de ocasión.

Donde el reportero de policía es un personaje, sin embargo, el detective es una ausencia. En contraste con la nota roja, la literatura de detectives y el género negro han sido relativamente débiles en México. De acuerdo con los que lo han estudiado desde el punto de vista literario, México carece de novelas y autores

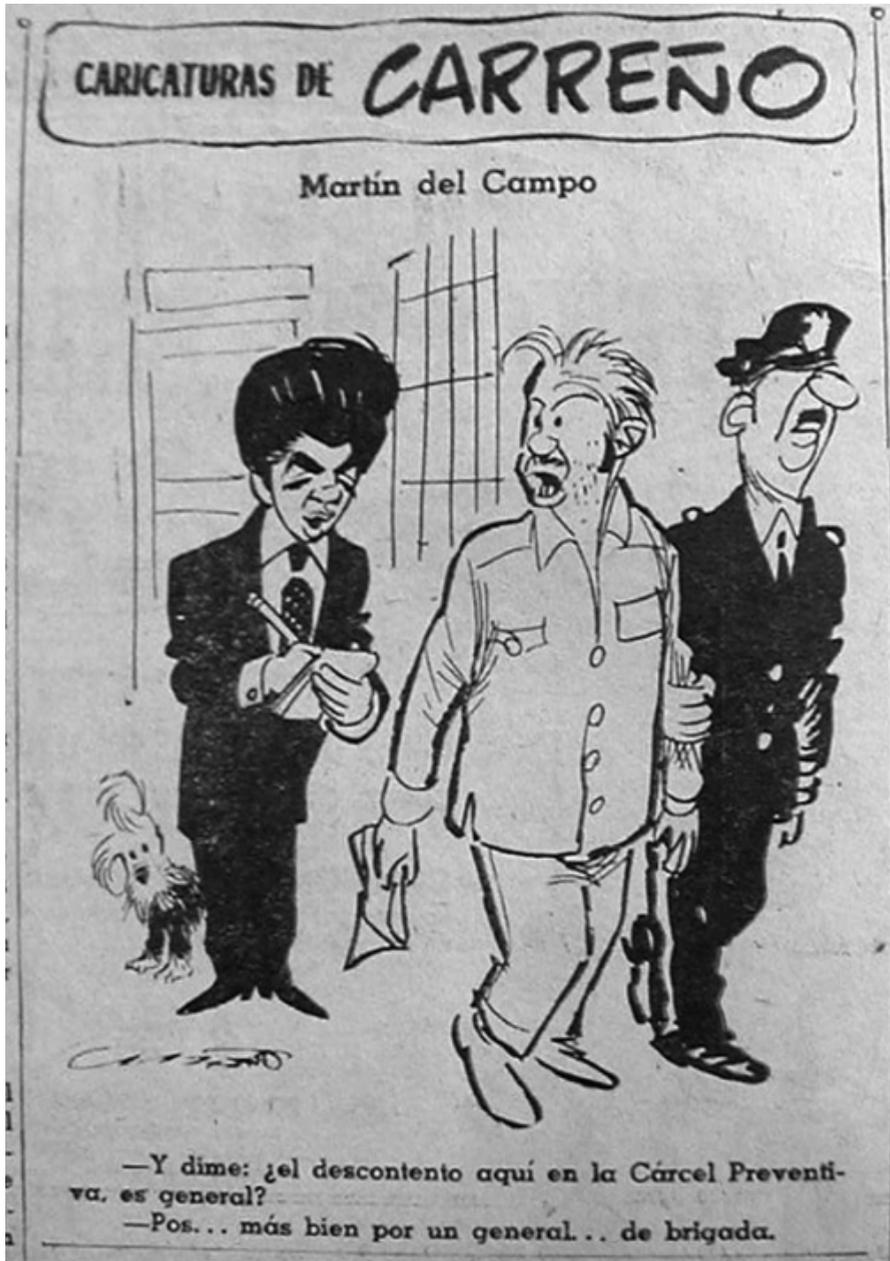
Figura 9.
La Prensa 17 de marzo de 1959



comparables con aquellos de Estados Unidos, Inglaterra, Francia o Argentina. No es que faltaran los lectores: novelas traducidas y editadas en México se vendían bien, junto con los cómics. Para Ilán Stavans, el género detectivesco en México tiene fuertes raíces urbanas, una tendencia democratizadora y un saludable tono paródico [Stavans, 1993:11, 22, 38-39]. Más que de resolver un misterio, se trataba de usar las convenciones del género para estructurar una observación de la sociedad urbana y una crítica de la ineptitud oficial. Tal vez por eso el género no se convirtió en una de las áreas más productivas de la literatura nacional.¹³ La verdad del misterio, por otro lado, era siempre evasiva. Este es un problema muy serio si estamos de acuerdo en que el género detectivesco está definido

¹³ Cuando autores de establecida reputación literaria, como Vicente Leñero, escribían sobre casos famosos (hubo tres novelas sobre el mismo caso en 1978) lo hacían de manera directa, con un realismo que era más el producto de la nota roja que de la búsqueda del suspenso [Monsiváis, 1993:63-64].

Figura 10.
La Prensa 2 de marzo de 1959, p.8



canónicamente, desde Poe y Conan Doyle, por la administración cuidadosa de la información al lector, con el fin de ir creando el suspenso y finalmente alcanzar la verdad objetiva y el triunfo de la razón [Stavans, 1993:46]. En México esa verdad no parecía existir ya que la culminación judicial de las investigaciones no era más que otra incertidumbre anticlimática y, como en el caso de Goyo Cárdenas, a veces nunca llegaba. ¿De qué sirve la razón, por otra parte, cuando la libertad se puede comprar con una mordida en el ministerio público?

Otro problema fundamental para el progreso de una literatura mexicana de detectives era la percepción general de la policía como inepta y corrupta. Detectives famosos como Valente Quintana o el prestigioso criminólogo Alfonso Quirós Cuarón eran excepcionales y frecuentemente se les consideraba también corrompibles. Una descripción más ajustada a la perspectiva general, aunque sin muchas pretensiones literarias, era la de los “menso” gendarmes de esquina que le hacían la vida difícil al detective cleptómano Peter Pérez, en los cuentos de José Martínez de la Vega. Máximo Roldán (que lleva las mismas letras en el apellido que “ladrón”) era el ejemplo, en las novelas de Antonio Helú en los años cuarenta, del criminal vuelto detective. En el clásico de Rodolfo Usigli, *Ensayo de un crimen*, el ex inspector Herrera es el mejor ejemplo del policía corrupto que sobrevive como investigador privado [Helú, 1991; Stavans, 1993: 90-93, 108, 155-157, 67, 69, 79-83; Monsiváis, 1994:20].¹⁴

CONCLUSIONES

Leyendo la literatura secundaria sobre la nota roja y la literatura de detectives en México me encontré con varias referencias a Thomas de Quincey y su texto sobre el asesinato considerado como una de las bellas artes.¹⁵ Al principio me parecieron maneras fáciles y un poco esnob de aplicar un enfoque estético a un fenómeno que tiene que ser explicado, en primer lugar, como lo que es: un serio problema de salud pública. Pero a medida que continuaba mi investigación me fui dando cuenta de que había algo útil en las ideas provocadoras de de Quincey. Más allá del morbo y la atracción de la sangre, el homicidio es una forma de expresión, un acto lleno de significado que busca y, de ser necesario, crea un público que pueda criticarlo e interpretarlo de diversas maneras. *Ensayo de un crimen* desarrolló las implicaciones de esta mirada estética del homicidio frente a la ineptitud de la policía. El personaje principal, Roberto de la Cruz, se imagina

¹⁴ Las breves narraciones de Martínez de la Vega, caracterizadas por la parodia y la crítica social más que por el misterio, aparecieron primero en la sección policial de periódicos de la capital. El héroe de las historias de Antonio Helú es un asesino obligado por las circunstancias a ser detective.

¹⁵ Un ejemplo particularmente repelente de la “estetización” del asesinato en una secta de “narcosatánicos” en Monsiváis [1994:87-88].

asesinatos perfectos pero sus víctimas son asesinadas justo antes de que él pueda ejecutar sus planes. Su arte desinteresado nunca es reconocido por la prensa —una referencia constante a lo largo de la novela y del género detectivesco. De la Cruz decide confesar un crimen que no cometió, pero en lugar de sentenciarlo lo mandan a una institución mental. Se convierte así en un autor frustrado en un país donde tantos otros, gente más humilde, tiene la oportunidad de adquirir la fama a través del asesinato y de cometer el crimen perfecto, por impune [Stavans, 1993: 97-100].¹⁶

El homicidio da lugar a discusiones donde se puede criticar al Estado, la justicia y la sociedad sin temor a tanta censura. Más allá de sus obvios defectos, la nota roja fue un género periodístico de enorme influencia porque forzó al Estado a responder a las exigencias de la sociedad civil de una manera en la que la responsabilidad podía ser medida muy claramente. Aún antes que las denuncias contra la guerra sucia y las desapariciones y torturas políticas de los años setenta, los escándalos policiales vulgares y aparentemente apolíticos pusieron el problema de los derechos humanos sobre la mesa en los años ochenta. Las organizaciones feministas, en los años recientes, han hecho de la violación y la corrupción de menores problemas más visibles en la esfera pública. Las manifestaciones contra la inseguridad en el 2004 son un ejemplo de cómo el problema del crimen, en particular el secuestro, se puede politizar, no siempre de la manera más racional y efectiva [Azaola Garrido y Estes, 2003; Lang, 2004; Monsiváis, 1994:44].

Un ejemplo extraído de la nota roja contemporánea nos recuerda la persistencia de esta capacidad comunicativa del homicidio. La figura 11 muestra los resultados de una “ejecución” relacionada al narcotráfico, una de miles en los meses recientes. La imagen muestra que los asesinos, y tal vez la policía, compusieron cuidadosamente el cuadro para mandar un mensaje al público: el cuerpo desnudo, el perro, y el recado manuscrito en primer plano, con letras grandes para que lo puedan leer los que lo deben leer. Recordemos también las cabezas arrojadas a un restaurante en Michoacán. El uso deliberado de los medios por parte de las organizaciones de narcotraficantes se expresa negativamente en los frecuentes asesinatos y amenazas contra periodistas [Piccato, 2006].¹⁷ La causa de esta violencia expresiva son las disputas entre organizaciones. En estos tiempos resulta muy importante, para los criminales tanto como para el Estado, el crear

¹⁶ Usigli sólo escribió esa novela, basada en un caso real.

¹⁷ Ver *Reforma* [6 de junio de 2007], http://site.securities.com/doc.html?pc=MX&doc_id=140143967; *ibid.*, 2 Jun. 2007, http://site.securities.com/doc.html?pc=MX&doc_id=139744155; José Luis Rodríguez, “Periodismo y narcotráfico en México”, *Reforma* [5 de junio de 2007], http://site.securities.com/doc.html?pc=MX&doc_id=140026767; Carlos Monsiváis, “In memoriam Jesús Blancornelas”, *El Universal* [3 de diciembre de 2006], <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/36126.html>

Figura 11.
El Gráfico 18 de abril de 2007



una percepción de control sobre un territorio o una ciudad. Pero hay otro mensaje implícito en esta imagen que debemos recordar, y que alude a la historia de la que estas páginas son un boceto: el Estado no puede hacer nada sobre este asesinato y lo más probable es que su autor o autores nunca sean castigados.

Esto sugiere, una vez más, los límites de una mirada al crimen centrada en el Estado. El homicidio incorporó amplias audiencias y reveló los límites de las instituciones para explicar, prevenir y castigar el crimen. A lo largo del siglo, las descripciones y representaciones del homicidio demuestran cambios que tienen que ver con la sociedad civil y sus organizaciones. Estos cambios han tenido un impacto en los derechos vinculados con la ciudadanía. Al atraer audiencias y generar nuevos lenguajes, el homicidio se convirtió en el centro de una discusión que sería muy estrecho llamar apolítica.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Mora, Jorge

1990 *Una muerte sencilla, justa, eterna: Cultura y guerra durante la Revolución Mexicana*, México, ERA.

Arias, Enrique Desmond

2006 *Drugs and Democracy in Rio de Janeiro: Trafficking, Social Networks, and Public Security*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.

Azaola Garrido, Elena y Richard J. Estes (eds.)

2003 "La Explotación Sexual Comercial De Niños En México. Situación General De La Infancia", en *La Infancia Como Mercancía Sexual: México, Canadá, Estados Unidos*, México, Siglo Veintiuno Editores, pp. 140-155.

Beltrán, Ira y Pablo Piccato

2004 "Crimen en el siglo xx: Fragmentos de análisis sobre la evidencia cuantitativa", en Rodríguez Kuri, Ariel y Sergio Tamayo (eds.), *Los últimos cien años, los próximos cien años*, México, UAM, pp. 13-44.

Braithwaite, John

1989 *Crime, Shame and Reintegration*, Nueva York, Cambridge University Press.

2001 *Restorative Justice and Civil Society*, Cambridge, Nueva York, Cambridge University Press.

Buffington, Robert y Pablo Piccato (eds.)

2009 *True Stories of Crime in Modern Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

Castillo, Alberto del

1997 "Prensa, Poder Y Criminalidad a Finales Del Siglo XIX En La Ciudad De México", en Pérez Montfort, Ricardo (ed.), *Hábitos, Normas y Escándalo: Prensa,*

Criminalidad y Drogas durante el Porfiriato Tardío, México, Ciesas/ Plaza y Valdés Editores, pp. 15-72.

Flores Guerrero, Patricia

2003 "Satisfacción y soledad", en *Bajo condena: Literatura carcelaria femenina*, México, DEMAC.

Garland, David

2001 *The Culture of Control: Crime and Social Order in Contemporary Society*, Oxford, Oxford University Press.

Goldstein, Daniel M.

2004 *The Spectacular City Violence and Performance in Urban Bolivia*, Durham, Duke University Press.

Habermas, Jürgen

1984 *The Theory of Communicative Action Vol. 1 Reason and the Rationalization of Society*, traducido por Thomas McCarthy, Boston, Beacon Press.

Helú, Antonio

1991 *La Obligación De Asesinar*, México, CNCA.

Johnson, Eric A., y Eric H. Monkkonen

1996 *The Civilization of Crime: Violence in Town and Country since the Middle Ages*, Urbana, University of Illinois Press.

Lang, Miriam

2004 "Violencia de Género en Cuba y México: un Análisis Comparativo", en *Latin American Studies Association*, Las Vegas, Nevada.

Linebaugh, Peter

1991 *The London Hanged: Crime and Civil Society in the Eighteenth Century*, Londres, Nueva York, Allen Lane The Penguin Press.

Luna, Ana Luisa

1993 *La Crónica Policiaca En México: Nota Roja 40s*, México, Diana.

Lerner, Jesse

2007 *El impacto de la modernidad: Fotografía criminalística en la ciudad de México*, México, Turner/ CNCA-INAH.

Meade, Everard Kidder

2005 "Anatomies of Justice and Chaos: Capital Punishment and the Public in Mexico, 1917-1945", tesis de doctorado, University of Chicago.

Medina, Cuahtémoc

1993 "Alarma!", *Poliester*, pp. 18-27.

Monkkonen, Eric H.

2001 *Murder in New York City*, Berkeley, University of California Press.

Monsiváis, Carlos

1994 *Los mil y un velorios: Crónica de la nota roja*, México, Alianza Cien/ Conaculta/ Alianza Editorial.

Mraz, John

- 2003 *Nacho López, Mexican Photographer*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
 2003 "Manuel Alvarez Bravo: Ironizing Mexico," *Zone/Zer*, <http://www.zonezero.com/magazine/articles/mraz/alvarezb.html>.

Navarrete, Federico

- 1995 "Foto-Violencia En México", *Poliester 4*, núm. 13, pp. 16-25.

Padilla Arroyo, Antonio

- 2000 "Los Jurados Populares en la Administración de Justicia en México en el Siglo XIX", en *Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 47, pp. 137-170.

Paras, Pablo

- 2003 "Unweaving the Social Fabric: The Impact of Crime on Social Capital", Center for U.S.-Mexican Studies.

Piccato, Pablo

- 2006 "A Historical Perspective on Crime in Twentieth-Century Mexico City", en Shirk, David y Wayne Cornelius (eds.), *The Administration of Justice in Mexico*, Notre Dame, Ind., University of Notre Dame Press.
 2001 *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham, N.C., Duke University Press.

Romo Castro, Waldo

- 1942 Oficial Mayor Palacio Nacional, a Vda. de Rivero, AGN, Fondo Manuel Ávila Camacho (MAC), 541/430.

Sobrino F., María de los Ángeles

- 1996 "José Guadalupe Posada y Francisco Montes De Oca: La ilustración al servicio del periodismo independiente, popular y comercial", en *Posada y la prensa ilustrada: Signos de modernización y resistencias*, México, INBA, pp. 73-88.

Speckman, Elisa

- 2006 Los Jueces, el honor y la muerte: Un análisis de la justicia (Ciudad de México, 1871-1931)", en *Historia Mexicana* LV, núm. 4, pp. 1411-1466.

Stavans, Ilan

- 1993 *Antihéroes: México y su novela policial*, México, Joaquín Mortiz.

Téllez Vargas, Eduardo y José Ramón Garmabella

- 1982 *¡Reportero De Policial!: El Güero Téllez*, México, Ediciones Océano.

Timmons, Patrick y Everard Meade (eds.)

- 2006 "Punishment and death," *Radical History Review* 96.

Warner, Michael

- 2002 *Publics and Counterpublics*, Nueva York, Cambridge, Mass., Zone Books.

Zehr, Howard

- 1976 *Crime and the Development of Modern Society. Patterns of Criminality in Nineteenth Century Germany and France*, Londres, Croom Helm.

Discurso y comunicación en los museos de Querétaro. Una propuesta de análisis sobre sus prácticas discursivas¹

Luz María Lepe Lira

Facultad de Psicología, UMSNH/ Museo Regional de Querétaro

RESUMEN: *Para conocer las prácticas discursivas de los museos y el efecto de sentido que producen en sus visitantes, se realizó un análisis discursivo de la comunicación que establecen tres museos queretanos (Museo “La Magia del Pasado”, Museo Regional de Querétaro y Museo de Arte) con los niños en edad escolar. El análisis tiene dos fases: 1) una propuesta para mostrar la estrategia discursiva de cada museo expuesta en sus salas permanentes a través de tres materialidades discursivas: el discurso textual, museográfico y del espacio; 2) la aplicación de un cuestionario a niños que cursan entre el tercero y sexto grado de educación primaria para dar cuenta de la experiencia narrativa que establecen con estos discursos. Este artículo presenta los resultados de dicho análisis para devolver a los departamentos de Servicios Educativos de cada museo, una mirada sobre la eficacia de la comunicación con su público infantil.*

ABSTRACT: *The purpose of this research is to describe the discourse practices of museums and their sense effects on their visitors. A discourse analysis of communication was carried out in three museums of Querétaro, México (“La Magia del Pasado” Museum, Regional Museum and Art Museum), focusing on their youngest visitors in a school visit. Our analysis is divided into two stages: 1) the study of the museums overall discourse strategies (space, text and museographic discourses), 2) the construction of an instrument that can account for the narrative experiences that children establish with those discourses. The results of such analysis are presented in order to determine the efficiency of the museums communication with their youngest visitors.*

PALABRAS CLAVE: *análisis del discurso, Museos de Querétaro, prácticas discursivas.*

KEY WORDS: *Discourse Analysis, Querétaro museums, Discourse Practices.*

¹ Para la realización de esta investigación, agradezco a la museógrafa Rosa Estela Reyes García, directora del Museo Regional de Querétaro, con quien el trabajo cercano a la museografía me enseñó a observar los discursos y su construcción en el espacio. Por su colaboración en la aplicación de las encuestas y en los contenidos temáticos a Yolanda Bandera, coordinadora del Departamento de Servicios Educativos de la misma institución; a Marcela Hebert Pesquera, directora del Museo de Arte, particularmente a la maestra Adela González Cruz Manjarez, jefa del Departamento de Servicios Educativos y Difusión, y a Guadalupe López Olea por su entusiasta colaboración, asimismo a LAET Sylvia Piña Rodríguez, directora del Museo “La Magia del Pasado” y a Patricia Chávez, promotora cultural.

Los museos en Querétaro se han constituido como espacios de comunicación entre sus colecciones y el público visitante, particularmente un público en edad escolar que genera y retroalimenta nuevas maneras de lograr esa comunicación,² por ejemplo, a través de la creación de novedosos diseños museográficos donde, cada vez más, se pretende la participación de los niños, pues el mayor porcentaje de visita es el público infantil de educación inicial y media básica. Por esta razón, y siguiendo los lineamientos del Programa Nacional de Comunicación Educativa en México, cada museo ha creado un departamento de servicios educativos encargado de diseñar estrategias de comunicación y aprendizaje dirigidas especialmente a los niños.

Así se han conformado diversos programas y visitas guiadas tanto para las salas permanentes que exponen la colección de los museos, como para aquellas exposiciones temporales que requieren del espacio y del diseño museográfico como una oferta novedosa para los más pequeños.

Los programas ofertados a través de los servicios educativos tienen dos objetivos: 1) apoyar la temática del currículo de la educación formal básica por medio de la colección del museo; y 2) acercar al público infantil al arte, la historia y el conocimiento en general, a través de estrategias lúdicas, más allá del imperativo de la educación formal.

La elección para el estudio de los tres museos queretanos corresponde, por un lado, a la demanda que tienen los profesores y estudiantes de educación básica del estado de Querétaro para complementar la enseñanza de la historia local y regional y, por otro, a la decisión metodológica de incluir en el estudio un museo local (La Magia del Pasado), un museo regional (Museo Regional de Querétaro) y un museo federal (Museo de Arte) para evidenciar cuáles son los discursos propuestos por estos museos y cómo los decodifican los niños visitantes.

En cada museo se eligieron las salas de exposición permanente porque funcionan como unidad temática de sentido: del Museo Regional de Querétaro se analizó la sala *Pueblos Indios de Querétaro*; del Museo de Arte de Querétaro, la sala de *Pintura Europea*; el Museo "La Magia del Pasado" se examinó como unidad orgánica por sus características de exposición.

Así, se busca ejemplificar la coherencia discursiva de cada museo en el espacio, la museografía y los textos, a través del análisis del discurso como una metodología que posibilita sistematizar el diseño de la comunicación y al mismo tiempo, permite evaluar el grado de impacto y compromiso generado.

² La investigación presentada en este artículo tuvo como inicio el proyecto *Los museos como apoyo didáctico en la educación formal a nivel básico*, aprobado en la Convocatoria de Formación de investigadores a través de la realización de proyectos de investigación y o desarrollo tecnológico que contribuyan a la solución de la problemática estatal, CONCYTEQ.

Si la experiencia de la visita al museo es sustancialmente narrativa y el circuito de comunicación ocurre entre un emisor y un receptor, tomaremos como emisor al museo, en una comunicación específica coordinada por sus servicios educativos (la visita guiada a las salas permanentes que se analizan en esta investigación) y como receptor a los niños de educación básica (una muestra de 100 alumnos de tercero a sexto grado de primaria, con un promedio de 10.5 años) a quienes se les aplicó un cuestionario diseñado para captar su experiencia en función de los siguientes principios: recorrido, diseño museográfico, aprendizaje de contenidos temáticos y percepción subjetiva durante la visita al museo.

Para desplegar la estrategia de comunicación de los museos y su propuesta de lectura desde una interpretación teórica contrastada con la narrativa de los niños, he dividido el artículo en cuatro apartados: el primero, "Algunos antecedentes museológicos", compila investigaciones sobre el enfoque de recepción de los museos, particularmente el estudio de Silverstone sobre el medio museístico; y la propuesta de Lauro Zavala para identificar los elementos de la comunicación museográfica.

En el segundo, construyo una "Propuesta para leer los discursos museográficos" a partir del *modelo para registrar narrativamente la experiencia museográfica* de Lauro Zavala y el concepto de *prácticas discursivas* de Julieta Haidar, planteo la constitución de dos artefactos: uno teórico, para identificar las materialidades discursivas de los museos, reconociendo la interrelación entre el discurso del espacio, el discurso museográfico y el discurso textual; y otro práctico, la aplicación de un cuestionario para registrar la experiencia de visita de los niños.

El tercer apartado "Las estrategias discursivas de los museos" se compilan las estrategias de comunicación de cada museo: la descripción del discurso del espacio, museográfico y textual; discursos que se interrelacionan en la propuesta que exhibe el museo.

Por último, en "Resultados" se integran los productos de los museos en sus formatos discursivos y en la recepción de su público infantil y se establecen algunas comparaciones de utilidad para los departamentos de Servicios Educativos de los museos.

ANTECEDENTES MUSEOLÓGICOS

La nueva museología³ considera los espacios del museo como una práctica semiótico-discursiva fundada al proponer de manera explícita, consciente o in-

³ La nueva museología no es sólo el rompimiento de la tradición museística, sino "un fenómeno histórico", "una museología de acción" [Marc Maure, en Fernández, 2001]. Para conocer los parámetros de acción de la nueva museología puede revisarse Fernández [2001:25-28]. Una revisión histórica sobre la evolución de la museología puede verse en Lacouture [1996:11-30].

conscientemente, un discurso global complejo. Este se compone de trozos de discursos ideológicos, institucionales y sociales que inciden en el diseño y exposición museográfica y que finalmente son los que se comunican.

En este sentido, algunas investigaciones han sugerido el museo como un medio de comunicación que entretiene e informa, elabora argumentos al mismo tiempo que busca divertir y educar [Silverstone, 1995]. Desde esta concepción se ha analizado la particularidad en la comunicación a través del medio museístico⁴, contraponiéndola con el carácter distintivo de los medios de comunicación, por ejemplo, la televisión, donde la experiencia de estar siempre presentes en el suceso se hace posible independientemente de las distancias geográficas o temporales, organizando una serie de relaciones complejas con la recepción y producción de discursos, con el tiempo y el espacio.

A partir de esta reflexión, Silverstone unifica los objetos del museo y la lógica de la exposición, en tiempos y espacios. En su estudio realizado para la Galería Sainsbury (1990), además de la biografía del objeto, identifica la *lógica de la retórica*, en tanto el museo como un texto trata de convencer al visitante de que lo expuesto es verdadero, importante o bello; al mismo tiempo, inventa una *lógica de la narración* creando argumentos o proporcionando marcos de referencia sobre la ruta impuesta a los visitantes. Por supuesto, existen múltiples lógicas, retóricas y narrativas, en tanto son los receptores quienes deciden seguir o ignorar las narrativas propuestas o generar las propias.

En el mismo tenor, Peter Vergo [1995] se ha referido a este aspecto como la forma en que el curador o responsable de la exposición al presentar un objeto, es “parte de un proceso dialéctico... de un acto retórico de persuasión” donde el visitante elige un cierto número de contextos que permanecen en el objeto como capas multivalentes, en un número casi infinito de posibilidades para ser entendido o interpretado [1995:107].

Sobre el enfoque de la recepción, Lauro Zavala [1993] sistematizó un modelo interdisciplinario para analizar los *elementos de la experiencia museográfica*, es decir, todos los objetos, espacios y estrategias lúdicas del museo que posibilitan a un visitante aprender, reconocerse, dejarse penetrar por la experiencia de la visita. Así, utilizando conceptos de la sociología de la cultura, la antropología cultural y la estética de la recepción, entre otros, Zavala desarrolla dos esquemas de análisis: 1) el modelo que permita reconocer los dispositivos paradigmáticos de la experiencia museográfica en general y 2) el modelo que facilite el registro narrativo de esa experiencia.

⁴ Michael Belcher [1997] afirma que se trata de una comunicación amplia que no es solamente tridimensional al reunir al espectador con un objeto, sino que puede abarcar toda una gama de experiencia multisensorial.

La experiencia museográfica puede describirse bajo tres componentes: rituales, educativos y lúdicos. Los elementos rituales corresponden a la configuración del museo como un espacio excepcional, que está fuera de la cotidianidad y, por lo tanto, sacraliza sus objetos y espacios; como ejemplo están los objetos de colección en exhibición, los modelos, las réplicas; y en los espacios: las salas de proyección, los umbrales y las ambientaciones.

Los dispositivos educativos justifican socialmente la existencia del museo en su función educativa: catálogos, carteles, cedularios, paneles y mapas, además de los espacios usados con fines educativos como la biblioteca o la librería. Los componentes lúdicos son los que mejoran la calidad de la interacción, la ambientación y la espectacularidad del museo; son los módulos interactivos, las computadoras y las opciones arquitectónicas, simulacros, tiendas y restaurantes [Zavala, 1993:37].

Respecto al modelo para registrar narrativamente la experiencia museográfica, Zavala señala las siguientes secciones: “condiciones de lectura”, “título”, “arquitectura”, “umbral”, “diseño”, “recorrido”, “discursos de apoyo”, “estética” e “ideología”. A través de éstas se configura un texto para ser leído por los visitantes, por eso podemos decir que las condiciones de lectura del museo como texto, corresponden al *horizonte de la experiencia individual*⁵ y al *horizonte de expectativas canónicas*⁶ que mezclan las condiciones personales de elección o interpretación de la imagen publicitaria de determinada exposición, con el prestigio y mercado simbólico del expositor y del museo.

Con el referente del “título”, Zavala visualiza las estrategias retóricas que también están presentes en la arquitectura si se evidencia la naturaleza de la construcción, la ubicación y las condiciones físicas del edificio. En cuanto a los umbrales y el diseño, incluye tanto los accesos al museo como el diseño gráfico y arquitectónico que formula algunas expectativas de lectura inicial. El diseño implica la distribución de espacios, objetos, imágenes, las ambientaciones, los planos sonoros y audiovisuales, así como la relación entre la construcción del soporte y la exhibición actual.

Reflexionar sobre el recorrido, los discursos de apoyo, la estética e ideología es útil para mostrar la narrativa personal y el grado de participación e interacción con el museo, fehaciente en la jerarquización de algunos dispositivos ubicados en lugares estratégicos, así como las omisiones o la naturaleza de los materiales de diseño gráfico [Zavala, 1993:51].

⁵ El horizonte de experiencia individual está dimensionado precisamente por la experiencia y bagaje cultural de cada persona.

⁶ El horizonte de expectativas canónicas es el conjunto de preceptos sobre el prestigio y la reputación que un visitante comparte culturalmente con su grupo de referencia y que influyen en sus elecciones de exposiciones y museos.

Este modelo se encamina hacia una estética de la recepción museográfica cuyo eje se encarna en los estudios de público cualitativos y donde el registro de las narrativas personales es el punto de enlace para valorar la función museística.

Se trata, a partir de estudiar los procesos de la recepción del público visitante de los museos, de propiciar un diálogo entre el espacio museográfico y otros espacios culturales, entre el visitante, el museo y su *comunidad interpretativa*, donde la experiencia pueda ser reconstruida no sólo a través de un discurso coherente y homogéneo, que tal vez no se constituya como tal, sino a través del reconocimiento de figuras, es decir, “fragmentos significativos que el receptor interpreta y organiza a partir de sus parámetros de referencia” [Zavala, 1993:61].⁷

La dificultad en las investigaciones museísticas estriba en conjuntar tanto la recepción interpretativa de los visitantes como la maniobra discursiva producida por el espacio museográfico, Ma. de la Paz Silva enfoca la problemática desde el lugar del museo, “como [un] campo de producción discursiva que tiene propósitos didácticos (entre otros)” [Silva, 1993:91]; así entiende que las exposiciones pueden ser abordadas como textos que prefiguran un “lector modelo” y el visitante como “lector real” puede hacer una lectura interpretativa del texto museográfico. El asunto central es constituir un discurso museográfico en el que participan de manera retórica, narrativa y verosímil, los objetos de la exposición que componen una gramática de reconocimiento y participan de una actividad interdiscursiva.

PROPUESTA PARA LEER LOS DISCURSOS MUSEOGRÁFICOS

La propuesta de lectura sobre los discursos museográficos que desarrollo en este artículo está basada parcialmente en el modelo de Lauro Zavala, especialmente en los puntos que utiliza para registrar narrativamente la experiencia museográfica. Analizo, por una parte, el discurso de las salas permanentes elegidas de los museos en sus títulos, arquitectura y diseño museográfico y, por otra, valoro la lectura de este discurso realizada por los visitantes en unidades tales como el recorrido, la lectura de la museografía, el aprendizaje temático y su percepción de la experiencia.

Así, el análisis en esta “estrategia de lectura” está dividido en dos momentos: el discurso elaborado por los museos y la lectura que los niños visitantes hacen de la puesta en escena museográfica. Para el primero, describo algunas de las estrategias discursivas de los museos: el discurso del espacio (en la historia del inmueble y el diseño de los recorridos); el discurso museográfico (a través de

⁷ Zavala explica esta idea en una nota al final de su texto y cita a Scott Lash (“Discourse or Figure? Postmodernism as a Regime of Signification” en *Sociology of Postmodernism*, London, Routledge, 1991).

la disposición de los objetos, el diseño del espacio y la iluminación); y el discurso textual (en las referencias de los tableros y cédulas).

Para el segundo momento, despliego la lectura que los niños hacen del discurso a través de los resultados de la aplicación de un cuestionario que incorpora cuatro criterios: 1) el recorrido en la sala de exposición y los objetos; 2) los elementos museográficos: objetos expuestos, iluminación de la sala, explicación de la visita, actividad realizada, etc.; 3) el contenido temático de la exposición a través de la pregunta ¿qué aprendiste de...?; y 4) la percepción de su experiencia sintetizada en la pregunta ¿cómo te sentiste durante esta visita?.

Considero que la metodología del análisis del discurso y la investigación en estudios de público desde la estética de la recepción, pueden ayudarnos a caracterizar el discurso de los museos al menos en tres momentos: 1) en el diseño museográfico y en los presupuestos que componen un guión desde la ideología de sus creadores; 2) en la materialización de ese guión que es el espacio abierto al público, el museo tal como podemos conocerlo; y 3) en el discurso de la recepción, suscitado en cada visitante en comunicación con sus preconcepciones, escolaridad y expectativas al recorrer el museo. Las interrelaciones de estos tres momentos revelan los discursos del museo como *prácticas discursivas*.

Desde este concepto, Julieta Haidar afirma que las dimensiones del discurso se producen a partir de prácticas discursivas que las instauran y regeneran como un producto en espiral, las prácticas discursivas “son multidimensionales debido a las múltiples materialidades que las constituyen, característica importante para entender la constitución de los sujetos del discurso, que son sociohistorico-culturales” [1994:144].

Siguiendo este planteamiento, algunas líneas de trabajo de los investigadores mexicanos en las últimas décadas entienden los museos como espacios multidimensionales y como prácticas culturales; puede revisarse como ejemplo el tratado de Luis Gerardo Morales, *Orígenes de la museología mexicana*⁸, donde desarrolla de manera sistemática, no sólo la historia de la colección de los objetos del Museo Nacional sino la composición del patriotismo como una práctica cultural, concebida a partir de las políticas públicas y de la creación de los museos en México.

Un artefacto teórico para leer discursividades

Para leer las discursividades de los museos elegidos, identifico las siguientes materialidades discursivas que funcionan en la comunicación de los museos:

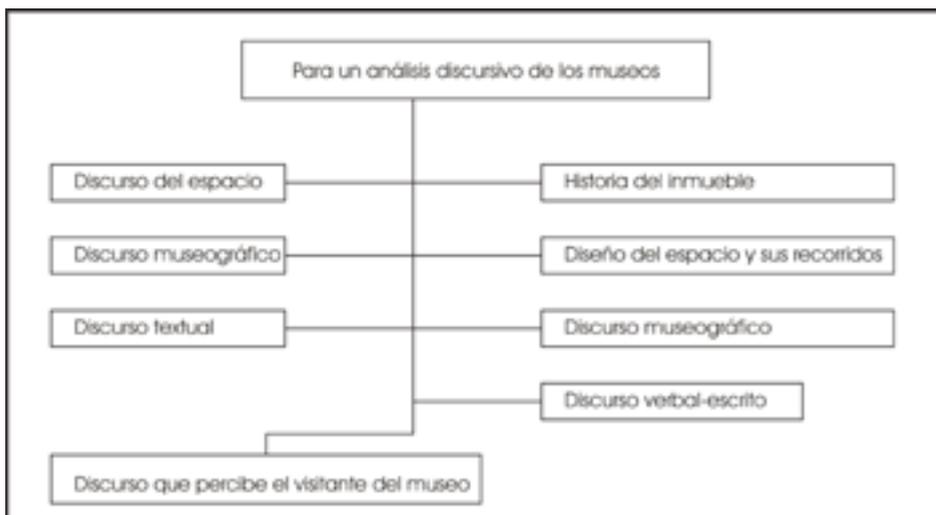
- a) el edificio o espacio que alberga al museo (la historia del inmueble),
- b) el diseño de este espacio y sus recorridos delimitados por la museografía,

⁸ Puede consultarse el estudio de Morales Moreno [1994].

- c) los materiales, colores, efectos de luz y objetos usados en la museografía y
- d) el discurso textual materializado en cédulas, información escrita e instrucciones.

Las relaciones entre estas materialidades nos posibilitan un análisis discursivo que engloba el discurso del espacio, el discurso museográfico y el discurso textual.

Figura 1.
Materialidades de los discursos en los museos



Se trata, entonces, de interrelaciones discursivas donde el *discurso del espacio* puede observarse a través de la historia del inmueble y el diseño del recinto así como de sus recorridos. El *discurso museográfico* es correlativo al diseño del espacio, la circulación y acceso al museo; al mismo tiempo se materializa en los objetos, diseño gráfico e iluminación de las salas. El *discurso textual* está plasmado en las cédulas informativas del museo, en los folletos proporcionados a los visitantes y, por supuesto, en los mensajes verbales de los guías. Finalmente, el discurso que percibe el visitante es el discurso global de todas estas materialidades.

Un artefacto práctico: el cuestionario como registro de la experiencia

Así como fue necesario esquematizar en un artefacto teórico las diferentes materialidades discursivas en los museos, fue útil para esta investigación aplicar un

cuestionario con una serie de preguntas básicas que se adecuaron a cada museo en función del contenido de sala, pero que corresponden a los cuatro criterios ya mencionados de recuperación narrativa de la experiencia museográfica: el recorrido del espacio y los objetos, la museografía, los contenidos temáticos y la experiencia de visita.

El cuestionario se divide en estas cuatro secciones, a través de las siguientes preguntas:

1. Este es el mapa de la sala [...] que conociste hoy. Dibuja con líneas el recorrido que hiciste. Señala y dibuja tres objetos que te hayan llamado la atención.
2. ¿Qué es lo que más te gustó de la sala? Encierra en un círculo la respuesta correcta. Puede ser más de una.
 - a) (elemento representativo de la sala que fue cambiado de acuerdo a la museografía de cada museo)
 - b) los objetos expuestos: (enumeración de la colección del museo expuesta)
 - c) la iluminación de la sala
 - d) la explicación que te dieron en la visita
 - e) la actividad que realizaste
3. ¿Qué aprendiste de [...]?
4. Escribe cómo te sentiste durante esta visita

Para su aplicación se eligieron grupos de tercero a sexto grado de primaria que a través de su institución educativa habían solicitado una visita a las salas que se analizan para cada museo, por ello el número de la muestra en cada museo es variable, pero corresponde con el estándar de visita programada, en tiempo y forma, que reciben los museos.

Fueron contestados un total de 100 cuestionarios, de los cuales 46 corresponden al Museo *La Magia del Pasado*, 21 al *Museo Regional de Querétaro* y 33 al Museo de Arte; el 53% del total de la muestra son niñas y el 47% niños, con un promedio de 10.5 años. Las respuestas de sus apreciaciones se encuentran en el apartado "Resultados".

La experiencia narrativa de los niños está mediada por la visita guiada porque el diseño de la comunicación, su discurso y énfasis en determinados objetos de la colección son percibidos, desde el sentido más tradicional, como educativos.

LAS ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DE LOS MUSEOS

Los museos elegidos en esta investigación revelan los objetivos de atención que las instancias locales y regionales proyectan para los espacios públicos de la pobla-

ción queretana. Así, el *Museo La Magia del pasado* expone la historia local con la intención explícita de fortalecer a la entidad como patrimonio de la humanidad; el *Museo Regional de Querétaro* se enfoca en la construcción de la historia regional; y el *Museo de Arte de Querétaro* se propone como un espacio lúdico, en uno de los patrimonios arquitectónicos de la ciudad.

Para homogeneizar la investigación, se analizan las salas de exposición permanentes⁹ como un enunciado temático específico, donde el diseño del espacio y sus recorridos conforman una unidad de sentido que se narra a través del discurso museográfico y se argumenta en el discurso textual. Así, se expondrán para cada museo las materialidades discursivas (discurso del espacio, discurso museográfico y discurso textual) para mostrar su coherencia textual y visual, así como sus estrategias de comunicación.

La comunicación particular puesta en diálogo con el cuestionario aplicado es la explicación de los contenidos de la sala durante la visita guiada programada por el departamento de Servicios Educativos de cada museo, esto quiere decir que hay una estrategia comunicativa para cada grupo escolar dependiendo de un interés particular explícito y de la edad de los visitantes, por lo tanto, los resultados de la investigación tienen estas implicaciones.

La estrategia de comunicación del Museo La Magia del Pasado

Discurso del espacio

a) Historia del inmueble

El espacio arquitectónico para este museo fue construido expresamente para tal fin, aunque había funcionado hasta el año 2000 un pequeño recinto con acervo fotográfico de Maximiliano, que fue derrumbado por el gobierno municipal para fabricar este inmueble, inaugurado en agosto de 2003.

El espacio, como un rectángulo irregular, está delimitado por el monumento a Benito Juárez, los juegos para niños están ubicados justo frente la puerta designada como salida y los jardines que conforman el parque del Cerro de las Campanas.

b) El diseño del espacio y sus recorridos

Al ser un espacio único, el museo presenta como característica la globalidad y el recorrido libre que permite transitar desde su única entrada hasta su única salida en diversas direcciones, de forma que el visitante puede retroceder o avanzar al ritmo que lo decida.

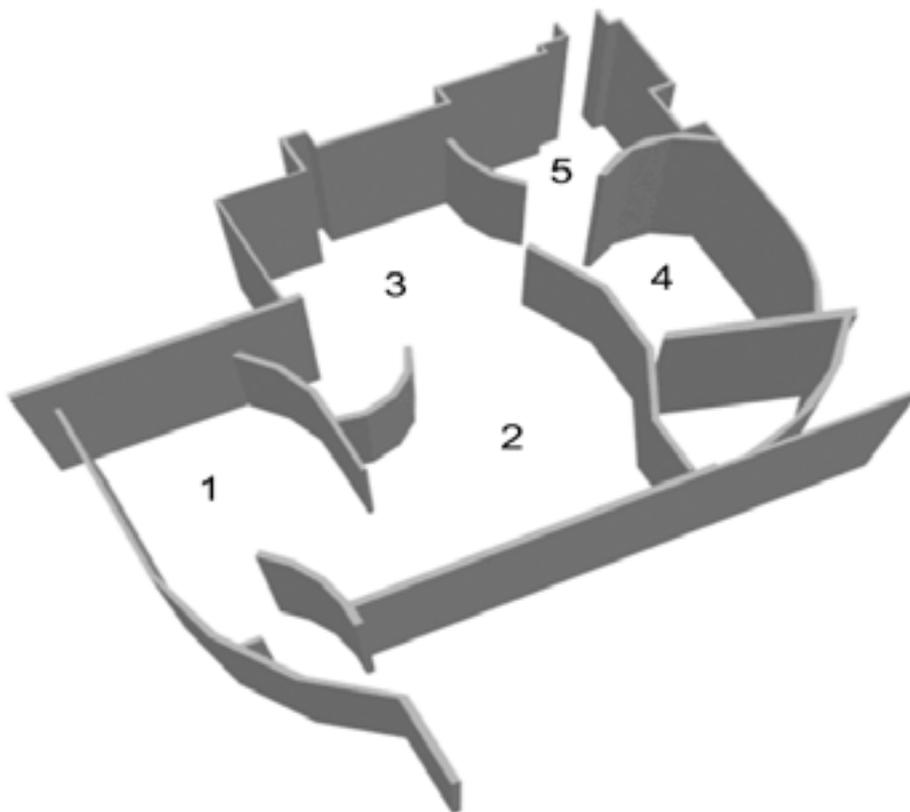
El espacio podría leerse como una unidad orgánica, aunque el diseño museográfico especifica cinco salas: la fundación de la ciudad, que ocupa el primer cuadro y se comunica de manera natural con la segunda y tercera sala dedicada

⁹ Sobre las características y los enfoques que pueden utilizarse en las exposiciones permanentes, léase Belcher [1997:59-63].

al siglo XVIII y a los proyectos de nación, respectivamente. La cuarta sala contiene información sobre el Segundo Imperio y la República restaurada; y la última abarca de la paz porfiriana a la Revolución y al Querétaro contemporáneo.

Las primeras tres salas conforman un conjunto indivisible con bastante fluidez de contenidos e interactivos. La ubicación del interactivo “Esplendores” y algunos tableros conceden una delimitación del espacio que influye en la circulación de los visitantes, de tal suerte que parece más atractivo permanecer entre la segunda y tercera sala o regresar a la primera, antes que continuar con

FIGURA 2.
PLANO DEL MUSEO LA MAGIA DEL PASADO



Fuente: plano proporcionado por el Museo Regional de Querétaro, Bernardo Sarvide.

las últimas dos salas. Esta delimitación no sólo concentra la mayor cantidad de público en el espacio enunciado sino que transmite la sensación de que el final tiene menos objetos y es menos atractivo.

La compuerta que comunica la tercera sala con las dos últimas permite observar la salida del museo, esta es quizás una de las razones del reflujo de visitantes que aún no desean salir del recinto. Otra circunstancia que interviene en la circulación del público, principalmente de niños, es el interactivo “Historietas”, compuesto por una mesa con sellos de los personajes históricos a que hace referencia el museo;¹⁰ este interactivo acapara la atención de los niños que, en su mayoría, ya no visitan “Cuéntame una historia” —con datos sobre el primer periódico de la restauración de la República.

Discurso museográfico

De esta manera, podríamos dividir el museo en dos bloques: el primero, compuesto por las tres primeras salas; y el segundo, por las dos últimas. El diseño museográfico se esmeró en cuidar la prevalencia del estilo, la conformación de las salas y el uso de materiales similares. Esto privilegió, de manera espacial e interactiva, las tres primeras salas, es decir, los temas de fundación de la ciudad, las castas, haciendas, obrajes y los proyectos de nueva nación e Independencia.

Para mostrarlo basta con observar los interactivos de estas salas: en la primera, en el centro del recinto se encuentra una gran base donde está instalado un video explicativo sobre la leyenda de la conquista de Querétaro, el video empieza sobre la base plana y se desplaza por medio de un punto de luz sobre la pared, donde se representa con imágenes y sonido el eclipse que cuentan ocurrió el 25 de julio de 1521 y que culmina con la aparición de Santiago Apóstol en su caballo blanco y la cruz en el cielo que significa la rendición de los indígenas chichimecas y otomíes al catolicismo.

La contribución de este interactivo no es sólo la representación de la leyenda, conocida por todos los queretanos a través de los recursos electrónicos sino la demostración de un pueblo de indios, Tlachco, antes de la fundación de la ciudad colonial. Este es uno de los aportes discursivos más importantes del museo, que bajo la investigación de Lourdes Somohano [2003:110] argumenta y demuestra el estado precolonial de Querétaro.

¹⁰ El interactivo estaba puesto en el centro de la cuarta sala, lo que detenía mayoritariamente a los niños, después fue cambiado de lugar hacia una de las paredes de la sala. Cuando se realizó la observación de la visita, este interactivo se encontraba en reparación; aún así, hubo niños que lo mencionaron como uno de los objetos preferidos

La comprobación sobre Tlachco está en los tableros que rodean el video comentado: están los documentos probatorios del pueblo de indios en el “Código Mendocino” y en la “Matrícula de Tributos”. El interactivo “Entrevista a Conin” es uno de los componentes para afirmar la existencia de un pueblo indígena antes de la conquista.

Al centro de la segunda sala está una maqueta de haciendas y algunas computadoras para conocer cuáles son los productos que realizaban la hacienda y el obraje. Centrados en el trabajo, los tableros representan el auge económico de la ciudad durante los siglos XVI y XVII y están llenos de imágenes de monedas y trabajadores que colaboran al esplendor barroco de la época.

La tercera sala, “Diálogo de la conspiración”, es un guión histórico para ser actuado por los niños; trata sobre el descubrimiento de las reuniones en casa del corregidor de Querétaro, el aviso al cura Hidalgo y el grito de Dolores que da inicio a la Independencia. Museográficamente, es sugestivo el sitio elegido para el interactivo del acueducto en medio de la tercera cámara, los arcos de este acueducto en miniatura se extienden de forma que no se puede dar paso sin “tropezar” con ellos, como si se pretendiera cruzar el territorio del Museo tal como la edificación real cruza la ciudad.

La cuarta sala, temáticamente definida como el Segundo Imperio y la República Restaurada, inicia en el pasaje que divide los dos bloques señalados en el museo; así, el centro está ocupado con los mapas de los resguardos de Maximiliano y el sitio del ejército en la ciudad de Querétaro. Las imágenes de Carlota y Maximiliano “vigilan” esta maqueta y se recrean en la mesa de sellos.

El interactivo de los sellos con las imágenes de Maximiliano, Carlota, Tomás Mejía, Mariano Escobedo, por un lado, y Josefa Ortiz, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cayetano Rubio por otro, hace que los niños se demoren sellando la publicación temática que se regala sobre “La Reforma”, “Independencia” o “Restauración de la República”, o llevándose en papelitos los dibujos estampados, de manera que son pocos los que visitan el último interactivo donde se relata la victoria de las fuerzas republicanas y su instauración a cargo de Benito Juárez; la omnipresencia de su figura en el monumento que está afuera del museo contrasta con esta estrategia interna.

El discurso que compone esta sala es un eco del discurso general del Cerro de las Campanas (el espacio patrimonial) que tiene una capilla dedicada a Maximiliano en el lugar donde fue fusilado y también un monumento a Juárez que mira desde lo alto a la ciudad queretana.

La quinta sala parece desplazarse en el último cuadro del Museo dado que sus contenidos están entre la cuarta sala y la puerta de salida. Abarca desde la llamada paz porfiriana hasta la Revolución, por medio de diversas fotografías y *collages*; destaca el interactivo de la fábrica de Hércules, como uno de los ejes de

progreso y conflicto de la región durante el Porfiriato. Por su marcada división, quizá que el visitante no perciba la continuidad. La información está conglomerada en los tableros que parecen menos llamativos que los anteriores, sólo atrapa la atención “Armo la historia”, que es un rompecabezas con fotografías antiguas y actuales de edificios queretanos.

El conjunto museográfico descrito está formado por tablones en los que destacan los colores amarillos, naranjas y ocres, y las luces blancas o amarillas en los interactivos. La propuesta de esplendor y luz predomina en el espacio museográfico diseñado en un circuito cerrado, sin ventanas y con un ambiente oscurecido que provoca relacionarse a través del encendido de luz con los interactivos.

Así, el juego consiste en encender con un botón la respuesta correcta, en visualizar dentro de la oscuridad los espacios de la hacienda, en seguir el punto de luz desplazándose sobre la pared, en entender la señal parpadeante del interactivo que sintomáticamente se llama “esplendores” y contiene el mensaje del museo: mostrar el patrimonio cultural de Querétaro a través de imágenes, edificios y obras artísticas.

Discurso textual

El mensaje del diseño museográfico concuerda con el mensaje textual, escrito desde la entrada del museo hasta su salida. La primera cédula dice: “La ciudad de Querétaro ha sido nombrada patrimonio de la humanidad por su riqueza histórica y arquitectónica” y continúa con la enumeración de algunos monumentos patrimoniales.

El discurso textual del museo interpreta diferentes momentos históricos, revalorando su evolución y trascendencia para constituir el patrimonio de la ciudad. Así, los diferentes tableros nominan en sus textos la envergadura de la ciudad queretana eligiendo palabras que la realzan. Tomo algunas citas de los tableros:

El activo comercio que se desarrolló entre la capital del virreinato y el norte minero convirtió a Querétaro en una de las jurisdicciones más ricas y pobladas (Tablero 12, Sala 1).

El auge económico que vivió la ciudad durante los siglos XVII y XVIII se manifestó en el creciente número de edificaciones civiles y religiosas que transformaron la fisonomía de la ciudad, enriqueciéndola con el esplendor del estilo barroco (Tablero 16, Sala 2).

Incluso para ajustar los momentos de crisis se elige referirlo al patrimonio:

La aplicación de las Leyes de Reforma y los enfrentamientos entre los generales Arteaga y Mejía tuvieron como consecuencia el inicio de la destrucción del patrimonio de

la ciudad, pues algunos edificios fueron blanco de sus ataques y además sufrieron el saqueo de importantes obras de arte que se encontraban en sus instalaciones (Tablero 23, Sala 3).

El último tablero del museo cierra el mensaje global:

Forjar el patrimonio cultural y material de nuestra ciudad Santiago de Querétaro implicó el esfuerzo y dedicación de numerosas generaciones que fueron protagonistas y testigos de trascendentales hechos que forman parte de la historia patria. Valorar este patrimonio requiere del conocimiento del pasado; preservarlo hoy, es nuestro compromiso con las generaciones futuras (Tablero 31, Sala 5).

Este discurso sobre el patrimonio cultural y material de la ciudad es coherente en todos los sentidos con el discurso museográfico referido, la idea del esplendor y magnificencia de la ciudad puede revisarse también en los superlativos que adjetivan Querétaro. El museo edificado en un sitio patrimonial de la ciudad remarca este valor de manera consistente¹¹.

LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL MUSEO REGIONAL DE QUERÉTARO

Discurso del espacio

a) Historia del inmueble

La construcción del Convento Grande de San Francisco inició a finales del siglo XVI y continuó en los siguientes dos siglos; a través de los años ha tenido diversas modificaciones estructurales sobre todo en el periodo de los liberales, durante el siglo XIX. Su consolidación para habitar un museo tiene varias etapas, desde las primeras gestiones en 1928, cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó el inmueble al gobierno estatal para la instauración de un Museo Religioso y de Arte Colonial, hasta 1936 cuando empezó formalmente su funcionamiento bajo la dirección de don Germán Patiño, quien había reunido y recuperado después de la Revolución diversas obras de arte.

En 1939, con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el museo adquiere el nombre oficial de Museo Regional de Querétaro y se adhiere como parte de esta institución nacional.

b) Diseño del espacio y sus recorridos

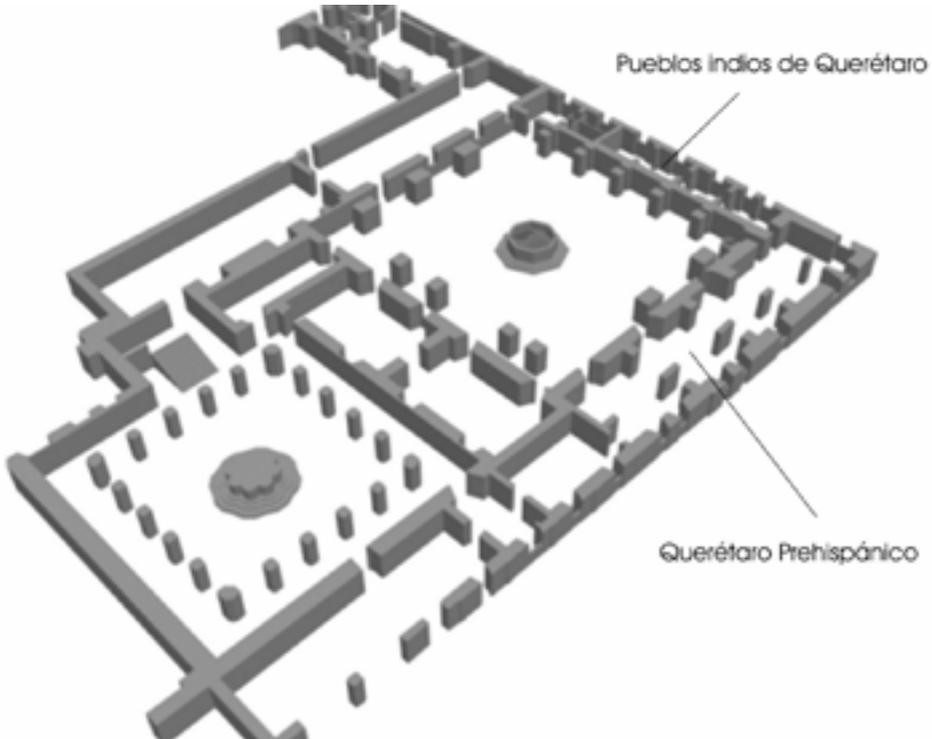
El diseño arquitectónico del exconvento proporciona al visitante una vista majestuosa, el patio de entrada está conformado por una fuente central rodeada de

¹¹ Particularmente este museo, por la temática elegida y la propuesta museográfica, cumpliría con las expectativas de la Conferencia General del Consejo Internacional de Museos que organiza un marco de reflexión para la política museológica en materia de patrimonio, en el sentido de que "los museos [...] deben buscar las estrategias que les permitan afrontar los nuevos retos, ofreciendo un uso activo y dinámico de patrimonio, a la vez que cuentan con propuestas adecuadas para su conservación" [Fernández, 2001:95].

columnas de medio punto en forma rectangular tanto en la planta baja como en la planta alta. El rectángulo tiene, en dos extremos, artefactos del siglo XIX, un cañón y un molino; en los otros dos, que son umbrales hacia salas u otros espacios, se encuentran enormes macetas que enmarcan el lugar.

La planta baja del Museo exhibe las salas *Querétaro prehispánico* y *Pueblos Indios de Querétaro* que conforman una línea museográfica, en el análisis sólo se incluye esta última y quedan fuera de la exploración el auditorio y la sala de exposiciones temporales.

Figura 3.
Planta baja del Museo Regional
de Querétaro



El recorrido de las salas *Querétaro prehispánico* y *Pueblos de Indios de Querétaro* conforma una unidad que temáticamente liga las raíces prehispánicas con la cultura indígena actual de otomíes y pames. Especialmente, su comunicación al exterior depende de una entrada y una salida que vincula cronológicamente los acontecimientos para la sala *Prehispánica* y presenta una relación lógica y cultural para la de *Pueblos Indios de Querétaro*.

El recorrido lineal sólo permite salir regresando o avanzar hasta la salida designada; su discurso es magnificar la herencia prehispánica al ubicarla en todo el territorio regional, primero a través de objetos arqueológicos y mapas que señalan la riqueza ecológica y cultural de las diferentes regiones y valles y, segundo, con la presentación de los pueblos indios de Querétaro en su cosmovisión, festividades, objetos cotidianos, rituales y lenguas.

Discurso museográfico

El discurso museográfico conserva y destaca la arquitectura del inmueble, es evidente cómo el diseño curvado de tableros señala la bóveda de medio punto en el espacio, y al mismo tiempo, designa un objeto al centro de las subsalas de *Querétaro Prehispánico*.

Es indispensable señalar que el diseño museográfico y discursivo de la sala *Pueblos Indios de Querétaro* fue producto de un taller interdisciplinario que convocó a representantes de diferentes comunidades indígenas otomíes y pames, así como a antropólogos, lingüistas y estudiosos de la región. El taller sobre *Identidad, cultura y memoria de los pueblos indios de Querétaro* fue parte del proyecto nacional “Etnografía de las Regiones Indígenas de México”, región Querétaro. La materialización de sus resultados puede apreciarse en la sala.

El guión sobre este taller, en esencia, es un estudio de recepción y autorepresentación discursiva en objetos y textos acordados para efecto de mostrarse en un espacio museográfico, y replantea la recursividad del discurso pues los tres momentos discursivos —el guión de la sala, el diseño museográfico y la recepción— se vuelven patentes y confluyen de manera contundente en la sala de *Pueblos Indios*, resolviendo en su proceso de creación la gran dificultad de los museos, “eliminar la separación entre lo dicho y lo hecho, puesto que las prácticas discursivas producen y reproducen las materialidades en mayor o menor grado” [Pérez-Ruiz, 1998:105].

Museográficamente, la sala está dividida en seis subsalas: 1) Fiesta y cosmovisión de los pueblos otomíes, 2) Capilla familiar, 3) Vida cotidiana de los pueblos otomíes, 4) Diversidad étnica de Querétaro: representa la cultura de los pames y las variaciones lingüísticas del *ñäñho* y el *xí'ui*, 5) Historia de los pueblos indios en Querétaro y 6) Permanencia de las tradiciones indígenas en los barrios queretanos.

La entrada a los *Pueblos Indios* es un gran acierto museográfico, la primera subsala: Fiesta y cosmovisión de los pueblos otomíes, es contigua a la segunda subsala: Capilla familiar. Cruzar dos puertas (la segunda, diminuta y estrecha) produce un efecto en la percepción de la visita, incluso cambia la posición del cuerpo del visitante para seguir su recorrido.

Dentro, el espacio recrea una capilla otomí con grabados y pinturas en las paredes, un tragaluz tradicional y un altar lleno de imágenes y pequeños retablos en recuerdo de las ánimas de “los abuelitos” que los otomíes representan con cruces. La cédula inscrita dice, entre otras cosas, “las capillas constituyen un elemento articulador del grupo social en sus tres niveles: el de la casa o *ar ngú*, el de la parentela o *ar meni*, y el de la comunidad, *ar hnini o ra mhiint’sa*”.

Discursivamente —no sólo por el diseño, sino también porque está en el centro de este recorrido de subsalas—, la Capilla familiar constituye un elemento de representación comunitaria dentro de “la casa o familia del museo”, antes de su entrada, la cosmovisión y la festividad (manifiesta en los trajes típicos que están en la museografía), y atrás de ella, la vida cotidiana (los artefactos expuestos en la tercera subsala); afuera, el patio de los naranjos, el espacio arquitectónico del museo.

Pensar la capilla familiar como una representación doméstica tradicional nos lleva a equiparar las partes de las capillas que se han retomado para la construcción de este facsímil: el mural de don Blas en Santiago Mexquititlán, el mural de San Diego en San Miguel Tolimán, el decorado de la capilla de los Luna de Tolimán; todos elementos amalgamados y en confluencia con la cosmovisión indígena. Así, la primera subsala funcionaría como un pequeño atrio de esta capilla; un atrio en día de fiesta porque se presentan las vestimentas de los diferentes grupos: el carnaval de Tolimán, los festejos de Cadereyta y de San Idelfonso en Amealco. La fiesta y la imagen de un calendario ritual rodean un pequeño calvario que une la cruz exterior con la cruz interior de la capilla, recreando la cosmovisión otomí en la división simétrica del cielo y el inframundo.

Como se había mencionado, las capillas oratorios otomíes son el espacio que articula las relaciones sociales y de conformación del territorio en tres niveles: la unidad doméstica, el patrilineaje y la comunidad [Hekking, 1999]. Siguiendo la lectura propuesta, la capilla no sólo representaría este esquema dentro del museo sino que efectivamente funcionaría articulando tres niveles: el Museo Regional como unidad doméstica; el patrilineaje de los antepasados, los otomíes; y la comunidad indígena y mestiza queretana que se presenta museográficamente atrás de la capilla.

Esta idea parece reforzarse con las subsalas que siguen a la capilla, pues contienen piezas de la vida cotidiana de los pueblos indios a través de objetos e interactivos. La tercera subsala indica cómo viven los diferentes pueblos otomíes con una colección de objetos de uso: arados, hoces, redes de pesca, sillares, mazas y cinceles; muñecas, manteles, ollas, metates, mazorcas de maíz.

La cuarta subsala está compuesta por dos interactivos: uno explica la diversidad cultural en regiones a través de la vivienda, comida ceremonial, actividades económicas y medio ambiente; y otro contiene frases en las cuatro variantes del otomí en Querétaro y en *xí'ui*. Estos dispositivos están diseñados en un tablero con fotografías que se encienden al ser seleccionadas por el visitante, quien escucha en un auricular la información. Esta subsala tiene también una vitrina con objetos de la vida cotidiana de los pames: flautas ceremoniales, máscaras, figuras hechas en metate y fotografías.

La quinta subsala pretende destacar la presencia de los pueblos indios y su resistencia ante la colonización, presenta un mapa que ubica las fundaciones y congregaciones otomíes en el siglo XVI, facsímiles de documentos virreinales, óleos y fotografías de época de don Nicolás de San Luis Montanez y Tomás Mejía.

La sexta subsala evidencia la presencia indígena en los barrios queretanos en objetos empleados en la vida cotidiana y en las festividades: sellos para pintar tortillas, estandartes, cascabeles, penachos de los concheros, papel picado, velas decorativas, mojíngangas y estrellas de papel de la fiesta de Hércules.

Discurso textual

Señalo del discurso textual sólo los títulos que dan inicio a las salas y algunos elementos gráficos que complementan la colección de objetos, dejo de lado, los textos de las cédulas informativas.

La sala de *Los pueblos indios de Querétaro* inicia con la siguiente cita

*florecita, florecita, florezco aquí,
que me corte, que me corte quien quiera,
pero no me voy.*

Este fragmento de canción otomí recopilado por Jacques Soustelle en 1937 se encuentra en la doble entrada a la sala y a la capilla familiar, regula la idea de permanencia plasmada en la museografía. Con los objetos actuales indígenas se rescata la presencia inmanente a través de la historia, de otomíes y pames; de esta manera, la vestimenta de fiesta, la capilla familiar y su altar, los objetos de la vida cotidiana, presentes, se coordinan con el pasado referencial en la cuarta subsala donde se muestran los procesos de colonización, para volver a la contemporaneidad en la última subsala que contiene piezas indígenas de uso en los barrios queretanos.

Este sentido de permanencia se observa globalmente en la capilla, porque es ahí donde, de acuerdo con la cosmovisión otomí, permanecen los antepasados, los abuelos; el inicio del recorrido de esta sala con la cita "que me corte, que me corte quien quiera, pero no me voy" es la prueba de esta afirmación.

De la sala *Los pueblos indios de Querétaro* es significativo señalar el espacio dedicado a los pames, el visitante común se da cuenta de su presencia, pero hay un desvío de atención que parece estar centrado en los otomíes: da la sensación que se ocupan más de ellos, aunque en los hechos no sea así.

Revisando el guión propuesto para dicha sala encontramos el desvío: se sugieren siete subsalas, una dedicada a los pames, pero esto se olvida al hacer seis cuadros programáticos de las subsalas, donde los pames se incluyen en la cuarta, de modo que la vitrina con objetos específicos de su cultura se incorpora a lo que denominaron “La diversidad étnica de Querétaro”. El cambio me remitió a la cédula que los presenta:

Los pames fueron nombrados así por los españoles, quienes ‘les pusieron ese nombre: pami que en su lengua quiere decir ‘no’ porque esa negativa la usan mucho’ (Gonzalo de las Casas, siglo XVI). Ellos se identifican en su lengua como xi’ui.

Al parecer, esta negación estructural opera también en el imaginario del museo. Por supuesto, esta interpretación es sólo una lectura posible. Quizás este señalamiento pueda servir para identificar las relaciones con los pames, incluso en esta representación colectiva y que tal vez ocultan otros mecanismos de dominación o resistencia.

Finalmente, el discurso general de estas salas es coherente con el énfasis regional del Museo, y su mensaje es la permanencia prehispánica y vigente de los pueblos indígenas, manifiesta en todas las materialidades discursivas examinadas.

LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL MUSEO DE ARTE DE QUERÉTARO

Discurso del espacio

a) Historia del inmueble

El exconvento de San Agustín funcionó como Casa de Estudios Mayores de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán durante un siglo, de 1750 a 1850. Fue restaurado en 1889 para albergar oficinas gubernamentales. En 1988 se decidió abrir el espacio como museo para mostrar obra plástica de artistas queretanos, nacionales y extranjeros.

b) El diseño del espacio y sus recorridos

Sin duda, el patio de los agustinos, compuesto por columnas barrocas de tallado en piedra que forma santos, biblias y diversas esculturas, organiza el museo y sus recorridos.

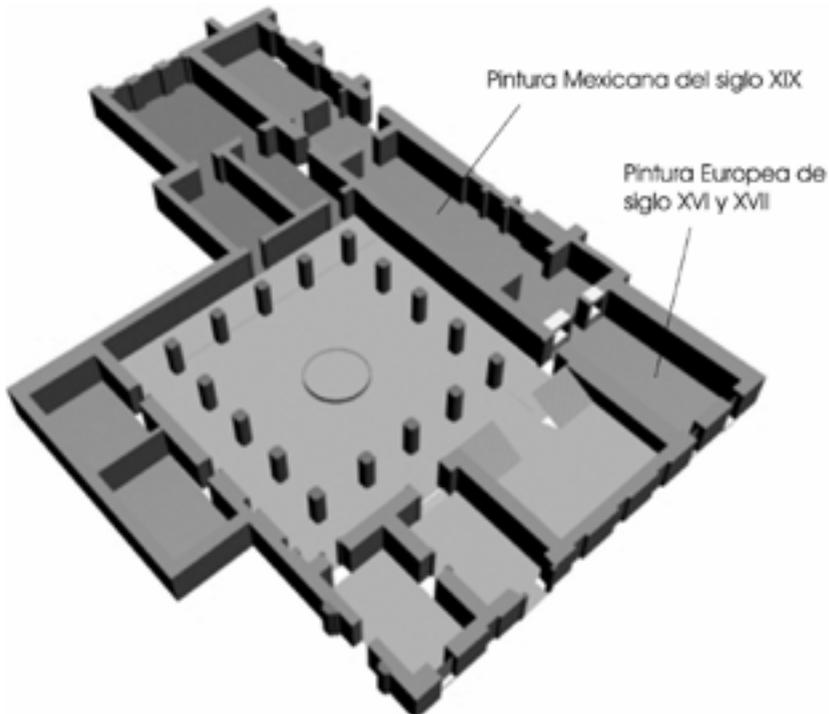
Los recorridos del museo están delimitados por ejes, por salas temáticas con una sola puerta. Los espacios alrededor del patio, tanto en la planta baja como

en la planta alta, aventuran al público a realizar la visita caminando en torno al espacio cuadrangular.

La sugerencia del museo es iniciar la visita en la planta alta. Al subir las escaleras, la mirada sobre el patio central y los muros del corredor detienen al visitante. La primera sala conserva la pintura manierista y se conecta linealmente con la sala de la pintura barroca. Rodeando el patio en la segunda planta se encuentran dos salas: la más grande coincidiría con el centro del cuadrado, se usa para exposiciones temporales de arte contemporáneo; la otra es una sala con pintura barroca, especialmente arte religioso.

El recorrido en la planta baja inicia al lado derecho en la sala dedicada a la *Pintura europea del siglo XVI y XVII*, que se conecta con la sala de *Pintura mexicana del siglo XIX*; aunque hay una puerta entre estas salas y la siguiente, el recorrido ocurre sin interrupción y sin salida hacia dos salas de exposiciones temporales. Al lado izquierdo del patio hay otras dos salas para exposiciones temporales.

FIGURA 4.
PLANTA BAJA DEL MUSEO DE ARTE



Fuente: Plano proporcionado por el Museo Regional de Querétaro, Bernardo Sarvide.

Para homogeneizar la investigación, se estudiaron sólo las salas de exposición permanentes de la planta baja, el primer cuadro que articula los discursos museográficos, espaciales y de uso del museo.

La disposición del recorrido lineal de estas salas con puertas intermedias que normalmente permanecen abiertas, cambia en las actividades que se realizan dentro del museo, así la sala de *Pintura mexicana del siglo XIX* se convierte en un salón para presentar libros, en el foro para los cuentacuentos, en el espacio para promover una vida cultural al interior del museo y que por sus características es solicitado para eventos estatales, nacionales e internacionales. Aunque este uso también se da en otros museos, evidentemente la disposición del espacio con estas dos prácticas discursivas simultáneas proporciona un matiz diferente de aquellos museos que cuentan con auditorios designados para sus eventos.

Discurso museográfico

Las salas incluidas en el estudio son representativas del discurso museográfico que brinda el museo. Están diseñadas con un piso en color rojo sobre del cual se ha dispuesto una tarima en madera con un tono similar, la impresión es un degradado de color que va del rojo al rojo-naranja y después el blanco de las paredes y los tonos generalmente oscuros de las pinturas expuestas. La iluminación ayuda al degradado de tonos porque ilumina del piso al techo las obras.

El ambiente oscurecido en el piso por el color elegido y en el techo por la altura, proporciona una sensación de solemnidad al recinto, donde el foco de atención son las obras pictóricas. Esta instalación museográfica es general para el museo, las pinturas se encuentran plegadas a las paredes y el espacio central está libre para los visitantes. En algunas salas se incluye un atril sobre la tarima con el título de la obra y su referencia.

La sala *Pintura Europea del siglo XVI y XVII* es un espacio rectangular con obra de diferentes corrientes europeas y dos pequeñas esculturas en nichos al lado de la puerta que da continuidad al recorrido.

Hay una pequeña antesala con dos grandes pinturas que enlaza con la *Pintura Mexicana del siglo XIX*, espacio rectangular de mayor amplitud que sigue la misma distribución museográfica y tiene un piano en la esquina derecha, al lado del umbral que persigue el recorrido lineal. Este piano sobre una tarima movable puede pasar desapercibido, no hay iluminación ni señal que lo denote, sin embargo, es de gran utilidad en algunos eventos donde el paso a la sala de exposiciones temporales contigua es cerrado con escenografía.

Es inquietante la apuesta por la continuidad de esta sala y las de exposiciones temporales; de pronto el área está pintada totalmente de blanco y sirve como vestíbulo a las dos secciones para obras actuales y contrastantes con la pintura del siglo XIX.

El impacto visual del rojizo-oscuro al blanco total es quizás uno de los aciertos del museo, sólo que pareciera mostrar la preponderancia del arte moderno sobre las corrientes anteriores; este discurso se hace patente en el énfasis a las exposiciones temporales y a las zonas predispuestas como entradas especiales sólo para su visita, tanto en la planta baja como en la planta alta.

Discurso textual

En el caso del Museo de Arte de Querétaro, el discurso textual entendido como información escrita se reduce a una cédula introductoria al inicio de las salas y al pie de objeto que presentan los datos de las obras pictóricas.

Este discurso es el menos afortunado dentro del museo, no sólo por su escasez sino por el mensaje que proporciona, cito el inicio y el final de la cédula de la sala *Pintura Europea del siglo XVI y XVII*

En esta sala se exhibe una reducida pero importante muestra de la pintura europea, en la que si bien es cierto no están representadas todas las escuelas ni hay obras de los grandes maestros, permite formarse una idea al visitante de lo que se producía en este campo en el viejo mundo [...]

Finalmente se exhibe un cuadro que representa a Sta. Rosa de Lima con niño Jesús, mismo que a juzgar por lo novedoso del encuadre compositivo que presenta el tipo casi rubeniano del niño Jesús, y a la pincelada amplia y vigorosa con que está trabajado no parece haber sido ejecutado en México, pero la verdad es que tampoco resulta fácil adscribirlo a alguna escuela europea o hispanoamericana en particular.

Al enunciar lo que es evidente en la colección, el visitante lector del texto, cuya intención explícita es “formar una idea [...] de lo que se producía en [...] el viejo mundo”, con esta estrategia descriptiva, puede restringir aún más su importancia. De la misma manera, la explicación final sobre la dificultad de la asignación de una corriente artística a una obra pictórica (lo que, sin duda, es un trabajo arduo) resta credibilidad a la manera en que se presenta y selecciona la colección.

Aunque el discurso textual de las cédulas tiene las carencias descritas, su contenido se sustituye con la amplia oferta de talleres, visitas guiadas y programas que oferta el Departamento de Servicios Educativos y Difusión del Museo, cuyo objetivo principal es acercar al público al arte y la cultura desde la información y la apreciación artística.

Destacan dos estrategias de comunicación para el público infantil: las visitas temáticas y el Taller Continuará. Las primeras (dirigidas a niños de preescolar, primero y segundo año), abordan seis temas: paisaje, cuerpo humano, sentidos, costumbres y oficios; a través de una selección de la colección del museo complementada con un taller. En función de los programas escolares, se trata de desarrollar la observación del niño y su creatividad.

El Taller Continuará consiste en 10 sesiones de trabajo durante un ciclo escolar completo para niños de educación primaria. Aborda todas las áreas del museo y todas las corrientes artísticas expuestas en su colección: claustro, patio, antecedentes históricos; manierismo, barroco, Academia de San Carlos, sala europea, salas de exposición temporal y una sesión final donde los niños se convierten en los guías de visita guiada para sus padres y comparten la exposición de sus trabajos.

RESULTADOS

Este trabajo se adscribe a la línea de investigación de museos como espacios de producción de discursos, como prácticas culturales que divulgan mensajes específicos a través de materialidades discursivas: el diseño del espacio y sus recorridos constituyen la lógica de unidad de sentido; el discurso museográfico, por medio de los objetos, usa la narración y demostración para articular el mensaje; y el discurso textual- lingüístico, generalmente lo argumenta.

De esta manera, las salas de exposición elegidas se estudiaron como unidades de sentido delimitadas, describiendo la narración predominante en cada museo (a través de su museografía) y explicando la argumentación exteriorizada en sus cédulas informativas.

El Museo “La Magia del Pasado” tiene dos unidades de significación: la fundación de Querétaro y la ciudad como patrimonio de la humanidad. El diseño del espacio se relaciona con estas unidades temáticas que usan la museografía con un énfasis en la luz, encendido y apagado de los interactivos y oscurecimiento del recinto para patentizar la idea del “esplendor” del patrimonio queretano. La estrategia discursiva de la argumentación utilizada en los tableros y en las cédulas informativas concuerda con el mensaje transmitido. La coherencia visual y textual del mensaje prevalece en todo el museo.

La visita observada se realizó con un grupo de 46 alumnos con un promedio de edad de 8.6 años, 19 niños y 27 niñas de tercer grado de educación primaria de una escuela pública del estado de Querétaro, que programaron su visita con el fin de conocer el museo, interesados en los interactivos.

Para la educación primaria¹², el diseño de la visita hace énfasis temático en el mito de fundación de la ciudad, Fernando de Tapia “Conin”, las diferentes castas y el fusilamiento de Maximiliano; en estos puntos hay un detenimiento y explicación de la historia por parte de la promotora cultural, mientras los otros

¹² El museo tiene como estrategia de comunicación para las visitas, un esquema que divide los temas de los contenidos de las salas para los niños de educación preescolar, primaria y secundaria. Se trata de adecuar el lenguaje y la explicación que se otorga para cada nivel, y enfatizar, dependiendo de la edad y el uso interactivo del museo.

temas del museo se dejan para ser entendidos a través de los interactivos, sobre todo para el libre desplazamiento entre la tercera y cuarta sala, centro orgánico del museo y donde los chicos se desplazan con mayor libertad.

Sólo en los momentos de explicación el grupo permaneció unido; para los interactivos se les dividió en equipos de cinco integrantes que iban probando cada juego y cambiaban de lugar con otro equipo de manera aleatoria, esta dinámica es esencial en los museos interactivos.

En la recepción de estos mensajes en los niños, se encontró que, a pesar de la particularidad del desplazamiento entre los interactivos, sólo el 42.1% de los niños y el 29.6% de las niñas reconoció su movimiento en función de los objetos. En relación a la elección de la museografía, la mayoría de la muestra eligió todas las opciones, aunque agregaron los arcos, los micrófonos y las castas. En este museo los niños reconocieron la iluminación como un medio constitutivo del espacio museográfico y su ambientación, la significación de “esplendores” ampliamente promovido tiene efectos en la elección de esta opción en el cuestionario como prueba de su recepción.

Respecto a los contenidos temáticos, el 45.6 % dio una respuesta ambigua; ante la pregunta “¿qué aprendiste de Querétaro?”, respondieron “varias cosas” o “cosas interesantes”; sin embargo hay tres factores que lograron afianzarse: la fundación de Querétaro, la figura de Fernando de Tapia, Conin, y el fusilamiento de Maximiliano. Es notorio cómo, incluso en un museo de este tipo, los niños incorporan como aprendizaje una explicación verbal, no su recorrido a través de los interactivos y juegos. No hay todavía un engranaje entre el interactivo de los conservadores y liberales que fue elegido en el 40% de los casos, con el aprendizaje sobre el tema.

Respecto a su percepción de la visita, dijeron haberse sentido contentos, asombrados, divertidos y orgullosos. Se puede explicar con esta frase “Me sentí bien porque aprendí y jugué”.

Por su parte, el Museo Regional de Querétaro presenta en las salas: *Querétaro prehispánico* y *Los pueblos indios de Querétaro*, la existencia prehispánica de los pueblos indígenas en la región y su permanencia hasta la actualidad en comunidades y algunos barrios queretanos. A partir de esta idea central, la museografía narra el mismo mensaje a través de dos ejes: en la primera sala, el eje demostrativo son los objetos colocados en el centro de las subsalas; y en la segunda, la capilla familiar recupera las características de diversas capillas otomíes, conformando una capilla propia, que ejemplifica cómo los museos pueden ofrecer una representación de lo real a través de sus propias reglas de enunciación [Zavala, 1993:44].

Para la sala de *Pueblos Indios de Querétaro* se realizó la observación de una visita programada con 21 alumnos de sexto grado de primaria de una escuela privada de la ciudad de Querétaro, 12 niños y 9 niñas con un promedio de 11.2 años. El eje

temático de la visita¹³ es la permanencia de la cultura otomí, en su lengua y tradiciones, por ello se inserta en el discurso de exposición, la enseñanza de palabras en *ñāñho*: hola, *hadi*; los abuelos *ya xita*; Querétaro, *Maxei*; adiós, *moje*.

La visita termina con un taller donde los niños elaboran una máscara, emulando las que se observan en la sala como símbolo de las festividades actuales.

En los resultados se encontró que 14.3% señaló el trazo a través de la capilla, mientras el 85.7% se enfocó en dibujar los objetos que llamaron su atención, particularmente aquellos que están dentro del espacio de la misma capilla: altar, murales, cuadros de ánimas, velas y cruces, así como las vestimentas que están en el atrio. En su aprendizaje, los comentarios denotan el cumplimiento del objetivo propuesto por el museo en relación con la permanencia de las tradiciones indígenas: “aprendí que son nuestras costumbres”, “que tenemos mucho que aprender y no están extintos”, “que hay que respetarlos porque tienen muchas cosas”.

Sobre su experiencia de visita, sus percepciones de sentirse contentos, divertidos o cómodos están directamente relacionadas con la explicación que les dieron durante la visita, con el uso de las cinco palabras en *ñāñho*, sin embargo, esta opción, no fue elegida como lo que más les gustó en la segunda sección del cuestionario.

El Museo de Arte de Querétaro tiene un matiz particular por el uso preponderante del espacio del museo para eventos culturales y exposiciones de arte contemporáneo, esto hace que sus unidades de sentido y significación estén en el patio barroco y las salas de exposición temporales (como una especie de enlace entre el arte del pasado y el arte contemporáneo); y en las salas de exposición permanentes.

La visita observada se realizó en la sala *Pintura Europea del siglo XVI y XVII* con un grupo de 33 alumnos de sexto año de primaria, 16 niños y 17 niñas con un rango de edad de 11.8 años, participantes del Taller “Continuará”.¹⁴

¹³ El departamento de servicios educativos del Museo Regional, instaurado en 1996 ofrece al público infantil cuatro programas para conocer la historia y las salas del museo: “Viaje al Querétaro Prehispánico” (sala con el mismo nombre), “*B’moti*” (sala de Pueblos Indios), “Algo se mueve en el museo” y “Guardianes del pasado”. Éste último es un taller para conocer la historia regional a través de cuatro sesiones temáticas: 1) virreinato y conquista de Querétaro, 2) independencia de México, 3) Triunfo de la República, 4) Revolución y Constitución de 1917. Cada sesión es una visita-taller que además del recorrido y explicación de la sala, termina con la elaboración de un objeto representativo del tema. Al finalizar el programa, en una pequeña ceremonia, se entrega una credencial a cada niño que lo acredita como Guardián del Pasado.

¹⁴ El departamento de Servicios Educativos y Difusión funciona en el Museo de Arte desde 1993, además de las visitas temáticas y el Taller Continuará que se explicó, tiene los siguientes programas: taller de sensibilización, el Museo va (a la escuela, a la empresa, a los asilos) y por supuesto, las visitas guiadas que se programan para el público en general.

Acercas de la percepción de los niños sobre los discursos, se encontró que no apreciaron el recorrido por la sala como un elemento significativo porque se centraron en los objetos, entre los que aparecen las pinturas del Arca de Noé, el rapto de Europa y el paisaje del lago; 23.5% de las niñas tomaron el recuadro del mapa como si fuera un lienzo y reprodujeron una parte de esta pintura. El 11.7% de las niñas incluyó en los objetos la cerámica religiosa que se halla en la entrada de la sala.

Sobre lo que más les gustó de la sala, para los niños, es equivalente el porcentaje entre la explicación, los cuadros y los colores, mientras que para las niñas, la explicación encierra el aprendizaje de mayor significación, seguido de los colores y los cuadros. Únicamente el 9.3% consideró la iluminación del museo como una opción de elección.

Respecto al aprendizaje, el 50% de los niños y el 52.9% de las niñas eligieron los cuadros, y en segundo lugar, las características de la pintura europea. El progreso en la apreciación del arte, como objetivo del taller propuesto por el Museo, es evidente en estas respuestas de aprendizaje, pues sus referencias a las pinturas de la sala incluyen la comparación en colores y las formas, con la pintura barroca y mexicana.

Sobre su percepción de la visita, la siguiente expresión es ilustrativa “había una niña que fue a un museo y cuando salió, salió feliz”, “el día de hoy me divertí, participé y aprendí sobre historias y mitos griegos, lo quisiera volver a ver”

En diversos grados, los museos queretanos tienden a estar dirigidos al sujeto más que a los objetos, sobre todo en el caso del Museo “La Magia del Pasado” cuyo planteamiento desde su creación es interactivo y lúdico.

Este elemento de comunicación para el público escolar ocurre en los otros museos a través de sus talleres y visitas guiadas, sin embargo, la disposición museográfica mantiene la idea de conservación del objeto como un elemento de resguardo, para el caso del Museo de Arte, por la característica de la colección del museo, mientras que el Museo Regional de Querétaro concibe las dos posibilidades: objetos que no se pueden tocar e interactivos que invitan al visitante a formar su propia selección de información.

Centrarse en los sujetos más que en los objetos produce discursos museográficos, espaciales y textuales con una buena recepción en los niños, sólo hace falta un engranaje educativo que posibilite a los niños darse cuenta de su aprendizaje a través de los objetos, del juego y de la interacción con los otros niños, sin que predomine, en el sentido tradicional de la educación, la exposición del maestro. Esta percepción del aprendizaje desde el propio niño aún no se logra del todo.

Por ahora, en el reto de la comunicación de los museos, hay esta recompensa escrita en uno de los cuestionarios: “una niña fue al museo y cuando salió, salió feliz”.

BIBLIOGRAFÍA

Belcher, Michael

1997 "La exposición como medio de comunicación" y "Las formas de exposición", en *Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el museo*, Asturias, Ediciones Trea, pp. 51-58 y 59-63.

Fernández, Luis A.

2001 *Museología y Museografía*, Barcelona, Ediciones del Serbal.

García Canclini, Néstor

1990 "Artistas, intermediarios y público" y "El porvenir del pasado", en *Culturas Híbridas*, México, Grijalbo, pp. 95-148 y pp. 149-190.

Haidar, Julieta

1994 "Las prácticas culturales como prácticas semiótico-discursivas", en González, Jorge A. y Jesús Galindo (coords.), *Metodología y cultura*, México, CONACULTA.

Hekking, Ewald

1999 "La capilla familiar otomí", en *Guión museográfico Los pueblos indios de Querétaro. Yá hnini ya já'itho Maxei*, Museo Regional de Querétaro.

Lacouture Fornelli, Felipe

1996 "La museología y la práctica del museo", en *Nueva museología mexicana (primera parte)*, Cuiculco, vol. 3 núm.7, mayo/agosto, pp. 11-30

Monnet, Jérôme

1989 "Los museos de antropología e historia en México: organización espacial y proyecto ideológico", en *Trace* no. 16, pp.49-52

Morales Moreno, Luis G.

1994 *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780- 1940*, México, UIA, Departamento de Historia.

Pérez-Ruiz Maya, Lorena

1998 "Construcción e investigación del patrimonio cultural. Retos en los museos contemporáneos", en *Alteridades* 8 (16), pp. 95-113

Reyes García, Rosa Estela et al.

1999 *Guión museográfico Los pueblos indios de Querétaro. Yá hnini ya já'itho Maxei*, Museo Regional de Querétaro.

Sanguinetti, María del Rosario y Fabián Garré

2001 "Estudio de público: herramienta fundamental para el desarrollo de un proyecto de marketing museos", en *Biblios, Revista Electrónica de Bibliotecología, Archivología y Museología*, Octubre-Diciembre, vol. 3, núm. 010.

Silva, Ma. de la Paz

1993 "El museo, campo de maniobras discursivas", en Zavala, Lauro, Ma. De la Paz Silva, Francisco Villaseñor, *Posibilidades y límites de la comunicación museográfica*, México, UNAM.

Silverstone, Roger

1995 "El medio es el museo: sobre los objetos y las lógicas en tiempos y espacios", en *El discurso museográfico contemporáneo y Roger Miles* (comp.), *El museo del futuro*, México, CONACULTA- UNAM, pp. 27- 43.

Somohano Martínez, Lourdes, Rosa Estela Reyes et al.

2003 *Proyecto y guión museográfico del Museo La Magia del pasado.*

2003 *La versión histórica de la conquista y la organización política del pueblo de indios de*

Querétaro, ITESM, Querétaro, , 110 p.

- 2005 Proyecto de investigación “Los museos como apoyo didáctico en la educación formal a nivel básico”, CONCYTEQ- Museo Regional, 380 p.

Vergo, Peter

- 1995 “La retórica de la exposición”, en *El discurso museográfico contemporáneo y Roger Miles* (comp.), *El museo del futuro*, México, CONACULTA- UNAM, pp. 105-115

Zavala, Lauro

- 1993 “La recepción museográfica, entre el ritual y el juego”, en Lauro Zavala, Ma. De la Paz Silva, Francisco Villaseñor, *Posibilidades y límites de la comunicación museográfica*, México, UNAM, pp. 16-81.
- 1996 “Estrategias de comunicación en la planeación de exposiciones”, en *Cuicuilco*, Nueva museología mexicana (segunda parte), vol. 3, núm. 8, septiembrediciembre, pp. 9-18
- 2006 “El paradigma emergente en educación y museos”, en *Opción*, año 22, núm. 50, pp. 128-141.

Imaginación y cartografía: un estudio sobre el proceso del descubrimiento americano

Enrique Delgado López
Miguel Nicolás Caretta

RESUMEN: *El presente trabajo es un acercamiento a la idea de que el espacio cartográfico se conforma tanto por los mitos y las leyendas, como por la historia y la realidad. Para ello, parte de una serie de mapas que describen los contornos continentales, elaborados en las primeras décadas del descubrimiento americano. En varios de ellos se aprecia al mapa como resultado de un aplicado conocimiento de acuerdo con los avances y la tecnología de la época, pero también según los atavismos y preceptos ideológicos vigentes en el momento.*

ABSTRACT: *This paper presents an approach to the idea that cartographic space is the result of myths and legends as much as it is history and reality. As such, the present work starts with a series of maps that describe the continental contours made within the first decades of the discovery of America. In several of these maps can be observed the applied knowledge in agreement with the advances and the technology of its time, but at the same time they also valued the atavisms and effective ideological rules of that historic moment.*

PALABRAS CLAVE: *descubrimiento, historia de América, cartografía, mapas.*

KEY WORDS: *Discovery, History of America, cartography, maps.*

J. B. Harley y D. Woodward dicen que los mapas no constituyen solamente una mera pintura en la cual tierras y mares se delinean de acuerdo con las coordenadas de latitud y longitud [Harley y Woodward, 1987:XVIII], sino que son un “mediador entre un mundo mental interno y un mundo físico externo”, mismo que revela el sentimiento del hombre sobre su universo en varias escalas, por lo que nos facilita percatarnos de las formas e ideas que dicho hombre ha tenido sobre su entorno y su planeta. Paul Zumthor acierta al señalar que el mapa iconiza el espacio; por su valor histórico, es contemplado como un testimonio del pasado, en el que aparecen reflejadas concepciones intelectuales y cualidades estéticas que permiten imaginar el ingenio, el talento y la creatividad de algunos autores o protagonistas [Zumthor, 1994:304].

Ciertas aptitudes humanas han sido determinantes en la elaboración de los documentos cartográficos, y entre ellas está la habilidad innata de la conciencia, que da lugar a la exploración como una acción pensada. En este marco, la vista provee bases sensoriales necesarias para un esquema mental del espacio y, derivado de ello, para la especialización, uno de los más primitivos aspectos de la conciencia. A la lista se suman los atributos del entorno, tales como distancia, localización o área contigua, impregnando a los territorios de pensamiento humano. No se deja de lado la capacidad para relatar la información adquirida, así como la abstracción y la generalización de las cosas.

Con esto el hombre ordena el entorno dándole valores y significados propios, a la vez que inicia una exploración o reconocimiento, que por lo demás no ha tenido fin, para su posible mejor uso y conocimiento de “la realidad del planeta” [León-Portilla, 1989:3] en que vive. Entonces, el mapa “establece un vínculo directo entre percepción y representación del mundo” y ofrece “información sobre un espacio dado (reducido a formas más o menos elementales), su descriptor y los destinatarios del documento” [Musset y Val Julian, 1998], a la vez que archiva conocimientos del grupo humano y “si éste convierte su propia historia en un objeto de reflexión, el mapa memoriza de una u otra forma esta historia” [Zumthor, *op. cit.*:305].

Cuando se elabora “un mapa, por rudimentario que éste sea, lo que hacemos es tener presente la forma de una parte de la tierra” [Crone, 1956:15]; esta representación encuentra eco en la capacidad del relato y ambos dejan una descripción del territorio. Por ejemplo, en los poemas homéricos se puede encontrar la unidad humana enfatizada por el círculo oceánico, el Todo protegido, el mundo interpretado como una isla [Harley, 1987:132]. Los mitos griegos primitivos —habla Carlos A. Turco Greco— consideraban a la tierra “como un disco flotante circundado por un río caudaloso, el Océano”, idea que bien pudo ser introducida por marineros que posiblemente llegaron al Atlántico [Turco Greco, 1968]; la concepción del mundo griego añadió una gran techumbre cóncava apoyada en pilares que sostenía el poderoso Atlas y esta imagen homérica perduró por muchos siglos, los necesarios para que el modelo quedara en el colectivo europeo.

Por largo tiempo muchas cuestiones que sobre la estructura del planeta fueron discutidas superaron el *terreno* del mapa y se integraron a una conciencia colectiva que fue reticente a desecharlas. Es casi seguro que desde la antigüedad se concibiera la forma esférica de la Tierra y del Universo; Aristóteles llega a la conclusión de la esfericidad por medio de argumentos filosóficos, pues el mundo tendría que ser “la más perfecta y bella de todas las formas posibles”, es decir —concluye— la esfera. La concepción de la esfericidad perduró por siglos en contraparte al mundo plano que obedece a argumentos de la cristiandad.

Ptolomeo (II dC) desarrolló su obra cartográfica y astronómica a través de una monumental recopilación de datos proporcionados no solo por viajeros, sino

también por sabios contemporáneos a él y, sobre todo, obedeciendo a herencias culturales. Al tener como base las fajas climáticas y la concepción previa de las zonas tórrida y gélida, amparó su inhabitabilidad. Tal idea, como muchas otras, teniendo a él como autoridad, persistió por largo tiempo a pesar de que muchos viajeros y exploradores demostraron con su experiencia lo contrario.

La cultura medieval recibió una explicación dogmática no sólo sobre la configuración de tierras y mares, sino también sobre las condiciones de habitabilidad de las regiones o fajas climáticas que componen el orbe. Tales esquemas se mantuvieron sin cuestionamiento alguno por parte de la religión cristiana.

Una autoridad en las geografías del siglo XV como lo fue Pierre D' Ailly, en su *Imago Mundi*, dice:

El mundo es de forma esférica o redonda y ofrece gran variedad en sus diversas partes. En primer lugar, se compone de 4 elementos: tierra, agua, aire y fuego; en segundo lugar de 9 esferas[...] sobre ellas se dice que está la esfera cristalina y después de todas la última esfera, Empirea, donde se halla la sede de Dios y la morada de los santos. Después de este cielo está la octava esfera que se llama firmamento, esto es, el cielo estrellado [D' Ailly, 1991:29-30].

Y sobre las cualidades de la tierra, señala que

La tierra, como el cielo, se divide proporcionalmente en cuatro círculos menores y cinco partes desiguales[...] la primera está entre el polo ártico y el círculo ártico; la segunda entre el círculo ártico y el trópico estival; la tercera entre el trópico de verano y el trópico hiemal; la cuarta entre el trópico hiemal y el círculo antártico. La quinta entre el círculo antártico y el polo antártico.

La primera y la última de estas zonas o regiones de la tierra, según algunos, debido a la gran lejanía del Sol, son inhabitables *por culpa del mucho frío*. La tercera se encuentra en medio del camino del Sol y demasiado cerca de él. Por eso se le llama zona tórrida y se le tiene por inhabitable a causa de su *excesivo calor*. Las otras dos, o sea la segunda y la cuarta, ni están demasiado cerca del Sol ni demasiado lejos de él. Por eso están *atemperadas* entre el calor y el frío. Por consiguiente, según esto, si no tienen ningún otro impedimento, son habitables. [*Ibid.*:39]

Sitúa al tan ansiado paraíso terrenal en la "tercera zona", en la tórrida; los antípodas están ubicados en la "cuarta zona", habitable, como la segunda en la que viven los europeos, "pero no existe comunicación entre nosotros y ellos", dice D' Ailly, "ya que sería menester pasar por la zona tórrida y especialmente bajo los trópicos" [*ibid.*: 40-41]. Al trópico de Capricornio lo ubica en "la parte superior y más noble de la tierra", según lo hace también el Filósofo árabe-español Averroes [*ibid.*:50].

El trabajo del cardenal francés es de sumo valor para entender la geografía medieval. Es en esta autoridad en la que se basa Colón para justificar su proyecto, por lo que es preciso tomarla para entender, en términos generales, el periodo

medieval, en el que cabe la realidad, lo mítico, lo fantástico, lo monstruoso y lo maravilloso. Este último término no está referido únicamente a las cosas que el hombre es capaz de admirar con el sentido de la vista, ya que “todo un mundo imaginario puede ordenarse alrededor de esa apelación en un sentido, el de la vista”, pero también se deben agregar imágenes y etáforas, que son igualmente “metáforas visuales” [LeGoff, 1986:9].

Los tres continentes que conformaron el orbe establecido no se conocieron plenamente. Las remotas zonas de Asia y África, las que no convivieron directamente con Europa, fueron sede de imágenes y leyendas; lo mismo pasó con el Atlántico, este *mar tenebroso* que fue fermento para la imaginación [Lois, 2005-2006-2007].

En cuanto a la estructura simbólica, el mundo se compuso con base en principios religiosos reflejados en los mapas *T en O (Orbis Terrarum)*. Dominó entonces una cosmografía religiosa, esa que defendió la forma plana del mundo con Jerusalén en el centro y el Paraíso literalmente orientando el mapa; por consecuencia, las representaciones paradisíacas alimentaron aventuras en busca de la añorada Edad de Oro. Ubicado primero en el oriente, el Paraíso cambió de residencia cuando la apertura de las fronteras del mundo; Gerardo Mercator (en 1569) lo cambió nada más y nada menos que al Polo Norte [Buxó, 1988].

La forma orbicular de los *T en O* encerró a los tres continentes divididos por un mar interior, el Mediterráneo; un eje transversal a dicho mar configuró la *T*, formada por el Nilo con prolongación hacia el Don; en algunos casos esta barra la componen los Dardanelos, el llamado Helesponto, con la continuación hacia la *Mare Indicum*. En este tipo de mapa, el Mediterráneo como eje de referencia no varía, pero los otros dos mares cambian con frecuencia [Kapler, 1986:25].

En este contexto el mar Mediterráneo fue el eje de un mundo conocido, habitado y habitable; el alma de la antigüedad y del medioevo. En torno a él se ubicaron las tierras templadas, el *ecúmene*, los lugares en donde los climas gélidos del invierno y los intensos calores del verano forjan la personalidad, la inventiva de los hombres; esa variedad de climas se traduce en la condición esencial para el correcto desarrollo del hombre. El Mediterráneo es el punto de partida para toda concepción sobre lugares distantes y la noción se elabora sin el más mínimo cuestionamiento; tal criterio, al fin y al cabo, es una de las fuentes que servirán para alimentar el “imaginario geográfico” [Lois, *op. cit.*], de tal forma que el orbe medieval —dice Weckman— se rodeó de un cinturón de islas reales o imaginarias, forjando una “geografía visionaria” [Weckman, 1984] que se encargó del diseño del mundo. Las islas se contaron a montones y habitaron en ellas, entre otros seres, las Amazonas; por su parte, los mares fueron prácticamente interminables. Con este supuesto se alimentó no sólo el mar, sino el desierto, las tierras distantes, simplemente... lo lejano.

Otro tipo de documento cartográfico es el portulano, que “determinó un cambio fundamental en el ordenamiento de los elementos geográficos que constituían el contenido de los mapas” e inspiró nuevas rutas hacia lo desconocido” que pronto habrá de tentar a navegantes y exploradores [Turco Greco, *op. cit.*:33 y s.]. Su objetivo fue el registro de posibles rutas para tomar al momento de llegar a un punto en el océano o, mejor dicho, en el Mediterráneo. En el portulano se encuentran las costas continentales e insulares perfectamente delineadas; no parten de una imagen o simbolismo alguno sino que resultan de la experiencia en el “arte de marear” y persiguen una mayor seguridad en las aguas navegables. Su uso “se limitaba al mar Mediterráneo y a las costas occidentales del océano Atlántico, que empezaban a conocerse” [*ibid.*:37]. Las costas fueron elaboradas con precisión pero se nota la ausencia de meridianos y paralelos, así como de información de tierra adentro. Ejemplo de ellos es la carta atribuida a Pizzigano que data de 1424, donde es interesante notar que a mitad del océano se dibujan unas islas llamadas *Antilla*.

Este proceso de las ideas seguirá su curso y aplicará más tarde en el descubrimiento y colonización de América, concebida al principio como aquella tierra legendaria del Gran Can, territorio verdadero, real, pero que también se construye por la obra de Marco Polo al sembrar la añoranza de tales sitios. La visión que se tenga de ella, de América, se confunde con tierras asiáticas tal y como lo manifestó en sus escritos Cristóbal Colón [Mollat, 1990:97]. No en balde los marinos y exploradores buscaron no “lo que se antojaba novedoso, sino más bien la confirmación de la existencia de lo maravilloso” [Weckman, *op. cit.*: 28].

¿Cómo explicar esta nueva realidad, cómo entenderla y, sobre todo, cómo organizarla?, ¿qué tomar de ella para un posible beneficio? Para responder estas interrogantes se hace imprescindible consultar la obra de cronistas que vieron por primera vez este otro mundo, y la respuesta estará matizada siempre no sólo por el bagaje cultural que los acompañó, sino también por los intereses propios que cada uno perseguía.

Antonello Gerbi [Gerbi, 1978:265] señala que con las Indias se sintió “un ensanchamiento del mundo conocido” que rompió los esquemas espaciales existentes, a la vez que posibilitó “la contemplación de la esfera sin más regiones incógnitas ni distancias incalculables”, pues el hecho histórico de la “Nuevas Indias” marca el inicio de un proceso, al pensar, por ejemplo, que esas regiones hasta entonces ignoradas en el globo estarán vigentes hasta el siglo xx, cuando se explore la parte meridional del planeta. German Arciniegas [Arciniegas, 1983:11] hace ver la nueva dimensión que toma la vida con el descubrimiento, pues del año “1500 hacia atrás los hombres se mueven en pequeños solares, están en un corral, navegan en lagos. De 1500 hacia adelante surgen continentes y mares océanos.” Su conocimiento fue lento pues podía más la preocupación por “exagerar la fertilidad y riqueza”

de las tierras que “proporcionar los datos geográficos exactos”. Carmen Velázquez [Velázquez, 1980:X] dice que los cartógrafos españoles elaboraron multitud de cartas de los contornos del continente después del descubrimiento; esto se explica, dice, por el número de viajes “autorizados y no autorizados” que se llevaron a cabo. Aun más: la cartografía que se ocupó de la configuración del espacio americano quedó señalada tanto por el cartógrafo que trabajó en el sitio, como por aquél que realizó su trabajo de gabinete en los talles europeos, por lo que el resultado muestra una peculiar postura ideológica. Cada mapa es testigo fiel de esta aseveración.

El océano Atlántico se pobló de islas y seres fabulosos durante siglos; en las centurias del xv y del xvi, ese mar da un giro y la frontera del imaginario geográfico sólo se mueve de lugar, pues el Atlántico se convierte en un espacio de comunicación, y el carácter fantástico que ostentaba lo cede al Nuevo Mundo y luego a los territorios no explorados dentro de él.

Este carácter fantástico o extraordinario estará plasmado tanto en las crónicas de la época, como en los primeros mapas que se elaboraron del continente. Es a Colón a quien le tocará describir esa primicia y se sabe de sobra que el navegante no logró asimilar la novedad que se le presentaba ante sus ojos. Se habló de un género literario líneas atrás y ahí mismo aludimos a los mapas. Hay que ser enfáticos en que ambos son marcos de referencia para plasmar las quimeras de la época. En un ejemplo concreto, cuando se observa el territorio representado en un mapa atribuido a Cristóbal Colón (Mapa 1), se puede apreciar de manera confusa la delineación del territorio de la isla *La Española*. Como una cuestión aparte, si verdaderamente el almirante realizó este mapa, es sin duda y de acuerdo con Nebenzahl, el primero del Nuevo Mundo [Nebenzahl, 1990:26].

Poco después del viaje de Colón, en 1493, se imprimen en la ciudad de Barcelona las *Cartas* del Almirante que luego serán editadas en varios lugares de Europa. En una de estas ediciones, la de Basilea de 1493, los escritos de Colón se acompañaron con ilustraciones de las islas *Isabela*, *Española*, *Fernanda* y *San Salvador*, entre otras. En un primer plano (Imagen 1), está una carabela y en las islas se dibujan castillos medievales.

Mapa 1.
Atribuido a Cristóbal Colón



Imagen 1.
El mundo descubierto por Cristóbal Colón



Es conveniente tomar en consideración la manera en que Colón describió el paisaje americano, teniendo siempre en cuenta que la descripción en geografía es lo que nos permite valorar los elementos que son motivo de análisis [Dollfus, 1982:12]. En tal sentido, Gerbi subraya el interés de Colón por la flora y la fauna de América [*op. cit.*:25], y, sutilmente, también lo considera Morison [Morison, 1992:73; O’Gorman, 1992], biógrafo del genovés, cuando escribe que “el Almirante comenzó a coleccionar muestras de plantas, con las cuales esperaba convencer a la gente de España de que, al fin, había llegado a los linderos de Asia”. El padre Las Casas, al hablar del primer desembarco de viaje colombino, destaca que la tierra era “toda baja, sin montaña alguna, como una huerta llena de arboleda verde y fresquísima, como son todas las de los lucayos que hay por allí” [1992:200]; de la isla *Fernandina* dirá que es “llana, muy verde y fertilísima” [*ibid.*: 212]. Otra forma de apreciar la vegetación la muestra cuando describe un río en la isla de Cuba, el cual “nunca cosa tan hermosa vio; todo el río cercado de árboles verdes y graciosísimos, diversos de los nuestros, cubiertos de flores y otros de frutos... la hierba grande como en Andalucía” [*ibid.*:221].

También por medio de los escritos del padre Las Casas, Colón muestra resabios de la visión medieval sobre el mundo que vive, el código vicarial, como diría Joaquín Sánchez Macgregor [1991:27] esto es, “el código de la época, de la representatividad histórica”, pues cuando navega por Cuba, más tarde bautizada como *Juana*, creará que es *Cipango* y en ella anhela encontrar grandes naves. En la isla que los indígenas llamaban *Bohío* espera descubrir el deseado oro y la añorada especiería, al tiempo de cumplir las órdenes reales en la ciudad de Quinsay para mostrar la embajada de los Reyes Católicos al Gran Khan [*op. cit.*:221].

Es necesario enfatizar que en el navegante no cabía otra forma de pensar; fue un hombre de su época. Haciendo a un lado cualquier otra explicación, es justo indicar que Colón “llegó” a la tierra que Marco Polo describió, y que sólo la experiencia le demostrará su error.

Una de las particularidades sobre el nuevo espacio que se tiene ante los ojos, es sin duda el punto de parangón, que comienza al mismo momento del encuentro o descubrimiento. El punto de comparación lo establece el mundo del que somos parte, pues simplemente no existen parámetros para señalar “cualidades” o “deficiencias” en aquello que escapa a nuestra cotidianeidad. El cotejo para el Nuevo Mundo es Europa y, de manera particular, España, es decir, el mundo conocido. Catherine Smith, escribe que América nace europea y no india.

Desde luego que con toda la maravilla que observa no deja de mostrar su visión práctica de la tierra al describirla también como “tierra llena de puertos maravillosos y grandes ríos”, y el interior de la isla lleno de “montañas muy hermosas aunque no muy altas” y, de acuerdo con los indígenas entrevistados, con “diez ríos grandes”. Su afán mercantilista, de igual modo propio de la época, le

hace ver que en esa tierra “había minas de oro y perlas” [*ibid.*: 222]. En la relación de su cuarto viaje habla de la provincia de *Ciamba* y dice que allí supo de “las minas de oro[...] que yo buscaba”; Consuelo Varela observa que *Ciamba* es para Colón la *Conchinchina* de Marco Polo [Varela, 1982:293].

Ante el tamaño de Cuba, el Almirante queda sorprendido y piensa que pisa tierra firme, por lo que no debe de haber más islas al rumbo del occidente. La punta oriental de esta parte del territorio la bautiza con el nombre de *Alpha et Omega*, “que quiere decir principio y fin”, pues creyó que aquel cabo era el fin de la tierra firme.

Será común entre los exploradores y conquistadores que lleguen a estas nuevas tierras que su propio lenguaje les fuera insuficiente para describir la nueva realidad. Esto le sucede al mismo Colón y más tarde a Cortés e incluso al descriptivo y ameno Bernal Díaz del Castillo. Colón escribe a los Reyes Españoles, en “palabras formales”, sus vivencias en la isla española:

Crean Vuestras Altezas que estas tierras son en tanta cantidad buenas y fértiles, en especial estas desta isla española, que no hay persona que lo sepa decir, y nadie lo puede creer sino lo viese. Y crean que esta isla y todas las otras son así suyas como Castilla.

El paisaje que le toca describir a Colón en los viajes que realizó, se convierte en un tema amplio; sin embargo, me obligo a dejarlo porque no es lo que ocupa mi atención en un primer plano. Tengo que reconocer que es de sumo valor considerar sus observaciones y subrayar esos rasgos característicos de sus descripciones; pero quiero centrar mi atención en el hecho de que a partir de él se desencadenan toda una serie de exploraciones y —más aún—, de obras cartográficas, que de igual manera revelan la ideología de la época. En su mayoría sólo configuran los contornos del continente y subrayan en más de un caso la *Terra Incógnita* que tanto alimentaría las ansias de exploración.

En el año de 1500, uno de los pilotos de Colón, Juan de la Cosa, elabora un interesante documento cartográfico (Mapa 2). Como un claro ejemplo de mapa colombino, se configura el mundo conocido y comienza a delinearse el Nuevo; se aprecian muy bien las islas del Caribe y alguno que otro rasgo de tierra firme, principalmente de las costas del norte de América del Sur; la “costa de perlas” en lo que actualmente es Venezuela, y un poco más al sur se aprecia un “mar dulce” además de ciertos cauces del Orinoco y Amazonas. La técnica empleada es la del portulano medieval, visualizando las líneas de rutas en el mar así como la costa con los innumerables puertos en potencia con los respectivos estandartes de Portugal y España.

Mapa 2.
Juan de la Cosa, 1500.



Se debe enfatizar que en el mapa el Mediterráneo, como es típico en el portulano, está muy bien delineado. Como otros, no incluye latitud ni longitud y la escala no es la misma para Europa que para el Nuevo Mundo. Al parecer este mapa es el primero que incluye los descubrimientos llevados a cabo por Colón, pues su autor lo realizó con conocimientos propios de la experiencia del viaje, así como lo que pudo recoger en las expediciones de Ojeda y Vespucio, además de datos del viaje de Juan Caboto en América del norte [Nebenzahl, *op. cit.*:30].

El mundo que se representa contiene referencias de la época. En primer lugar, señala la división que de él se hacen entre las potencias ibéricas. África aparece un poco ancha y los océanos se comunican entre sí dejando de lado las tendencias ptolemaicas sobre la existencia de un mar interior que sería el océano Índico; por supuesto que la elaboración del mapa implica ya el conocimiento que vino a la luz como fruto de los viajes que los portugueses hicieron a la India.

Y así como Juan de la Cosa esquematizó lo descubierto por Colón, el planisferio llamado *Cantino* (Mapa 3) expuso para Europa las navegaciones que los portugueses realizaron por el mundo, destacando desde luego los viajes de Vasco de Gama, Cabral y los hermanos Corte-Real [*ibid.*:34].

Se esquematizan las costas de América del Sur, las “Antillas del Rey de España”; la península de la Florida y las islas Azores están como “tierra del Rey de Portugal”; igualmente señala el meridiano que indica la repartición del mundo entre los países ibéricos. En el caso de América del Sur, en la costa brasileña, el paisaje tropical despierta una sensibilidad de quien expuso el dato y, más aún, de quien lo plasmó en el papel. Las aves y la vegetación son motivos que dominan en el documento. Por su parte, dentro de África, las obras arquitectónicas, al unísono con el verdor de la vegetación, hacen resaltar el entorno. En lo que pudiera ser el desierto del Sahara, hay un verdadero Edén y perfectamente se lee la frase: “los montes claros en África”. La porción norte del continente asiático es una tierra desconocida; sobresale por su escala Jerusalén, así como una gran península más allá del subcontinente indio. En Europa, como dictó la tradición del portulano, los estandartes gobiernan la imagen y una enorme construcción, localizada al norte del Adriático, despunta en el espacio (quizá aluda a la ciudad de Ferrara).

En suma, Hércules de Este, duque de Ferrara, al extender el mapa, según Isabel Soler “pudo observar el rigor y la firmeza de la mano que había dibujado una imagen del mundo que empezaba a aproximarse a la realidad. La carta concentraba el saber occidental del mundo al yuxtaponer, sin perspectiva histórica, la concepción geográfica del pensamiento clásico, la representación simbólica medieval y la lectura renacentista del espacio ya conocido” [Soler, 2003; 85]. Habrá que agregar, como veremos adelante, la confusión del espacio que se está conociendo.

Mapa 3.
Alberto Cantino, 1502.



Soler aprecia que en el *Cantino* hay “una mezcla de informaciones, conocimientos geográficos y técnicas de navegación”; subsisten en él “espacios tratados según los procedimientos de navegación estimada que los primeros portulanos habían establecido”, al tiempo que presenta, “por primera vez en una carta náutica”, las líneas “del ecuador y de los trópicos”, indicando con ello que los navegantes ya se movían por el océano por medio del cálculo de latitudes y no solamente con rumbos y distancias como en el portulano [*ibid.*:86].

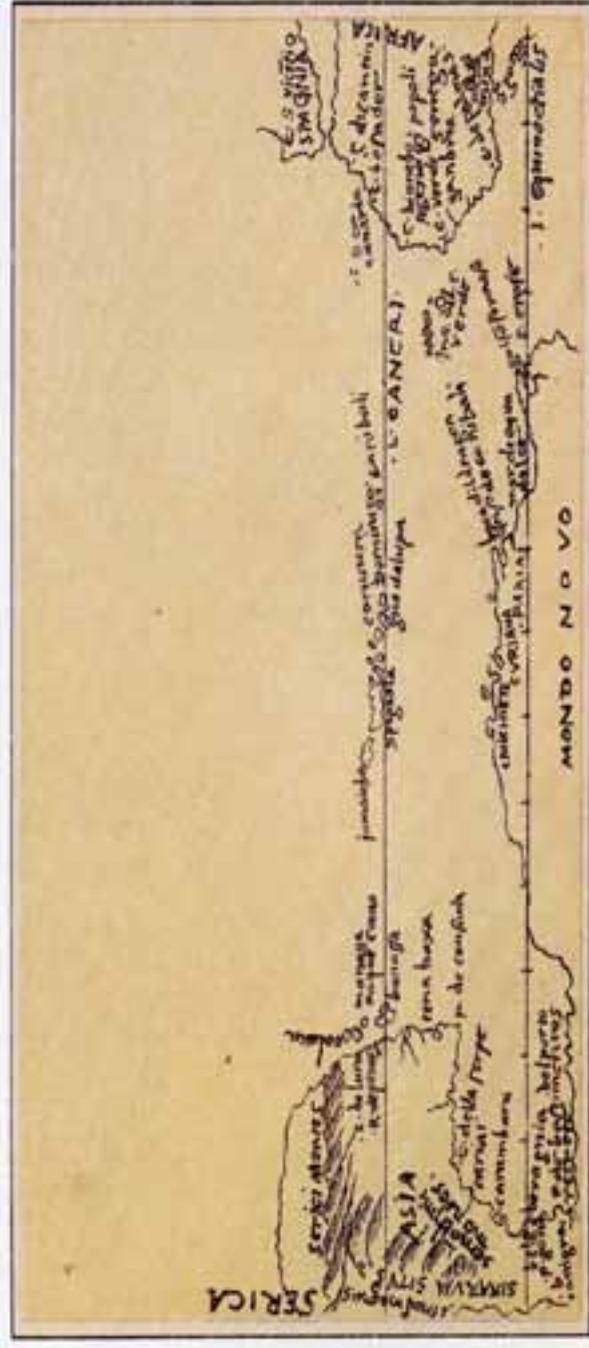
Es necesario señalar que los primeros mapas americanos plasmaron formas territoriales muy controvertidas debido prácticamente al desfase entre el relato, el mapa y la asimilación de la información. En este caso, en el mapa se representa el hecho geográfico llamado Florida que no “existía” en 1502. Aparece en el norte de lo que pudiera ser Cuba una saliente de territorio que —para algunos— crea la presencia de la península aludida, y —para otros— forma parte de Asia. Algunas ideas existen al respecto, que son presentadas por Nebenzahl [*op. cit.*:34].

Una de ellas dice que tal punto no es la Florida e indica que es resultado de una confusión, pues los cartógrafos portugueses interpretaron erróneamente reportes españoles de la configuración de nuevas islas y ampliaron Cuba, primero como isla y luego como un área explorada parcialmente al noroeste. Otra interpretación considera a la isla *Isabella* como Cuba, pero aquí como una península de Asia de acuerdo con Colón y Cabot.

Se tiene que señalar que la Florida fue formalmente descubierta en 1513, y recordar que el mapa *Cantino* se elaboró en 1502. Es necesario tener en cuenta la especulación de que Américo Vespucio realizó un viaje temprano y así explicar tal aparición. Al respecto, Miguel León Portilla dice que este primer viaje, “cuya veracidad se ha discutido”, se realizaría entre 1497 y 1498, y que “en su relación se describe lo que parece haber sido un recorrido alrededor del golfo de México, la Florida y una parte de la costa atlántica septentrional” [León Portilla, 2007:26].

Una hipótesis más habla de un desconocido piloto portugués que pudo haber realizado un viaje no oficial por parte de España antes de 1500, y costado la Florida [Nebenzahl, *op. cit.*:34]; otra considera que Cuba y Florida fueron pintadas con dosis de imaginación, obedeciendo a los prototipos para los mapas importantes de las series lusitano-germánicas, al ser enteramente configurados por europeos, es decir sin que hayan pisado estos cartógrafos alguna vez suelo americano. Y con dosis de imaginación abundan los casos de mapas, como el de Bartolomé Colon, 1503-1506 (Mapa 4), que representa tierras más bien amorfas o sencillamente inexistentes; una isla en el Caribe con el nombre de *Canibali*; Florida como parte de Asia; y nombres de tradición ptolemaica como “*Serica*”, o bien “*Serci Montes*”. En las costas brasileñas, se lee *anthipodi* y además *Mondo Novo*.

Mapa 4.
Bartolomé Colón, 1503-1516.



Mapa 5.
Nicolás Caveri, 1504.



Nicolás Caveri elabora entre 1504 y 1505, en Génova, su *Carta del Mundo* (Mapa 5). No hay en él trazo de los Trópicos y del Ecuador y es más bien un portulano en el que se representan las costas de Norteamérica, y el golfo de México está plagado de islas. En términos generales, en el mapa no se presenta un cambio trascendental respecto al *Cantino*.

Es necesario detenernos para hablar de la forma en la que los descubrimientos se agregaron a la cartografía universal. Tales conocimientos reestructuraron el mundo entero y, a la vez, como resultado de propagar este otro entendimiento todavía poco concreto, se crearon formas e imágenes desligadas de la realidad. El mundo clásico y medieval cayó con los descubrimientos y con él su herencia milenaria; por lo mismo, resultó extremadamente difícil digerir rápidamente esos

cambios y ese atavismo determinó la postura ante lo nuevo. Ese es el proceso de invención de América: se parte del hecho de “una imagen estática y finita de un universo que, creado en perfección, está ya hecho” [O’Gorman, *op. cit.*:94]. Sin embargo en ese mundo el hombre, “huésped extraño... siervo temeroso y agradecido”, se libera “de su antigua cárcel cósmica y de su multiseccular servidumbre e impotencia” o, si se prefiere, de esa “arcaica manera de concebirse a sí mismo” [*ibid.*:95] en la isla que le toca vivir como servidor de Dios. Entonces, de objeto que está a las órdenes del Creador cristiano, el hombre pasó repentinamente a ser sujeto activo del escenario cósmico; aquí su problema y aquí también su reto.

En los mapas la cuestión está vista de esta manera: se representó una unidad cristiana determinada por el *Orbis Terrarum*, circunscrito por una sola isla situada también en un sólo hemisferio y, dentro de esa conformidad que aboga la cristiandad, se obligó al ser humano a pensar una tierra lejana y meridional habitada por seres antípodas, vetada a cualquier posible “visita” debido a las condiciones naturales adversas.

Con toda esta carga, se llega a la necesidad de elaborar nuevos esquemas que permitan dar cuenta de lo que a sus ojos y conceptos resulta inaudito. Sin base en las autoridades bíblicas o grecolatinas cualquier explicación resulta titubeante. Resumiendo, y para poner el caso de América, el continente no puede ser visto sólo como una ampliación de horizontes (geográficos), pues era ante todo —dice Gonzalo Menéndez Pidal— “un mundo con personalidad propia” y pasar de un mundo tripartito a uno formado por cuatro porciones “no se hizo sin tener que revisar desde las mismas raíces el concepto que el hombre tenía de su mundo” [Menéndez Pidal, 1944:3].

El nuevo esquema tardará algún tiempo en ser admitido. Así también se ha visto en los documentos cartográficos que aludimos hojas atrás y también está en uno elaborado por Juan Mateo Contarini (Mapa 6) en 1506. En esta carta hay una diferente visión de América, pues no sigue la línea de conocimiento que presentan las otras. El Nuevo Mundo, o más concretamente las islas caribeñas, se ubican en medio de dos masas continentales y en dirección al poniente se encuentra la isla de Zipango; muestra la inmensa península del extremo oriente llamada por los antiguos *Quersoneso Áureo*, y que no es sino la tierra que Colón creyó encontrar en su viaje a las hoy costas venezolanas. En la masa que está al sur, la tierra interior es completamente desconocida, pero de mayor sorpresa resulta, independientemente de las razones, el hecho de que no brinda cuenta de porciones continentales ubicadas en Norteamérica como la Florida o Yucatán.

Continuando con la lista de mapas publicados en Europa y que exponen la imagen del mundo americano, en 1507 se edita en Estrasburgo uno del mundo conocido hasta la época y cuyo autor es el cartógrafo Martín Waldseemüller (Mapa 7). Este mapa representa un parteaguas en la historia de la imagen ame-

ricana al ser el primer documento en el que aparece la palabra *América*, particularmente en referencia a la porción sur, gracias al uso como fuente, entre otras cosas, del *Mundus Novus* de Américo Vespucio. Si bien está latente la tradición de Ptolomeo, se registraron los entonces recientes descubrimientos de españoles y portugueses, y las tradiciones del alejandrino se hacen patentes en esa sobresaliente península asiática y en el registro de lugares e información atiborrados particularmente en lo correspondiente al viejo mundo. El objetivo de los que participaron en el Gimnasio Vosguense [León Portilla, 2007:10] y que por cierto lograron, era una “nueva edición de la *Geografía de Ptolomeo* que superara a las anteriores, dando entrada al mayor número posible de noticias derivadas de los descubrimientos geográficos.

Basado al parecer en datos portugueses, en lo que corresponde al Caribe presenta las islas Española y Cuba con proporciones exageradas y recoge una línea de costa continental incompleta. América, ya literalmente dicha, es alargada pero interrumpida en dos partes, aunque aparece para Europa una parte desligada del conjunto asiático; se nota en él la forma de lo que será el seno mexicano y Florida es península, hecho que hace recordar el tan controvertido viaje de Vespucio; Yucatán, la península, está dividida en dos islas; y en lo que corresponde a Asia sigue latente la presencia de la península de Malaca con proporciones que la ubican más allá del trópico de Capricornio.

Mapa 7.
Martín Waldseemüller, 1507.



Gonzalo Menéndez Pidal habla acerca de la información geográfica de la época, misma que se convierte en algo absolutamente secreto, pues su fin está mezclado no sólo con objetivos mercantilistas o geopolíticos, sino también bélicos. Por si fuera poco, a la par de estas tareas, esa información desempeña un papel en el seno de las civilizaciones y nos ubica en un periodo histórico determinado. Por ejemplo, hay que tener en cuenta la tarea con la que fue creado en los albores del siglo XVI el Padrón Real, institución perteneciente al Consejo de Indias. Su creación sobre todo indica que nunca antes los confines del mundo habían crecido en forma tan rápida como lo hacían en esos momentos; “muchas gentes no se encontraron capacitadas para adaptarse a las nuevas condiciones de la vida científica”. Geógrafos, cosmógrafos, historiadores y filósofos, “temerosos ante lo incierto y desconocido de los caminos que se ofrecían a sus respectivos estudios, prefirieron proseguir sin sobresaltos en el multiseccular derrotero de sus concepciones” [Menendez Pidal, *op. cit.*: “Prólogo”].

Para 1540 otro cartógrafo de gran fama, Sebastián Münster (Mapa 8), edita la *Novae Insula* con una forma singular en el trazo. Están ya las tres partes del continente, América del Norte, del Centro y del Sur, conformando así una unidad y sólo su litoral oriental bien delimitado. Yucatán es una isla muy cercana a Cuba y tierras colombinas como Veragua y Paria estructuran el istmo americano. A poca distancia del continente se esquematiza la isla de *Zipangri*. Hay en el documento conceptos que fueron comunicados por los primeros exploradores cuando se destaca la tierra de caníbales y la región de los gigantes.

Desde luego que a la par que se presentan mapas con elaboraciones fantásticas, se tiene que echar mano de documentos cuya elaboración implica estar al tanto de las últimas noticias que se tienen de los descubrimientos. La imagen de América se distorsiona o se aclara; aunque con pasos cortos y titubeantes, se avanza en el conocimiento de las tierras hasta entonces desconocidas para occidente.

Independientemente de los diversos motivos con los que se representó el continente, se hablará aquí del Mar Caribe como un espacio ya definido en la concepción europea (baste revisar nuevamente los mapas para darse cuenta que en todos ellos aparece esquematizada la figura caribeña). Las islas de este mar se convirtieron no sólo en las primeras tierras americanas que guardaban el codiciado oro, sino también en el punto al que llegan las flotas europeas para luego desparramarse en expediciones hacia nuevas tierras. Este mar, por decirlo de alguna manera, se ensancha constantemente, y de la misma forma se abren posibilidades para extenderlo.

El Caribe refleja literalmente otro orden. Si en el principio de la cultura occidental fue el Mediterráneo el que dio sustento a las culturas clásicas, de acuerdo con la idea de Germán Arciniegas el nuevo mar americano sirve como punto de atracción para empresas que tienen exactamente el mismo fin: nutrir a Europa de diferentes productos e incluso ideas [Arciniegas, 1993:19].

Mapa 8.
Sebastián Münster, 1540



América, con una personalidad propia, tardaría en conformarse. Se mostró en diversos mapas con rasgos muy diferentes a los reales a pesar de las fechas ya muy “tardías” al descubrimiento. Para 1556 (Mapa 9) América todavía es representada como una península de Asia. La traza del mapa, juicio de valor aparte, es simplemente grotesca. En el hemisferio norte de este continente aparece la Nueva España, México y, al septentrión, la Florida. Siguiendo la línea continental, después de una cadena montañosa, se ubican la India y Asia oriental; junto se distingue la Tierra de Bacalaos. Se marca un “mar rojo” en litorales novohispanos, quizá el golfo de California en su apelativo de mar Bermejo; luego, como una forma de estuario, las especierías Molucas.

El Viejo Mundo le reclama al Nuevo todo lo que pueda darle. Las expediciones son para todos los rumbos: “aquí están las islas. Al frente la Tierra Firme que no es sino un trazo de la costa”, al principio “el continente no existe, es sólo un presentimiento [...existen] ríos, montañas, ciudades, minas, reyes, que no se saben pero se imaginan” [*ibid.*:49].

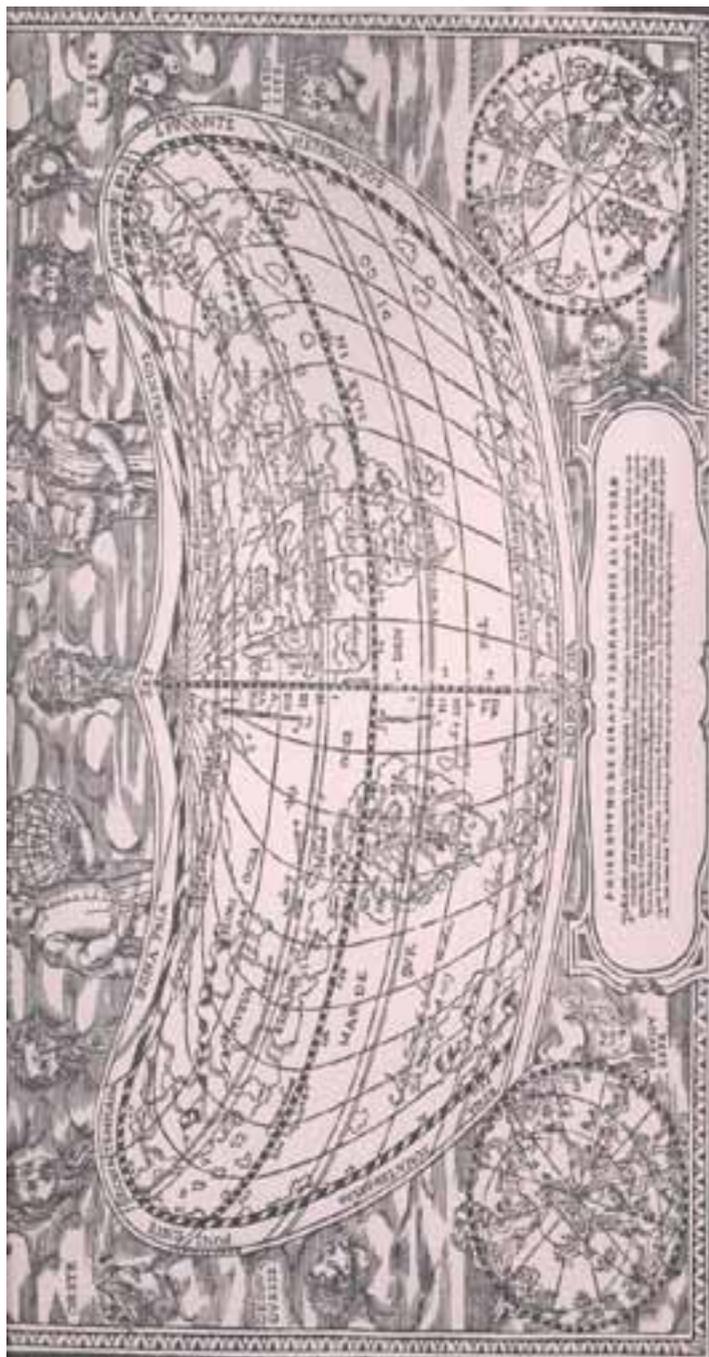
Junto con los mapas, o mejor aún, antes que los mapas, están los viajes de los exploradores que con sus nombres identificarán los lugares descubiertos. Sólo por mencionar algunos: Balboa y el Mar del sur; Orellana y la travesía por el Amazonas, lo mismo que Cabeza de Vaca a través del ahora septentrión mexicano. Otros, como Ponce de León en la Florida y, ya para particularizar, los tres que están relacionados con las primeras visiones no sólo de las costas de lo que será México, sino del interior del continente, Hernández de Córdoba (1517), Grijalva (1518) y de alguna manera todavía más definida, Hernán Cortés (1519).

Desde luego, no son los doctos hombres los que elaboran la primitiva imagen del Nuevo Mundo para Europa. Es de sobra sabido que a los aventureros y a los exploradores les tocó describir este espacio que se abre ante sus ojos, y que la mayoría de las veces el propio lenguaje traicionará sus sentidos al relatar las “maravillas” vistas.

Es posible seguir el ritmo de los descubrimientos y de la configuración del Nuevo Mundo por medio de los mapas, en tanto son un lenguaje elaborado por medio de imágenes que muestran más que formas, nombres de lugares, sitios muchas veces estigmatizados por la tradición y vistos con motivos canibalescos; tales imágenes nunca podrán ser leídas como un texto escrito, pero al igual que ellos requieren de una interpretación.

El mapa queda lejos de ser solamente una configuración elaborada por métodos matemáticos. Si bien implica producirlo luego de un conjunto de actividades, como la misma exploración o la recopilación de información de incursiones anteriores, su propósito queda lejos del punto referenciado y, dado que es *leído* como imagen, no niega su aspecto humanista.

Mapa 9.
Jerónimo Girava, 1556



En el conjunto de mapas que mostramos se representó una peculiar concepción que Europa forjó del Nuevo Mundo. En el contexto de los descubrimientos americanos los mapas mostraron un continuo vaivén de imágenes que dibujaron los descubrimientos, pero que *trazaron* también la reticencia por aceptarlos. Quienes elaboraron esos documentos cartográficos partieron de una idea, de una percepción de espacio, al fin y al cabo de una historia.

El proceso de *lectura* de un mapa es distinto que el de un texto escrito, porque el acceso resulta restringido. Pensando por ejemplo en el de Colón, o el del *Cantino* o el elaborado por Münster, lo que vemos es la visión de un grupo de especialistas que tienen información, que están sumido en un enredado social y cultural. El mapa brinda una imagen que despierta y altera los sentidos y contribuye a la conformación de un concepto de lo que expone; deja de ser un testimonio netamente geográfico y se convierte en un documento que desvela las cualidades de la sociedad que lo crea, sus actitudes, valores y sentimientos. De esta manera hay que pensar que el “nuevo” continente fue, primero, una parte de Asia, pues era esa la concepción que se imponía; que se transforma luego en un archipiélago; y que sólo después figura como un continente. Ya continente, América se convierte en un espacio de explotación y de atraso.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Joseph de

1985 *Historia natural y moral de las Indias en que se tratan las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales de ellas y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno de los indios*, Edición preparada por Edmundo O’Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 2ª edición (Biblioteca americana # 38, Serie cronistas de Indias).

Antochiw, Michel

1994 *Historia cartográfica de la península de Yucatán*, México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN / Gobierno del Estado de Campeche.

Arciniegas, Germán

1983 *La biografía del Caribe*, México, Editorial Porrúa (Sepan cuántos... #406).

1992 *Cartografía histórica del encuentro de dos mundos*, México, INEGI / Instituto Geográfico Nacional.

Crone, G.R.

1956 *Historia de los mapas*, México, FCE (Breviarios # 120).

D’Ailly, Pierre

1991 *Imago Mundi*, Madrid, Sociedad Quinto Centenario.

Dollfus, Olivier

1982 *El espacio geográfico*, Barcelona, Ed. Oikos-Tau (Col. ¿Qué sé? No. 11), 2a. Edición.

Gerbi, Antonello

1978 *La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, México, FCE.

Harley, J.B.

- 1991 "An reversament of perspective", en *El correo de la UNESCO*, París, Junio.
 1990 *Maps and the Columbian Encounter. An Interpretative Guide to the Traveling Exhibition*, Milwaukee, University of Wisconsin.

Harley, J.B. y D. Woodward

- 1987 *The history of cartography*, Chicago, The University of Chicago Press.

Hernando, Agustín

- 2000 "La Historia de la Cartografía de América: entre la exaltación y la concienciación", en *Estrategias de poder en América Latina*, Barcelona, Universidad de Barcelona.

Ibarra, Groso

- 1984 "América en mapas precolombinos", en *Revista de historia de América*. México, IPGH, Enero-Junio.

Joly, Ferdinand

- 1972 *La cartografía*, Barcelona, Ariel.

Las Casas, Fray Bartolomé De

- 1965 *Historia de las Indias*, México FCE, 2a edición, de Lewis Hanke.

Le Goff, Jaques

- 1986 *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Barcelona, Gedisa.

León-Portilla, Miguel

- 1990 "México-Tenochtitlan, metrópoli de la China", en *Revista de Universidad Nacional Autónoma de México*, México, Septiembre.
 1989 *Cartografía y crónicas de la antigua California*, México, UNAM / Fundación de Investigaciones Sociales, A.C.

Lois, Carlos

- 2005-2006-2007
 "Mare Occidentale: la aventura de imaginar el Atlántico en los mapas del siglo XVI" en: *Terra Brasilis Cartografías iberoamericanas*, Río de Janeiro, Año VI-VII-VIII.

López Piñero, J.M.

- 1951 *Mapas españoles de América, siglos XVI-XVIII*, Prólogo del Duque de Alba, Madrid, Ed. Maestre.

López Piñero, J.M., et. al.

- 1976 *Materiales para la historia de las ciencias en España: siglos XVI-XVIII*, Madrid, Pre-Textos.

Mendoza, Héctor (comp.)

- 2000 *México a través de los mapas*, UNSM / Plaza y Valdés, México.

Menéndez Pidal, Gonzalo

- 1944 *Imagen del mundo hacia 1570, según noticias del consejo de Indias y de los tratadistas españoles*, Madrid, Gráficas Ultra.

Mollat, Michel

- 1990 *Los exploradores del siglo XIII al XVI*, México, FCE.

Morison, S.E.

- 1992 *Cristóbal Colón*, México, Diana, 2a. edición.

Nebenzahl, Kenneth

- 1990 *Atlas of Columbus and the Greats Discoveries*, Génova, Rand McNally.

O'Gorman, Edmundo

- 1992 *La invención de América*, México, FCE, 2a. edición.

Ortega Y Medina, Juan A

1987 *Imagología del bueno y del mal salvaje*, México, UNAM.

Pereyra, Carlos

1923 *La conquista de las rutas oceánicas*, Madrid, Saturnino Calleja.

Relaño, Francec

1992 "Paludes Nili. La persistencia de la ideas ptolemaicas en la cartografía renacentista", en *Geocrítica*, Barcelona.

Reyes Vayssade, Martín et. al.

1990 *Cartografía histórica de Tamaulipas*, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Instituto Tamaulipeco de Cultura.

1992 *Cartografía histórica de las islas mexicanas*, México, Segob.

Robinson, Arthur H

1989 *Cartography: Past, Present and Future*, New York, D.W. Rhind and D.R.F. Taylor.

Sánchez Macgregor, Joaquín

1991 *Colón y Las Casas*, México, UNAM.

Smith, Catherine D

1991 "Los cartógrafos y la imaginaria", en *Correo de la UNESCO*, París.

"Maps as Art and Science: Maps in Sixteen Century Bibles", en *Imago Mundi* # 42.

Trabulse, Elias

1983 *Cartografía mexicana: tesoros de nación, siglos XVI-XIX*, México, AGN.

Turco Greco, Carlos A.

1968 *Los mapas: breve historia del mundo y su imagen*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Walseemüller, Martin

2007 *Introducción a la cosmografía y las cuatro navegaciones de Américo Vespucio* (Traducción del latín, estudio introductorio y notas de Miguel León Portilla), México, UNAM / Fideicomiso Teixidor / Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Weckman, Luis

1984 *La herencia medieval de México*, México, FCE.

Zumthor, Paul

1994 *La medida del mundo. Representación del espacio en la Edad Media*, Madrid, Cátedra.

Eulalia Guzmán y la imposibilidad de excavar en suelo nacional

Apen (Carmen) Ruiz Martínez
Universitat Pompeu Fabra-Barcelona

RESUMEN: *Eulalia Guzmán fue una arqueóloga involucrada en múltiples espacios culturales, científicos y políticos en México. Sin embargo, la carrera de Eulalia como arqueóloga, profesora y educadora fue de alguna manera cuestionada e invalidada tras el debatido hallazgo de los huesos de Cuauhtémoc en 1949. En este artículo me acerco a los acontecimientos de Ichcateopan desde una perspectiva feminista para analizar la presencia o ausencia de mujeres en la disciplina arqueológica y específicamente para pensar sobre la relación entre nacionalismo, género y arqueología.*

ABSTRACT: *Eulalia Guzman was an archaeologist involved in multiple cultural, scientific and political spaces in Mexico. However, her career as archaeologist and teacher was somehow questioned if not invalidated after the controversial findings of Cuauhtémoc's bones in 1949. In this article I revisited the Ichcateopan from a feminist perspective to explore the presence and absence of women in archaeology and specially to think about the relations between gender, nationalism and archaeology*

PALABRAS CLAVE: *Género, epistemología, prácticas científicas, nacionalismo, Eulalia Guzmán.*

KEY WORDS: *Gender, epistemology, scientific practices, nationalism, Eulalia Guzmán.*

Eulalia Guzmán fue una mujer que desde 1910 hasta los 1950 estuvo involucrada en múltiples espacios culturales, científicos y políticos de México. Sin embargo, la carrera de Eulalia como arqueóloga, profesora y educadora se vio de alguna manera cuestionada e invalidada después de un controvertido hallazgo que protagonizó en 1949. Ese año, Eulalia declaró haber descubierto los huesos de Cuauhtémoc, el último líder azteca que luchó contra los conquistadores españoles. El hallazgo fue realizado en la ciudad de Ichcateopan, en el estado de Guerrero. En esos momentos, la fotografía de Eulalia Guzmán como personaje esencial de este descubrimiento apareció en la página central de muchos periódicos nacionales, pero hoy su presencia en la historia de la arqueología es casi inexistente y habita las memorias de muchos mexicanos como una vieja y loca mujer. A Eulalia se la

conoce más por que hizo mal, es decir, por su mala práctica científica, que por lo que hizo —bien— como arqueóloga, maestra, intelectual y política.

Sin duda, el contexto político de los primeros años de la década de 1950 afectó la discusión científica sobre los huesos encontrados. Si tenemos en cuenta, además, que en esos momentos los estudios de ADN eran inexistentes, podría pensarse que estamos ante uno de esos casos en los que la falta de rigidez de la evidencia empírica deja un amplio espacio para la manipulación ideológica. Sin embargo, la comunidad arqueológica ha aceptado con facilidad que el estudio del pasado siempre ha estado influido por el contexto social y político, aunque se utilicen metodologías como el Carbono 14 o los análisis de ADN. Desde la década de 1970 arqueólogos incluso entrenados en las más estrictas reglas de objetividad y positivismo habían hablado de una “pérdida de inocencia” de la arqueología [Shanks y Tilley, 1987, 1988; Pinsky y Wylie 1989]. Lo que sigue siendo aún complicado es esclarecer las conexiones específicas entre el contexto social y la práctica científica, tarea que aún es más difícil cuando nos interesa observar estas conexiones momentos históricos diferentes al presente.

Más allá del análisis y la denuncia de cómo la ideología mediatiza los discursos o tergiversa las interpretaciones del registro arqueológico, lo que parece más sugerente es mostrar cómo las prácticas científicas (la elección de asentamientos, metodología de campo, relaciones personales que se establecen en la excavación, técnicas de laboratorio, organización de las instituciones y comunidades científicas) son en sí mismas un producto del contexto social [Abu El-Haj, 2001; Wylie 1997]. En este sentido el presente artículo se inspira en ciertas visiones críticas de la ciencia que, desde el feminismo, nos han ofrecido y propuesto formas de examinar y entender las conexiones entre el contexto social y la práctica científica.

La historia de la arqueología nos cuenta que Eulalia Guzmán se equivocó en la interpretación de los huesos de Cuauhtémoc. Pronunciarse sobre la veracidad de los huesos no es lo que me mueve a escribir este artículo. Lo que me interesa es situar en el centro del debate algo obvio que se escapa de los estudios sobre Ichcateopan: Eulalia era una mujer, y es su cuerpo, con un cargado simbolismo nacional, el que excavaba restos materiales.

Existen algunas publicaciones analizando este hallazgo, y en la mayoría de ellas se habla de cómo los hechos de Ichcateopan están relacionados con la discusión política e ideológica sobre símbolos nacionales que venía dándose en México desde la Independencia, pero nadie se ha acercado a este acontecimiento para analizar la presencia o ausencia de mujeres en la disciplina arqueológica o para pensar sobre la relación entre nacionalismo, género y arqueología.

Con esta intención, inicio el artículo haciendo una breve síntesis de lo que se ha llamado arqueología del género o feminista; posteriormente introduzco a Eulalia Guzmán, situándola dentro de la historiografía de la arqueología de las

mujeres, y hago una breve narración de los hechos de Ichcateopan para después reexaminarlos desde una perspectiva feminista. Mi análisis se centrará en dos aspectos que han surgido como temas centrales en la arqueología de género: el tema del cuerpo femenino en la práctica arqueológica y la cuestión de si existe o no una metodología propiamente feminista en arqueología.

EL FEMINISMO EN LA ARQUEOLOGÍA Y LA ARQUEOLOGÍA DE GÉNERO

Al responder a la pregunta de “¿Cómo ha impactado el feminismo en la arqueología?”, Margaret Conkey enumera una serie de temas surgidos a partir de la incorporación del concepto de género en la investigación arqueológica [Conkey, 2003]. Más que simplemente incorporar a las mujeres en el proceso histórico, el objetivo subyacente de la arqueología de género ha sido humanizar el pasado prestando atención a las mujeres, los hombres y otros géneros posibles, para así desvelar que las relaciones de género fueron cruciales para el funcionamiento de las sociedades antiguas. En el caso de México, por ejemplo, la perspectiva de género ha transformado nuestro conocimiento de la sociedad prehispánica, y gracias a ello hoy sabemos no solamente de la emergencia del Estado azteca, del colapso de la civilización maya, o de las redes de intercambio entre Aridoamérica con la región maya: también conocemos un poco más acerca de la organización de las unidades domésticas en las sociedades mesoamericanas [Hendon, 1997; Wiesheu, 2006], acerca de la implicación de las mujeres (su cooptación pero también su resistencia) mediante la producción cerámica y de cómo ello fue fundamental para la emergencia del Estado [Brumfiel, 1996]; y sabemos también que la identidad sexual de mayas y aztecas no era fija sino que era una identidad *performativa* que se transformaba según los ciclos de vida de las personas [Joyce, 2000; Meksell y Joyce, 2003]. La incorporación de una perspectiva de género nos proporciona, entonces, una visión del México prehispánico diferente, incluso más completa.

La historia de la arqueología de género se remonta a mitad de la década de 1980, cuando las primeras voces en la academia anglosajona empezaron a señalar que los prejuicios de género influenciaban la arqueología y así criticaban el hecho de que la arqueología sirviera para reproducir e incluso naturalizar una serie de premisas, cultural e históricamente específicas, acerca del significado de lo masculino y femenino, sobre las capacidades de los hombres y las mujeres, las relaciones de poder y los roles que las mujeres y los hombres ocupan en la sociedad [Conkey 1984; Gero, 1991]. Tras estas voces iniciales, las propuestas feministas han ido más allá de la denuncia de los prejuicios de género, para incorporar un análisis crítico de los conceptos de sexo y género en el pasado [Schmidt, 2000; Voss, 2000].

Hoy la investigación feminista en arqueología está por un lado preguntándose si podemos *sexuar* la cultura material del pasado (y cómo hacerlo), al mismo tiempo que coloca en un plano central la cuestión de si la identidad sexual y de género de los investigadores interviene en el estudio del pasado [Conkey, 1997; 2003; Sanahuja Yll, 2002]. Así, se considera que el pasado es un producto (en el sentido de producción de conocimiento) tanto de los hombres como de las mujeres y que por tanto la arqueología feminista no debería ser sólo un proceso de añadir mujeres a las sociedades antiguas, sino también de poner de manifiesto el activo rol que tenemos como creadoras de nuestra disciplina y del pasado humano. Ejemplificando esta evolución en los estudios feministas en arqueología, y con una constante inquietud por repensar la disciplina, Margaret Conkey [2003] sugiere, con cierta preocupación, que pocos de los temas que han aparecido tras la incorporación de la categoría de género en arqueología, han cuestionado la disciplina como ciencia.

El feminismo ha transformado la manera de pensar categorías analíticas en disciplinas como la historia o la antropología [Collier y Yanagisako 1987; Di Leonardo, 1991; Moore, 1988; Visweswaran, 1988], e incluso la biología evolutiva está introduciendo la cuestión del género como una categoría de análisis que obliga a replantear el conocimiento establecido sobre la evolución humana [Adair Gowaty, 2003; Bug, 2003]. Sin embargo, dentro de las ciencias sociales, la arqueología sigue siendo una disciplina marcada por el positivismo y orientada al descubrimiento de grandes monumentos o de objetos del pasado que a veces se convierten en fetiches descontextualizados. La práctica arqueológica es marcadamente individualista; casi siempre la figura del arqueólogo está representada por un personaje al estilo Indiana Jones, que se ve como protagonista único del escenario científico [Baxter, 2002; Moser, 2007]. De esta forma el trabajo de campo lleva implícitas connotaciones de heroísmo científico, en el que el esfuerzo físico del arqueólogo es capaz de transformar en cultura unos restos escondidos en la tierra, en la naturaleza. Para pensar la específica y —de alguna manera— compleja relación de la arqueología con el feminismo, encuentro sugerente el trabajo de Carolyn Merchant sobre la revolución científica [Merchant, 1980]. Esta autora argumentó que la revolución científica debería verse como un movimiento o un proceso en sí mismo “engendrado”, en el que una ciencia *masculinizada* toma el control y el dominio de la naturaleza, *feminizada*. Aunque conceptualmente este argumento sufre de cierto esencialismo, al reproducir la dicotomía naturaleza/cultura nos permite entender el difícil o tortuoso acceso de las mujeres a la práctica arqueológica. La arqueología, entendida como un conjunto de prácticas científicas que permiten transformar en cultura objetos que se encuentran bajo el subsuelo (en la naturaleza), quedaría vinculada a los hombres. Además, la definición de arqueología como una práctica de campo aleja a las mujeres de espacios definidos socialmente como

femeninos (la casa/el hogar) y las coloca en una esfera pública (el terreno nacional), un espacio que especialmente en el caso de la arqueología de México, tiene una connotación claramente nacionalista.

LA HISTORIA DE LAS MUJERES ARQUEÓLOGAS

Que las mujeres hayan estado excluidas o borradas de historias de la ciencia es algo conocido y ampliamente estudiado. Gracias a las investigaciones de autoras feministas hoy sabemos que cuando se las busca, se las encuentra, y que las mujeres siempre han participado de múltiples formas en la práctica científica [Abir-Am, 1987; Jordanota, 1993; Kohlstedt, 1995; Levine, 1986; Shteir, 1996]. En el campo concreto de la arqueología contamos con algunos estudios que han revisado la historiografía de la disciplina viendo la participación específica de las mujeres [Bolger 1994; Díaz-Andreu and Sørensen 1998; Joyce, 1994; Reyman, 1999]. Estos estudios han recuperado el trabajo de algunas arqueólogas pioneras, y al hacerlo han señalado las dificultades que tenían para congeniar su profesión con ciertos ideales sociales sobre la feminidad

En esta línea de investigación historiográfica, sin embargo, aun son necesarios los trabajos que contextualicen histórica y geográficamente los mecanismos que han llevado a la ausencia o presencia de las mujeres en la disciplina. La mayoría de los estudios sobre arqueólogas se centran en mujeres que han salido de sus espacios nacionales para hacer arqueología, y en esos casos pocas veces se tiene en cuenta cómo las tradiciones científicas locales, el estatus social de las mujeres o las relaciones de género varían en cada sociedad y nación.

Eulalia Guzmán, sin embargo, no salió de su país para trabajar en arqueología, ni formó parte de expediciones internacionales. Ella trabajó en México, en un lugar donde la arqueología y la nación no pueden pensarse la una sin la otra. Y es en este contexto específico donde debe plantearse la cuestión de la marginalización del cuerpo femenino en la práctica arqueológica. La imagen de una mujer excavando el suelo de la nación era transgresiva, tanto simbólica como materialmente. Pocas mujeres mexicanas habían estado al frente de una excavación hasta entonces; como pionera en un campo científico, Eulalia era ya una transgresora. Pero al mismo tiempo, como explico más adelante, su manera de hacer arqueología suponía un rompimiento con la trayectoria de la arqueología mexicana, que especialmente desde fines del siglo XIX había establecido unos objetivos de carácter patrimonialista y organizada como una estructura científica de marcado carácter piramidal [Vázquez León, 1996]. Esta organización institucional afectó directamente la producción de conocimiento arqueológico, dejando de lado otras voces y personajes que pudieran tener diferentes maneras de hacer arqueología [Rutsch, 1996; 2003; Ruiz, 2006].

EULALIA GUZMÁN: DE LA VISIBILIDAD A INVISIBILIDAD

Se ha escrito poco sobre Eulalia Guzmán, y sin duda es necesario un perfil biográfico y científico de una mujer de tal envergadura [Barba de Piña Chan, 1988; Jiménez, 1997; Serra Puche, 2005]. Más que hacer un repaso de su extensa trayectoria política y profesional, me interesa ubicarla dentro de una historiografía feminista para poner de manifiesto las diversas maneras en que las mujeres se han involucrado en arqueología, y de qué manera la “condición de mujer” ha influido en la práctica científica. Mi interés por Eulalia Guzmán surgió mientras estaba dedicada a buscar personajes que habían sido silenciados de la historia de la arqueología mexicana, sospechando que habría posibilidad de encontrar algunas mujeres que no aparecían en las historias de la disciplina a pesar de que fueron activas. Sin conocerla, encontré datos sobre Eulalia Guzmán en el Museo Nacional de Antropología y en el archivo de la Secretaría de Educación; también hice una serie de entrevistas a arqueólogos para saber más de ella. Algunos la habían conocido, o tenían referencias muy concretas, la mayoría relacionadas con los hechos de Ichcateopan. Lo que me seguía sorprendiendo era la ambigüedad que rodeaba a esta mujer.

Durante algunas interacciones y conversaciones con arqueólogos la respuesta que obtenía cuando preguntaba sobre Eulalia no era muy entusiasta. En muchos casos, las personas a las que entrevistaba ponían cara de chiste, sonreían cínicamente y respondían con frases como “Eulalia estaba un poquito loca, se equivocó con la cuestión de los huesos, fue sujeto de un engaño por la gente del pueblo de Ichcateopan”. Yo me preguntaba cuáles eran los criterios para etiquetar a alguien como buena o mala arqueóloga, y estaba también asombrada por el comentario de que Eulalia había sido víctima de un engaño, porque la imagen de Eulalia como una víctima no correspondía con la imagen que yo tenía de ella a partir de la lectura de los documentos en el archivo. En sólo unas semanas había obtenido una compleja y fascinante imagen de Eulalia Guzmán: para algunos era una heroína nacional, para otros una loca e ingenua mujer que fue engañada por la gente de Ichcateopan, y para otros simplemente una mala arqueóloga. Como sea, no parecía ser una mujer que permaneciera en los márgenes.

Sin duda había una incongruencia entre la memoria que las personas tenían de Eulalia Guzmán y la imagen que yo obtenía de ella a partir de lo que leía en el archivo. Desde muy joven Eulalia había ocupado puestos científicos y políticos importantes, y representó a México en conferencias políticas y científicas internacionales. En la década de 1920 estuvo en contacto con personas como Concha James Romero, mexicana asentada en Estados Unidos que en esa época ostentaba un cargo en la Unión Panamericana. Eulalia mostraba preocupación por las condiciones de vida de los mexicanos en Estados Unidos, y con una visión

panamericanista e inspirada en los *settlement houses* de Estados Unidos, quiso poner en marcha un proyecto en barrios populares de México. En la misma tónica internacionalista, veía al feminismo como una manera de unificar causas y lograr justicia social más allá del ámbito de la nación. Así, por su correspondencia sabemos que Eulalia se escribía con las mujeres anti-nazis de Rusia, y con mujeres norteamericanas que formaban parte del *Committee Against Race Discrimination in the War*, para hacerles ver el racismo existente contra los mexicanos que vivían en California.

Aprovechó estancias de investigación en Europa para observar y denunciar injusticias sociales y políticas. Y, lo que es más importante, trajo una perspectiva crítica a su contexto nacional, para condenar el racismo existente en México y el carácter anti-democrático del gobierno [Guzmán, 1941]. Era una mujer con decisión, que cuando apenas tenía 20 años ya era muy activa políticamente en la Revolución Mexicana, una revolución que, aunque permitió a las mujeres participar en espacios que habían sido anteriormente negados, no dio el voto a las mujeres. Eulalia se benefició también de las políticas sociales de la revolución que abrieron la posibilidad a las mujeres para entrar en la educación superior y convertirse en profesionistas [Cano, 1989; 1996]. Y aunque Eulalia siguió el camino de otras mujeres de su tiempo que se hicieron educadoras y maestras, se decantó por la arqueología entrando en un práctica científica que hasta entonces era eminentemente masculina, y además se implicó en la investigación de la arqueología nacional, una temática que en México —también—había sido más masculina que femenina.

Los años finales de la década de 1940 fueron años de gran conservadurismo social y moral. El radicalismo de la post-revolución se había desvanecido, y las mujeres fueron sujeto de discursos que subrayaban la importancia de la familia y la maternidad para la estabilidad de la nación. Eulalia Guzmán, empero, no cumplía con los requisitos de la mujer de su tiempo, ni con los objetivos del feminismo que en esos años proclamaba la necesidad de estudiar para convertirse en mejores esposas y madres. Ella no se casó, y usó su conocimiento apasionadamente para hablar de la nación, asumiendo el rol de lo que hoy se consideraría una “activista cultural”. En resumen, la supuesta invisibilidad de Eulalia Guzmán debería replantearse, como debe explicarse por qué una mujer de tal envergadura, con una voz tan especial y que abarcaba tantos ámbitos, ha sido relegada a un espacio de marginalidad. Para ello, hemos de tener en cuenta tanto las condiciones generales de la mujer en la ciencia (dentro y fuera de México) como las cuestiones específicas de la arqueología y de las mujeres en el México de mitad del siglo xx. Antes de tratar estas cuestiones más generales, quisiera recordar lo sucedido en Ichcateopan.

LOS HECHOS DE ICHCATEOPAN

Reconstruí la historia de lo que pasó en Ichcateopan a partir de artículos del periódico *El Universal*.¹ En febrero de 1949 un miembro de la familia Juárez que vivía en el pueblo, declaró a las autoridades locales que la familia poseía documentos supuestamente escritos y firmados por el cura español Motolínía, que habían ido pasando de generación en generación en esta familia. Estos documentos coloniales mencionaban que Cuauhtémoc, quien según los documentos realmente no sería un indígena mexicana de Teonochitlan sino un chontal de Ichcateopan, había sido enterrado bajo el altar de la iglesia del pueblo. Además de los documentos, a finales del siglo XIX Florentino Juárez había recopilado una larga tradición oral entre los habitantes del pueblo que contaban la historia de cómo los huesos de Cuauhtémoc habrían llegado hasta la iglesia del pueblo. La noticia llegó rápidamente a la Ciudad de México y aunque historiadores y otros académicos fueron escépticos, el gobierno decidió enviar una misión arqueológica a Ichcateopan. En el pueblo, la gente había ya aceptado los papeles como válidos y encendido velas durante el día y la noche frente a ellos. Una gran pancarta diciendo “bienvenidos a la cuna de Cuauhtémoc” se colocó en la plaza.

En septiembre de 1949 las excavaciones arqueológicas empezaron en la iglesia, con Eulalia Guzmán como directora de ellas. En la tarde del 27 de septiembre, los primeros restos materiales y óseos fueron hallados e inmediatamente se desató la alegría en el pueblo: las campanas de la iglesia empezaron a tocar y se organizaron diversos actos y peregrinaciones para celebrar el hallazgo. Tanto Cuauhtémoc como Eulalia Guzmán se estaban convirtiendo en nuevos héroes nacionales, de tal manera que se propuso cambiar el nombre del pueblo de Ichcateopan por el de Eulalia Guzmán, quien por lo pronto fue nombrada doctora *honoris causa* por la UNAM. El alcalde pidió que los restos arqueológicos fueran conservados en el pueblo y no se trasladaran a la capital y, aprovechó la situación para pedirle al gobierno central que instalara alumbrado público, alcantarillado, una escuela y nuevas carreteras.

Quizás un poco abrumado por lo que podía significar tal descubrimiento en un lugar como Ichcateopan, claramente periférico en el imaginario espacial de una nación que generalmente ubicaba la cuna de su nación prehispánica cerca de la Ciudad de México, el gobierno organizó una comisión de expertos para evaluar los hallazgos de Eulalia Guzmán. Por casi un año, un grupo de arqueólogos e historiadores, todos ellos hombres, se reunieron en una habitación de un edificio del gobierno de la Ciudad de México para decidir si los restos hallados en Ichcateopan pertenecían a Cuauhtémoc o no. La decisión final fue que los huesos pertenecían a varios individuos (un hombre, una mujer y dos niños) y que los documentos y los artefactos eran falsos, es decir que no eran del siglo XVI sino del siglo XIX. En 1951 una segunda comisión (la *Gran Comisión*) nombrada por el presidente Alemán corroboró la falsedad del hallazgo. A partir de ahí, Eulalia Guzmán fue ridiculizada en la prensa y desde entonces toda su carrera fue minimizada.

¹ Año XXXIII, tomo V, septiembre 1949.

Estudiosos mexicanos han afirmado que el tema de Ichcateopan puede verse como el resultado de las disputas políticas entre hispanistas e indigenistas y sus luchas por el control de los símbolos nacionales [Moreno Toscano, 1980]. Dado que Cuauhtémoc representaría al líder más anti-español de todos los líderes aztecas, resultaba demasiado radical aceptarlo como un símbolo nacional en el México de 1950. En su momento, Alfonso Caso, colega y gran amigo de Eulalia Guzmán, y quien participó en la Comisión dictaminadora, sugirió que la maestra Guzmán había sido víctima de un engaño “no sólo de un pueblo en busca de reconocimiento, sino de sus propios prejuicios y deseos de recuperar la imagen de un héroe a la altura del imperio español y del más reciente imperialismo norteamericano” [Serra Puche, 2005:137]. En este caso pareciera que la falta de objetividad científica de Eulalia fue lo que la llevo a decantarse por una interpretación más cercana a sus ideales políticos indigenistas que a la realidad arqueológica. De todas maneras, la idea del engaño continúa barajándose como una forma de interpretar los hechos de Ichcateopan, y por ejemplo en un artículo reciente Paul Gillingham analiza este conflicto con la perspectiva de la “invención de tradiciones” y el nacionalismo [Gillingham, 2005]. Gillingham se olvida casi totalmente de Eulalia Guzmán y sitúa como sujeto activo de los hechos de Ichcateopan a Florentino Juárez, el campesino que a finales del siglo XIX supuestamente cavó en secreto un agujero en la iglesia del pueblo para construir una tumba: en ella colocó unos huesos medio quemados y una pequeña colección de artefactos, sellando la cavidad con una placa de cobre en la que se leía “1525-1529 Señor y Rey Coatemo”. Para Gillingham el interés de los hallazgos de Ichcateopan no reside en que nos encontramos ante un fraude científico ya que ello no es especialmente extraño ni novedoso en las historias nacionales. Lo que sí es relevante y necesario destacar, dice Gillingham, es que los estudios sobre nacionalismo parten de una premisa teórica equivocada al asumir que las invenciones de tradiciones y la manipulación de datos históricos o arqueológicos es puramente obra de las élites. Desde el punto de vista historiográfico, contamos con grandes limitaciones metodológicas para poder hallar ejemplos en los que personas que sin pertenecer a la élite nacional han participado en la manipulación de parafernalia nacionalista. Gillingham piensa que la importancia de Ichcateopan reside en que nos encontramos ante un acontecimiento en el que el “pueblo” es el que está manipulando documentos y materiales arqueológicos por su propio interés local.

Finalmente el culto pro-autenticidad de los huesos de Cuauhtémoc, y la capitalización simbólica de los huesos de Cuauhtémoc nos muestra que los mecanismos nacionalistas de las élites fueron reproducidos a nivel local, uno por uno, en Ichcateopan. Gillingham concluye su artículo diciendo que el fraude es intrínseco al nacionalismo y que cualquier historia patria supone una invención

y seguramente otro fraude. A esta sugerente lectura, yo añadiría que hay que tener en cuenta que este hallazgo fue hecho desde una posición periférica (tanto por el lugar donde se había realizado como por el sexo de la persona que lo había realizado) y que la imagen de una mujer implicada en la invención de tradiciones no iba a ser aceptada muy fácilmente en un momento social y político en que la situación de las mujeres en México estaba en entredicho.

Nos encontramos ante un contexto diferente a cuando Leopoldo Batres, a inicios del siglo XX, reconstruyó la Pirámide del Sol según su visión estética del lugar y ciertamente tergiversando el registro arqueológico con el objetivo de que la nación mexicana tuviera en Teotihuacán lo que la civilización egipcia tenía en el Valle de los Dioses. En Ichcateopan no es una gran pirámide la que va a ser reconstruida sino una tradición oral de ámbito local a la que Eulalia Guzmán quiso dar materialidad y quizá convertirla así en tradición nacional. En este caso, además, es una mujer la que está *descubriendo* los restos materiales que iban a alimentar un discurso nacionalista, y fue su cuerpo, el de la mujer Eulalia Guzmán, el que se convirtió en objeto de crítica.

A Eulalia se le masculinizó, como si la nación (entendida como el conjunto de mexicanos, y como un espacio-territorio nacional) no pudiera sobrellevar la idea de que una mujer realizara un hallazgo tan emblemático. A Eulalia se la había visto detrás de Alfonso Caso en el impresionante hallazgo del tesoro de la Tumba 7 de Monte Albán, pero en Ichcateopan era ella la protagonista de la historia del descubrimiento. En la arqueología Eulalia estaba adquiriendo un protagonismo que ninguna otra mujer había tenido hasta entonces, y para la ciencia nacional resultaba irreconciliable la imagen de un cuerpo de mujer excavando el pasado nacional.

De alguna manera, en Ichcateopan se juntaron las lógicas de género en los terrenos de la ciencia y en los del nacionalismo. Por un lado, dentro de la arqueología las mujeres tenían roles menos públicos que los hombres, eran acompañantes de expediciones, dibujantes o trabajaban en bibliotecas y archivos; por otro lado, el nacionalismo veía a las mujeres como símbolos —inamovibles— de la nación. Tal como señala Julia Muñón, “desde el siglo XIX, la participación social de las mujeres había aumentado, sin embargo, las expectativas sobre su conducta seguían siendo muy conservadoras. La condición de las mujeres seguía siendo muy estricta: representaban la nación” [2006: 87]. De alguna manera a las mujeres se las ve como portadoras y conservadoras de tradiciones ancestrales, pero no como activas creadoras de símbolos nacionales y tradiciones. Por ello, la posición de Eulalia Guzmán tanto en el nacionalismo mexicano como en la arqueología, era pionero y de alguna manera trasgresor. Finalmente, la decisión de las comisiones sobre la autenticidad de los huesos fue tomada dentro de un despacho del Banco de México, y no en el campo, el lugar donde la arqueología sustenta su cientificidad.

EL TRABAJO DE CAMPO: EXCAVANDO EL SUELO NACIONAL

Como mencioné anteriormente la arqueología feminista se ha movido de una preocupación centrada en hacer visible la contribución de las mujeres (y en muchos casos los niños) en las sociedades del pasado, a un cuestionamiento de la validez de las nociones de sexo y género, tal como los entendemos en la actualidad, para entender las sociedades antiguas y prehistóricas. Las arqueólogas feministas han tomado también como eje central de su trabajo cuestiones epistemológicas y metodológicas, de forma que se plantea de qué manera nuestras prácticas científicas se enriquecen al incorporar una actitud reflexiva y contextualizar nuestra investigación. Desde este punto de vista, se tiene en cuenta no sólo cómo el género mediatiza el trabajo de campo arqueológico (la excavación y análisis de los materiales), sino también cómo el género influye en las condiciones de trabajo, en la formación de comunidades científicas y las instituciones pedagógicas y de investigación, así como en los estilos de escribir y presentar al público los informes arqueológicos. Así, la arqueología se ha sumado a otras disciplinas preocupadas por temas de equidad sexual (tanto en la academia como en organismos profesionales no académicos) y producción de conocimiento.

En cuestiones de equidad de género y al igual que la antropología, la botánica, la geología o la ornitología, por estar fundamentada en el trabajo de campo y la exploración, la arqueología tiene ciertas particularidades. Durante mucho tiempo, las mujeres dedicadas al estudio de las sociedades antiguas mexicanas hicieron sus investigaciones en bibliotecas y archivos. A principios del siglo xx, por ejemplo, Zelia Nuttall adquirió un reconocido prestigio científico por el hallazgo de varios códices que fueron claves para el conocimiento del México Prehispánico (uno de ellos incluso lleva su nombre). Sin embargo poco se conoce de su trabajo de campo en la Isla de los Sacrificios, donde realizó una excavación arqueológica en 1910 [Ruiz, 2006]. Durante esos años Isabel Ramírez Castañeda realizó también trabajo de campo, arqueológico y lingüístico, sola o acompañando a Eduard Seler o Franz Boas. Según propone Metchild Rutsch, Isabel Ramírez sería una protagonista de la anti-historia de la arqueología mexicana porque su manera de implicarse en la investigación cayó en desgracia tras el triunfo del monumentalismo que ha definido gran parte de la práctica arqueológica de este país [Rutsch, 2003]. Ha habido otras mujeres, la mayoría extranjeras, en arqueología mesoamericana: Tatiana Proskouriakoff por ejemplo, entró en la disciplina como dibujante y no directamente como arqueóloga [Solomon, 2002]; Dorothy Hughes Popenoe fue otra de las mujeres pioneras en la arqueología mesoamericana pero desgraciadamente murió prematuramente a los 33 años [Joyce, 1994]; por último tenemos el caso de Adela Bretón, que aunque entró tardíamente en la arqueología, se hizo pionera con su trabajo como ilustradora arqueológica en

un momento en que no existía la fotografía en color. Sin embargo, como una reciente biógrafa menciona, el conocimiento sobre Adela Bretón y su trabajo fue enterrado al morir ella en 1923, y sorprende la tremenda amnesia institucional que caracterizó por años a los especialistas mayas que incluso habían trabajado con ella [McVicker, 2005; véase también Romandia de Cantú, Breton *et al.* 1993].

Salvo Isabel Ramírez Castañeda, que era mexicana, y Zelia Nuttal que aún siendo extranjera vivió por 30 años en México, el contacto con el suelo o el territorio mexicano y con la organización administrativa y política de la arqueología mexicana de las otras arqueólogas mesoamericanistas durante la primera mitad del siglo XX fue discontinuo y de alguna manera estuvo implicado en una estructura científica colonial. En general, en la mayoría de las regiones del mundo esas mujeres pioneras de la arqueología fueron exploradoras y aventureras que viajaron a tierras lejanas, generalmente colonizadas, formando parte de misiones arqueológicas y algunas veces acompañando a sus esposos. Muchas pudieron entrar en la disciplina y adquirir un reconocimiento público como esposas o hijas de famosos arqueólogos; pero lo que es más importante es que casi siempre fueron sus experiencias transnacionales lo que les permitió aceptación en la disciplina, es decir, que su experiencia en el extranjero, lejos de su espacio nacional, fue lo que permitió que participaran en trabajo de campo y pudieran adoptar roles que quizás en sus propias naciones no hubieran podido tener. Desley Deacon, biógrafa de la antropóloga Elsie Clews Parsons, muestra claramente cómo la experiencia etnográfica y las salidas de casa para convivir largas temporadas con los nativos de Nuevo México, fueron momentos de liberación en los que Parsons pudo escaparse de ciertas expectativas de género y de clase que la sociedad americana de las primeras décadas del siglo XX imponía sobre las mujeres [Deacon, 1997].

La presencia de Eulalia Guzmán en campo, excavando en el México de la década de 1950 es diferente a la presencia de las mujeres que participaron en expansiones coloniales y científicas en los siglos XVIII y XIX coleccionando artefactos, plantas y minerales de África, Asia y las Américas. Eulalia no trabajó en Egipto ni en Grecia o Babilonia, ni se preocupó por los orígenes de la civilización Europea. Ella se quedó cerca de la nación, interviniendo en el suelo, y como una ardiente admiradora de las culturas prehispánicas usó la arqueología para proveer de materialidad discursos que entonces sí eran nacionalistas pero no hegemónicos en esos años.

Eulalia Guzmán no es una versión femenina de *Indiana Jones*. Eulalia no tiene un cuerpo sexy ni sonríe ante la cámara. Los dibujos y fotos que tenemos de ella muestran un rostro que frunce el ceño, que no coquetea con el público, que está enfadada. En estas imágenes a Eulalia Guzmán le ocurre algo parecido a lo que según Licia Fiol-Matta [Fiol-Matta, 2002] pasó con Gabriela Mistral: aparece “ex-

trañamente masculina, grande, imponente". En cierta manera, las trayectorias de Eulalia Guzmán y Gabriela Mistral se parecen: ambas fueron personas públicas y —como Fiol-Matta afirma— el estado eligió "una rara" para representarlo; en ambos casos, su rol maternal (como maestras) y de no-madres (por no ser biológicamente madres) confundía su feminidad y adquirieron un rol en cierta manera subversivo para la imagen pública de la mujer.

Posiblemente la imagen de Eulalia Guzmán es tanto una auto-representación como una imagen impuesta, y seguramente fue vista como una mujer que estaba traspasando algunos límites de su época. Probablemente Eulalia Guzmán fue demasiado lejos, quizá su cuerpo estaba demasiado cerca del *cuerpo* de la nación; fue demasiado visible en los medios de comunicación en un momento en que los derechos de la mujer y la presencia pública de las mujeres estaban siendo abiertamente discutidos en México. A Eulalia Guzmán, que no formaba parte de un equipo de hombres científicos, no la acompañó a campo su marido; una mujer llamada Gudelia Guerra, que era su ayudante, la acompañó en todos sus trabajos hasta que Eulalia murió casi a los 100 años. Eulalia fue más lejos que otras mujeres que desde el siglo XVIII habían participado en exploraciones científicas observando la naturaleza, porque terminó interviniendo en algo que se consideraba la cultura nacional.

Yo sugiero que fue el cuerpo de Eulalia Guzmán, su condición de mujer y científica, lo que era transgresor en el México de esos años. Su experiencia y biografía nos hacen reflexionar acerca del lugar de las mujeres y la nación en la ciencia. Para algunas mujeres incorporarse al trabajo de campo en exploraciones transnacionales fue una forma de evadirse o escaparse de discursos nacionalistas que les asignaban un lugar específico dentro de la familia como esposas y madres; Eulalia Guzmán usó su cuerpo para confrontar esos discursos.

¿UNA METODOLOGÍA FEMINISTA?

Una de las cuestiones que me llamó la atención al ver las fotografías de Eulalia Guzmán en la prensa es que casi siempre aparece rodeada de los habitantes del pueblo. La población local no es parte del escenario arqueológico sino que aparece rodeando a Eulalia como si el descubrimiento hubiera sido un acto colectivo. La población de Ichcateopan participó de una forma muy especial en el trabajo de campo, no sólo proporcionando mano de obra, sino también ofreciendo información de tradiciones orales que Eulalia utilizó para interpretar el hallazgo. Extraña, sin embargo, que aquellos que han escrito sobre Eulalia y su implicación en Ichcateopan no hacen mención a su metodología aunque el consenso es que ella hizo mal las cosas o que fue víctima de un fraude. Eulalia Guzmán, a diferencia de los arqueólogos de su tiempo, se rodeó de la gente del

pueblo, pidió su colaboración para lograr la máxima información posible desde diferentes fuentes.

Al examinar la metodología de Eulalia, me interesa discutir otra de las grandes cuestiones que se está discutiendo desde la arqueología: ¿existe una metodología feminista para estudiar el pasado? Así, además de tomar conciencia de la importancia de pensar en el género en la interpretación del pasado, la arqueología feminista ha mostrado interés por transformar la manera en que se practica la investigación del pasado, e interés en reflexionar sobre la manera de presentar nuestro conocimiento de las sociedades del pasado.

Demstrar de qué manera el ser mujer o ser hombre afecta la naturaleza de nuestras investigaciones no es fácil. Es posible que las diferencias en estilos arqueológicos se deban a que mujeres y hombres tenemos diferentes estrategias de investigación, o nos gustan ciertos temas y también a que existen condicionantes sociales y por tanto académicos que hacen que las mujeres elijan ciertas temáticas y los hombres, otras. Cada disciplina tiene sus propias lógicas de género y es bien sabido que algunos campos de estudio son mucho más feminizados que otros. En arqueología, por ejemplo, tradicionalmente los hombres han estudiado más la industria lítica y las mujeres los restos cerámicos, y esta diferenciación sexual del trabajo arqueológico ha alimentado la visión de que las sociedades del pasado se dividían con la misma estricta diferenciación. Joan Gero ha publicado varios artículos donde enfatiza que es crucial observar la división del trabajo arqueológico, las jerarquías en los grupos de investigación, y la dinámica socio-psicológica que se establece en el trabajo de campo, para entender cómo se produce el conocimiento arqueológico [Gero, 1994; 1996].

El trabajo de Janet Spector, por ejemplo, ha sido considerado ejemplo pionero de lo que podríamos llamar arqueología feminista [Spector, 1998]. Siguiendo el propósito feminista por “humanizar el pasado” en vez de hablar del pasado como una serie de procesos despersonalizados (estrategias tecnoecológicas, intensificación de la producción agrícola, sistemas de subsistencia, etc.) la arqueóloga escribió una monografía acerca de un punzón de hueso de los indios Dakota de Estados Unidos. El resultado fue una narrativa escrita en primera persona, en la que una niña Dakota adquiriría la voz como si fuera la productora o la usuaria de este útil de hueso. Imaginar a una niña como fabricante de un útil es ya en sí revolucionario en una arqueología que mantenía el presupuesto de una clara división sexual del trabajo, pero además Janet Spector [1998] hace uso de la etnohistoria para interpretar los hallazgos arqueológicos, y aun admitiendo que el resultado puede ser una narrativa especulativa, no es por ello menos plausible. Es posible que ese punzón en particular no fuera utilizado o fabricado por una niña pequeña, pero su manera de interpretar y presentar el pasado es muy exitosa porque pone en relieve las experiencias de los seres humanos y sus relaciones

con el mundo material. Para Janet Spector, lo importante era mostrar la riqueza que adquiere la investigación arqueológica al combinar su compromiso feminista con la responsabilidad hacia las comunidades descendientes Dakota.

Por otro lado, Stephanie Moser compara dos de los creadores o fundadores de la escuela australiana de arqueología: Isabel McBryde y John Mulvaney, argumentando que las metodologías que emplearon respondían a dos estilos “sexuados” de hacer ciencia: el femenino y el masculino [Moser, 1996; 2007]. Mulvaney hizo énfasis en métodos científicos, en excavar profundas estratigrafías, y eligió asentamientos del Pleistoceno; por otro lado, Isabel McBryde se decantó por una perspectiva más regional y prestó mayor atención a la evolución de los paisajes. Según Moser, la preocupación por cuestiones de antigüedad, por descubrir los orígenes, los asentamientos más antiguos y los depósitos más profundos ha sido casi siempre un aspecto primordial de la agenda científica en Australia, y Mulvaney responde a esta trayectoria. Por otro lado, Isabel McBryde fue la pionera en estudios regionales, y mostró una mayor preocupación por entender los asentamientos en sus contextos paisajísticos y regionales. Por decirlo de alguna manera, McBryde tenía una visión más holística de la vida social prehistórica, que complementó usando la etnohistoria para entender mejor cómo fueron usados los asentamientos en la prehistoria, e incorporando a las comunidades locales (aborígenes australianos en algunos casos) en el proceso científico.

Eulalia Guzmán trabajó más o menos en la misma época que Isabel McBryde; tampoco practicaba una ciencia que definiera ella misma como feminista, ni parece claro que tomara el feminismo como su campo de acción política. Sin embargo, lo que es innegable a partir de lo poco que se sabe de ella es que era una mujer con un compromiso social y político firme, que participó en espacios y reuniones en las que el tema de la mujer era una cuestión de importancia, tanto en México como en Europa y Estados Unidos, y que tenía una clara preocupación por la justicia social. Sin duda, su manera de acercarse a la cuestión de los huesos de Cuauhtémoc, su forma de organizar la excavación y la manera en que contextualizó su investigación utilizando datos etnohistóricos e implicando a las comunidades locales para que tuvieran voz, se acerca bastante a lo que las arqueólogas están reclamando como ciencia feminista.

Esta forma de hacer ciencia sería lo que Donna Haraway denomina “conocimiento situado”, un conocimiento “responsable, encarnado, parcial, y subyugado” que empero no reside *naturalmente* en las mujeres [Haraway, 1988:328], ni es inocente ni está exento de ser revisado. De igual manera podríamos ver el trabajo de Eulalia Guzmán, que no fue en absoluto desinteresado. Por el contrario, a Eulalia siempre la guió el interés de construir una patria libre y justa, cuya cultura fuera cuna del intelecto y del sentimiento; un patria en que la dignidad del hombre y el reconocimiento de todo derecho humano constituyeran “la base

de la convivencia entre los hombres” [Serra Puche, 2005:141]. Por otro lado, la manera en que este hallazgo fue “resuelto” pone de manifiesto la importancia que adquiere la comunidad científica, las jerarquías y las relaciones de poder a la hora de tomar una decisión científica.

LAS MUJERES, LA NACIÓN Y EL DUELO

En su libro *The Ability to Mourn*, Peter Homans [1989] argumenta que los monumentos contienen un núcleo psicológico: aunque no vivir directamente el dolor que la pérdida produce, a través de los monumentos un grupo puede inconscientemente sumergirse en la experiencia de la pérdida. Tanto los síntomas psicológicos como los monumentos empiezan con una pérdida y ambos intentan suavizarla mediante actividades de duelo. Siguiendo a Freud, Homans subraya las diferencias entre monumentos como objetos de memoria colectiva y los síntomas individuales. Mientras estos últimos pueden ser tratados terapéuticamente para ser deconstruidos y atenuados, los monumentos estructuran la memoria colectiva y no son deconstruidos. Al contrario, “el grupo hace un enorme esfuerzo colectivo para construirlos, mantenerlos y preservarlos” [Homans, 1989:272]. Los monumentos son relevantes para la nación no porque sean evidencias directas del pasado, sino porque se convierten en espacios de duelo nacional y, por tanto, están repletos de ambiguos deseos y sentimientos con relevancia en el presente.

¿Qué tiene que ver eso con Eulalia Guzmán y los restos de Cuauhtémoc? La muerte de Cuauhtémoc era una muerte que ocupaba y aun ocupa un lugar ambiguo en el imaginario nacional mexicano; es una de esas gloriosas muertes que simbolizan la resistencia frente a la opresión colonial, una muerte que estaba rodeada de gran expectación y misterio porque ni las circunstancias específicas ni sus huesos habían sido localizados. Por ello la de Cuauhtémoc era una muerte mal resuelta, que permanecía en el terreno de lo que se ha llamado “fantasmagórico” (*uncanny*). Comprometerse a realizar una excavación arqueológica como Eulalia lo hizo no era cualquier cosa, sobre todo porque al recuperar los huesos ese imaginario turbio y confuso se tornaría en algo real, con consecuencias inevitables para un nacionalismo que parcialmente se asienta en el terreno de lo fantasmagórico y misterioso. No es pues casual que fuera una mujer la que al intentar rescatar los restos de un héroe nacional, fuera relegada a un espacio marginal y ambiguo y sin lugar a duda enterrada en el olvido.

BIBLIOGRAFÍA

Abir-Am, Pnina (ed.)1987 *Uneasy Careers and Intimate Lives. Women in Science, 1789-1979*, New Brunswick, Rutgers University Press.**Abu El-Haj, Nadia**2001 *Facts on the ground : archaeological practice and territorial self-fashioning in Israeli society*, Chicago, Chicago University Press.**Adair Gowaty, Patricia**2003 "Sexual Natures: How Feminism Changed Evolutionary Biology", en *Signs*, núm. 28(3), pp. 901-921.**Barba de Piña Chan, B.**1988 "Eulalia Guzmán", en Carlos Mora, *La Antropología en México. Panorama Histórico. Los Protagonistas*, vol. 10, México, INAH, pp. 255-272.**Baxter, Jane**2002 "Popular Images and Popular Stereotypes. Images of Archaeologists in Popular and Documentary Film", en *The SAA Archaeological Record*, September 2002, pp. 16-17.**Bolger, Diane**1994 "Dorothy Hughes Popenoe: Eve in an Archaeological Garden", en Cheryl Claassen, *Women in Archaeology*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, pp. 51-66.**Brumfiel, Elizabeth.**1996 "Figures and the Aztec State: Testing the Effectiveness of Ideological Domination", en Rita Wright, *Gender and Archaeology*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, pp. 143-66.**Bug, Amy**2003 "Has Feminism Changed Physics?", en *Signs* núm 28 (3), pp. 881-899.**Cano, Gabriela**1996 *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización*, Ciudad de México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.**Cano, Gabriela**1989 "Libertad condicionada o tres maneras de ser mujer en tiempos de cambio (1920-1940)", en *Secuencia*, núm. 13, pp. 216-236.**Collier, Jane. F. y Silvia. J. Yanagisako** (eds.)1987 *Gender and kinship: essays toward a unified analysis*, Stanford, Stanford University Press.**Conkey, Margaret**2003 "Has Feminism Changed Archaeology?" en *Signs* 28 (3): 859-866.**Conkey, Margaret y Joan Gero**1997 "Programme to Practice: Gender and Feminism in Archaeology", en *Annual Review of Anthropology* 26, pp. 411-437.**Conkey, Margaret y Janet Spector**1984 "Archaeology and the Study of Gender", en *Archaeological Method and Theory*, núm. 7, pp. 1-38.**Deacon, Desley**1997 *Elsie Clews Parsons. Inventing Modern Life*, Chicago, Chicago University Press.

Di Leonardo, Michaela

1991 *Gender at the crossroads of knowledge: feminist anthropology in the postmodern era*, Berkeley, University of California Press.

Díaz-Andreu, Margarita y Mary Louise Sørensen

1998 *Excavating women: a history of women in European archaeology*, Londres, Nueva York, Routledge.

Fiol-Matta, Lucia

2002 *A queer mother for the nation: the state and Gabriela Mistral*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Gero, Joan

1991 "Genderlithics", en Joan Gero y Margaret Conkey, *Engendering Archaeology: Women and Prehistory*, Oxford, Blackwell, pp. 163-193.

1994 "Gender division of labour in the construction of archaeological knowledge in the United States", en George Clement y Angela Gillman, *Social Constructions of the Past. Representations as Power*, Londres, Routledge.

1996 "Archaeological practice and gendered encounters with field data", en Rita Wright, *Gender and Archaeology*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, pp. 251-279.

Gillingham, Paul

2005 "The Emperor of Ixcateopan: Fraud, Nationalism and Memory in Modern Mexico", *Journal of Latin American Studies*, núm. 37, pp. 561-584.

Guzmán, Eulalia

1941 *Lo que vi y oi*, Mexico, Tip SAB, S de R. L.

Haraway, Donna

1988 "Situated Knowledges: the science question in feminism as a site of discourse and the privilege of partial perspective", en *Feminist Studies*, núm. 14, pp. 575-600.

Hendon, Julia

1997 "Women's Work, Women's Space, and Women's Status Among the Classic-Period Maya Elite of the Copan Valley, Honduras", en Cheryl Claassen y Rosemary Joyce, *Women in Prehistory: North America and Mesoamerica*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, pp. 33-46.

Homans, Peter

1989 *The ability to mourn: disillusionment and the social origins of psychoanalysis*, Chicago, University of Chicago Press.

Jiménez, B.

1997 "Eulalia Guzmán (1890-1985)", en *Actualidades Arqueológicas*.

Jordanova, Ludmilla

1993 "Gender and the historiography of science", en *British Journal of the History of Science*, núm. 26, pp. 469-483.

Joyce, Rosemary

2000 "Girling the girl and boyng the boy: the production of adulthood in ancient Mesoamerica," en *World Archaeology* núm 31 (3), pp. 473-483.

Kehoe, Alice

1992 "The Muted Class: Unshackling Tradition", en Cheryl Claassen *Exploring Gender Through Archaeology. Selected Papers from the 1991 Boone Conference*, Madison, Prehistory Press, 11, pp. 23-47.

Kohlstedt, Sally

1995 "Women in the history of science: An ambiguous place", en *Osiris*, núm.10, pp. 405-426.

Levine, Mary Ann

1994 "Creating their own niches: career styles among Women in Americanist Archaeology between the Wars", en Cheryl Claassen, *Women in Archaeology*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, pp. 9-40.

Levine, Mary Ann

1994 "Ladies of the Expedition: Harriet Boyd Hawes and Edith Hall at Work in Mediterranean Archaeology", en Cheryl Claassen, *Women in Archaeology*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, pp. 41-50.

1994a "Presenting the Past: A Review of Research on Women in Anthropology", en *Archaeological Papers of the American Anthropological Association*, núm. 5 (1), pp. 23-33.

Levine, Philippa

1986 *The amateur and the professional: antiquarians, historians and archaeologists in nineteenth-century England, 1838-1886*, Cambridge, Cambridge University Press.

McVicker, Mary. F.

2005 *Adela Breton: a Victorian artist amid Mexico's ruins*. Albuquerque, University of New Mexico Press.

Merchant, Carolyn

1980 *The Death of Nature. Women, Ecology and the Scientific Revolution*, San Francisco, Harper and Row.

Meskill, Lynn and Rosemary Joyce

2003 *Embodied lives: figuring ancient Maya and Egyptian experience*, Londres, Nueva York, Routledge.

Moore, Henrietta

1988 *Feminism and anthropology*, Cambridge, UK, Polity Press.

Moreno Toscano, Alejandra

1980 *Los Hallazgos de Ichcateopan 1949-1951*, México, UNAM.

Moser, Stephanie

1996 "Science, stratigraphy and the deep sequence: Excavations vs survey and the question of gendered practice in archaeology," en *Antiquity*, núm. 70 (270), pp. 813-823.

2007 "On Disciplinary Culture: Archaeology as Fieldwork and its Gendered Associations", en *Journal of Archaeological Method and Theory*, núm. 14, pp. 235-263.

Pinsky, Valerie y Alyson Wylie

1989 *Critical traditions in contemporary archaeology: essays in the philosophy, history, and socio-politics of archaeology*. Cambridge, Nueva York, Cambridge University Press.

Reyman, Jonathan

1999 "Women in Southwestern Archaeology 1895-1945", en Alice Kehoe y Beth Emmerichs *Assembling the Past. Studies in the Professionalization of Archaeology*, Albuquerque, University of New Mexico Press, pp. 213-228.

Romandía de Cantú, Graciela

1993 *Adela Breton: una artista británica en México, 1894-1908*, México, Smurfit Cartón y Papel de México.

Ruiz, Apen

2006 "Zelia Nuttall e Isabel Ramírez Castañeda: las distintas formas de practicar y escribir sobre arqueología en el México de inicios del siglo XX", en *Cuadernos Pagu*, núm. 27 (julho-dezembro), pp. 135-172.

Rutsch, Mechthild

1996 *La historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*, México, Universidad Iberoamericana / Instituto Nacional Indigenista / Plaza y Valdés Editores.

Rutsch, Mechthild

2003 "Isabel Ramirez Castañeda (1881-1943): la anti-historia de los inicios de la antropología mexicana", en *Cuicuilco* núm. 10 (8), pp. 99-116.

Sanahuja Yll, M. Encarna

2002 *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*, Madrid, Ediciones Càtedra / Universitat de Valencia / Instituto de la Mujer.

Schmidt, Robert y Barbara Voss

2000 *Archaeologies of sexuality*, Londres; Nueva York, Routledge.

Scott, Joan

1986 "Gender: A useful Category of Historical Analysis", en *American Historical Review*, núm. 91 (5), pp. 1053-1075.

Serra Puche, Mari Carmen y Manuel de la Torre Mendoza

2005 "Eulalia Guzmán", en G. Viesca López *Ciencia y Tecnología en el México del siglo XX. Biografías de personajes Ilustres*, México, Academia Mexicana de Ciencias, vol. 4, pp. 127-143.

Shanks, Michael y Chris Tilley

1987 *Re-constructing archaeology: theory and practice*, Cambridge [Cambridgeshire], Nueva York, Cambridge University Press.

1988 *Social theory and archaeology*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

Shteir, Ann

1996 *Cultivating women, cultivating science: Flora's daughters and botany in England, 1760 to 1860*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

Solomon, Char

2002 *Tatiana Proskouriakoff: interpreting the ancient Maya*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press.

Spector, Janet

1998 "What this awl means: Feminist Archaeology at the Wahpeton Dakota Village", en Kelly Hays-Gilpin y David Whitley, *Reader in Gender Archaeology*, Londres, Routledge, pp. 359-363.

Tuñón, Julia

2006 "Feminity, Indigenismo, and Nation: Film Representation by Emilio 'El Indio' Fernández", en Jocelyn Olcott, Mary Kay Vaughan y Gabriela Cano, *Sex and Revolution. Gender, Politics and Power in Modern México*, Durham, Duke University Press, pp. 81-98.

Vázquez León, Luis

1996 *El Leviatán Arqueológico. Antropología de una Tradición Científica en México*, Leiden, CNWS Publications.

Visweswaran, Kamala

1998 "Wild West" Anthropology and the Disciplining of Gender", en Helene Silverberg *Gender and American Social Science*, Princeton, Princeton University Press, pp. 87-123.

Voss, Barbara

2000 "Feminisms, Queer Theories, and the Archaeological Study of Past Sexualities", en *World Archaeology*, núm. 32 (2), pp. 180-192.

Wiesheu, Walburga

2006 "Arqueología de género y patrones de especialización artesanal", en *Cuicuilco*, núm. 13 (1), pp. 139-149.

Wylie, Alyson

1997 "The Engendering of Archaeology. Refiguring Feminist Science Studies", en *Osiris*, núm. 12, pp. 80-99.

El aspecto masculino del arcoíris prehispánico¹

Gabriel Espinosa Pineda²

*Para Gloria, Perla, Ari, Vero, Bety, Lilí,
Mayra, Lena, Yir, Alondra, Xenia, Lilianita y Montse*

RESUMEN: *en las actuales comunidades indígenas de tradición mesoamericana, el arcoíris es una entidad peligrosa y muy agresiva; aguerrido y generalmente nefasto, su naturaleza contrasta con la percepción de las mentalidades occidentales. Esas características extrañas y violentas provienen de tiempo prehispánico. Siendo un ser complejo, de naturaleza contradictoria, tuvo muchos aspectos y rostros; entre los antiguos nahuas, particularmente, se acentuaba su aspecto masculino, cálido y celeste; antes de la Conquista fue conceptualizado como una Xiuhcōatl, una serpiente de fuego. La luz del arcoíris se concebía como de flechas o dardos, pero éstas no solo herían a aquel que alcanzaban sino que además lo poseían, lo infectaban o a veces lo preñaban. La causa de estas extrañas propiedades descansa en la naturaleza misma de su misión en el antiguo cosmos nahua: el arcoíris era la serpiente de luz y fuego que combatía la estación lluviosa y traía la seca. Esta tarea requería una criatura aguerrida y ardiente. Su papel era crucial para el ciclo hidrológico y, por tanto, para el conjunto de la maquinaria del cosmos.*

¹ La investigación que reporto en este artículo, es producto de varios años continuos de estudios sobre la percepción del arcoíris en comunidades indígenas y culturas prehispánicas; inicié esa investigación con mi tesis doctoral: *La serpiente de luz: el arcoíris en la cosmovisión prehispánica* [Espinosa, 2002; en prensa], posteriormente he seguido desarrollando la investigación sobre este objeto, cuya continuación hasta ahora solo ha sido reportada en una ponencia ante el 52 Congreso Internacional de Americanistas [“El arcoíris en las cosmovisiones precolombinas e indígenas de Mesoamérica y los Andes”, en colaboración con Carmen García Escudero], y una conferencia ante el Taller Signos de Mesoamérica, dirigido por Alfredo López Austin [“El aspecto femenino del arcoíris”]. De entre los diversos aspectos de esta compleja entidad, el arcoíris, he seleccionado para esta publicación su aspecto más celeste, masculino e ígneo.

² Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: gabelleless@hotmail.com.

ABSTRACT: *In many today's indigenous communities, particularly those with mesoamerican heritage, rainbow is thought to be a very dangerous and aggressive being. A fierce and negative entity, its nature shockingly contrasts with that of the occidental perception. Its strange and violent characteristics, originate in Prehispanic Mesoamerica. A complex being, with a contradictory nature, it had a lot of aspects and faces; its male, celestial and hot aspect was particularly strong among ancient nahua people. Before the Spanish conquest, it has been conceived as a Xiuhcoatl, a fire serpent. The rainbow light was thought to be as arrows or spears; but they also infected or possessed, and maybe made pregnant, the one who was hurt by this powerful light. The reason for those properties lies in the very nature of its job in the nahua ancient cosmos: rainbow was the fire and light serpent who fought the rainy season and brought on the dry one. This mission required a violent and fiery creature. Its role was crucial to the hydrological cycle, and then to the whole cosmos machinery itself.*

PALABRAS CLAVE: *cosmovisión, arcoíris, Mesoamérica, etnometeorología.*

KEY WORDS: *cosmovision, rainbow, Mesoamerica, etnometeorology.*

En Mesoamérica el arcoíris fue una deidad a la que probablemente se dedicó un culto particular, al menos en el campo; fue de gran importancia en la vida cotidiana de las comunidades; tuvo muchos aspectos y propiedades sumamente intrigantes; y jugó un papel notable en el ciclo agrícola. Temido por el pueblo, fue asimilado al culto estatal mexica bajo la forma de una serpiente de fuego.

A la vez, en su origen mítico el arcoíris pudo ser una *cihuatéotl*, una mujer que murió en su primer parto [Galinier, 1990:284; Espinosa, 2002:55], de naturaleza guerrera a partir de entonces, lo cual explicaría su avidez por aquello que tienen los bebés, los fetos y las embarazadas: “sustancias” como la ternura, la belleza y la sangre; expresión y vehículo del alma.

El arcoíris se situaba en las entradas al inframundo, constituía un eje cósmico: contenía los colores de los cuatro rumbos cardinales más el centro [Espinosa, 2002:203-217], y era el celoso guardián de las aguas inframundanas.

Tras la Conquista, aunque aquí y allá hubo algún sincretismo, en términos generales —criatura diabólica, frecuentemente asimilado al demonio y a los poderes del inframundo [Ichon, 1973:48; Galinier, 1990:518; Lammel, 1993]³— el arcoíris permaneció fuera del lado luminoso del panteón cristiano. Como animal indomesticable, salvaje, brutal y literalmente sediento de sangre, continuó su vida agreste en la naturaleza que rodeaba las comunidades reapareciendo una y otra vez para robar el alma de los humanos y sobre todo de los niños, de los bebés, de las embarazadas [Katz, 1997:117; Paulo, 1997:284], o incluso de ani-

³ Con excepciones o matices, pues en alguna ocasión se vincula a San Juan o los santos identificados con el lado positivo del inframundo.

males [Lammel, 1997:159] para perseguir sexualmente a las mujeres, preñarlas [*ibid.*] y hacerlas abortar al feto humano [Katz, 1997:117] para poseer por igual a los hombres, “embarazándolos”⁴ a ellos también. Penetraba por los ojos,⁵ por el ombligo,⁶ por cualquier abertura del cuerpo; chupaba la sangre [Gutiérrez, 1998:145; Lammel, 1997:159], el ánimo, se introducía causando también enfermedad, y con mucha frecuencia la muerte.

Parecía desear el agua, pues aparecía siempre donde surgía un manantial [Neff, 1997:307], sobre una ciénaga [Katz, 1997:117], o barranca [Morayta, 1997:225; Katz, 1997:117], cueva [Pitarch, 1996: 60], o cuerpo de agua pero a la vez era, para la mayoría de las culturas de tradición mesoamericana, el archienemigo de la lluvia [Paulo, 1997:284; Neff, 1997:307; Preuss, 1908; González Montes, 1997:347-348. Alessandro Lupo, comunicación personal; Pitarch, 1996:60].⁷

Ser ambiguo y múltiple, a veces se escindía en macho y hembra pero era capaz de muchas otras formas de desdoblamiento, formas animales o humanas. Aún hoy puede aparecer en el mercado como una mujer que seduce a los hombres, causando siempre su desgracia [González Montes, 1997:347], o bien como un bebé que llora [Lammel, 1993 y 1997:155, 159], en cuyo caso son las mujeres quienes encuentran la muerte cuando, conmovidas por su llanto, le amamantan [Gutiérrez, 1998:143].

Sobrevivió, en fin, en el imaginario indígena, con varias de sus características prehispánicas. Hasta hoy, agazapado en los cuerpos de agua, en los manantiales y ciénagas, introduce “aires” en los cuerpos de quienes no toman las precauciones adecuadas. Ser belicoso y furibundo, puede rabiarse simplemente porque alguien pasa, atacándole, o porque los colores de su ropa le antojan [Morayta, 1997:225]. La cura de estas enfermedades puede requerir un número elevado de especialistas [González Montes, 1997:347-348] para llevar a cabo los a veces delicados rituales y conjuros indispensables para evitar la muerte [Ichon, 1973:156; Lammel y Nemes 1993; Lammel 1997:159 ; Morayta, 1997:225].

CONTRASTE ENTRE EL ARCOÍRIS INDÍGENA Y EL ARCOÍRIS OCCIDENTAL

Como se ve, la concepción indígena del arcoíris no solo contrasta, sino que choca violentamente con la imagen que nos ha legado la tradición judeo cristiana. Para

⁴ O inflándolos [González Montes, 1997:347]; a veces se aclara que de agua [Gutiérrez, 1998:144].

⁵ Por eso los totonacos apartan la mirada [Lammel, 1993].

⁶ Por eso en la Mixteca las mujeres se recluyen y usan un trapo rojo sobre el vientre [Katz, 1997:117].

⁷ Cabe aclarar que en algunas comunidades, especialmente si predomina el aspecto femenino del arcoíris, éste combate la lluvia únicamente bajo ciertas circunstancias [Galínier, 1990:584]; y en algún otro caso, sólo es una señal para el fin de la lluvia o la intensidad del temporal [Katz, 1997:117].

el judaísmo, y posteriormente para el catolicismo, el arcoíris resulta ser una visión agradable.

Esto, que damos por descontado, obedece a razones históricas y culturales, y en modo alguno es la percepción general de las culturas a lo largo de los tiempos. Por el contrario: tiende a ser la excepción.

Para la tradición judeocristiana, el arcoíris se liga a la imagen de la deidad suprema. En el mito hebreo, cuando terminó el diluvio Yahavé prometió a Noé que no habría un segundo diluvio, y como sello de este compromiso puso al arcoíris sobre el cielo [*Genesis IX*]. En consecuencia, durante siglos de tradición bíblica la visión del arcoíris es tranquilizadora. Además, Ezequiel describe la gloria de Jeohvá como el arcoíris [*Ezequiel*, 1-3], y Juan, en su visión del Apocalipsis, ve a Jesucristo sentado en un trono rodeado por el arcoíris [*Apocalipsis*, IV]. Esta última visión será predilecta del arte cristiano durante siglos, y pasa de los salterios del período carolingio,⁸ las biblias ilustradas para monarcas,⁹ etc., a los tímpanos y ábsides de las catedrales románicas, extendiéndose a veces hasta el gótico, y más allá.¹⁰

El arcoíris es esa la luz que en la iconografía católica se propagó como la mandorla, o aureola almendrada. Esta asimilación del arcoíris a lo divino es muy consistente con el impulso filosófico del que brota el románico, y desemboca en las propias construcciones góticas, que habrían querido ser, ellas mismas, de luz. La idea de que Dios es luz y ésta una manifestación suya, se encuentra elocuentemente aducida en la obra míticamente atribuida a Dionisio el Aeropagita y retomada por intelectuales como Grosseteste y el abad Suger.¹¹ Justamente, esta filosofía coincide con el auge, en la plástica, de la imagen del *Pantocrátor* en la aureola almendrada; es decir, Cristo en el arcoíris.

Por tanto, la visión de agrado, casi idílica, a la que el arcoíris nos remite, está histórica y culturalmente condicionada. Es tan fuerte el condicionamiento, que pensamos que cualquier otro ser humano, pasado o presente, necesariamente ha de encantarse con su luz, lo contemplará con arrobo o, en el peor de los casos con un poco de agrado. Ni siquiera imaginamos la indiferencia. Por esta razón llamé poderosamente mi atención el hecho de que en las comunidades indígenas de tradición mesoamericana, en general, la percepción del arcoíris es muy negativa. En algunas de estas comunidades no debe señalarse el arcoíris;¹² en otras debe

⁸ V. el *Saltero de Utrecht*.

⁹ V. la Primera Biblia de Carlos el Calvo (mediados del siglo IX).

¹⁰ Los ejemplos son innumerables: San Trófilo de Arles, Saint-Gilles-du-Garde, Autun, Charlieu, Berzé-la Ville, o, ya en el gótico, Chartres [Espinosa, 2002:237-252].

¹¹ V, por ejemplo, Duby [1983:132-137].

¹² O la mano entera se le secará [Neff, 1997:37-38], se le pudrirá el dedo [Katz, 1997:117], se le caerá la uña [Luz Ma. Vargas, comunicación personal] o saldrán mezcquinos [Alejandro Robles, comunicación personal].

evitarse verlo, hay que voltear la cara, cerrar los ojos o incluso tomar otro tipo de medidas de protección mágica.¹³ En algunos sitios se intenta alejar o evitar la aparición del arcoíris, sea a través de conjuros, sea a través de actos de magia analógica, como tirar piedras a una rama que, puesta en forma de arquito, lo representa [Muñoz, 1963:155, citado por Neff, 1994:37-38].

La mencionada asociación con el demonio, o a veces con hechos nefastos,¹⁴ es no sólo opuesta, sino incluso antagonica a la tradición judeocristiana. Finalmente una serie de extrañas propiedades y tendencias lo evidencian como una entidad dueña de conciencia, voluntad y caprichos verdaderamente extraños. Estas características deben tener tal vez no un origen prehispánico directo, pero sí un hilo de continuidad con la antigua cosmovisión mesoamericana [Espinosa, 2002].

Al intentar demostrar lo anterior, el primer problema es la carencia de estudios sobre la percepción prehispánica del arcoíris. La razón: no hay fuentes. No existen textos propiamente prehispánicos que le mencionen; en toda la iconografía mesoamericana no hay, al parecer, una sola imagen que se hubiera identificado como la imagen del arcoíris; no hay evidencias arqueológicas, ni códices ni esculturas que le representen claramente. Parecía natural que los estudios precolumbinos hubieran hecho caso omiso de él.

Reuní todos aquellos textos coloniales tempranos referidos a tiempos prehispánicos, que tuvieran alguna referencia al arcoíris. Obtuve solo cuatro párrafos, más bien sucintos.¹⁵

EN BUSCA DEL ARCOÍRIS PREHISPÁNICO

No tuve otro remedio que iniciar la investigación a partir de fuentes etnográficas, con los consabidos problemas que tiene su extrapolación hacia el pasado. No intenté tal extrapolación, sino que construí un modelo etnológico, al que llamé el “arcoíris etnográfico”, que después contrasté con las fuentes documentales. Aún antes de ello, para depurar este modelo, y quitarle todo aquello que fuera

¹³ Por ejemplo, en Xalatlaco, Edo de México “Para evitar que el arcoíris haga daño, la mujer puede orinar para que se retire el mal’ y el hombre puede ‘fumar un cigarro para ahuyentarlo.’” [González Montes, 1997:347-348.]

¹⁴ V. Galinier, 1990:584.

¹⁵ Tres de ellos son nahuas y daré cuenta de dos de ellos en este trabajo. Dejo fuera el otro, de Chimalpáhin [1998, II:327-329], que en parte exhibe el aspecto femenino del arcoíris, que no es el predominante entre los nahuas, grupo sobre el que detallaré lo prehispánico. Lo que dejo fuera de la presente discusión lo hago por meras razones epistemológicas: no puedo abordar aquí todo detalle del fenómeno, y he hecho una serie de cortes imprescindibles por razones de espacio cuando el principal objetivo fue seleccionar el aspecto masculino de esta entidad que tiene en ocasiones también un aspecto femenino. Por lo mismo de la *Relación de Michoacán*, haré sólo una breve referencia más adelante.

sospechoso de provenir de las tradiciones occidentales; hasta donde me fue posible tuve que hacer un estudio paralelo sobre la percepción del arcoíris en la tradición grecolatina, en la tradición judeocristiana, en la rica historia de la ciencia sobre el arcoíris, arrancando con Aristóteles, en las tradiciones populares y la etnografía de la península ibérica. Todo este recorrido me permitió desechar del modelo etnográfico aquello que podría provenir de Occidente. Deseché todo lo que tuviera alguna posibilidad de haber llegado a las comunidades indígenas a través de la evangelización, católica o protestante, a través de los medios de comunicación, coloniales o modernos, o la escuela oficial, la telesecundaria por satélite, etc. Curiosamente, en realidad fue muy poco.¹⁶

Muy poco de la rica serie de ideas sobre el arcoíris, vigentes en diversas comunidades de tradición mesoamericana, podría haber provenido de la vieja Europa o del mundo moderno.¹⁷ En realidad, muchas de las extrañas propiedades del arcoíris indígena son muy consistentes con las propiedades de las deidades mesoamericanas; y hay en el abigarrado conjunto de nociones recopiladas por diversos etnógrafos un alto grado de coherencia y afinidad.¹⁸ Destaca por ejemplo la propiedad del arcoíris de desdoblarse en una entidad masculina y una femenina.

En una comunidad contemporánea de tradición mesoamericana, un investigador puede tener la primera impresión de que hay muchos arcoíris, pues su presencia puede estar simultáneamente en muy diversos lugares, sea o no visible, particularmente en muchos cuerpos de agua no necesariamente grandes: un simple arroyo, un pequeño salto de agua, una sección de pantano, pueden ser sitios peligrosos en los cuales se puede adquirir un “aire” del arcoíris. Sin embargo, más que seres diferenciados, independientes, parece tratarse de *réplicas* del arcoíris.¹⁹

¹⁶ De haber habido un gran espectro de coincidencias, el procedimiento tendría que haber sido más complicado, pero habiendo hallado tan poco en común (y no generalizado en varias comunidades sino usualmente aislado en alguna sin que apareciera en las demás), no resulta indispensable examinar y dilucidar las características que podrían haberse desarrollado paralelamente para tener la idea de conjunto.

¹⁷ Es mucho más improbable que en las comunidades de donde se recabaron los datos la influencia filipina, negra o de otros lugares hubiera sido significativa. En la costa de Guerrero, por ejemplo, este aspecto podría tener una importancia sensible, pero no así en las regiones del *corpus* que utilicé (este *corpus* se construyó de forma muy simple: todo lo que encontré publicado, o me fue comunicado, que mencionara el arcoíris en comunidades de clara tradición mesoamericana).

¹⁸ Finalmente, más que el procedimiento mecánico de la metodología, el examen cualitativo de la congruencia entre la lógica de la cosmovisión prehispánica y los datos etnográficos es lo que mejor argumenta sobre el grado de continuidad. Véase el capítulo IV de mi tesis, “Imagen etnográfica del arcoíris...” [2002:167 a 220 y ss.]

¹⁹ Para el concepto de *réplica*, véase, por ejemplo, López Austin, 1994:161 y ss.

Los dioses mesoamericanos pueden partirse en cuantas presencias se requiera, sin que éstas dejen de tener una conexión con el todo; son manifestaciones de una gran entidad única. Por ejemplo, los tlaloques de Tláloc, los mimixcoas, de Mixcóatl, los centzon totochtin de Ometochtli, etc. Así, en muchos sitios pueden hallarse pequeños arcoíris que guardan una conexión con *El* arcoíris y entre sí como si se tratara de una sola voluntad. Pero más allá de este tipo de multiplicidad, es frecuente que las deidades mesoamericanas puedan desdoblarse en un par, que ya no es idéntico a la entidad que le dio origen: se trata de dos dioses diferentes, frecuentemente un dios y una diosa, como por ejemplo Miclantecuhtli y Mictecacíhuatl, Ometéotl y Omeacíhuatl, etc.

Tras la Conquista, algunos de los santos impuestos por la evangelización se convirtieron en el nuevo rostro de antiguas deidades. Con el tiempo se puede decir que ya no son ni unos ni otros, sino entidades nuevas, particulares, que a veces presentan propiedades del todo semejantes con los dioses prehispánicos (entre otras, esta capacidad de desdoblarse en un par). Más frecuentemente aún, algunas figuras míticas fuera del panteón oficial católico adquieren los poderes y costumbres, al menos en parte, de los antiguos númenes prehispánicos, como es el caso de la Sirena y el Sireno o la Clanchana y el Clanchano.²⁰

De la misma forma, es frecuente encontrar que el arcoíris puede desdoblarse en un arcoíris macho y una arcoíris hembra [González Montes, *loc. Cit.*; Katz, 1997:117], o bien, en dos arcoíris bisexuales, pero diferenciados por un color, como rojo y blanco [Ichon, 1973:156]. Más raramente, pero de forma muy interesante, a veces la dualidad reside en una entidad que existe en la atmósfera, pareada con otra que existe bajo tierra [Neff, 1997:307]. Sin embargo, cada entidad del antiguo cosmos prehispánico, aunque pudiera desdoblarse, se podía clasificar en una de las dos grandes categorías: celeste y cálida, o bien fría e inframundana.

En cada dios, cada ser vivo, cada entidad natural o sobrenatural, *en última instancia* predominaba una de esas dos calidades. Debo subrayar *en última instancia* ya que todos los seres contenían una mezcla, más o menos compleja, y el predominio podía ser difícil de discernir.

Explorando las creencias de actuales poblaciones mixtecas, nahuas, totonacas, otomíes, chontales, lacandones, huicholes, etc., parece que el predominio de una naturaleza u otra es distinta según la región de que se trate. No es que en una región el arcoíris sea completamente cálido y en otra completamente frío. En todas las regiones de tradición mesoamericana conserva ambas calidades, pero el predominio de una calidad o la otra varía, y varía también el grado de esa preponderancia; en algunos lugares la ambivalencia es tal, que, con los datos disponibles, simplemente no puede determinarse un dominio de una o la otra.

²⁰ V. para la Cuenca del alto Lerma, Albores, 1995:302 y ss.

Hay regiones, en cambio, en las que el predominio sí es claro. De las culturas de las que tengo algún dato, parece que es entre los otomíes (particularmente los estudiados por Galinier) entre quienes el predominio del aspecto femenino es nítido y más fuerte; en el otro extremo, entre los nahuas (sobre todo los de la montaña de Guerrero), el predominio del aspecto masculino es más claro y consistente. Dedicaré el resto del artículo a esclarecer únicamente el aspecto masculino, primero entre los antiguos nahuas, dejando para otro momento las interesantes formas en que se manifiesta el predominio femenino o la ambivalencia en otras culturas de la antigua Mesoamérica,²¹ o en la cosmovisión de otras superáreas culturales.²²

EL ARCOÍRIS ENTRE LOS NAHUAS

En el primer estudio que hice, comparando la percepción del arcoíris en diversas comunidades de tradición mesoamericana, por ser las más difundidas hubo dos propiedades de este fenómeno que destacaban de entre las demás: su identificación con una serpiente [Weitlaner y Castro, 1973:169; Katz, 1997:117; Neff, 1997:307; Lammel, 1997:159], y su contraposición a la lluvia.²³ Contrariamente a la percepción de casi todas las épocas y culturas, en las poblaciones indígenas de tradición mesoamericana no se le asocia *con* la lluvia, sino *contra* ella.²⁴ Se conci-

²¹ En cuanto al pasado prehispánico, cabe anotar que entre los tarascos el desdoblamiento femenino del arcoíris parece haber sido importante. Uno de esos pocos párrafos que mencioné, en que a principios de la Colonia se recogió un testimonio del pasado, está en la *Relación de Michoacán*, donde en una línea parece establecerse un vínculo entre Mauina (y tal vez la diosa Xaratanga también) con el arcoíris, Xupaquata [1988:165-166]. Por otra parte, posiblemente hay un vínculo directo entre el arcoíris y algunas diosas mayas, particularmente Ixchel, que significa directamente “Señora arcoíris”, así como Chak Chel “Gran arcoíris”, una vieja diosa lunar: la partera que asistió en la cuarta creación [Laura Sotelo, comunicación personal]. Aunque no he encontrado el vínculo funcional, ecosistémico, entre estas diosas y el arcoíris, la posible asociación es interesante y hay elementos que pondré a discusión en otra publicación (en elaboración). Cabe, sin embargo, considerar la posibilidad de que en realidad no haya un vínculo funcional entre diosas como Ixchel y el arcoíris: Noemí Cruz cuestiona la “traducción tradicional que se hacía ‘La del Arcoiris’ ya que el arcoíris no presenta ninguna relación directa con los atributos de la diosa” [Cruz, 1995:96]. Según ella, la traducción más certera es “La de la tez blanca”, que evoca la luna [*ibid.*]. La raíz más acertada sería “Ch’el, adjetivo que se aplica a lo pelirrubio, o lo rubio de tez blanca y pelo claro” [*op cit.*:15].

²² He trabajado, en colaboración con Carmen García Escudero, la comparación con el área andina; puede consultarse su punto de vista sobre el arcoíris centroandino en García Escudero, 2007, y en su tesis doctoral, que actualmente dirijo y que será leída próximamente en la Universidad de Salamanca, España.

²³ V. la nota 7.

²⁴ Notablemente entre pueblos nahuas de diversas regiones: Puebla [Lupo, com. personal], Guerrero [Neff, 1997:307], Edo. de México [González Montes, 1997:347-348], Morelos [Paulo, 1997:284], así como, por otra parte, entre los huicholes [Preuss, 1908] o tzeltales [Pitarch, 1996:60]. Recordemos que hay excepciones o matices [Glockner, 1996; Katz, 1997 y Galinier, 1990].

be que el arcoíris, como un agente que impide llover, detiene la lluvia, la vence siempre. Es decir, no se trata de una lucha equilibrada. Si el arcoíris aparece, la lluvia cesa.

Después de estas dos características, quizás la más destacada, y que en un principio parecería contradictoria, es que al arcoíris se le ubica muy frecuentemente en un cuerpo de agua [Katz, 1997; Ichon, 1973:132; Lammel, 1993]. ¿Se trata de una criatura amante del agua o de una mortal enemiga de la lluvia? Siendo estos rasgos tan generalizados, no sólo entre los nahuas, sino en todo el territorio que antes fue Mesoamérica, y aún más allá,²⁵ deben ser ideas de una gran antigüedad.

En su realidad óptica, puede parecer que el arcoíris “se posa” absolutamente en cualquier lugar, e igualmente es un hecho que no juega papel alguno en contra de la precipitación. En una cosmovisión que tan agudamente percibe y representa el mundo natural, es muy notable que se atribuyan estas características tan poco realistas a un fenómeno tan fácil de observar. Para que ambas ideas se presentaran con tanta fuerza, debía haber razones muy profundas, ancladas en la lógica de la cosmovisión.²⁶

Observando los casos en que se informaba que el arcoíris podía posarse en un lugar no acuático, se incluían barrancas, cuevas, pozos. Me di cuenta, entonces, de que lo importante no era el agua en sí, sino que se tratara de una entrada al inframundo. Hace tiempo propuse que los lagos y el mar eran concebidos como parte del inframundo [Espinosa, 1997:183-195]; los cuerpos de agua, aún los superficiales, son una extensión del inframundo. Una superficie acuática es una entrada al inframundo, y lo mismo ocurre con las grietas de alguna profundidad, con las cavernas y —de forma un tanto más abstracta— con las barrancas.

La evidencia de las comunidades nahuas, particularmente, aclara mucho las razones para que esto ocurra. El arcoíris se sitúa en una entrada al inframundo para evitar que las nubes salgan, para mantener la lluvia en el interior de la tierra.²⁷

En el centro de México, esta propiedad del arcoíris es aprovechada por los controladores del tiempo, especialistas que también son llamados graniceros, ahuzotes o teciuhtlazqui, algunas de cuyas funciones consisten en alejar a las nubes de granizo, evitar lluvias torrenciales, y traer la lluvia adecuada a la co-

²⁵ Tengo la impresión de que entre más al norte, más marcada la oposición a la lluvia, muy fuerte particularmente entre los rarámuri [Merril, 1987:207]; es muy interesante el hecho de que ahí el arcoíris también es una serpiente y persigue a las mujeres y animales domésticos para tener relaciones sexuales con ellos, robar sus almas y las de los niños [*ibid.*]. Agradezco a Johannes Neurath haberme proporcionado esta ficha.

²⁶ Una observación como la de este párrafo, resulta imposible sin el estudio cuidadoso del arcoíris como fenómeno físico. Más adelante proporciono una bibliografía sobre este problema, que considero parte fundamental de la metodología empleada. V. nota 96

²⁷ Aunque también Pitarch lo comprendió así respecto a los tzeltales [*loc. cit.*]

munidad, entre otras cosas. Muchos de ellos se sirven del arcoíris para lograr detener o amainar la lluvia.²⁸ Una idea semejante existe entre los nahuas de la montaña de Guerrero. Cito a Françoise Neff:

Si el rayo provoca la lluvia, el arcoíris obstaculiza su paso. Constituye una barrera, su aparición en el cielo es la señal del fin del aguacero. El arcoíris puede multiplicarse, amontonando varias capas del espectro hasta volverse infranqueable. Así lo utilizó, según un cuento, un rico que quería apropiarse de la lluvia. El arcoíris quema todo donde pasa, la vegetación se marchita, se secan las milpas, el hombre se vuelve flaco [Neff, 1997:307].

En otra publicación, esta misma autora comenta:

Diversas fuentes, en efecto, aluden al arcoíris como un elemento que provoca la sequía, seca las milpas sobre las cuales pasa y seca la mano del que lo señala. La petición de lluvia en Petlacala se realiza a través del sacrificio de la serpiente (cocosematl). Se “mata” a los tamales (cerros y angelitos) que la representan como una condición necesaria para el advenimiento de las lluvias [Neff, 1994:37-38].

Estas ideas coinciden con los pocos testimonios escritos en náhuatl que, referidos al pasado prehispánico, los cronistas recopilaron. En realidad se trata solamente de tres párrafos; dos de ellos recopilados por Sahagún. El primero de ellos es muy breve, se halla en los *Primeros Memoriales*: “El arcoíris: se yergue, se dice que ya acabará la lluvia, ya se detendrán los tlaloque. Y si se sitúa sobre un maguey, el arcoíris lo seca.” [*Códice Matritense del Palacio Real de Madrid*, fol. 282v.]

Estas dos líneas tienen el valor, sin embargo, de resaltar lo que posiblemente era lo más importante y característico para los informantes de Sahagún, que son sólo dos cosas: que acaba la lluvia (cualquier precipitación, puesto que los tlaloque mismos se detienen), y que si el arcoíris llega a pararse sobre un maguey, lo seca. El maguey no es cualquier planta; el líquido que contiene es considerado muy femenino y muy frío. El maguey es una deidad en toda forma; y tiene la capacidad de conservar esa matriz líquida fría en plena aridez. Para que el arcoíris lo seque, con solo pasarle encima, éste debe ser sumamente cálido.

El segundo párrafo, en realidad contiene al primero, es posterior y tras mencionar un largo listado de colores continúa:²⁹

²⁸ V. Fagetti, 1996:204 citada por Gutiérrez E., 1998:142; Glockner, 1996:179; y González Montes, 1997:347-348. Considérese, por ejemplo, la cita de uno de los informantes de esta última investigadora: “Cuando llueve o pasa la tempestad, se pone l’arcoíris, uno abajo y otro arriba, es doble. La de abajo es hembra y el de arriba es macho. Ése nos ayuda que lo aparta el mal cuando viene una tempestad, cae pura lluvia[...] l’arcoíris, ése nos está ayudando. Llueve pero más despacio.”

²⁹ Dicho listado es claramente producto del deseo de Sahagún por obtener vocabulario, no es relevante para el estudio de la percepción prehispánica del arcoíris; se evidencia lo forzado por listar un color y otro y otro más, al grado que se enlistan también los adjetivos (como po-

Y se dice que cuando viene a salir, aparece, señala, significa —es sabido, es conocido y visto— que no lloverá, no habrá chubasco, no habrá tormenta, sólo se dispersará la nube; aniquila, regatea, detiene a la lluvia, a la tormenta. Queda mojado, muy mojado, salpicado de agua lodosa. Si hay muchísimas nubes, se podrá ennegrecer todo, oscurecerse muchísimo, pero solamente eso. Y si llega a llover, ya no lo será mucho; ya no se propaga: sólo llovizna, o hay rocío, cae un chipi-chipi, un rocío delgado, un rocío achicado, un rocío chiquitito; por allá salpica o cae y cae; o bien sólo llueve rocío aunque sea tupido; se extiende el rocío tupido, llueve el rocío tupido. Y se dice, dizque si se para sobre un maguey, por esto[...], se pone amarillo, se seca, se pone rojo, enrojece, se marchita. También se dice que cuando surge, sólo por eso cesará la lluvia, se decía sólo se irán los ahuaque, ya pararán los tlaloque.³⁰

Puede observarse la misma idea básica de que la lluvia se detiene, y que si se trata de una gran tormenta entonces ésta se transforma a lo más en una ligera llovizna;³¹ también se repite la detención de los tlaloque, pero además se menciona a los ahuaque. El mecanismo de la lluvia se concibe de manera plenamente prehispánica. Aludir a los dioses de las nubes, a los que producen el rayo y la lluvia también, explicita una concepción que implícitamente es mucho más rica, ligada a los conceptos de la cosmovisión mesoamericana. Estas menciones, desde luego, ya no ocurrirían en ninguna comunidad contemporánea de manera literal, y la alusión al mecanismo prehispánico de la lluvia, evidencia la antigüedad de estas ideas.

Estos párrafos atestiguan el origen prehispánico del concepto de la oposición del arcoíris con la lluvia. Dichas nociones no sólo sobreviven en comunidades poco aculturadas; la institución de los graniceros, cuya continuidad puede documentarse durante toda la Colonia,³² ha contribuido a la tenacidad de algunas ideas de origen prehispánico incluso en poblaciones muy cosmopolitas y con alto grado de mestizaje.³³

ner rojo y rojizo) y se produce una atípica enumeración sin orden ni concierto (v. el análisis en Espinosa, 2002:310-321)

³⁰ La traducción es mía, con la valiosa ayuda de Berenice Alcántara, a quien agradezco una rica interacción en estos temas sahuaguntinos.

³¹ Nótese la semejanza con la idea que Soledad González recabó en Xalatlaco [v. nota 56]: el arcoíris disuelve la tempestad, “llueve pero más despacio”. El texto recogido por Sahagún evidencia la antigüedad de la idea que sobrevive entre los ahuízotes de Xalatlaco, y entre muchos graniceros. Sin duda es una idea prehispánica.

³² V. por ejemplo, Serna, 1953:77, quien nos dice que en pueblos como San Mateo Xalatlaco (la misma población de la que hemos usado un testimonio contemporáneo) y Tenango, llegaba a haber hasta diez graniceros en el siglo xvii. Aunque también se pueden intuir algunas importantes rupturas (v. Espinosa, 1997b).

³³ Aunque puede plantearse la cuestión de si no será más bien que la persistencia de estas creencias en la población es lo que permite que los graniceros, ellos mismos, persistan. En realidad el entrelace de causa y efecto es complejo.

Por otra parte, también es importante la insistencia en el hecho de que el arcoíris puede secar inclusive un maguey; por tanto —podemos extrapolar—, el arcoíris puede secar cualquier cosa... También esta idea ha sobrevivido entre los nahuas de la Montaña. Recordemos: “el arcoíris quema todo donde pasa, la vegetación se marchita, se secan las milpas, el hombre se vuelve flaco”.

El poder del arcoíris no se limita a impedir la lluvia; exhibe una fortísima naturaleza caliente, capaz de secar a los seres vivos, no sólo a la lluvia misma. Nada de esto existe en la tradición judeocristiana u occidental en general. Si bien la identificación del arcoíris con una serpiente y su oposición a la lluvia parecen muy difundidos en las actuales comunidades de tradición mesoamericana, y puede suponerse que estos rasgos provienen de la antigua Mesoamérica, entre los nahuas actuales y prehispánicos destaca, además, su naturaleza cálida.

De aquí en adelante, me referiré solamente a los antiguos nahuas. La siguiente fase en la búsqueda del arcoíris prehispánico, será centrarse en la cultura mejor conocida y sobre la que hay más información: la de los nahuas del centro de México, especialmente los mexicas.

LA SERPIENTE DE FUEGO

No es difícil dar con un concepto que reúne las dos características principales, y en parte aún la ambigüedad del arcoíris: la Xiuhcōatl.

La Xiuhcōatl o serpiente de fuego es una entidad compleja. Hasta ahora no se toma muy en cuenta en la conformación del panteón nahua propiamente dicho, porque suele aparecer en las crónicas del siglo xvi como un mero instrumento sin aparente vida propia. La Xiuhcōatl aparece como el arma que usa Huitzilopochtli, un arma que puede usar a manera de hacha para cercenar la cabeza de algún dios enemigo, pero que también puede usar como arma “inteligente”: se le arroja a las huestes contrarias y causa gran destrucción entre ellas. No es Huitzilopochtli la única deidad que puede usar como arma a la Xiuhcōatl; Xólotl, y posiblemente Tlahuizcalpantecuhtli (es decir, dos deidades luminosas en tanto aspectos de Venus) también lo hacen.³⁴

Otro contexto en el que aparece ligada a dioses es como “disfraz” o “traje” de algunos de ellos. Particularmente Xiuh-tecuhtli, el dios del fuego, Ixcozauhqui, un desdoblamiento de aquél y Tezcatlipoca, suelen portarla a la espalda como una insignia, pero la idea es más bien que ellos mismos salen de las fauces de la Xiuhcōatl,³⁵ tal como Huitzilopochtli lo hace del colibrí o Xochiquétzal del quetzal. Es decir, no se trata de un adorno, ni siquiera de otra insignia como los

³⁴ Respecto a Xólotl, v. lám. 37 del *Códice Borgia*; Respecto a Tlahuizcalpantecuhtli, v. Villagra, 1971:151; este autor identifica a la deidad y la serpiente de fuego en la pintura del altar A de Tizatlan, Tlax., aunque no me parece concluyente esta identificación.

³⁵ V. por ejemplo las láms. 20 y 22 del *Códice Borbónico*.

pectorales que frecuentemente son tan importantes. Se trata de su *nahual*; su *alter ego* animal.

La Xiuhcóatl es el *nahual* de estos importantes dioses, particularmente de los dioses del fuego. Esto ya dista de representar un mero objeto, aún si es sagrado. No sólo tiene conciencia y voluntad para actuar como un arma que busca al enemigo y le azota; si bien no de las principales en el panteón, es una deidad ella misma.³⁶ Esto explica que en diversas partes del ritual pueda jugar un papel por sí misma.³⁷

Diversos investigadores han propuesto la identificación de la Xiuhcóatl con determinados fenómenos naturales: el fuego el rayo, la luz, la Vía Láctea. No se puede reducir su contenido al de un fenómeno natural. La Xiuhcóatl es un concepto que engloba varias manifestaciones naturales, pero también de orden social, político, etc. Se trata sin duda de un símbolo de poder, del poder de ciertas deidades, muy especialmente Huitzilopochtli, pero también del poder mexicana; diversas piezas arqueológicas de gran tamaño atestiguan su presencia en el Templo Mayor, y de acuerdo con investigaciones recientes pudo ser un dios de importancia en la Mesoamérica septentrional antes de que los mesoamericanos (entre ellos muchos nahuas) asentados en el llamado territorio chichimeca, fueran expulsados por la sequía y volvieran al sur. Ellos habrían traído a la Xiuhcóatl, pero no como una comparsa de los atributos de otros dioses, sino como una deidad ella misma.³⁸ Es posible, entonces, que sea de especial importancia para los pueblos que protagonizaron las “invasiones chichimecas” del Posclásico.

Siendo un símbolo complejo, como muchos dioses mesoamericanos también tuvo referentes naturales. Hay dos grandes grupos de propuestas; uno la identifica con un ser diurno y el otro con un ser nocturno. Ambas ideas, aunque opuestas, contienen elementos de consideración.

SER DIURNO

La asociación con el fuego no tiene duda. Muchos argumentos podrían esgrimirse en caso de que la traducción “serpiente de fuego” fuera cuestionada (pues simultáneamente puede ser “serpiente de turquesa” o “serpiente del año”).³⁹

³⁶ Claro que esto depende de la definición de deidad; entre los nahuas, existe un continuo entre los mayores dioses, incluso el dios total que los engloba y genera a todos, hasta el último de los númenes, ínfimo y fraccionado, como el más pequeño de los insectos. La línea que divide los que “realmente” son dioses y los “no tan” dioses, depende del enfoque con que se les estudie.

³⁷ V. *infra* en la fiesta de Panquetzaliztli.

³⁸ Ésta es la propuesta de Beatriz Braniff [comunicación personal de María Elena Aramoni].

³⁹ Desde luego, nada se opone a la coexistencia de los tres significados. Al contrario: se aceptan los tres. La misma raíz, *xiuh-* puede también significar hoja, pero nadie propone que también se trate de una “serpiente de hojas” o de hierba.

Uno de ellos podría ser iconográfico (está formada por segmentos con fuego, mariposas de fuego); en algunos textos se le asocia con el *mamalhuaztli*,⁴⁰ es decir, el instrumento para hacer fuego. En Panquetzaliztli, su papel es el de incendiar y hacer arder una importante ofrenda, y Sahagún describe su apariencia como echando fuego por la boca [Sahagún, 2000:252]. Por último, quien engendra a la Xiuhcóatl, es directamente el dios del fuego, Xiuhtecuhli.⁴¹

Otra asociación importante es el rayo, que efectivamente es percibido como una serpiente de fuego.⁴² El rayo, sin embargo, es una serpiente de fuego realmente especial: a diferencia del fuego que se apaga con el agua, el rayo vive entre la lluvia, no es apagado por el agua, y propicia la precipitación misma. Es tan importante el rayo, considérese deidad o no, que siguió siendo parte del ritual agrícola hasta nuestros días, a veces sincretizándose con alguna entidad del panteón católico.⁴³

Por último, dentro de este grupo de asociaciones diurnas, tenemos la luz. Entre los antiguos nahuas (y quizás en toda Mesoamérica), la luz es concebida como una sustancia peligrosa, inclusive como flechas de los astros.

LA SERPIENTE DE LUZ

Hay muchos ejemplos que ilustran el uso de la luz como dardos de las deidades astrales. Muy notable es el caso de Venus, del cual se concebía que, en el orto heliaco, su luz era tan violenta que hería a diversas entidades o sectores de la población: niños, jóvenes, ancianos o incluso reyes.⁴⁴

Notablemente, si el orto heliaco ocurría bajo el signo 1-lluvia, Venus “dispara contra la lluvia, no lloverá” [*Anales de Cuauhtitlán*]. En el orto heliaco, este astro parecerá estar lanzando destellos de diversos colores (por un fenómeno de refracción y turbulencia atmosférica). Por tanto, había luz de colores que podía herir a la lluvia misma y provocar sequía. Esta propiedad del antiguo arcoíris nahua es consistente con otros objetos de su cosmos.

⁴⁰ Por ejemplo: “...el cual [Huitzilopochtli] arrojaba sobre sus enemigos su saeta que se llamaba *xiuhcóatl* y *mamalhuaztli*” [Sahagún 2000:1229]; o Huitzilopochtli “arroja sobre la gente la *xiuhcóatl*, el *mamalhuaztli*, esto significa la guerra, el agua divina, la hoguera” [*Códice Florentino* I:fol. 1].

⁴¹ V. *infra* [Historia de los mexicanos por sus pinturas:69].

⁴² V. por ejemplo, Seler, 1980 II:93; y Aramoni, 1998. El concepto del rayo como Xiuhcóatl es muy natural; cabe dudar, sin embargo, hasta qué punto la imagen clásica de la Xiuhcóatl mexicana del Posclásico abarca también al rayo. Es posible que dicha imagen sea, por sí misma, un símbolo que sólo abarca una parte del campo semántico del gran concepto de la Xiuhcóatl.

⁴³ Por ejemplo, en la Montaña de Guerrero, v. Neff, 1994 y 1997.

⁴⁴ Según el día del calendario en que surgía: *Anales de Cuauhtitlán*; v. la traducción de Seler [1980 II:120]

Otra entidad cuya luz causaba gran espanto en tiempos prehispánicos, era el cometa, y en particular la luz de su cauda, llamada por Sahagún la “inflamación de la cometa”: “procuraba esta gente de abrigarse de noche, porque la inflamación de la cometa no cayese sobre ellos” [*Códice Florentino*, VII:fo. 8r].⁴⁵ Lo mismo ocurría cuando Venus subía el horizonte: no sólo se tapaban las aberturas, sino también cualquier fisura de las casas [Soustelle, 1991:116].

Un hecho muy interesante es que existe una palabra que designa por igual a los cometas y a las estrellas fugaces, vistas también como flechas: *xihuitl*. Y esta palabra tiene la misma raíz que la de *Xiuh-cóatl*.⁴⁶ Además, hay una relación muy estrecha entre *Xiuhcóatl* y cometa; según la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, en el quinto cielo “había culebras de fuego que hizo el dios del fuego, y de ellas salen los cometas y señales del cielo” [*Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*, 1985:69]. El vínculo, entonces, podría ser de causalidad: la *Xiuhcóatl* engendra a los cometas, de ahí que compartan su naturaleza.⁴⁷

La luz intensa se asocia con el fuego, proviene del fuego, sea astral o terreno, y es peligrosa, como los dardos, lanzas o flechas. Según Selser:

[...]los rayos que despide el sol, el fuego y el planeta Venus se toman por flechas, *mitl*. Por lo tanto *miyotl*, “la flecha propia de alguien”, es el término técnico para expresar “rayo” (del sol, del fuego, etcétera) [Selser, 1980, I:94].

Por esta razón, Silvia Limón propone que la *Xiuhcóatl* representa las flechas del sol, es decir, su luz [2001:90]. Ya antes vimos que también dioses venusinos pueden consustanciar su luz con la *Xiuhcóatl*.⁴⁸

En conclusión, la luz misma es otro referente de la *Xiuhcóatl*, ya sea porque es ella de luz, o porque la luz que se ve *debe* provenir del fuego. El arcoíris, intensa serpiente de luz, debió asociarse con el fuego entre los nahuas del Posclásico. Por lo menos la evidencia mexicana presenta una serie de hechos muy consistentes con esta idea. No sólo su luz es tan peligrosa como la de Venus o un cometa, sino que además seca la vegetación y es opuesta a la lluvia, detiene las nubes apresándolas en el inframundo y transforma la más violenta tormenta en —cuando mucho— un rocío.

⁴⁵ Cabe aclarar que esta frase es una observación de Sahagún, no una traducción del náhuatl.

⁴⁶ El lector cuidadoso podrá ver una diferencia entre *xihui-* y *xiuh-*; sin embargo, puede comprobarse, por ejemplo en Siméon [1988:770] la identidad del significado. *Xiuh-* sólo entra en composición con otros morfemas; *xihui-* agrega la vocal *i* para ligar con el absolutivo: *xihuitl* o *xiuitl*.

⁴⁷ Pero muchas veces, en las fuentes documentales del siglo *XVI* y *XVII*, la paternidad de un numen sobre otro expresa únicamente cercanía; la cauda misma del cometa, o el fenómeno en su conjunto, pudo ser visto como otra forma de la *Xiuhcóatl*. Como Galindo [1994:108] ha hecho notar, en el *Códice Telleriano Remensis*, el cometa de 1486 fue representado por una serpiente multicolor.

⁴⁸ V. nota 30.

El arcoíris fue una Xiuhcóatl para los antiguos nahuas, pero su imagen no había sido detectada hasta ahora porque como occidentales esperábamos una representación realista o por lo menos reconocible por nuestra propia cultura visual. No estamos afirmando que toda Xiuhcóatl sea un arcoíris, ni que para todo pueblo prehispánico el arcoíris haya sido una Xiuhcóatl. Hemos debido reducir el espectro para obtener resultados más concretos. La Xiuhcóatl puede, por otra parte, representar muchas cosas más, pero en ciertos contextos debe ser la imagen del arcoíris.⁴⁹

SER NOCTURNO

Uno de los argumentos ya ha sido citado: parece asociarse con los cometas y otras luces celestes que en realidad son visibles sólo de noche.

Otro elemento importante es que su trompa está bordeada de estrellas, que necesariamente se vinculan con el cielo nocturno.⁵⁰

Graulich ha argumentado vivamente en favor de la identificación de la Xiuhcóatl con el complejo nocturno.⁵¹

Según Xavier Noguez⁵² está bien establecido que la Xiuhcóatl representa la Vía Láctea. Ciertamente, la trompa hace una referencia estelar, y en las fuentes etnográficas encontramos nuevamente una explicación para este complejo cuadro.

LA VÍA LÁCTEA Y LA XIUHCÓATL

En la etnografía, el arcoíris y la Vía Láctea se hallan relacionados estrechamente. Son como dos caras de la misma moneda. Ambos son serpientes que se comban de manera semicircular, pero uno es la cara diurna de la Xiuhcóatl y la otra es la

⁴⁹ En realidad he detectado uno de estos contextos y tengo ya la propuesta sobre la imagen del arcoíris, es decir, una Xiuhcóatl que está representando al arcoíris, precisamente en la Piedra del Sol. Pero mostrar este caso especial requiere de un amplio argumento iconográfico que desborda con mucho el espacio para este artículo [v. Espinosa, 2002:376-397].

⁵⁰ Algunos autores identifican su trompa estelar con una constelación concreta, el *Xonecuilli*. En mi opinión no hay motivo suficiente para esta identificación. Frecuentemente se ha identificado como *xonecuilli* formas que sólo son medio *xonecuilli*. En realidad la forma del *xonecuilli* muy posiblemente no fue una constelación originalmente, sino que a la constelación se le bautiza así por su semejanza con la forma pre-existente, muy antigua. Esta forma es parecida al signo de integral, o una "S" alta, espigada. La trompa de la Xiuhcóatl mexicana, en el mejor de los casos, es sólo la mitad del signo y esto no es suficiente para plantear que es precisamente esa constelación. Lo que no es objetable es que hace una referencia al cielo nocturno.

⁵¹ Incluso cometiendo algún error, como es asociar la turquesa con los tlaloque (sería aceptable si se tratara del jade). Enfatiza mucho el vínculo con Tezcatlipoca (restando peso a la liga con deidades que contradicen su argumento), interpreta las mariposas de fuego, atípicamente, como estrellas primigenias, etcétera [Graulich, 1997:171-173].

⁵² Comunicación personal.

cara nocturna de la misma; el arcoíris se relaciona con la sequía y la Vía Láctea con la época de lluvias. Esto ocurre, naturalmente, entre los nahuas de diversas poblaciones. En San Andrés de la Cal, municipio de Tepoztlán, Morelos, la Vía Láctea, “franja de estrellas”, es considerada “un arcoíris nocturno, ‘aire bueno’” [Ruiz 2001:204].

Funciones complementarias le tocan al arcoíris y a la Vía Láctea en un sistema de creencias parecidas. El arcoíris tiene una etapa estacional y cíclica, se le vincula al día entre el término de la lluvia y el surgimiento del sol. [...] En] el plano nocturno, la Vía Láctea, que es de la buena suerte, representa al arcoíris que es un “mal aire” en el plano diurno[...] La] dualidad del arcoíris forma un enlace hacia la periodicidad estacional con la Vía Láctea [*ibid.*:206].

Algo muy semejante tenemos en la Montaña de Guerrero. En un simposio del 51º Congreso Internacional de Americanistas, Françoise Neff presentó nueva evidencia sobre dicha región; resaltó particularmente la confección de dos arcos vegetales bien diferenciados, uno de flores amarillas y otro de ahuehuete. Ambos eran llamados “arcoíris”, pero se les atribuían propiedades opuestas, el arco de ahuehuete era un arco de lluvia, mientras que el de flores amarillas se relacionaba con la sequía; ambos se cruzaban durante el rito. Lilián González relacionó este hecho con uno semejante en Temalac, donde los arcos no representan el arcoíris, sino a Citlalcueye, es decir, la Vía Láctea. Estos hechos desataron una interesante discusión en la que intervinieron varios investigadores y, cosa que no siempre ocurre, se llegó a una conclusión: hay dos “tipos” de arcoíris, el uno identificado con la sequía, y el otro con la lluvia. Uno es el verdadero arcoíris; el otro, la Vía Láctea.⁵³

Esta asociación no sólo es propia de las comunidades de habla náhuatl, sino también de otras regiones de lo que fue Mesoamérica⁵⁴ y aún de otras áreas, más lejanas, de la América Precolombina.⁵⁵ La extensión geográfica que tiene esta idea entre las actuales comunidades indígenas del continente, sugiere un origen muy antiguo. Es posible que, en sus rasgos básicos, esta asociación entre Vía Láctea y arcoíris también existiera entre los antiguos nahuas.

⁵³ 51º Congreso Internacional de Americanistas, Simposio A-15, “El uso ritual de la Flor (flora) en América”, coordinado por Beatriz Albores y Eleanor Wake, julio de 2003, en Santiago de Chile. Video grabado por el autor.

⁵⁴ Por ejemplo, según Girard, los sacerdotes chortís llaman a la Vía Láctea ‘El camino de Santiago’, a la vieja usanza española[...] Santiago gobierna tanto la Vía Láctea como el arcoíris, comparados ambos a gigantescas serpientes que se mueven en el firmamento” [1966:205]. (Agradezco a Beatriz Albores la presente ficha.)

⁵⁵ Carlson [1982:152-153], por ejemplo, resume las conclusiones de un estudio de Gary Urton que sugiere que “la Vía Láctea, los arcoíris y las serpientes son conceptos fuertemente asociados tanto en los Andes como en la cuenca del Amazonas”.

La conclusión que extraigo tras explorar la asociación de la Xiuhcóatl con el cielo nocturno a través de la Vía Láctea, lejos de alejarme, me vuelve a acercar al arcoíris. En el pasado prehispánico la Xiuhcóatl debió ser un concepto bastante complejo. Aquí solamente he enlistado algunas de sus manifestaciones; el vínculo profundo entre ellas no siempre es claro. A nuestros días han llegado, a retazos, evidencias de algunos de sus rostros. Particularmente la conexión entre el arcoíris y la Vía Láctea, sin embargo, parece bastante natural: ambas son grandes serpientes que surgen del inframundo, pero se extienden por el cielo de manera circular. Uno sólo aparece de día⁵⁶ y la otra sólo aparece de noche; estacionalmente son percibidos en momentos diferentes; forman una especie de unidad de contrarios, uno es contraparte del otro. La cosmovisión mesoamericana, aunque quizá no sólo ella, reunió ambos rostros en una misma entidad, o los consideró dos seres íntimamente imbricados. Los nahuas, en particular, asimilaron esta dualidad y otras manifestaciones afines en un complejo ser mítico: la serpiente de fuego.

LUGAR DEL ARCOÍRIS EN LA COSMOVISIÓN

Que el arcoíris fue visto por los nahuas como una Xiuhcóatl, es una conclusión que considero bastante sólida, a pesar de que no existe una declaración explícita en las fuentes prehispánicas. La considero sólida porque fue desprendida de la lógica de la propia cosmovisión, de acuerdo con la naturaleza de sus fenómenos asociados. Sólo después de haber llegado a esta conclusión encontré una confirmación etnográfica del hecho: según me refirió Laura Romero, en la Sierra Negra de Puebla el arcoíris efectivamente es identificado con la serpiente de fuego; ahí, el arcoíris es una Xiuhcóatl.⁵⁷

Toda la argumentación sobre la identificación prehispánica del arcoíris con la Xiuhcóatl, está basada en lo que sabemos sobre la cosmovisión prehispánica de los nahuas. Si bien fueron los hechos etnográficos los que me orientaron, fueron los textos de Sahagún los que me confirmaron que ciertas características provenían de la época prehispánica, y fue el concepto prehispánico de la Xiuhcóatl el que me pareció contener ese tipo de características. Ignoro, de hecho, los detalles de la Xiuhcóatl estudiada por Laura Romero.

⁵⁶ En realidad existe un fenómeno nocturno, el arcoíris lunar, del todo semejante al diurno, pero mucho más tenue, al grado que es casi imperceptible. Para una amplia discusión sobre todos los casos y formas del arcoíris, v. Espinosa, 2002:76-164. Para comprender la física del arcoíris y fenómenos afines puede consultarse: Greenler, 1980; Keen, 1987; Khare y Nussenzweig, 1974; Lockhart, 1988; Lyons, 1997; Ludlum, 1997; Meinel y Meinel, 1983; Minnaert, 1954; Nussenzweig, 1977 y 1979; Sassen, 1979; Schaaf, 1989 y 1990; Schaefer y Day, 1981; Tricker, 1970; Walker, 1977 y 1980; Whipple, 1982; Witte, 1988.

⁵⁷ Durante las preguntas y observaciones a mi conferencia "El aspecto femenino del arcoíris", ante el Taller Signos de Mesoamérica [nov. de 2004]. Esta investigadora ha hecho un interesante trabajo de campo en la zona.

No es común que la Xiuhcōatl (es decir alguna entidad con ese nombre), sobreviva en las poblaciones nahuas; al menos no es un hecho que hayan destacado los etnólogos. Es del todo improbable que el arcoíris haya sido ligado al nombre de la Xiuhcōatl sólo en la época reciente. Por el contrario: la existencia del arcoíris mismo nos explica cómo sobrevivió el concepto de la Xiuhcōatl en esa región.

Como se sabe, muchos de los hechos de la cosmovisión prehispánica que tienen algún grado de continuidad en nuestros días, se ligan a algún rasgo material, frecuentemente relacionado con la actividad productiva de la comunidad. El complejo de fenómenos ligados a la agricultura, particularmente, guarda muchos rasgos en común con la visión prehispánica de los mismos fenómenos. Como la lluvia, el rayo o el sol, el arcoíris siguió apareciendo tal como lo hacía antes de la Conquista, y los conquistados siguieron concibiéndole como un agente contrario a la lluvia, una serpiente de fuego que el agua, como en el caso del rayo, tampoco puede apagar; un fuego poderoso y por ello peligroso: su luz produce daños enteramente dentro de la lógica mesoamericana. Los graniceros del centro de México continuaron aliándose con él para manipular a otros fenómenos atmosféricos, y mantuvieron vigentes algunos de sus rasgos prehispánicos. Si la serpiente de fuego sigue viva en el imaginario de algunas poblaciones, es porque sus manifestaciones materiales, particularmente el arcoíris, siguen existiendo.

Podemos proponer una interpretación sobre su lugar en la cosmovisión nahua. ¿Por qué es tan peligroso, tan agresivo?, ¿por qué juega un papel en el ritual agrícola?⁵⁸ El arcoíris es parte de la maquinaria del cosmos prehispánico y jugaba un papel importantísimo para los ciclos agrícolas pero, más que eso, para el equilibrio cósmico: actuaba en el balance entre la época de lluvias y la de secas.⁵⁹

⁵⁸ Cabe recordar que estoy enfatizando el aspecto masculino del arcoíris. Si bien entre los nahuas este aspecto destaca con claridad, ello no quiere decir que no tenga un aspecto femenino también muy notable; la discusión realmente debe ser más complicada, pero en aras de la sencillez a la que obliga el espacio disponible, estoy haciendo de lado los matices de su aspecto contradictorio. En realidad, a la imagen celeste del arcoíris corresponde otra serpiente subterrestre [Neff, 1997:307; Espinosa, 2002:376-384]. Ambas conforman el círculo completo que puede percibirse en varias circunstancias, pero no tienen una naturaleza idéntica. Por otra parte, la Vía Láctea puede ser percibida también como dos semicírculos (estacionalmente contrapuestos), ya que a lo largo del año “cambia de sentido”, como Lilián González ha hecho notar [*supra*: 51° Congreso Internacional de Americanistas]. Todo ello, además de la bipartición del arcoíris en un “macho” y una “hembra” en la atmósfera misma, escisión que realmente ocurre y que corresponde a las dos primeras reflexiones cartesianas: por eso a veces “salen” dos arcoíris [Espinosa, 2002:76-117; v. la nota 92]. Como se ve, se trata de una compleja serie de desdoblamientos casi caleidoscópicos. El conjunto de esta serie de avatares integrados en una misma entidad básica (una Xiuhcōatl), exhibe de manera muy gráfica la naturaleza de los númenes y deidades en la cosmovisión mesoamericana.

⁵⁹ Así lo entendió F. Neff para los nahuas de la Montaña en Guerrero. Véanse sus penetrantes observaciones [1997:307-308].

Como toda deidad prehispánica, el arcoíris tiene un *tequitl*, un trabajo, una misión. Su misión es parte del ciclo hidrológico: terminar el temporal, iniciar la estación no lluviosa. El arcoíris es el agente de la sequía; es la serpiente atmosférica que equilibra la acción de otras serpientes que propician la lluvia. Cuando llega el tiempo de terminar la estación húmeda, el arcoíris sale más y más frecuentemente, a parar la tormenta, convertirla en llovizna, o detenerla en seco. El arcoíris obstaculiza la precipitación, pero hace más que eso: retiene las aguas en el inframundo impidiéndoles que salgan, por eso se para en sus entradas, es la fiera que guarda la lluvia. Está hecho de un fuego que impide que aquélla se manifieste, un fuego que arde con tal violencia que hiere con sus flechas a todo el que no toma precauciones: posee al que así penetra y también le obliga a retener el agua en su propio cuerpo, inflándolo, volviéndolo hidrópico.⁶⁰

No es que sea maléfico en sí; esto sólo se le atribuyó tras la Conquista. Los dioses prehispánicos no son ni buenos ni malos; como el agua, como el fuego, el arcoíris simplemente es lo que es. Pero es peligroso por el gran poder de su cuerpo. Para dominar la lluvia, no bastaba cualquier fuego, cualquier serpiente: ésta contiene un fuego intenso. Como el sol, que puede cegar al que lo ve, no es su voluntad o su vocación quemar o enfermar; eso es sólo consecuencia de su verdadera misión, todos los afectados por el arcoíris no son sino daños colaterales de una criatura brutal que hace lo que tiene que hacer; culpa es del imprudente si se cruza en su camino.

Las características del arcoíris, por tanto, tienen una explicación, son consecuencia de una naturaleza idónea para su propia misión cósmica. Apreciamos, pues, con nuevos ojos, este fenómeno la próxima vez que veamos el arcoíris; observemos en él una de las formas de la Xiuhcóatl, un numen prehispánico que no desapareció con la Conquista.

BIBLIOGRAFÍA

Albores Zárate, Beatriz A.

1995 *Tules y sirenas. El impacto ecológico y cultural de la industrialización en el Alto Lerma*, Toluca, El Colegio Mexiquense, A. C. / Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México.

Anales de Cuauhtitlán

1992 En *Códice Chimalpopoca*, Trad. de Primo Feliciano Velázquez, México, IIH-UNAM, pp. 1-118, 145-164 y facs.

Aramoni Burguete, María Elena

1998 *Complejos conceptuales indígenas alrededor del espacio sagrado del Tlalocan: un estudio comparado en México*, tesis de doctorado en Antropología, México, FFYL-UNAM.

⁶⁰ Por esta razón era de mala suerte, en tiempo prehispánico, que un hidrópico fuera visto durante una procesión propiciatoria de la lluvia [Sahagún, *op. cit.*:178].

Aveni, Anthony F. y Gary Urton (eds.)

1982 *Ethnoastronomy and Archaeoastronomy in the American Tropics (Annals of the New York Academy of Science, vol. 385)*, New York, The New York Academy of Sciences.

Boyer, Carl B.

1987 *The Rainbow. From Myth to Mathematics*, Princeton, Princeton University Press.

Carlson, John B.

1982 "The Double-Headed Dragon and the Sky. A Pervasive Cosmological Symbol", en Anthony Aveni y Gary Urton (eds.), *Ethnoastronomy and Archaeoastronomy in the American Tropics, (Annals of the New York Academy of Science, vol. 385)*, New York, The New York Academy of Sciences, pp. 135-163.

Códice Borbónico

1980 *Descripción, historia y exposición del Códice Borbónico* (edición facsimilar por Francisco del Paso y Troncoso con un comentario de E. T. Hamy), México, Siglo XXI Editores.

Códice Borgia

1980 *Códice Borgia* (Comentarios de E. Seler, traducción de Mariana Frenk, "Introducción" de A. Castañón), México, FCE.

Códice Florentino

s/f *Códice Florfentino* (edición facsimilar), México, AGN.

Códice Matritense del Palacio Real de Madrid

1993 En *Primeros Memoriales* (edición facsimilar fotografiada por Ferdinand Anders), Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, fols. 250-303.

Códice Telleriano Remensis

1964 En J. Corona Núñez (ed.), *Antigüedades de México* (vol. I), México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cruz Cortés, Noemí

1995 *Ixchel, diosa madre entre los mayas yucatecos*, tesis de licenciatura en Historia, México, FFYL-UNAM.

Chimalpáhin, Domingo

1998 *Las ocho relaciones y el Memorial de Colhuacan* (Paleografía y traducción de Rafael Tena), Vols. I y II, México, Conaculta (Colección Cien de México).

Duby, Georges

1983 *Tiempo de catedrales. El arte y la sociedad 980-1420* (traducción de Arturo R. Firpo), Barcelona, Argot.

Espinosa Pineda, Gabriel

1997^a *El dios VoráGINE: la importancia del remolino en la deidad mexicana del viento*, tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, México, ENAH-INAH.

1997^b "Hacia una arqueoastronomía atmosférica", en Beatriz Albores y Johanna Broda (coords.), *Graniceros: cosmovisión y meteorología indígenas en Mesoamérica*, Zinacantanpec, El Colegio Mexiquense / IIH-UNAM, pp. 93-106.

2002 *La serpiente de luz: El arcoiris en la cosmovisión prehispánica (el caso mexicana)*, tesis de doctorado en Antropología, México, ENAH-INAH (en prensa por Amalgama Arte Editorial).

2004 "El aspecto femenino del arcoiris", conferencia pronunciada ante el Seminario Permanente Taller Signos de Mesoamérica, con sede en el IIA-UNAM, el 26 de noviembre de 2004

- 2006 "El arcoíris en las cosmovisiones precolombinas e indígenas de Mesoamérica y los Andes", ponencia en coautoría con Carmen García Escudero en el 52° Congreso Internacional de Americanistas; Simposio ANT.03: "Saber, mítica y ritualidad en pueblos de origen americano", coordinado por Beatriz Albores, Lourdes Báez y Patrizia Burdi, 21 de julio de 2006.

Fagetti, Antonella

- 1996 *Cuerpo humano y naturaleza en la cosmovisión de un pueblo campesino*, tesis de maestría en Antropología Social, México, ENAH-INAH.

Galindo Trejo, Jesús

- 1994 *Arqueoastronomía en la América Antigua* (Colección de la Ciencia y la Tecnología en la Historia), Madrid, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Equipo Sirius Mexicana.

Galinier, Jacques

- 1990 *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes* (traducción de Ángela Ochoa y Haydée Silva), México, UNAM / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Instituto Nacional Indigenista.

García Escudero, María del Carmen

- 2007 "El arcoíris en la cosmovisión prehispánica centroandina", en *Gazeta de Antropología* (Núm. 23), Grupo de Investigación Antropología y Filosofía del Departamento de Filosofía II-Universidad de Granada [referencia del 23 de enero de 2008]. Disponible en web: www.ugr.es/~pwlac/G23_15Carmen_Garcia_Escudero.html

Girard, Rafael

- 1966 *Los mayas. Su civilización, su historia, sus vinculaciones continentales*, México, Libro Mex Editores.

Glockner, Julio

- 1996 *Los volcanes sagrados. Mitos y rituales en el Popocatepetl y la Iztaccíhuatl*, México Editorial Grijalbo.

Goloubinoff, Marina, Esther Katz y Annamaria Lammel (eds.)

- 1997 *Antropología del clima en el mundo hispanoamericano*, tomos I y II, Quito, Editorial Abya-Yala (colección Biblioteca Abya-Yala, núms. 49 y 50).

González Montes, Soledad

- 1997 "Pensamiento y ritual de los ahuizotes de Xalatlaco, en el Valle de Toluca", en Beatriz Albores y Johanna Broda (coords.), *Graniceros: cosmovisión y meteorología indígenas en Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense / IIH-UNAM, pp.314-358.

Graulich, Michel

- 1997 "Reflexiones sobre dos obras maestras del arte azteca: la Piedra del Calendario y el Teocalli de la Guerra Sagrada", en Xavier Noguez y Alfredo López Austin (coords.), *De hombres y dioses*, Zinacantepec, El Colegio de Michoacán / El Colegio Mexiquense.

Greenler, Robert

- 1980 *Rainbows, Halos and Glories*, New York, Cambridge University Press.

Gutiérrez Espinosa, Gabriela

- 1998 *Cosmovisión femenina en una comunidad de la Sierra Norte de Puebla*, tesis de licenciatura en Antropología Social, México, ENAH-INAH.

Historia de los mexicanos por sus pinturas

1985 En A. M. Garibay (ed.), *Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*, México, Porrúa ("Sepan cuántos..." núm. 37), pp.23-90.

Ichon, Alain

1973 *La religión de los totonacas de la sierra*, México, SEP / Instituto Nacional Indigenista.

Katz, Esther

1994 "Meteorología popular mixteca: tradiciones indígenas y europeas", en Iwaniszewski, Stanislaw *et al* (coords.), *Tiempo y astronomía en el encuentro de los dos mundos*, memorias del Simposio Internacional celebrado del 27 de abril al 2 de mayo de 1992 en Frombork Polonia, organizado por el Departamento de Antropología Histórica, Instituto de Arqueología, Universidad de Varsovia.

1997 "Ritos, representaciones y metereología en la 'Tierra de la Lluvia' (Mixteca, México)", en Marina Goloubinoff, Esther Katz y Annamaria Lammel (eds.), *Antropología del clima en el mundo hispanoamericano*, Quito, Editorial Abya-Yala (colección Biblioteca Abya-Yala, núm. 50), pp. 99-134.

Keen, Richard A.

1987 *Skywatch. The Western Weather Guide*, Colorado, Fulcrum Inc. Golden.

Khare, V. y H. M. Nussenzveig

1974 "Theory of the Rainbow", en *Physical Review Letters* (Vol 33, No. 16), pp. 976-980.

La Santa Biblia. Antiguo y Nuevo Testamento

1986 Antigua versión de Casiodoro de Reina (1569), revisada por Cipriano de Valera (1602); otras revisiones: 1862, 1909 y 1960, con referencias y concordancia, Corea, Sociedades Bíblicas Unidas. Marina Goloubinoff, Esther Katz y Annamaria Lammel (eds.), *Antropología del clima en el mundo hispanoamericano*, Quito, Editorial Abya-Yala (colección Biblioteca Abya-Yala, núm. 50).

Lammel, Annamaria

1997 "Los colores del viento y la voz del arcoíris: percepción del clima entre los totonacos (México)", en Marina Goloubinoff, Esther Katz y Annamaria Lammel (eds.), *Antropología del clima en el mundo hispanoamericano*, Quito, Editorial Abya-Yala, (colección Biblioteca Abya-Yala, núm. 50), pp. 153-173.

Lammel, Annamaria y Csaba Nemes

1993 "Les couleurs du vent, la voix de l'arc-en ciel. Perception du climat chez les Tonaques", ponencia presentada durante el XIII Congreso Internacional de Ciencias Etnológicas y Antropológicas (CICAE, 24 jul. al 4 ago.); Simposio "Fenómenos meteorológicos: percepción, previsión, manipulación", sesión 340, Ciudad de México, Videocassette.

Lockhart, Gary

1988 *The Weather Companion. An Album of Meteorological History, Science, Legend and Folklore* (prólogo de Steven D. Steinke), New York, Chichester, Brisbane, Toronto, Singapore, Wiley Science Editions, John Wiley & Sons.

López Austin, Alfredo

1994 *Tamoanchan y Tlalocan*, México, FCE.

Ludlum, David M.

1997 *National Audubon Society Field Guide to North American Weather*, New York, Alfred A. Knopf.

Lyons, Walter A.

1997 *The Handy Weather Answer Book*, Detroit, New York, Toronto, London Visible Ink.

Meinel, Aden y Marjorie Meinel

1983 *Sunsets, Twilights and Evening Skies*, Cambridge, Cambridge University Press.

Merrill, William

1987 "The Rarámuri stereotype of dreams", en Barbara Tedlock (ed.), *Dreaming. Anthropological and Psychological Interpretations*, Cambridge, School of American Research Book / Cambridge University Press, pp. 194-219.

Minnaert, M.

1954 *The Nature of Light and Colour in the Open Air*, New York, Dover Publications.

Morayta Mendoza, L. Miguel

1997 "La tradición de los aires en una comunidad del norte del Estado de Morelos: Ocotepéc", en Beatriz Albores y Johanna Broda (coords.), *Graniceros: cosmovisión y meteorología indígenas en Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense / IIH-UNAM, pp. 217-232.

Muñoz, Maurilio

1963 *Mixteca-nahua-tlapaneca*, México, Instituto Nacional Indigenista.

Neff Nuixa, Françoise

1994 *El rayo y el arcoiris. La fiesta indígena en la montaña de Guerrero y el Oeste de Oaxaca*, México, Instituto Nacional Indigenista / Secretaría de Desarrollo Social (Col. Fiestas de los pueblos indígenas).

1997 "Los caminos del aire. Las idas y venidas de los meteoros en el estado de Guerrero (México)", en Marina Goloubinoff, Esther Katz y Annamaria Lammel (eds.), *Antropología del clima en el mundo hispanoamericano*, Quito, Editorial Abya-Yala (colección Biblioteca Abya-Yala, núm. 49), pp. 297-315.

Noguez, Xavier y Alfredo López Austin (coords.)

1997 *De hombres y dioses*, Zinacantepec, El Colegio de Michoacán / El Colegio Mexiquense, A.C.

Noriega Orozco, Blanca Rebeca

1997 "Tlamatines: los controladores del tiempo de la falda del Cofre de Perote, estado de Veracruz", en Beatriz Albores y Johanna Broda (coords.), *Graniceros: cosmovisión y meteorología indígenas en Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense / IIH-UNAM, pp. 525-563.

Nussenzvewig, Moisés H.

1977 "The Theory of the Rainbow", en *Scientific American*, (Vol. 236, Núm. 4), pp.116-127.

1979 "Complex Angular Momentum Theory of the Rainbow and the Glory", en *Journal of the Optical Society of America* (Vol. 69, No. 8), pp. 1068-1079.

Paulo Maya, Alfredo

1997 "Claclasquis o aguadores de la región del Volcán de Morelos", en Beatriz Albores y Johanna Broda (coords.), *Graniceros: cosmovisión y meteorología indígenas en Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense / IIH-UNAM, pp. 255-287.

Pitarch Ramón, Pedro

1996 *Ch'ulel: una etnografía de las almas tzeltales*, México, FCE.

Preuss, Konrad Theodor

1908 "Die religiösen Gesänge einiger Stämmen der mexikanischen Sierra Madre", en *Archiv für Religionswissenschaften* 11 (2-3), pp. 369-398.

Relación de Michoacán

1988 Atribuida a Jerónimo de Alcalá (versión paleográfica, separación de textos, ordenación coloquial, estudio preliminar y notas de Francisco Miranda), México, SEP.

Ruiz Rivera, César Augusto

2001 *San Andrés de la Cal. Culto a los Señores del Tiempo en rituales agrarios*, Cuernavaca, Ayuntamiento Municipal de Tepoztlán / Unidad Central de Estudios para el Desarrollo Social / Centro de Investigación y Docencia del estado de Morelos / Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Sahagún, Fray Bernardino de

2000 *Historia General de las cosas de Nueva España*, 3 tomos, (versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como *Códice Florentino*; estudio introductorio y paleografía, glosario y notas, de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana), México, Conaculta.

Sassen, Kenneth

1979 "Angular Scattering and Rainbow Formation in Pendant Drops", en *Journal of the Optical Society of America* (Vol. 68, Núm. 8), pp. 1083-1089.

Schaaf, Fred

1989 "A Field Guide to Atmospheric Optics", en *Sky & Telescope* (vol. 77, No. 3), pp. 254-259.

1990 *Seeing the Sky. 100 Projects, Activities & Explorations in Astronomy*, New York, John Wiley & Sons, Inc.

Schaefer, Vincent J. y John A. Day

1981 *Field Guide to the Atmosphere* (The Peterson field guide series, 26), Boston, Houghton Mifflin.

Seler, Eduard

1980 *Comentarios al Códice Borgia*, tomos I y II (traducción de Mariana Frenk), México, FCE.

Serna, Jacinto de la

1953 *Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas*, en *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México* (notas, comentarios y un estudio de Francisco del Paso y Troncoso), México, Ediciones Fuente Cultural, pp. 47-368.

Siméon, Rémi

1988 *Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana. Redactado según los documentos impresos y manuscritos y precedido de una introducción*, México, Siglo XXI Editores.

Soustelle, Jacques

1991 *El universo de los aztecas*, México, FCE.

Tricker, R. A. R.

1970 *Introduction to Meteorological Optics*, American Elsevier Publishing Co. Inc.

Urton, Gary

1982 "Animals and Astronomy in the Quechua Universe", en *Proceedings of the American Philosophical Society* (vol. 125 núm. 2), pp. 110-27.

Villagra Caletí, Agustín

1971 "Mural Painting in Central Mexico", en Robert Wachope, Gordon F. Ekholm e Ignacio Bernal (eds.), *Handbook of Middle American Indians*, vol 10 Archaeology of Northern Mesoamerica, Austin, University of Texas Press, pp.135-156.

Villela F, Samuel L.

- 1997 "De vientos, nubes, lluvias, arcoíris. Simbolización de los elementos naturales en el ritual agrícola de la Montaña de Guerrero (México)", en Marina Goloubinoff, Esther Katz y Annamaria Lammel (eds.), *Antropología del clima en el mundo hispanoamericano*, Quito, Editorial Abya-Yala (colección Biblioteca Abya-Yala, núm. 49), pp. 225-236.

Walker, Jearl

- 1977 "How To Create and Observe a Dozen Rainbows in a Single Drop of Water", en *Scientific American* (Vol. 237, Núm. 1), pp. 138-144.
- 1980 "De los misterios del arcoíris; en particular sobre sus bellos arcos supernumerarios", en *Investigación y Ciencia*, versión en español de *Scientific American*. No.47, pp. 114-121.

Weitlaner, Robert y Carlo Antonio Castro

- 1973 *Usila (morada de colibríes)*, México, Museo Nacional de Antropología e Historia.

Whipple, A.B.C.

- 1982 *Storm*, Alexandria Virginia, Time-Life Books (Colección Planet Earth).

Witte, Leendert de

- 1988 "Optical Illusions of Low-Angle Observing", en *Astronomy* (Vol. 16, Núm. 12), dic., pp. 82-87.

El encuentro de dos culturas: los mayas de la región oriental de las tierras bajas y su tránsito a la modernidad

Miguel Ángel Hernández García

Universidad Veracruzana Intercultural, Sede Huasteca

RESUMEN: *desde una perspectiva histórico-sociológica-ecológica, se analizan los procesos de construcción de un nuevo orden social que surge como resultado del enfrentamiento de dos universos conceptuales distintos: el europeo y el maya. El estudio muestra cómo las características y estructuración de la modernidad en la nueva sociedad, se construyen a través de dos procesos que se derivan de las formas de usufructo, apropiación y distribución social de los recursos naturales por parte de los conquistadores, y del entramado social que configura la sociedad que se proyectó al tiempo: apropiación depredadora de la naturaleza, y desnaturalización de los hombres.*

ABSTRACT: *From an historical-sociological-ecological perspective, this study analyzes the processes of construction a new social order that arises like a result of the confrontation of two different conceptual universes: European and Mayan. The study shows how the characteristics and structuring of modernity in the new society were constructed through two processes. These processes were derived from forms of use, appropriation and social distribution of natural resources on the part of the conquerors and from social framework that shapes the society that was projected to the time: the predatory appropriation of the nature and denaturalization of the men.*

PALABRAS CLAVE: *relaciones sociedad-naturaleza, conquista, colonización, cultura, identidad.*

KEY WORDS: *nature-society relations, conquest, colonization, culture, identity.*

INTRODUCCIÓN

El marco teórico-metodológico

Como parte de un estudio histórico-sociológico-ecológico titulado “Modernidad, desarrollo rural e identidad en la franja fronteriza de Quintana Roo con Belice”, se realizó una periodización cuyo objetivo consistió en analizar las relaciones sociedad-naturaleza en un *continuum* que comprendió desde la conformación, auge y ocaso de las sociedades mayas en las tierras bajas, hasta la estructuración

de los fundamentos de la sociedad moderna, en la región oriental de la península de Yucatán. Así, los períodos definidos fueron:

- a) La civilización maya de las tierras bajas: los límites de una forma social de explotación.
- b) El encuentro de dos culturas: los mayas de la región oriental de las tierras bajas y su tránsito a la modernidad.
- c) Estructuración de los fundamentos de la modernidad: la conformación de un territorio.

Los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el estudio en lo general y las diferentes etapas en que se dividen y analizan las relaciones históricas y sociales, se derivan de la relación existente entre lo particular y lo general, y parten de la dinámica de funcionamiento, cambio y desarrollo de la sociedad [Carr, 1978: 89].

De este modo, la construcción histórica de la sociedad deja de ser una cuestión evolucionista, predeterminada, ajena a la voluntad humana [Sztompka, 1993: 228], para situarse en el plano de las relaciones entre los hombres y de éstos con su entorno natural. Con ello, la sociología histórica se constituye en un

intento por entender la historia como un nexo entre la acción y la estructura: un intento por reivindicar la fuerza de la explicación sociológica, como una forma de mostrar cómo la actividad de la gente es configurada por las estructuras históricamente dadas y cómo su acción llega a ser un proceso a través del cual esas estructuras están en constante cambio" [Abrams, 1982: 2].

En este marco, la interpretación de las interrelaciones entre sociedad y naturaleza se fundamenta en los principios teórico-metodológicos del enfoque histórico ecológico, que de acuerdo con González [1998] descansan en:

1. Una apropiada periodización histórico ecológica que nos permita percibir la dinámica evolutiva de los ecosistemas, en función de las relaciones que con ellos establece una determinada organización social a través de cierto período de tiempo.
2. La definición de las modalidades de organización productiva y su relación con la naturaleza, expresadas como las formas de manipulación de los ecosistemas a fin de obtener un conjunto de bienes que encierran un valor de uso histórica y culturalmente determinado.
3. La delimitación de referentes ideológicos o simbólicos que dan cohesión a los grupos sociales, en la producción y reproducción de sus condiciones de vida material y espiritual.

El eje central a partir del cual se caracterizaron las relaciones ecológicas y sociales fue la relación de los hombres con la producción y distribución de su

vida material, en un proceso que muestra un conocimiento ancestral del medio ambiente, la evolución de las estrategias de aprovechamiento y conservación, pero también de explotación de los recursos naturales.

A partir de esto se dilucidaron las formas de apropiación o aprovechamiento de los recursos naturales, que en las diferentes etapas históricas desarrollaron los habitantes de esta región, considerando el medio ambiente como base de la economía y fundamento de la cultura, la influencia de las características del medio en la formación y organización de las comunidades y los procesos de cambio o adaptación de grupos o individuos, como resultado de las transformaciones del *hábitat* originadas por las actividades humanas.

Teniendo como marco las alteraciones o modificaciones de los recursos naturales, los cambios en las formas de interactuar con la naturaleza y las transformaciones en la organización social, se delinearán las diferentes etapas de la relación eco histórica establecida entre los grupos humanos y su medio a través del tiempo, en las que los límites entre una fase y otra están dados [Cariño, 1995] por: a) el medio ambiente como factor condicionante de la organización social; b) la organización social como factor de desestabilización del medio; c) el equilibrio entre disponibilidad de recursos y presión demográfica y la fragilidad de los ecosistemas; d) la finalidad de las relaciones que el hombre establece con su entorno; e) las formas y ciclos de aprovechamiento de los recursos naturales y la capacidad de carga de los ecosistemas.

EL MARCO ESPACIAL

Un área que no es un todo geográfico, sino una unidad derivada esencialmente del tronco común que conforma las lenguas de la familia maya, constituye una región que se extiende a través de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, que incluye parte de los estados de Tabasco y Chiapas en México, y las repúblicas de Guatemala y Belice, además del occidente de Honduras y El Salvador. Asimismo, la geografía de esta región muestra grandes contrastes entre las selvas tropicales o “tierras bajas” del norte y sur, y los valles montañosos y fríos o “tierras altas”. No obstante, si bien la delimitación de estas dos grandes áreas geográficas coincide con importantes diferencias arqueológicas y con la división que existe actualmente entre las lenguas y dialectos mayas, la diferencia entre las tierras bajas del norte y del sur obedece a una gradual modificación de las condiciones ambientales y climáticas [Peniche, 1993: 21].

En términos generales, puede decirse que la región de las tierras bajas se extiende desde el norte de Yucatán hasta las estribaciones de las montañas guatemaltecas. En la mitad norte de la península (Yucatán y la mayor parte de Campeche y Quintana Roo), la fisiografía es plana, de tierras bajas pero atravesadas

de poniente a oriente por cadenas de elevaciones y por tres pequeños ríos en la parte sur (Champlotón, Lagartos y Xelhá), con pocos lagos y lagunas. La porción sur de las tierras bajas, que abarca el norte de Guatemala, parte de Tabasco, sur de Campeche y Quintana Roo, Belice y el occidente de Honduras, es surcada por cadenas de elevaciones y cruzada por caudalosos ríos como el Usumacinta, Grijalva, Candelaria, Hondo y Motagua. La parte occidental de la península carece de ríos, lagos o lagunas debido a la elevada infiltración por el sustrato calcáreo, pero la infiltración del agua de lluvia da lugar a un sistema de drenaje subterráneo: los cenotes [Ruz, 1989: 79-90].

El oriente de la península, nuestra área de estudio, es parte de esta región que a pesar de estar conformada por una meseta casi plana, con un desnivel poco perceptible desde la línea costera, hizo posible la presencia de una gran heterogeneidad derivada de una hidrogeología que comprende cerros y valles, cuencas escalonadas, planicies interiores, costas bajas, costeras y círculo de cenotes, además de presentar fallas de varios kilómetros que se manifiestan en escarpes con desnivel de 10 a 100 m, en algunas de las cuales se han originado fosas gradualmente convertidas en pantanos, lagos y lagunas [Comisión Nacional del Agua, 2002].

Esta conformación litológica hizo posible, además, la constitución de una variedad de suelos entre los que sobresalen, de acuerdo con la clasificación maya, *Tzek'el*, *Kaa kab*, *Yaaxhom*, *Kan kab* y *Akalche*, considerados aptos para la práctica de la agricultura. Además, por sus características fisiográficas, los suelos calcimórficos se pueden ordenar en tres grandes series topográficas: *Tzekeles* de altillos, de color grisáceo y ricos en contenido de materia orgánica, que se encuentran en las oquedades de las rocas calizas; los *Koncabales*, rendzinas rojizas localizadas en planadas, con un pH ligeramente ácido y con bajo contenido de materia orgánica; los *Akalches*, suelos de de aguadas o bajos, arcillosos con efecto constante por el agua y alto contenido de materia orgánica [Carreón, 1991].

Del mismo modo, asumiendo que la vegetación prevaleciente durante la época de la conquista, salvo la intensidad de la acción antropogénica mostraba una similar estructura y composición a la de la actualidad, entonces el ecosistema era el de un complejo paisaje selvático, tanto por su diversidad de especies como por la abundancia de sus formas de vida: arbóreas, arbustivas herbáceas, lianas y epífitas. Sin embargo, la vegetación no sólo estaba constituida por las selvas, sino también por un conjunto de comunidades vegetales con gradientes de distribución tanto en sentido norte-sur como oriente-poniente, en los que las asociaciones vegetales se distribuían en relación con la geomorfología, el material parental, las condiciones edáficas y las características micro climáticas. De ese modo, la vegetación caracterizada por los árboles de mayor altura y vigor tendería a desarrollarse en las áreas del interior: hacia el sur la vegetación alcan-

zaría su mayor altura y hacia el poniente, con la disminución de la influencia marítima, también mostraría un mayor vigor. Asimismo, los diferentes tipos de vegetación debían mostrar áreas con modificaciones, a causa las distintas actividades e intensidades productivas y por efectos de carácter natural, que dan lugar a estadios de desarrollo secundario. En estas condiciones, a partir de la zona costera, el gradiente de distribución de la vegetación incluiría:

1. Franja costera. De amplitud variable con vegetación natural de matorral y duna costera entremezclada con manglares y humedales: (a) vegetación acuática de agua salobre conocida como sebaidal; (b) vegetación acuática de agua dulce que se desarrolla en cuerpos de agua del interior; (c) vegetación de dunas costeras o halófitas, que se ubica en la barra arenosa; (d) manglar, un tipo de vegetación distribuido en las áreas adyacentes a la vegetación de duna costera y limitado, en las partes ligeramente más elevadas, por el borde de la vegetación característica de la selva [Espejel, 1983: 85-102].
2. Llanuras y planicies [Cortés-Castelán e Islebe, 2005: 115-133], formaciones caracterizadas por la presencia de manchones con vegetación mediana y la recurrencia de áreas con vegetación secundaria debido a las interacciones antropogénicas: (a) Selva tropical subcaducifolia, cuya área de distribución está determinada por los patrones de precipitación (regularmente, 7 meses de lluvia y 5 meses de sequía), pero también por la presencia de suelos ligeramente más elevados, con profundidades de 10 a 30 cm, rocosos, con un drenaje más eficiente y una mayor cantidad de materia orgánica en descomposición; (b) Selva baja subcaducifolia, definida así porque combina especies arbóreas caducifolias y perennifolias; (c) Vegetación arbórea y arbustiva con desarrollo secundario, que corresponde a aquellas áreas en las que la vegetación natural de la selva ha sido reemplazada por especies de desarrollo secundario, características de una vegetación alterada, pero que conserva cierto rasgos, como la altura del estrato arbóreo (8 a 14 m) y una composición florística similar a la de las selva baja subcaducifolia; (d) Selva mediana subcaducifolia, distribuida hacia el centro de la península se considera una comunidad de transición, entre la vegetación de selva baja caducifolia (al norte de la península de Yucatán) y la selva mediana subperennifolia (localizada al sur de la península); (e) Selva mediana subperennifolia, un tipo de vegetación en el que se pierde totalmente la influencia del medio marino a causa de la presencia de franjas de vegetación de transición, pero en la que son evidentes los signos de perturbación a causa de fenómenos climatológicos como los huracanes y la incidencia de incendios de grandes

proporciones que en conjunto contribuyen a la total modificación del paisaje y la aparición de comunidades con vegetación secundaria.

En tales condiciones, en este espacio físico pero también cultural, los mayas del siglo xvi practicaban una agricultura cuyo cultivo más importante era el maíz, que junto con el frijol, comprendía cerca del 60% de la dieta de un individuo, que incluía, además calabaza, boniato, mandioca, tomate, chile, tabaco, cacao y otros cultivos.

En este hábitat diverso pero también frágil (puesto que las alteraciones sobre la cubierta vegetal implicaban la pérdida de la fertilidad que en las regiones selváticas, donde el suelo cultivable es escaso, proviene de la materia orgánica y de las adaptaciones morfológicas y fisiológicas del estrato arbóreo para *atrapar* sus nutrimentos) se mostraban las asociaciones con vegetación secundaria que se originaban a causa de la deforestación inducida por la práctica de la milpa y sus rotaciones espaciales y temporales: de milpa a acahual y de este a milpa. Una práctica que se realizaba acorde a una forma social de producción-distribución-consumo y sus límites naturales y sociales, que daba cohesión al grupo e identidad a sus acciones, pero que también fortalecía aquel orden institucional que gobernaba al mundo maya.

Tal era el espacio en el que confluían los límites naturales y los límites sociales de una cultura que cotidianamente luchaba por la sobrevivencia; ese era el espacio que la selva oculta a los ojos de los que pasan, pero no a quienes con ella viven aprovechando la diversidad de nichos y creando otros. Aquél era el espacio que acabó cerrándose cuando llegaron los otros e interrumpieron uno más de los ciclos creados de la mano de la naturaleza, para imponer otro sin costumbre, y con una racionalidad basada en la depredación y la mercantilización de la naturaleza.

El marco temporal

Algunos sucesos un tanto fortuitos hicieron del encuentro entre europeos y la civilización maya la cristalización del proceso de conquista y la posterior colonización no sólo de Yucatán, sino incluso del Imperio azteca. Las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba (1517) y de Juan de Grijalva (1518) fueron el inicio de aquella aventura en la que Cortés (1519), en sólo dos años y medio, haría posible la caída del Imperio azteca; también marcarían el inicio de un prolongado derrumbe de la civilización maya.

La caída del último emperador azteca en 1521, dio cuenta a los conquistadores de la extensión y riquezas que encerraba aquél imperio que inverosímilmente habían comenzado a derruir; además, se vieron en la necesidad de someter

aquellas regiones alejadas que fortalecerían el poderío de España. Así fue como volvieron su atención hacia el territorio de Yucatán, en el que esperaban encontrar abundantes riquezas, aunque no fue sino hasta 1527 cuando se le confirió a Francisco de Montejo el derecho de conquista y colonización de nuevas tierras.

Durante la conquista, cuando se produjo el contacto con los españoles, las poblaciones mayas más densas e importantes eran las 16 “provincias” autónomas de las tierras bajas que se asentaban en la región septentrional de la península de Yucatán, en las costas oriental y occidental, y en los alrededores del lago Petén Itzá. Siguiendo la franja costera, al occidente se encontraban Champotón, Campeche, Ah Canul, Chakán; en la costa norte de la península se hallaban Cenpech, Ah Kin Chel, Chikinchel; en la costa oriental, Tases, Ecab, Uaymil, Chetumal; en el centro norte, Cupul, Hocaba, Sotuta, Maní, Cochuah [Andrews, 1984].

De acuerdo con la periodización de este estudio, la conquista y colonización de los mayas de las tierras bajas de la región septentrional y en particular de la región oriental de la península tuvo lugar en tres fases.

La primera etapa (1527-1546) comprende un proceso que se desarrolló primero, con la toma de posesión en la isla de Cozumel —en nombre de Dios y del Rey—, en un sitio cerca de Xelhá en la provincia de Ekab, y luego a través de dos campañas militares que por un lado mostraron las rivalidades existentes entre algunas de esas provincias mayas, algunas de las cuales se manifestaron en la alianza incondicional con los españoles, como la de los Xiues y los a veces reticentes Cheles y Peches; y por el otro la resistencia de algunos pueblos como los Cocomes de Sotuta, los Cupules, los Cochuahes, así como de los mayas de Uaymil-Chetumal (todas familias de raíz itzá). El resultado de esta fase fue no sólo la matanza indiscriminada, la esclavización y la quema de libros: la conquista culminaba con la fundación de Mérida al poniente, en medio de cuatro grandes provincias: Ah Canul, Cehpech, Maní o Xiu y Ah Kin Chel; Valladolid, sobre los restos de los Cupules, Chikincheles, Ecabes y Cochuahes; Salamanca de Bacalar, en el oriente, y Campeche en el Golfo de México [Peniche, 1993: 198-199].

La segunda etapa, que termina con la caída de Petén-Itzá en 1697, constituye un período que muestra cómo hasta antes de este año españoles e itzáes, conscientes de la existencia de unos y otros, interactuaban en diferentes formas, unos por ampliar su nuevo mundo y otros por conservar su tiempo y su historia. El intermitente pero tenaz avance de los españoles por el oriente de la península —como sucedía con el establecimiento de puestos de avanzada en la entonces Honduras española (luego británica y hoy Belice), durante la segunda mitad del siglo XVI— obligaba a muchos pueblos a buscar refugio en tierras del interior, como Itzá, e incluso huyendo desde Tabasco o Yucatán, cuando a principios del siglo XVII empeoraron las condiciones en las encomiendas. Ello, junto con el hecho de que algunos grupos mayas se dedicaron al contrabando perjudicando al

régimen tributario colonial, obligaba a que los españoles realizaran esfuerzos (muchas veces infructuosos) por controlar y capturar a fugitivos, tensando aún más las relaciones en las fronteras coloniales. Dado que a los itzá los suponían causantes de la agitación política y económica que buscaba el control de poblaciones y territorios, pero sobre todo porque se les consideraba idólatras subvertidores del proceso de cristianización, autoridades civiles y eclesiásticas prolongaron décadas de intentonas mal organizadas que cosecharon escasos éxitos en la dominación. Ataques y matanzas de ambos lados concluyeron al fin —luego de transcurrir 172 años desde que Cortés visitara ese mismo reino de Itzá— en 1697, cuando, luego de dejar el lago sembrado de cadáveres, de la huída de los defensores mayas sobrevivientes y de la toma formal del pueblo, en nombre de su majestad, se pierde el último reino maya gobernado por una dinastía autóctona [Jones, 1998].

La tercera fase, fundamento y núcleo de este artículo (los mayas de la región oriental de las tierras bajas y su tránsito a la modernidad), aunque no comprende una etapa bien definida, se centra en las implicaciones políticas y culturales que tuvo la Guerra de Castas para aquellos hombres mayas que habían construido una nueva identidad. Esta tercera fase, si bien necesariamente tiene que partir de los procesos generales de conquista en Yucatán, se centra en ese espíritu de lucha que como lo mostraron los itzá cohesionó durante años a las poblaciones aparentemente subyugadas, en torno a una identidad territorial y cultural construida a lo largo de su propia historia, pero que terminó siendo destruida por la razón de la fuerza y la opresión. Sentido de identificación que, al parecer, la espesura de la selva conservó en muchos de aquellos mayas que se vieron obligados a llevar una vida trashumante e hizo renacer en la época de la Guerra de Castas, pero que había mudado ya hacia otros referentes en los que territorio y cultura habían perdido las raíces de su significación, para enaltecer los valores de quienes, por fin, se sabían vencedores en la interminable gesta. Fuerza y violencia, al mismo tiempo que derribaron los cimientos de una civilización, construyeron los fundamentos de un nuevo orden institucional; un orden social en el que tierra e indios fueron los instrumentos con los que se desvió el curso de una historia y una cultura, para construir un mundo a imagen y semejanza de las “sociedades superiores”. Un mundo en el que la articulación del tránsito de una época a otra descansó en las relaciones que los conquistadores establecieron con el medio natural y social: la apropiación depredatoria de la naturaleza y la desnaturalización de los hombres.

LA APROPIACIÓN DEPRDATORIA DE LA NATURALEZA

Si se pudiera hablar de una constante en el desarrollo de la cultura maya de las tierras bajas, posiblemente ésta se hallaría en las diferentes fases que muestran

períodos de auge y ocaso como los que durante el período Clásico acaecieron en diversos centros, cuyo florecimiento se alcanzó entre los años 650 y 850 dC, para caer catastróficamente (aunque presenta una especie de Clásico tardío en las llanuras del norte de Yucatán y en la zona de Puuc que se prolonga hasta 1000 dC). De igual forma el siguiente período de auge (987-1187 dC), centrado en una capital mexicana, Chichén-Itzá, y una cultura híbrida maya-tolteca, se detuvo violentamente para dar paso al período de Mayapán (1194-1441 dC) que similarmente termina con un desastre súbito y violento [Adams, 1989: 97].

Aunado a lo anterior, un episodio final, en un espacio que se extendía a 16 provincias autónomas o cacicazgos, que podría haber representado el desarrollo de la cultura maya hacia otra fase de florecimiento, fue interrumpido violenta y repentinamente por el choque con una civilización desconocida: la europea.

Era el inicio de un nuevo tiempo que hacía presente una organización social en expansión, cuyo poder se extendía, más allá de sus fronteras naturales, buscando fortalecer el Estado nacional y engrandecer su imperio mediante la expansión comercial en un mercado aventurero que rompería definitivamente con las barreras de la organización económica y política local, propia de la sociedad medieval europea.

Esta expansión comercial cuyo vértice se hallaba en aquellos aventureros con fortuna y espíritu de empresa, aunque atados por un Soberano como fuente de todo poder político, implicaba cambios económicos de trascendentales consecuencias sociales y políticas para el desarrollo de las naciones europeas, no solamente porque su encuentro con las “Indias Orientales” pronto se materializaría en riquezas, tierras, esclavos, sino además porque significaba la ampliación del poder del monarca hacia nuevos e inesperados horizontes que constituirían una de las primeras fases de la ahora llamada globalización. En contraste, la civilización mesoamericana, incluida la sociedad maya de las tierras bajas, sería aniquilada para construir sobre ella el mundo del “progreso y la vera civilización”

La repartición de tierras e indios a los conquistadores y colonos españoles para hacer producir sus tierras, así como las encomiendas de los indios a los favorecidos para conducirlos, mediante la cristianización, al reino de Dios, constituyeron dos procesos sociales fundamentales a través de los cuales la civilización occidental instauró su imperio en el nuevo mundo: Imperio y Papado unieron sus reinos para justificar, así en la tierra como en el cielo, el despojo y la esclavitud, pero también para proyectar al futuro la esencia de una forma de vida basada en la cosificación de los hombres y el sometimiento de la naturaleza.

En España el poder de la monarquía absoluta se derivaba de la fuerza y fue mediante ella que se convirtió en la más grande de las potencias europeas durante la mayor parte del siglo XVI. España se consolidaba —al igual que Francia e Inglaterra— en un Estado Nacional arrasando fortalezas feudales y poniendo

bajo su imperio a nobles, vasallos, súbditos y poblados:

Ningún caballero ni rico hombre sea osado de entrometer o tomar servicios ni derechos de las nuestras ciudades y villas y lugares de nuestros reinos diciendo ser encomenderos; porque el rey solamente es encomendero de sus ciudades, villas y lugares[...] [Ordenanzas Reales de Toledo; en Enríquez, 1984: 53-54].

Esta fue la marejada imperial que inundó al Nuevo Mundo con sus preclaros hombres en busca de aquellos mercados (¡Oh modernidad, tan antigua y tan nueva!), que pronto se transformaron en un inframundo de salvajes e idólatras a los que se debía despojar y destruir para implantar la verdadera semilla de la vida civilizada y nutrir la con la palabra del único Dios, encarnado en el poder del Soberano, el destinatario eterno de “todas las tierras con todos los señoríos de ellas, ciudades, fuerzas, lugares, villas, derechos, jurisdicciones y todas sus pertenencias[...]” Con la Bula *Inter Caetera* la Corona Real de Castilla anunciaba a las naciones europeas su propiedad de todas las tierras descubiertas y por descubrir en el Nuevo Mundo, incluyendo a los pobladores nativos, quienes así pasaban a ocupar la categoría de vasallos de Su Majestad. Sin embargo, tal pretensión, considerada como una desmesura y rechazada de inmediato por los otros gobiernos europeos, fue el punto de inicio de un conflicto en el que tanto ingleses como franceses y holandeses, desafiando a la Corona española, descubrieron y conquistaron tierras en el Nuevo Mundo y, con navíos de guerra y piratas, combatieron a las flotas españolas para apoderarse de “sus” riquezas, mientras que Portugal, con su poderío marítimo, adquiriría la inmensidad de lo que actualmente es el Brasil [Enríquez, 1984: 55].

Por esa razón España encontraría, en los confines meridionales de lo que más tarde sería la Capitanía General de Yucatán y más al sudoriente, una barrera que se materializaría no únicamente en el desconocimiento de una región que se negaba a entregarle sus riquezas naturales, ni en la renuencia y rebeldía de sus hombres para reconocer al nuevo amo, sino también en la intromisión de otras potencias europeas, que le impedirían disponer plenamente de los recursos existentes. Con esto, comenzó a estructurarse lo que al paso del tiempo e interminables enfrentamientos sería para España, no sólo la pérdida de vastas extensiones meridionales y el surgimiento de conflictos y fronteras entre las grandes potencias de la época, sino además, el comienzo de una etapa de apropiación depredatoria de los recursos naturales del Nuevo Mundo.

La costa oriental de la península de Yucatán, lugar de arribo de los conquistadores, en el cual la Corona española proyectó la expansión del comercio, la obtención de ingresos expresados en oro y otras riquezas, así como la cristianización de los nativos, fue, contrariamente, el escenario de una feroz y tenaz resistencia de los mayas ante los conquistadores: algunas comunidades se sometieron pacífica-

mente, pero en otras la respuesta fue el inicio de una enconada lucha que tuvo como primer saldo el despoblamiento y el abandono —extendido por varios siglos— casi absoluto de la región.

El arribo a la isla de Cozumel y la incursión a tierras del interior —que eran parte de la primer campaña de conquista realizada entre 1527 y 1529 por el noroeste, la costa oriental y el sur de Yucatán— [Chamberlain, 1982: 25 y ss.] para fundar, cerca de Xelha, un poblado al que llamaron Salamanca de Xelha (el cual fue la primera huella con que los españoles perpetuarían su estancia en las tierras mayas con el fin de someter a los pueblos y fundar una población española para desde ahí dirigir la conquista y colonización de la península), muy pronto quedó abandonado, cuando “la insalubridad de la zona”, la dificultad para conseguir alimentos y meses de continuos enfrentamientos daban como resultado la disminución alarmante de hombres, las enfermedades y el desaliento, un cuadro que a partir de ese momento se proyectaría ineluctablemente para los conquistadores en lo que hoy es la región de Quintana Roo. Así ocurrió en 1531 cuando, establecidos en el poniente de la península, en la provincia de Tabasco, una región de mejor tránsito y comunicación con Nueva España, deciden la ocupación del resto de la península: una vez que fundaron la Villa Real de Chetumal (la cual debía contar con un régimen de organización económica basado en la encomienda, incluyendo en esta forma de producción a los pueblos que ya habían ofrecido su alianza) llegado el momento de recoger los tributos de los pueblos ya pacificados y aliados que habían repartido en encomienda, se vieron obligados a enfrentarlos para finalmente retroceder hasta su villa. Con esto, el frágil sistema de la encomienda dejó de funcionar, los alimentos comenzaron a escasear y ante las amenazas de un ataque masivo los españoles decidieron abandonar su empresa de conquista y ocupación en estas tierras. Estaba claro: no era factible lograr la colonización gradual mediante la fundación de poblados en diversos puntos mientras subsistiera la imposibilidad de sujetar pacíficamente a aquellos indígenas que a la primera oportunidad se alzaban, pues por su aislamiento no podían ser auxiliadas rápidamente por una fuerza mayor, ni surtirse de alimentos en caso de ser sitiados. Ahora, después de arribar a un poblado, se asegurarían —mediante el sojuzgamiento militar y la barbarie, para consolidar el mando— que los indígenas estuvieran sometidos; y crearían un sistema de abastecimiento y de comunicaciones cuidando, además, que cada población fundada contara con suficiente número de vecinos y una eficiente organización [Chamberlain, 1982: 211]. Hacia 1547, con la dispersión de la población que huía de la muerte y la opresión, los españoles lograron el control de la mayoría de los cacicazgos mayas; así se consumó la conquista y llegó el orden colonial a la región de Chetumal en la que Bacalar sería la principal población, pues por su ubicación estratégica para la intercomunicación a través de esteros, lagunas y ríos, se constituyó como un centro comercial.

El sometimiento de la región exigía, aparte de la apropiación del territorio, asegurar la subsistencia y cimentar una estructura que, ante la ausencia de yacimientos mineros y otro tipo de riquezas de fácil apropiación, permitiera consolidar la organización económica y política que transformara la empresa de conquista en una labor de colonización. Para los españoles esto entrañaba una contradicción, pues si bien la institución que en aquellas condiciones haría posible esa transformación cualitativa tomaba cuerpo en la encomienda, ésta, para su consolidación, requería de la calidad y abundancia de recursos que la cultura española no era capaz de percibir en una región que calificaba de “insalubre” y “pobre”, pero también de la disponibilidad de mano de obra y ubicación respecto a los puertos que eran, para ellos, el único medio de comunicación con su mundo conocido.

¿Cómo salvar esta contradicción si mientras la encomienda de enormes extensiones, que incluían tierra y hombres, era una recompensa por los servicios prestados de la cual se tomaba posesión, pero que ante la rebeldía de sus encomendados, los amos se veían en la “necesidad de exterminarlos”, sin poder siquiera venderlos como esclavos y, por otro lado, no se hallaban las formas de llegar a alcanzar el conocimiento de las riquezas que la región podía proporcionar? La primera solución era acudir en pos de las grandes riquezas existentes en otras regiones como Perú, y abandonar aquellas encomiendas en las que los insumisos y la misma tierra les negaban las posibilidades de una vida segura y abundante; la segunda vía consistía en admitir, luego de haber masacrado a buena parte de la población indígena que, con el tiempo, la necesidad de hacer productiva la encomienda requeriría de una mano de obra que con su trabajo cimentara el fortalecimiento y expansión de la Colonia, lo cual evidenciaba una paradoja, pues “El bienestar de los indios y el de los españoles estaban así enlazados confusamente” [Chamberlain, 1982: 206].

Para los españoles, este esfuerzo permanente por poblar los confines más apartados de su reino, pero también de someter a aquellas poblaciones sin las cuales no podría materializar las riquezas de la tierra, no era sino la manifestación más clara de lo que para ellos constituía la relación de los hombres con la naturaleza, pues ésta, como elemento que confería profundos significados que renovaban cotidianamente la vida material y espiritual de las poblaciones mayas (recuérdese que la fuerza de cohesión pero también de control, que es inherente a las instituciones que la tradición y la costumbre –la historia compartida– vuelven hábito, es lo que en primera instancia unía y sostenía aquella organización económica y social que centrada en unidades de producción básicas, eran la vida y el sustento espiritual de los “hombres inferiores”, para quienes las faenas agrícolas constituían una congregación que a través de la cooperación de toda la familia, renovaba cotidianamente el diálogo con la vida y sus raíces: la tierra) era,

contrariamente, para los conquistadores, únicamente el medio para consolidar su poder ante el mundo y apropiarse de sus riquezas. Por eso, para la Corona española, era fundamental no sólo lograr la conquista ya fuera por exterminio o por sometimiento de aquellas poblaciones, pues de ello dependía la delimitación de las fronteras de su reino; un imperio sometido a las presiones para obtener su posesión por parte de otras poderosas naciones europeas. Por esa razón se delimitaron los virreinos con sus respectivas audiencias, gobiernos y capitanías generales: el de la Nueva España, que en su apogeo (1800) llegó a incluir los reinos de Nueva España, Nueva Galicia, Guatemala y Santo Domingo (éste con los gobiernos de Cuba, Florida, Luisiana y Puerto Rico), las cuatro sedes de audiencias, las capitanías generales de Filipinas y Yucatán, así como la extensa Comandancia General de las Provincias Internas (administraciones militares surgidas ante los avances de Francia, Inglaterra y Rusia); el virreinato del Perú, con sede en Lima, que fue subdividido en el siglo XVIII al establecerse el virreinato de Nueva Granada (1740) y luego el virreinato de La Plata (1776) en Buenos Aires, para tratar de contener la expansión portuguesa [Zorrilla, 1984: 11].

De esta forma, aunque los virreinos eran extensas demarcaciones político-geográficas, estaban estructurados de tal forma que subdividían aquellos vastos territorios con el fin de controlar los aspectos administrativos, judiciales y legislativos por medio de órganos ejecutivos, conocidos como Audiencias o Capitanías Generales. Éstas últimas, que se establecían en las regiones menos ricas, sobre todo en minerales, o en zonas menos pobladas o no pacificadas del todo se convirtieron en el más importante y poderoso medio del gobierno, pues su reglamentación les permitía actuar con total autonomía respecto al virrey, ejercer una completa jurisdicción en sus comarcas y proceder de manera independiente en los aspectos políticos, administrativos, de guerra y hacendarios [Zorrilla, 1984: 12-13]. Esta organización político-administrativa que así proyectaba al exterior una estructura que anunciaba la apropiación y usufructo de un territorio y con ello la reafirmación de los derechos adquiridos sobre él, era también un mensaje hacia el interior, dirigido a las poblaciones indígenas en el sentido de que la tierra, antes que vínculo con la naturaleza y medio para lograr la subsistencia, era una fuente para la obtención, primero, de productos destinados a la comercialización y luego a la manutención. Se trata de un cambio sustancial que no mostraba su esencia en la apropiación de una parte del trabajo de los nuevos, pero ya viejos, "hombres inferiores" por parte de los nuevos, pero ya viejos, Señores españoles, pues

aquellas tribus, acostumbradas a la servidumbre, pasaban naturalmente del dominio de un amo a otro; por sus creencias, por las costumbres, por las prácticas admitidas, consistía el verdadero derecho en la conquista armada; de aquí que tuvieran al conquistador como a soberano legítimo [Orozco, 1960:169].

El cambio que surgía del enfrentamiento de las dos civilizaciones tampoco se hallaba en el tráfico de esclavos, que fue una de las primeras salidas de la Corona ante el hecho de que la conquista de estas tierras meridionales no acababa de colmarla con metales y objetos preciosos, de riquezas fáciles y el esperado auge comercial, que permitieran la pronta expansión y el desbordamiento de las arcas reales. La esencia del cambio se encontraba en el despojo y el alejamiento de los hombres con la tierra. Lo verdaderamente trascendente de la repartición de tierras, minas e industrias, así como de quienes las harían producir, encomendados a los conquistadores y a los antiguos señores “caciques”, se hallaba en el hecho de que tales reparticiones (materializadas en casas, solares, caballerías y peonías, con sus enormes extensiones de tierras de uso común y gratuito: ejidos, montes, pastizales, caleras y dehesas para animales de trabajo y de labranza, tierras de labor para trigo o cebada, maíz, huerta y árboles) encerraban el fundamento de la civilización conquistadora, que no era el derecho que se adquiriría para hacer uso de las tierras de labor o ganaderas y del trabajo de los hombres, sino en la reproducción, dentro de cada unidad de usufructo, de un reino con sus respectivos siervos, de un reino que se podría convertir en imperio, pues al igual que el reino de la Corona de Castilla, cada reino individual, mediante la apropiación o el despojo de los bienes del vecino podría, igualmente, expandir su territorio y conquistar mil mundos.

Así, no solamente se destruyen las raíces de un pueblo con la tierra y su pasado al trasplantar un mundo ajeno, sino que se enseña el “valor” de la acumulación y se transmiten los gérmenes del individualismo liberal, que halla en el sentido de la posesión la última razón para vivir. Con ello, se sustancian, además, las enseñanzas de una sociedad que por su “mayor desarrollo” ve en la naturaleza no un bien que da la vida, sino una fuente inagotable de riqueza cuyo goce diferencia a los hombres por lo que poseen y encadena a otros a la servidumbre. No interesaba conocer aquellos medios por los que las poblaciones originales habían alcanzado elevados niveles de organización social y rasgos culturales particulares, ni tampoco aprender de un sistema de producción acorde a las condiciones y particularidades regionales o locales, así como su intrincada red de relaciones comerciales; para los conquistadores el primer paso consistía en doblegar para controlar e imponer, lo que sólo se lograría con el sucesivo establecimiento de centros de población —a imagen y semejanza de los poblados españoles— que representaban la implantación efectiva de aquella compleja estructura administrativa y la verdadera apropiación del territorio. Se trasplantó, pues, un reino sobre otro reino; se conocieron las fronteras que aíslan a los hombres entre sí por las barreras invisibles de la propiedad terrena y los vuelven enemigos que buscan afanosamente la ampliación de sus imperios, en una lucha que a unos brinda honores y vastedad de propiedad, mientras que a otros les regala con

despojo. Este era el mundo que se perseguía allende los confines meridionales de la Nueva España, una región en la que sus dispersos pobladores se negaban tenazmente a aceptar el yugo de los blancos y que en complicidad con un medio que para los españoles resultaba adverso, hicieron retrasar por siglos el establecimiento permanente del nuevo amo.

Esta concepción de la estructura administrativa y la organización social que era acompañada por un sistema de producción orientado a la satisfacción de demandas (no de necesidades) y la obtención de ganancias, dio lugar, pese a todo, a un intercambio tanto de conocimientos como de especies vegetales y animales, pero también a cambios en la estructura y composición del paisaje, los cuales en pocos años dieron muestra de una intensidad y una especialización de las actividades productivas, que terminaron por acentuar los procesos de degradación y pérdida de recursos naturales borrando en extensas áreas las huellas de las formas de producción de las poblaciones originarias. Además, la introducción de multitud de especies vegetales y animales, así como su combinación con una tecnología basada en instrumentos de hierro y las formas de trabajar la tierra, alteraron por completo la relación del hombre con su tierra, pues ahora todo se volvía un inmenso cuadro en el que destacaban enormes extensiones para el pastoreo del ganado y monótonas áreas en las que la agricultura se hacía beneficiando a una especie y destruyendo a muchas otras.

El cambio cualitativo en las nuevas relaciones de producción implicaba convertir las colonias en proveedoras de materias primas y consumidoras de las manufacturas españolas (¡cuán lejanamente cercano estaba el imperialismo globalizador!); para ello se tenía que contar con los productos demandados por el mercado peninsular, lo cual requería la introducción de un vasto conjunto de plantas y animales entre los que se encontraban el trigo, la cebada, la vid, el olivo, el nogal, los cítricos, la manzana, el durazno, las hortalizas, las verduras y muchas más; los animales de carga y trabajo como el caballo, los bueyes, los asnos, las mulas; los animales de producción como el ganado bovino, caprino, ovino, y aviar [Romero, 1991: 148-149]. Se fortalecieron así los lazos del tributo y gran número de las especies introducidas se volvieron parte de la vida de las comunidades indígenas y campesinas, quienes durante los primeros años de la colonia y hasta que fueron desplazados por los españoles en el siglo XVII, complementaron su dieta alimenticia y encontraron en ellas un recurso cuyos excedentes podían comercializarse, principalmente, en los tianguis cercanos a las ciudades españolas.

En la península de Yucatán la actividad agrícola fue privativa de la sociedad indígena durante mucho tiempo, puesto que la escasa presencia española durante las primeras décadas del colonialismo determinó su dependencia de la economía indígena a través de la encomienda, ya que los pueblos fueron com-

pelidos a entregar maíz y frijol, sal, miel, pescado y cera. Aunque los españoles se apropiaron de grandes extensiones pertenecientes a los pueblos para fundar unidades agrícolas y ganaderas e intentaron establecer el cultivo de caña (1549) y posteriormente la siembra de trigo (1561), los resultados fueron desalentadores debido al aislamiento de la región, a las condiciones del clima, del suelo y de la inviabilidad de las semillas, en el caso del trigo [Quezada, 1990: 197,202]. En contraste, bajo la tutela de los franciscanos, quienes establecieron huertos de plátano, zapote colorado, aguacate, guayaba, ciruelas de tierra, lima, limón, naranja, higuera, parra y hortalizas, la horticultura y la fruticultura comienzan a dar resultados, pues se circunscribían a los conventos donde eran regados regularmente con agua de noria, en un proceso de escasa influencia sobre las prácticas agrícolas de los indígenas, quienes no contaban con la disponibilidad de agua de los claustros religiosos”. En estas condiciones, la actividad que —al amparo de las encomiendas asegura la disposición de extensas regiones y abundante mano de obra— desarrollan los españoles, es el beneficio del añil con el cual abastecen el mercado colonial de los tintes, escudados en que las tierras por ser áreas de sabanas no eran aptas para la agricultura y haciendo descansar el peso de las actividades de producción, siembra, recolección, transporte de hoja, traslado de agua y molienda en los indígenas [Quezada, 1990: 199].

Pese a todo, la encomienda en la península yucateca, si bien implicaba una relación de dominio y fuerza, condujo, durante los primeros años de la colonia, a una dependencia de los españoles respecto a la dinámica de la sociedad indígena, pues debido a que la economía giraba prácticamente en torno a los ingresos provenientes de la encomienda, los colonizadores plácidamente se dedicaron a concentrar y vivir (en ausencia de riquezas prontas) del tributo. Todo esto se tradujo no únicamente en la actitud soberbia de ignorar las formas y procesos mediante los cuales los indígenas se aseguraban la subsistencia —y la de ellos mismos— además del tributo. Se desdeñaron los conocimientos tradicionales de una civilización que se expresaba en una organización que combinaba el profundo conocimiento del medio con variadas técnicas productivas, las cuales habrían permitido a los españoles, de acuerdo con los fines que ellos perseguían, el dominio de naturaleza y hombres; apropiarse, por ejemplo, de la producción intensiva de una materia prima como el algodón, uno de los principales productos del tributo con el que Yucatán se incorporó al mercado desde inicios de la segunda mitad del siglo xvi.

Este despego por conocer su entorno y a quienes hacían posible la producción, así como la concentración en unas cuantas actividades que para los españoles eran altamente redituables (como el beneficio del añil, aunque se constituyeran en procesos de depredación de una o algunas especies de importancia económica y la explotación, hasta la muerte incluso, del trabajo del siervo indí-

gena, pues tendían a lograr el fortalecimiento de un incipiente mercado colonial, que a pesar de todo se escenificaba con relativa libertad entre los diversos reinos en América y España) comenzó, no obstante, a sufrir los embates de una perseverante acción: el ataque de piratas, que en toda la Nueva España obstaculizó el comercio, principalmente en el Atlántico, donde aniquiló el intercambio de Honduras con España e incluso destruyó puertos en la misma Honduras, en Nicaragua y Panamá [Zorrilla, 1984: 17] y que en la península de Yucatán halló áreas de refugio y extensas zonas donde explotar selectiva y depredatoriamente (pues con el tiempo acabo con buena parte de las maderas preciosas, por ejemplo) algunos de los recursos naturales que en aquella época encontraron un mercado abundante y redituable, que con el contrabando ampliaba las arcas de las naciones rivales de España.

En la región sudoriental de la península, en lo que actualmente es Quintana Roo, la continua asechanza de las huestes hispanas obligó a la escasa población a internarse al interior para aprovechar y vivir precariamente de los recursos del territorio hasta bien avanzado el siglo xix. Esto, aunado al hecho de que el poblamiento español fue esporádico y errático en la mayor parte de la región (con insurrecciones constantes, abandono de pueblos y multitud de intentos de sometimiento, hasta el grado de que en el municipio de Othón P. Blanco, actual frontera con Belice, la población descendió de 125 mil habitantes en el año de 1510 a 1,650 pobladores a fines del siglo xvii) favoreció el usufructo de sus costas por los bucaneros ingleses [Molina, 1995:38].

La costa oriental de la península de Yucatán fue, desde el siglo xvii, zona de refugio de bucaneros y piratas, pero también área de encuentro y comunicación entre los diversos grupos de salteadores marinos que asolaban desde Isla Mujeres a Laguna de Términos y Jamaica, la cual desde que se convirtió en posesión de los ingleses en 1655, se transformó en un gran centro de operaciones de Inglaterra contra las posesiones españolas. Con el tiempo, aunque no existen evidencias de establecimientos permanentes de los piratas, la impunidad que ofrecía la zona en la que no perduró fundación española alguna, junto con el descubrimiento del palo de tinte y la pesca de tortuga, convertía a la zona en un lugar al que los bucaneros necesariamente tendrían que volver, lo que dio lugar, además, al comienzo de la alternancia de la piratería marítima con la de tierra, en época de guerra o de paz, entre Inglaterra y España [Zorrilla, 1984: 735-736].

Así continuaron y acentuaron los ingleses la explotación depredatoria y selectiva que caracterizaría la relación de la modernidad occidental con la naturaleza durante los siglos del colonialismo, con la explotación de la madera tropical y el palo de tinte, desde la Laguna de Términos y la costa oriental de Yucatán hasta las demás islas y costas descuidadas por España en el Golfo de Honduras y en las de Nicaragua, en una práctica que al agotar el árbol en los litorales, indu-

cía a los ingleses a penetrar tierra adentro, hasta que el auge por el tinte comenzó a declinar después de más de un siglo, a mediados del siglo XVIII, tiempo en el que Inglaterra articuló, a través de él, sus objetivos imperiales en el Mar de Las Antillas [Zorrilla, 1984: 736]

De esta manera, entre interminables campañas y expediciones contra aquellos ingleses que no sólo se mantenían tenazmente en sus labores de contrabando y depredación de los recursos selváticos, sino que paulatinamente extendían su campo de acción a buena parte de las posesiones españolas meridionales, pero también entre una variedad de acuerdos y tratados entre España e Inglaterra, llegó una época en que ésta fue autorizada a circular, temporal pero libremente, para la realización de las operaciones de corte, carga y transporte de la madera, y la fabricación de implementos y la construcción de casas y almacenes. Así se consolida, en 1763, el establecimiento legal y permanente de súbditos ingleses en la Honduras británica (la actual Belice), y la expansión inglesa cobra nuevos bríos, pues el establecimiento de campamentos madereros se renueva indefinidamente y extiende su acción a otros lares, para continuar con la explotación depredadora de la selva. Por esa razón, a pesar de que en 1786 se renuevan las concesiones especificando ya el territorio comprendido (en un tratado en el que Inglaterra logra su expansión y España la reducción de territorio), comienza una nueva fase en la que ya se preveía que las concesiones serían la causa de constantes conflictos, contrabando, usurpación de territorio, asilo de piratas y criminales que huyeran de Yucatán.

Así sucedió, pues la presencia permanente de los ingleses no sólo facilitó la explotación de áreas excluidas de la concesión (ya que quizás se había agotado la madera existente —que ahora incluía no sólo el árbol de tinte sino el cedro, la caoba y todo tipo de madera— en el territorio concedido y la ampliación del mismo otorgada en 1786) sino que se acentuó su renuencia a abandonar las posiciones ocupadas más al sur, en el continente e islas pertenecientes a España, la cual no obstante advertía que, si por imprevisión se talara todo, no pondría objeción para que obtuvieran la madera que quisieran de las otras propiedades españolas, a un “precio justo y razonable” [Zorrilla, 1984: 742-746].

Esta era para España la importancia de la inmensidad de recursos de un medio que nunca pretendió conocer y mucho menos comprender: naturaleza y hombres constituían un potencial de productos disponibles para hacerlos efectivos por dinero, una fortuna que nunca recibió en la región pues aquí su gran imperio fue doblegado por otro imperio, el inglés, que igualmente se movía en busca de poder y riquezas, las cuales encontró en abundancia mediante la explotación del palo de tinte y maderas preciosas hasta bien entrado el siglo XIX, pero también haciendo de sus posesiones en Belice un centro de recepción de los productos robados en las posesiones españolas y un área de confluencia del con-

trabando. Así, piratería, invasión, depredación, fueron las bases que permitieron a Inglaterra consolidar y proyectar su imperio; con ello el cordón umbilical que une a las dos Américas se vio despojado de sus riquezas naturales. De esta manera, la pobreza que se instaló en El Caribe construyó la grandeza británica y el poderío de la Corona española, que con la riqueza de toda Mesoamérica se volvió miserable y en sus posesiones del sur cultivó la simiente de lo que sería su irrefrenable ocaso.

LA DESNATURALIZACIÓN DE LOS HOMBRES

El ataque de los mayas que hizo retirarse a los españoles de Cabo Catoche cuando aparecieron por primera vez las carabelas en 1517, era el preludio de toda una época de interminables enfrentamientos, de dominio temporal y de rebelión permanente, pero era también el inicio de la caída de una cultura que nunca más restauraría las particularidades de su civilización, pues los individuos perderían sus elementos de cohesión e identificación con el entorno social y cultural. Las expediciones que, con el objetivo expreso de conquistar la península de Yucatán, comenzaron en 1527 con el perseverante intento de establecer poblados que anunciaran a los habitantes de aquellas tierras el arribo de un nuevo Señor, pronto mostraron un ambiente que enfermaba y hacía morir a sus guerreros; no obstante, la urgencia por descubrir las fuentes de metales preciosos obligó a los conquistadores a comenzar una serie de campañas guerreras que a la par de recorrer el territorio en busca de riquezas sometiera a las poblaciones a reconocer al nuevo amo y al pago de tributos:

el título con que entraban e por el cual comenzaban a destruir todos aquellos inocentes y despoblar aquellas tierras que tanta alegría y gozo debieran causar a los que fueran verdaderos cristianos[...] era decir que se subjectasen e obedecer al rey de España, donde no, que los habían de matar e hacer esclavos. Y los que no venían tan presto[...] llamábanles rebeldes y alzados contra el servicio de su Majestad[...] Y lo que más espantable es, que a los que de hecho obedecen ponen en aspérrima servidumbre, donde con increíbles trabajos e tormentos más largos y que duran más que los que les dan metiéndolos a espada, al cabo perecen ellos e sus mujeres e hijos e toda su generación [Fray Bartolomé de las Casas citado en Báez, 1996:134].

Así se expresaba el enfrentamiento de dos construcciones sociales, un choque en el que una de ellas, por su mayor poderío, habría de prevalecer; no obstante, las comunidades que los españoles creían sometidas se rebelaban incansablemente, pues los indígenas se negaban a aceptar una ruptura en la continuidad de su orden social, de aquellas interrelaciones que construidas en el curso de una

historia propia les permitían reconocerse con un ambiente natural y un orden cultural específicos. La conquista del centro de Mesoamérica ha sorprendido porque el dominio y sometimiento de sus poblaciones se logró con un reducido ejército; sin embargo, esto podría explicarse por el hecho de que Cortés combinó astutamente las rivalidades existentes entre los diferentes grupos para orientarlas hacia el derrocamiento del más fuerte; asimismo, los primeros estadios de la colonización fueron posibles, en parte, debido a las concesiones por medio de las cuales los antiguos jefes o caciques indígenas conservaron posesiones, privilegios y el control de un territorio, en un proceso que abrió el camino para la colonización por los españoles. En la península de Yucatán es igualmente sorprendente el hecho de que el sometimiento de las poblaciones mayas haya sido posible con reducidos contingentes de soldados, pues si bien era evidente la superioridad técnica del armamento de guerra, los conquistadores de esta región nunca fueron apoyados efectivamente por las poblaciones, que aparentemente se sometían dócilmente, para doblegar a otras comunidades, aunque existen estremecedores testimonios, como en Guatemala, de la crudeza de la guerra y el sometimiento:

Tenía este a costumbre que cuando iba a hacer guerra a algunos pueblos o provincias, llevaba de los ya sojuzgados indios cuantos podía que hiciesen guerra a los otros; e como no les daba de comer a diez y a veinte mil hombres que llevaba, consentiales que comiesen a los indios que tomaban. Y así había en su real solenísima carnicería de carne humana, donde en su presencia se mataban los niños y se asaban, y mataban al hombre por solas las manos y pies, que tenían por los mejores bocados [Fray Bartolomé de las Casas citado en Báez, 1996:137].

Luego de las primeras expediciones, fue evidente para los españoles que la región no les deparaba los ricos filones de metales preciosos que hicieran de la conquista una empresa redituable, y como no percibían un aprovechamiento inmediato de los recursos naturales de la región, además de que en los sitios donde lograron establecer poblaciones con cierta estabilidad (a costa de sembrar el terror y la muerte) se concretaron a vivir de los esperados tributos:

Y otro día llama al señor principal e otros muchos señores, e venidos como mansas ovejas, préndelos todos y dice que le den tantas cargas de oro. Responden que no lo tienen, porque aquella tierra no es oro. Mándalos luego quemar vivos, sin otra culpa ni otro proceso ni sentencia[...] huyeron todos de sus pueblos metiéndose en los montes, e mandaron a toda su gente que fuese a los españoles y les sirviesen como a señores[...] Y cosa fue esta maravillosa, que iban los españoles a los pueblos donde hallaban las pobres gentes trabajando en sus oficios con sus mujeres e hijos seguros e allí los alanceaban e hacían pedazos[...] Y a pueblo muy grande e poderoso vinieron (que estaban descuidados más que otros e seguros con su inocencia) y entraron

los españoles y en obra de dos horas casi lo asolaron metiendo a espada a los niños e mujeres e viejos con cuantos matar pudieron que huyendo no se escaparon [Fray Bartolomé de las Casas citado en Báez, 1996:136-137].

Para los españoles esto debía ser así porque al interior debían mostrar el verdadero poderío del nuevo amo y, al exterior, el control de la región respondía a una necesidad política que veía en la ocupación de sus posesiones en América una barrera contra las naciones europeas que muy pronto entrarían en la disputa por engrandecer también sus reinos.

Este encuentro de dos construcciones sociales diferentes, que en esencia era el choque de dos universos simbólicos alternativos, implicaba de inicio, un problema de poder y era en este terreno, antes que en cualquier otro, donde habría de surgir un vencedor. Por eso los españoles no cejaron en su empresa de conquista y colonización, a pesar de que los innumerables triunfos luego se convertían en derrotas ante los incesantes levantamientos de las poblaciones sometidas y el fracaso de muchas de las encomiendas:

Con este tan justo y aprobado título envió aqueste capitán tirano a otros dos tiranos capitanes muy más crueles y feroces[...] el que fue por la mar y en navíos hizo grandes robos y escándalos y aventamientos de gentes en los pueblos de la costa, saliéndole a rescebir algunos con presentes en el reino de Yucatán[...] después de llegado a ellos envió capitanes y mucha gente por toda aquella tierra que robaban y mataban y destruían cuantos pueblos y gente había. Y especialmente uno que se alzó con trecientos hombres y se metió la tierra adentro hacia Guatemala, fue destruyendo y quemando cuantos pueblos hallaba y robando y matando la gente dellos. Y fue haciendo esto de industria más de ciento y veinte leguas, porque si enviasen tras él hallaban los que fuesen la tierra despoblada y alzada y los matasen los indios en venganza de los daños y destrucciones que dejaban hechos. Desde los pocos días mataron al capitán principal que los envió y a quien éste se alzó, y después sucedieron muchos otros tiranos crudelísimos que con matanzas e crueldades espantosas y con hacer esclavos e vendellos a los navíos que les traían vino e vestidos y otras cosas, e con la tiránica servidumbre ordinaria, desde el año de mil y quinientos y veinte y cuatro hasta el año de mil e quinientos e treinta e cinco asolaron aquellas provincias de Naco y Honduras” Bartolomé de las Casas citado en Báez, 1996:135-136].

De esta forma, las innumerables incursiones realizadas por el noroeste, la costa oriental y sur de la península de Yucatán finalmente hicieron posible, mediante el sojuzgamiento militar y la barbarie, la consolidación de las tierras conquistadas a través de la aniquilación de las poblaciones, la repartición de encomiendas y la implantación de un sistema de reclutamiento para dar seguridad y abastecimiento a las posesiones, garantizando de este modo el poblamiento permanente con los colonizadores. Así dominaron Tabasco y se establecieron en Campeche, para

proseguir con la fundación de Mérida; acometieron contra el oriente y nororiente de la península hasta llegar a aquellas tierras de la región del río Hondo, Chectemal y las poblaciones circundantes (que se sometían para contraatacar, que se repartían en encomiendas y los encomendados acababan con el amo) para enfrentarlas en una lucha desigual, pero que pese a todo mostraba la grandeza de una cultura y la miseria de la civilización occidental:

Este capitán, por sus propias manos, ejercitaba las fuerzas: con un garrote mató a muchos y decía: 'éste es buen palo para castigar a estos'; y después que lo avía muerto ¡cuan bien le di! Cortó muchos pechos a mugeres y manos á hombres, y narizes y orejas, y estacó, y a las mugeres atava calabazas á los pies, y las echava en las lagunas a ahogar, por su pasatiempo[...] [Careaga, 1980:T3, 42].

Mediante el robo, el despojo, la destrucción, la muerte, paradójicamente se fueron despoblando aquellas tierras que se querían poblar, pues los sobrevivientes se negaban a aceptar el yugo blanco y huían incesantemente internándose en las selvas, abandonando a sus encomenderos, resignándose a morir:

Desde que los indios vieron que con tanta humildad, ofertas, paciencia y sufrimiento no podían quebrantar ni ablandar corazones tan inhumanos e bestiales[...] viendo que así como así habían de morir acordaron convocarse e juntarse todos y morir en la guerra, vengándose como pudiesen de tan crueles e infernales enemigos, puesto que bien sabían que siendo no solo inermes, pero desnudos, a pie y flacos, contra gente tan feroz a caballo e tan armada, no podían prevalecer, sino al cabo ser destruidos". Entonces inventaron unos hoyos en medio de los caminos donde cayesen los caballos y se hincasen por las tripas unas estacas agudas y tostadas de que estaban los hoyos llenos... Una o dos veces cayeron caballos en ellas no más... pero para vengarse hicieron ley los españoles que todos cuantos indios de todo género y edad tomasen a vida echasen dentro de los hoyos. Y así las mujeres preñadas e paridas e niños y viejos e cuantos podían tomar echaban a los hoyos... Todos los demás mataban a lanzadas y a cuchilladas, echábanlos a perros bravos que los despedazaban e comían e cuando algún señor topaban, por honra quemábanlo en vivas llamas. Estuvieron es estas carnicerías tan inhumanas, cerca de siete años[...] [Fray Bartolomé de las Casas citado en Báez, 1996:137].

En estas condiciones, aunque en 1544 se funda a orillas de la laguna de Bacalar una población que alcanzaría una relativa estabilidad, Salamanca de Bacalar, las incontables y cruentas formas de sometimiento habrían de continuar escenificándose repetidamente hasta el siglo XIX; tres siglos serían testigos de la violencia y el odio con el que al exterminar y doblegar a una raza, la otra encuentra su tránsito hacia el futuro:

Que se alteraron los indios de la provincia de Cochuah y Chectemal y los españoles los apaciguaron de tal manera que siendo esas dos provincias las más pobladas y

llenas de gente, quedaron las más desventuradas de aquella tierra. Hicieron crueldades inauditas, cortaron narices, brazos y piernas, y a las mujeres los pechos y las echaban en lagunas hondas con calabazas atadas a los pies[...] daban estocadas a los niños porque no andaban tanto como las madres, y si los llevaban en colleras y enfermaban, o no andaban tanto como los otros, cortábanles las cabezas por no pararse a soltarlos. Y trajeron gran número de mujeres y hombres nativos para su servicio con tales tratamientos[...] [Landa, 1983:34].

En 1547 se da por concluida la conquista en la península de Yucatán y la vida de los colonizadores comienza a organizarse en torno a las encomiendas. Sin embargo, aquel medio que para la cultura maya constituyó, por su diversidad física y biológica, un ambiente en el que debían confluír conocimiento del medio y técnicas para obtener de la tierra sus recursos, así como medios para su distribución, para los españoles y sus encomiendas resultó ser un ambiente que obstaculizó alcanzar la prosperidad en todos los repartimientos. Para los conquistadores eran indispensables la cercanía con los puertos —únicos medios de transporte y comunicación—, la calidad de los recursos y la abundancia de mano de obra, condiciones que en muy pocos puntos de la región fue posible encontrar y que por tanto condujo al fracaso de la mayoría de los repartimientos encomendados: “a mí me encomendó indios en la dicha villa que tuve[...] y por ser la tierra pobre y tan fragosa de lagunas e humidades, las deje y se dieron a otro conquistador[...]” [Careaga, 1980:T.III, 42]. A ello se le deben sumar todo tipo de actos de exterminio *justificados* por el hecho de que “siendo pocos no podían sujetar a tanta gente sin meterles miedo con castigos terribles[...]” [Landa, 1983:35], para dimensionar el desmedro de la población: “había pueblos de a quinientos y de a mil, y el que agora tiene ciento es mucho... una villa de ocho vezinos... que ni tienen clérigo ni yglesia[...] y si no la destruyera, uviera para comer a treinta onbres” [Careaga, 1980:T.III, 42]. Por ello, sólo Bacalar logra prosperar, pues al hacer posible la comunicación a través de sus esteros, ríos y lagunas, se convierte en una población que atiende a viajeros en su paso hacia Guatemala y Honduras, pero además porque se vuelve un centro de confluencia de mercancías provenientes de diversas regiones y de productos introducidos por el contrabando de los ingleses.

Así, la perseverante, aunque intermitente, presencia de los españoles termina por encadenar a aquellas poblaciones indígenas a una historia ajena, a un medio que ahora sólo a hurtadillas, en las áreas más aisladas, les permite reconocer su pasado al desconocer un presente que les ahoga y les prohíbe vivir. La realidad había alterado su ritmo, el establecimiento de aquellos poblados, donde ellos eran menos que las bestias que transportaban a los amos, encarnaba una manera distinta de relacionarse con la tierra, pero además significaba que ellos se encontraban en un mundo ajeno. Objetivamente, un nuevo orden social se

alzaba imponente ante ellos; subjetivamente, era un mundo carente de significados, de sentido para la conducción de su vida cotidiana:

¿En dónde nos arrojarán? ¿En dónde nos pondrán? Demasiado a nosotros se arrima la tristeza. ¿Qué hemos de hacer hijos míos? Nosotros amados hijos, conviene sepáis que en todas partes se entristezcan todos cuantos gobernantes que guardan a los pueblos. Solo porque, sabido es lo que hicieron y aun todavía lo están haciendo los blancos, gente de Castilla. Sabido es de cómo castigan, porque les piden sus riquezas y también porque no dan todo el metal amarillo y los relumbrados vidrios, los castigan. Sabido es de cómo les quitan sus mujeres hermosas y también sus mujeres niñas doncellas. Nunca se contentan: solo con escremento divino (oro) y relumbrosos vidrios. Se burlan de las mujeres de los que mandan.

Su corazón se apacigua hasta que los queman, como quemaron al gran señor de Michoacán[...] Así como a él hicieron con otros señores patrones, allá en Xalapa, Tlaxcala, Tehuantepec, Oaxaca y también a otros patrones por donde se desparrraman los envidiosos y hambrientos que se nombran cristianos[...] ¡Cuánta sangre se derramó! ¡Sangre de nuestros padres! Y ¿Por qué? [...] Sépanlo: porque ellos quieren mandar. Porque son hambrientos del metal ajeno y riqueza... Y porque quieren hacerse dueños de nuestras tierras y de toda cuanto es nuestra riqueza[...] y para que no nos maten, conviene que ya no conozcamos todas nuestras tierras. Conviene que acortemos nuestros linderos[...] Y acuerdo firmar un templo de adoración donde hemos de colocar al nuevo Dios que nos traen los castellanos. Ellos quieren que lo adoremos ¿Qué hemos de hacer hijos míos? Conviene que nos bauticemos, conviene que nos entreguemos a los hombres de Castilla, a ver si así no nos matan. Conviene que aquí nada más quedemos, que ya en nada nos metamos para que así no nos maten [Báez, 1996:123-125].

Esta era la manifestación del triunfo de la moderna sociedad occidental, la incertidumbre, el caos que en su desorden imponía con sangre y fuego un nuevo orden basado en el despojo, la opresión y la desnaturalización de los vencidos, quienes en su derrota no hallaban los asideros que los mantuvieran en el mundo conocido, el de sus antepasados, de sus muertos, el de su tierra, el que ya no sería de sus descendientes. En contraste, para los españoles la nueva realidad, el éxito de la empresa de conquista-colonización, no se manifiesta en el *cuasi* exterminio de unos como ejemplo para someter a los más débiles, ni en el despojo y el sojuzgamiento, ni en la posesión de la tierra; la manifestación del éxito se halla en la aceptación explícita por parte de los indios, de un nuevo Señor, un nuevo Dios, en la destrucción de una historia y de una civilización, en la desnaturalización de los vencidos: “Después de que nos vino el bien, que fue conocer a Dios Nuestro Señor por solo verdadero dios, dejando nuestra ceguedad e idolatrías, y a V. M. por señor temporal, antes de que abrieramos bien los ojos al conocimiento de lo uno y de lo otro[...]" [Báez, 1996:158].

Por fin, la continuidad del orden institucional y las pautas de la nueva organización económica, política y social, habían acabado con aquel vacío en el que los grupos despojados de raíces no hallaban la simetría entre una realidad objetiva impuesta a sangre y fuego y una realidad subjetiva que los encadenaba al pasado y les impedía asirse al presente.

Pero esto sólo fue posible a través de procesos de re-socialización o transformación subjetiva de la realidad, en los cuales la perseverante acción de la iglesia —que arropa con el manto de la comunidad religiosa a aquellos que vagaban por el mundo sin un asidero en sus vidas— mediante la conversión, confiere nuevamente sentido a su paso por este mundo. Así, cobra plausibilidad el mundo objetivo en el que ahora se desenvuelven las poblaciones indígenas pues su incorporación a una comunidad religiosa les permite, al mismo tiempo, enfrentar el problema de desmantelamiento de la anterior estructura nómica de su realidad subjetiva. En estas condiciones se construyó un *continuum* que proyectó al tiempo a la moderna sociedad occidental, sobre las cenizas del mundo de los idólatras y del atraso.

Una vez que se consolida la comunidad religiosa, con sus lugares de culto y una comunidad bien definida, ésta proporciona a la nueva realidad la estructura de plausibilidad indispensable, es decir, el contexto de la comunidad cristiana que reconoce y confirma al “nuevo ser” en que ahora se ubica la nueva identidad, el mundo del individuo que desplaza a los demás mundos, especialmente aquel en el que el individuo “habitaba” antes de su transformación subjetiva. Así, el individuo queda segregado de entre los “habitantes” de otros mundos, especialmente de los que “cohabitaban” con él en el mundo que dejó tras de sí y por tanto hay que protegerlo contra la influencia potencialmente destructora de la realidad, mediante el diálogo con los otros significantes, con los elementos conceptuales de la religión los cuales transforman la realidad subjetiva. De esta forma se erige el aparato legitimador para toda la serie de transformaciones y así se legitima no solo la nueva realidad, sino también las etapas por las que ésta se asume y se mantiene en el abandono o repudio de todas las realidades que se den como alternativa [Berger y Luckmann, 1996:199-200]. La acción de la comunidad religiosa logra conformar una sociedad con identidades reconocibles, en la que los individuos objetiva y subjetivamente no tienen problemas de identidad, dentro de un proceso que no abarca a la totalidad de individuos en la sociedad, ni logra que todos se sientan satisfechos con esa identidad (lo que sólo sucedería en una sociedad perfecta), pero sí dentro de un orden institucional en el que ser un individuo implica la aceptación de un “rol”, un papel dentro de la sociedad, el cual podía estar plagado de situaciones problemáticas, pero que a pesar de ello no encerraba ya un problema de identidad.

De esta manera, para la Iglesia católica, la conversión (a través de los procesos de re-socialización) se convierte —de acuerdo con las condiciones del po-

blamiento en la península de Yucatán y particularmente en lo que actualmente es el estado de Quintana Roo— en un interminable proceso de nomadismo evangelizador (lo que no implicaba que se dejase de lado la conquista armada), pues aquellas poblaciones que tan pronto eran sometidas volvían a levantarse, implicaba un esfuerzo perseverante y tenaz (cuyos frutos antes que en el reino de los cielos se encontrarían en el paraíso terrenal), ya que la imposibilidad de fundar la comunidad religiosa en todos aquellos sitios sometidos exigía el trabajo abnegado de aquellos frailes que entregados al amor de Dios, contribuían invaluablemente a hacer volver al redil a las ovejas descarriadas y proseguían tenazmente su labor evangelizadora desde Guatemala y Yucatán, pues la catequización traería consigo el sometimiento de aquellos indígenas, gentiles e independientes, dispersos en su mayoría en el centro de la península.

En 1604 los franciscanos enviaron desde Mérida, hacia la región sudoccidental de Bacalar, a fray Juan de Santa María acompañado de otros nueve religiosos, los cuales organizaron tres distritos con cuatro poblaciones que formaron con indios que habitaban en rancherías o en caseríos de unas cuantas familias, a “fin de disponerlos en forma de república sociable”, facilitando el adoctrinamiento que, una vez logrado, permitía nombrar alcaldes, regidores, alguaciles y demás funcionarios municipales al estilo español, dejando en ellos guardianías con frailes residentes, quienes extenderían su predicación [Zorrilla, 1984: 44]. Sin embargo, aunque esto no se logró, con el tiempo, la acción de la Iglesia que nunca conoció limitaciones ni descansos en la región del río Hondo, por fin mostraría los frutos de aquella abnegada entrega de sus misioneros trashumantes para lograr la desnaturalización de los impíos, que para aquellos era la incorporación de los remisos al reino celestial aquí en la tierra del despojo y la opresión.

Así transcurrió el tiempo, hasta que en 1847 el oprimente sistema colonial, el despojo, los impuestos, la miseria, condujeron a los grupos indígenas, establecidos en los límites del sureste de Yucatán con Quintana Roo, a la sublevación (Guerra de Castas). Ésta, que fue una rebelión de grupos mayas relacionados con los grupos de la región de Bacalar y el río Hondo, no fue secundada por los indígenas de estas regiones, debido quizás a que, aun cuando existían comunidades que habían escapado al sistema de control colonial, se encontraban en una región con una dinámica económica que —gracias al comercio de productos como caoba, palo de tinte, azúcar, aves, sandía, melón, cabras, puercos y hamacas, muchos de los cuales llegaban desde el interior de la península y además se podían adquirir productos de importación como mantas y telas diversas, así como otros artículos de contrabando [Villa, 1987: 92]— representaba también un mercado de trabajo para los pobladores de la región, quienes se podían ocupar como barqueros o muleros, con el contrabando de Belice, en el corte de maderas preciosas y en diversas actividades agrícolas de las 31 rancherías y 3 haciendas que existían en el partido de Bacalar.

Sin embargo, tres siglos de oprobiosa servidumbre y su conjugación con la presencia inglesa (en el abastecimiento de armas) hicieron de la región de Bacalar un área estratégica para aquella lucha en la que la búsqueda de autonomía fue derrotada, no por la nuevamente salvaje y bárbara reacción de las tropas, sino por la necesidad de los grupos rebeldes para acudir al llamado de la tierra (la milpa) y obtener sus alimentos. Así se obligó a su repliegue allende la “frontera de la civilización”, en las selvas interiores, las cuales se poblaron con los campamentos de los sublevados, quienes a pesar de las condiciones de vida errante persistían en su actitud rebelde. Paz y guerra se alternaron nuevamente para mostrar que trescientos años de opresión, pero también de incorporación al nuevo orden institucional, habían por fin alterado la naturaleza de aquellos individuos que si bien ahora mostraban su disgusto por medio de las armas, llevaban en sus entrañas, ya, el germen de su nueva humanidad: la religión del Dios de los católicos, un Dios cuyas enseñanzas habían sido de exterminio al enemigo y la apropiación de tierra y bienes para obtener riquezas, antes que realizar la vida misma; un Dios que había cambiado la esencia de la relación del hombre con la tierra para volverla objeto de compra-venta. Con los años esta situación se mostraría en su plenitud, pues los grupos rebeldes no solamente terminarían enfrentándose entre sí —aunque ahora en el marco de un orden institucional distinto—, sino que además mostrarían la íntima transformación de aquella ancestral relación de los hombres con la tierra.

El grupo que tenazmente sostuvo el levantamiento armado, establecido en el poblado de Chan Santa Cruz, se caracterizó por conformar un movimiento de inusitado vigor. Derivado de una peculiar inspiración religiosa, la Cruz Parlante, hizo posible la cohesión de los individuos al interior de los grupos guerreros y la constitución de una estructura social basada en una organización militar. Sin embargo, este prolongado aislamiento cultural que tuvo la capacidad no sólo para resistir, sino aun para derrotar a un enemigo cuya principal desventaja la tenía al enfrentar las adversidades de la selva, no puede ser explicado sin considerar la existencia de un entramado de relaciones políticas y una fuente de recursos económicos que mostraban claramente los nexos del grupo rebelde con el exterior. Este es un aspecto que muestra el cambio que se había operado en aquellos hombres después de tres siglos de conquista y colonización, una transformación que se había dado como producto del contacto no solamente con los españoles, sino también con los ingleses, pues los madereros británicos, antes de la Guerra de Castas, mantuvieron relaciones económicas con los mestizos y criollos que vivían cerca del río Hondo para extraer palo de campeche y caoba, pero además, habían establecido la práctica de contratar trabajadores mayas en las obras a lo largo del río Hondo, primero del lado inglés y luego, una vez que agotaron los recursos madereros, a mediados del siglo XIX, dentro del territorio mexicano.

Por ello, inmediatamente después del primer ataque de los mayas sobre Bacalar, comenzaron a hacer arreglos similares con los nuevos propietarios de la tierra, pues Honduras Británica (actual Belice) dependía también de Bacalar para su abastecimiento de productos agrícolas [Jones, 1971: 420-421].

El cambio en la condición de los mayas no se evidenciaba por el hecho de que fueran trabajadores de los ingleses, ni porque los rebeldes fueran considerados por los ingleses como los nuevos propietarios de los recursos de aquella región; la transformación se hacía manifiesta, plenamente, cuando el “comandante” maya en Bacalar reclamaba al comandante en Honduras británica el pago de dos dólares por árbol de caoba extraído de su territorio por los madereros británicos. En efecto, el cambio estaba ya operado: para aquellos mayas la naturaleza ya no era el medio que unía a los hombres con sus dioses en la cotidianidad de la vida; era simplemente un objeto para ofrecer al mejor postor a cambio de dinero... o de armas, mercancías al fin. La modernidad había triunfado, los mayas se mostraban como dignos discípulos para enfrentar los nuevos tiempos. Otro aspecto de esa mutación que mostraría la crudeza de aquella fusión con el mundo de la grey católica, de la “vera civilización”, era el abigarrado mosaico que, enlazando el anhelo del pasado y la necesidad presente, convertía su vida en una invocación desesperada al Dios de sus antiguos padres, a través del Dios de los hispanos que ya era suyo.

Las dificultades para derrotar a un enemigo que se refugiaba en las inmensidades de la selva y lejos de la civilización, hicieron abandonar por prolongados períodos aquella empresa de exterminio por parte de las fuerzas gubernamentales. Esto permitió a los grupos rebeldes consolidar su establecimiento en tres regiones, Chan Santa Cruz, Ixkanhá y Chichanhá, aunque los dos últimos desistieron de la lucha en 1853 y por tanto se convirtieron en enemigos irreconciliables de Chan Santa Cruz. El cacicazgo de Chan Santa Cruz (que comprendía desde las lagunas de Bacalar hasta Tulum, y cuya población ascendía a 40 mil personas a inicios de la insurrección), pronto mostró la profundidad de las raíces de su ser no únicamente por la orientación religiosa que merced al culto a la Cruz Parlante mostraba la transformación de los individuos a través de la comunidad católica —que seguía con la regularidad de la fe la realización de ritos, misas, rosarios y novenas dirigidas por los altos jerarcas o Maestros, quienes conocían ciertas oraciones y formas del ritual católico— sino también porque el culto a esa Cruz constituía una institución religiosa-militar que a través de un grupo dirigente (constituido por un Jefe Supremo o cacique llamado Patrón de la Cruz, un Intérprete de la Cruz y finalmente, el Órgano de la Divina Palabra) dirigía los asuntos religiosos, sociales, políticos y militares transmitiendo sus órdenes a la gente.

La Cruz era el centro regidor de todas las acciones: indicaba lo que debía hacerse, las contribuciones que debían pagarse, el trato que correspondía a los

prisioneros de guerra, los poblados que debían atacarse; todo realizado dentro de una estructura derivada de la organización colonial española, con cabos y comandantes y un ministro principal de la Cruz Parlante, que con el título de Gobernador gozaba de una casi absoluta autoridad y una diversidad de privilegios; como contraparte, los delitos eran castigados, muy a la española, con azotes, grilletes o cadenas en los pies, trabajos forzados y pena de muerte para hechiceros, asesinos y quienes establecieran relaciones con los blancos [Villa, 1987:104-106]. Sin embargo, el vigor que en el seno de los grupos rebeldes era un reflejo de la trascendencia de la religión en la cohesión e identificación de los individuos con su comunidad, era también, hacia el exterior, una manifestación de la fuerza política que —derivada de la guerra— había logrado conjuntar los esfuerzos de la población para enfrentar a un enemigo común, partiendo de una fuerza interior, la pertenencia a una comunidad, que a pesar de todo era sostenida por apoyos de origen externo: el proporcionado por los ingleses. Por esa razón, si bien es cierto que Chan Santa Cruz, “por su Cruz tuvo más éxito que cualquier otro grupo de mayas rebeldes que, en diferentes formas resistían el ataque cultural de los ladinos que comenzó en la década de 1830-1840” [Reed, 1964:220, citado en Jones, 1971: 416], las evidencias que se desprenden tanto de su estructura económica como de su organización social, militar y religiosa, derivadas de la organización típicamente española (sistema de cargos, jerarquía militar, celebraciones y fiestas religiosas), no permiten asegurar que: “sus miras religiosas incorporadas en costumbres que fueron la fibra misma de su vida, habían perdurado para crecer de nuevo” [Reed, 1964:220, en Jones, 1971:416], simplemente porque la estructura económica y la organización militar y religiosa de esta comunidad, como se ha visto, no era un retorno a las formas ancestrales mayas con alguna influencia de la religión católica, ni una forma de resurgimiento de la antigua sociedad maya inspirada en la hermandad con los itzá, sino la expresión de una relación social en la que 300 años de exterminio, esclavitud y despojo hallaban, en la coyuntura de uno más de los enfrentamientos guerreros, la oportunidad de lograr un reencontro con la identidad de sus raíces.

Inspiración religiosa y necesidad de ser fueron la fuerza que se potenció para enfrentar al enemigo eterno, fueron la sustancia que dio cohesión al anhelo de vivir una vida humana, pero fueron también la más cruda evidencia de que los hombres de la selva ya no eran los mismos, que habían mudado ya su condición de individuos ante la desnaturalización profunda de su ser.

CONCLUSIONES

Hoy, cuando el Imperio del mundo globalizado encabezado por Estados Unidos, se alza por encima de la humanidad para imponer, mediante el estrangulamiento

to económico y la guerra, el “progreso y la vera civilización” a las sociedades “atrasadas”, se encuentra más presente que nunca el pasado que halló su proyección al futuro que es hoy y en el que la historia pareciera mostrarnos como destino ineludible de las construcciones sociales que llamamos sociedades: la destrucción y el caos.

Depredación de la naturaleza y desnaturalización de los hombres, fueron los procesos que alumbraron el camino de la modernidad por el que transitó México luego de aquel encuentro con el “verdadero progreso” de la sociedad occidental; violencia y despojo fueron los elementos que cohesionaron a unos para desunir a los más.

Explotación de la naturaleza y cosificación de los hombres constituyen la esencia del mundo presente que, ante la profundidad de raíces de las “atrasadas civilizaciones ancestrales”, reafirma la fuerza y poderío de los actuales dueños del destino de todos, recurriendo al poderío de las armas para destruir lo que siglos de opresión y miseria no han podido arrancar: la identidad con un medio ambiental y social. Cambiemos el destino inexorable al que nos empuja la historia de los poderosos; no sigamos recorriendo esa espiral inversa cuyo torbellino nos arrastra al mundo de quienes tradicionalmente han gobernado los destinos de todos. Acabemos con los ciclos de destrucción de la naturaleza e individualización cosificadora de los hombres.

Aprendamos de las historias de todos para modificar la historia de todos.

Miremos al pasado para cambiar este presente que es el futuro del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

Abrams, Philip

1982 *Historical Sociology*, Cornell University Press, New Cork.

Adams, R. E. W.

1989 “La arqueología del Río Bec y el surgimiento de la civilización maya”, en Adams Richard E. W. (comp.), *Los orígenes de la civilización maya*, México, FCE, pp. 94-118.

Andrews, Anthony P.

1984 “The Political Geography of the Sixteenth Century Yucatan Maya: Comments and Revisions”, *Journal of Anthropological Research* (vol. 40, núm. 4), Albuquerque, The University of Albuquerque.

Báez, Jorge Félix (Compilador)

1996 *Memorial del etnocidio*, México, Universidad Veracruzana.

Berger, Peter y Luckmann, Theodore.

1994 *La construcción social de la realidad*, Argentina, Amorrortu editores,

Careaga, Viliesid, Lorena

1980 *Lecturas Básicas para la historia de Quintana Roo*, México, Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Cariño, M.

1995 *Tres modelos para el análisis histórico de las relaciones hombre/espacio en Sud California (1500-1940)*, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Carr, E. H.

1978 *¿Qué es la historia?* Barcelona, Seix Barral.

Carreón, M. M.

1991 *Desarrollo de una metodología para el establecimiento de sitios permanentes de muestreo en los ejidos forestales de la zona maya de Quintana Roo*, tesis de Licenciatura, México, División de Ciencias Forestales Chapingo de la Universidad Autónoma Chapingo.

Chamberlain, Stoner Robert

1982 *Conquista y colonización de Yucatán 1517-1550*, México, Editorial Porrúa.

Comisión Nacional del Agua (CNA)

2002 *Determinación de la disponibilidad de agua en el acuífero Cerros y Valles, estado de Quintana Roo*, México, D. F, Subdirección General Técnica-Gerencia de Aguas Subterráneas-Subgerencia de Evaluación y Modelación Hidrogeológica.

Cortés-Castelán, J. C. e Islebe, G. A.

2005 "Influencia de factores ambientales en la distribución de especies arbóreas en las selvas del sureste de México" en *Rev. Biol. Trop.* (Vol. 53,1-2)pp. 115-133.

Enríquez, Coyro Ernesto

1984 *Los Estados Unidos de Norteamérica ante nuestro problema agrario*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.

Espejel, C. I.

1983 "La vegetación de las dunas costeras", en *Sian Ka'an. Estudios preliminares de una zona en Quintana Roo propuesta como Reserva de la Biosfera*, Ciudad de México, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, pp. 85-102.

González, de Molina. Manuel

1998 "La crisis de la modernidad historiográfica y el surgimiento de la historia ecológica", en www.historia-actual.com/stuff/do3_t00.pdf

Jones, D. Grant

1999 *The Conquest of the Last Itza Kingdom*, Stanford, Stanford University Press.

1971 "La estructura política de los mayas de Chan Santa Cruz: el papel del respaldo inglés", en *América Indígena* (Vol. xxxi, Núm. 2), pp. 415-428.

Landa, Diego Fray

1983 *Relación de las cosas de Yucatán*. Mérida, Ediciones Dante.

Molina, Ludy Virginia

1995 *Los mayas y los recursos de la frontera sur de México*. México. Centro de Ecología y Desarrollo.

Orozco y Berra Manuel

1960 *Historia Antigua y de la Conquista de México*, T. IV, México, Editorial Porrúa.

Peniche, Rivero Piedad

1993 *Sacerdotes y comerciantes. El poder de los Mayas e Itzaes de Yucatán en los siglos XII a XVI*, México, FCE.

Quezada, Sergio

1990 "La presencia española en la cultura maya, siglo XVI", en Teresa Rojas (coord.), *Agricultura indígena: pasado y presente*, México, Ciesas, pp. 197-207.

Romero, Frizz María de los Ángeles

1991 "La agricultura en la época colonial" en Teresa Rojas (coord.), *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, Editorial Grijalbo, pp 139-215.

Ruz, Lhuvillier Alberto

1989 "Los antiguos mayas", México, FCE.

Sztompka, P.

1993 *Sociología del cambio social*, Madrid, Alianza Editorial.

Villa, Rojas Alfonso

1987 *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, México, Instituto Nacional Indigenista.

Zorrilla, G. Luis

1984 *Relaciones de México con la República de Centro América y con Guatemala*, México, Editorial Porrúa.

RESEÑA

YANKELEVICH, Pablo y Silvina Jensen (comps.),
*Exilios. Destinos y experiencias bajo la
dictadura militar*, Buenos Aires, Libros
del Zorzal, 2007, 256 pp.

Luciano Alonso
UNL / UNR

La compilación sobre el exilio argentino durante los años del terror estatal emprendida por Pablo Yankelevich y Silvina Jensen en *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, se encuadra en el ámbito de los estudios sobre la historia reciente que Marina Franco y Florencia Levín han definido como un campo en formación, en el sentido de un espacio académico cruzado por diferentes disciplinas que se articula en torno a una serie de tópicos fuertemente asociados a los traumas sociales de la represión y sus secuelas. Los compiladores asumen esa asociación entre pasado reciente y trauma, en el cruce entre su pretensión de enfocar su mirada historiográfica sobre aspectos del período no suficientemente analizados y su preocupación por contribuir a un conocimiento sobre lo social que colabore en el establecimiento de la justicia frente a los crímenes y padecimientos. Desde la propia introducción el exilio se inviste de las connotaciones de un “pasado que no pasa”, vinculado en el debate contemporáneo a la cuestión de la reparación económica a los exiliados pero inscripto también en una amplia gama de consideraciones valorativas y políticas, que se entrecruzan en una pugna de rigurosa actualidad por definir el sentido que asumió.

En los distintos trabajos se perfila un conjunto de problemas que hacen a la misma definición del exilio y a los modos de su abordaje. Primeramente, los exilios aparecen como una de las opciones que los agentes podían tomar en condiciones muy limitantes. Como lo destacan Yankelevich y Jensen, el exilio argentino es un proceso colectivo desarrollado a partir de una sumatoria de acciones individuales. Así, Mario Sznajder y Luis Roniger —en su artículo acerca de los exiliados argentinos en Israel— indagan acerca de los procesos que llevaron a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional a obtener una “opción de salida” o, por el contrario, al escape de perseguidos políticos. La consideración

de políticas específicas por parte del Estado receptor no ocluye la variedad de los motivos y mecanismos por los cuales se produjeron esas salidas.

Probablemente, la reconstrucción que realiza Samantha Viz Quadrat de los recorridos, elecciones y dificultades de los exiliados argentinos en Brasil —país que experimentaba su propia dictadura y cuyas coyunturas políticas fueron variadas durante el período 1976-1983—, sea la más clara en su intención de mostrar el carácter aleatorio de las rutas de escape y de las estrategias para reconstruir una cotidianeidad perdida. Las posibilidades que se abrieron a los agentes individuales suponían una pluralidad de contactos, recursos, evaluaciones muy poco exhaustivas y momentos particulares. El análisis de entrevistas en profundidad permite en este caso apreciar los múltiples aspectos de los decursos personales.

Un abordaje interesante al respecto es el propuesto por Victoria Basualdo en “Una aproximación al exilio obrero y sindical”. Destacando que los trabajadores resultaron un segmento poblacional con escasa representación en los exilios, la autora llama la atención acerca de la necesidad de indagar las posibilidades y opciones de sectores sociales que fueron blanco privilegiado del terror de Estado. Amén de promover un acercamiento a las vicisitudes de un grupo socio-económico específico, su breve artículo se detiene en la identificación de algunas trayectorias individuales de dirigentes sindicales. Las atinadas observaciones de Basualdo respecto de la dificultad de clasificar a los exiliados de acuerdo a su adscripción socio-económica o clase social; la condición provisional de la tipología que presenta —exilios “estructurados” u “organizados” por agrupaciones políticas, exilios con escasos apoyos, fueran con salidas clandestinas, legales o con opción de salida— y la conveniencia de considerar integralmente las estrategias de resistencia —entre las que se contaban las migraciones internas que pueden ser comprendidas como formas de destierro—, nos recuerdan no sólo la complejidad de esos procesos sino especialmente el hecho de que los agentes obraban con posicionamientos cambiantes en contextos variados y disponían de recursos relacionales, económicos y organizacionales muy diversos.

Otro problema que recorre las diversas contribuciones es el de la acción política de los exiliados en su movilización contra la dictadura. Si bien varios artículos retoman este tópico, es el de Marina Franco sobre los conflictos en torno del campeonato mundial de fútbol de 1978 el que emprende un análisis de mayor profundidad. La movilización europea del momento aparece como el punto máximo de una política solidaria respecto de las violaciones a los derechos humanos en Argentina. Franco recorre los posicionamientos de diversos actores colectivos del exilio argentino en interacción con instituciones europeas y en contradicción con la política comunicacional de la dictadura. Apunta el impacto del Mundial sobre los exiliados, sus ambivalencias y las discusiones sobre si boicotear o denunciar el campeonato. Su trabajo abarca un amplio espectro geográfico y muestra las varia-

ciones en los posicionamientos, las líneas de fisura y los encuentros o desencuentros que se generaban en torno a la resistencia al poder dictatorial.

Las cuestiones aludidas se entrecruzan con los problemas relativos a la construcción de la identidad de los exiliados. Si el análisis del caso israelí presenta una particularidad específica por la condición judía de determinados perseguidos y por su acceso a la ciudadanía del Estado receptor, en el de Brasil se pueden observar componentes que pueden hacer a una cierta invariancia: sensación de soledad, impacto de las diferencias culturales, reafirmación de una identidad “argentina” a través de prácticas y representaciones emblemáticas. Aquí, la contribución de Margarita Del Olmo se enfoca en la crisis de identidad que conlleva el exilio. Revisando las entrevistas que sirvieron de base para su tesis de los años ochenta sobre la comunidad argentina en Madrid, la autora identifica los cortes peculiares en los relatos de los exiliados y los vincula tanto con las fracturas de la propia sociedad argentina de los setenta como con la derrota de quienes proponían modelos alternativos de país.

Brenda Canelo propone a su vez una lectura sobre el exilio argentino en Suecia que rompe definitivamente el estereotipo del “exilio dorado”. Registrando la afluencia a ese país por las vías del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) o por la opción de salida de detenidos en cárceles, Canelo se basa en algunas experiencias individuales para detectar los puntos de dramatismo experimentados por los actores. Si el poderoso Estado de Bienestar sueco y una política inmigratoria ya multiculturalista ofrecieron a los exiliados condiciones de vida excepcionales, también condujeron a un modo de inserción en la sociedad de destino con características “concentracionarias”. La infraestructura de “campamentos”, la formación de “guetos de lujo” o “nichos laborales”, el extrañamiento respecto de la lengua y la cultura suecas o la consideración de los exiliados latinoamericanos —junto con los inmigrantes— como miembros de una categoría social inferior resultan elementos que ponen en cuestión la percepción positiva de los mismos exiliados respecto de esa experiencia aunque no disminuyen su agradecimiento.

Por fin, tanto Sznajder y Roniger como los propios Yankelevich y Jensen —que cierran la compilación con un texto que aborda el problema de los números del exilio en México y Cataluña— se asoman a la cuantificación del fenómeno. En el caso israelí, el trabajo sobre un universo de datos que se admiten muy parciales se realiza sobre la información de la Embajada respectiva y de la Agencia Judía. Aún con fuertes limitaciones ese breve conteo arroja alguna noción de proporcionalidad en edades, perfiles ocupacionales, vías de escape y carácter judío o no judío de los perseguidos que llegaron al Estado de Israel.

El artículo de Yankelevich y Jensen, por el contrario, se interroga sistemáticamente sobre las posibles fuentes de la cuantificación, asumiendo que no existen

instrumentos de análisis claros que permitan discriminar a los exiliados políticos del conjunto de los emigrados argentinos. El análisis meticulado de datos censales mexicanos y catalanes de los que extraen radicaciones, índices de distribución por sexos y adscripciones socio-profesionales, brinda una cartografía aproximativa del exilio en esas regiones. Esboza además una estrategia que se presenta como un paso necesario para el mejor conocimiento de la problemática: el desarrollo de estudios comparados sobre variables específicas. Preciso y sugerente colofón de un texto que en gran medida sintetiza las líneas de debate abiertas por estos mismos autores en los últimos años y que ofrece un panorama actualizado de los conocimientos disponibles sobre aspectos neurálgicos de ese pasado siempre presente.

RODRÍGUEZ-Shadow, María J. (coord.),
Las mujeres en Mesoamérica prehispánica,
México, Universidad Autónoma del Estado
de México, 2007, 284 pp.

Rocío García Valgañón
Universidad Complutense de Madrid

Los artículos que componen la presente obra provienen de dos congresos organizados en México por María Rodríguez-Shadow y que tuvieron por tema el papel de las mujeres y las relaciones de género en Mesoamérica prehispánica. El primero de estos eventos es la III Mesa de Estudios de Género (2003), que reunía por vez primera a investigadores mexicanos y foráneos para tratar el asunto.¹ Y el segundo es el Simposio Arqueología de Género (2004), que se celebró en el marco de la XXVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA).² Ambos eventos surgen en un momento de efervescencia de estas investigaciones, entre las que destacan las de Joyce [2000] y Ardren [2002], sobre las relaciones de género en Mesoamérica y la situación de las mujeres mayas prehispánicas, respectivamente.

Siguiendo el modelo de compilación de artículos, surge la presente obra, dirigida a los investigadores interesados en el papel de las mujeres y en las relaciones entre sexos y géneros. Y es igualmente accesible para el público general, en mayor medida que las de Joyce y Ardren, puesto que el lenguaje ni el contenido entrañan dificultad, no se requiere una especialización previa en el tema y se definen repetidamente los sencillos términos empleados, tales como género, división sexual del trabajo y grupo doméstico.

¹ III Mesa de Estudios de Género, Primera Reunión Internacional. *La Condición de las mujeres y las relaciones de género en Mesoamérica prehispánica*, del 28 al 30 de abril de 2003 en Ciudad de México. La mayor parte de las ponencias de este congreso se editaron, bajo este mismo título, en un CD que se repartió al año siguiente entre los asistentes al segundo evento. Pese a lo limitado de su distribución, es evidente el interés de su coordinadora por difundir estos trabajos.

² XXVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. *El Mediterráneo americano: población, cultura e historia*, del 1 al 6 de agosto de 2004 en Xalapa, Veracruz. En la introducción al libro hay una errata, pues se dice que se celebró en octubre, cuando en realidad fue en agosto.

El libro está estructurado internamente del siguiente modo. En primer lugar, la autora arranca con una serie de reconocimientos (pp. 7-8) a las personas que contribuyeron a su trabajo, y continúa con una introducción (pp. 9-21). En ésta hace un repaso historiográfico de los estudios sobre mujeres y relaciones de género; y propone la obra como una contribución interdisciplinaria que aborda diferentes periodos y áreas culturales a lo largo de los 11 artículos que la integran, y que resume brevemente.

Estos artículos tienen una extensión variable entre las diez y las 30 páginas, y una desigual distribución de notas³ (sólo en Wiesheu, Barba y Benavides), imágenes (en Moya y López), cuadros y tablas (en Benavides, Pool y Hernández y González). El sistema de citas es abreviado (apellido, fecha: páginas), inserto dentro del texto, y cada artículo es seguido de una bibliografía que se ajusta a un patrón común, pero con variaciones.⁴ Se disponen en cuatro apartados, de extensión igualmente variable; el primero sirve de introducción teórica al tema y los otros tres se centran en áreas geográficas y culturales de Mesoamérica. Según su esquema, la parte I o sección introductoria (pp. 23-75), consta de dos artículos; la parte II, del área maya (pp. 77-168), es la más extensa, con cuatro artículos; la parte III, sobre la zona de Oaxaca (pp. 169-197), cuenta con dos; y la parte IV, relativa a la cultura mexicana (pp. 199-274), tiene tres.

Enseguida de los artículos hay un apéndice titulado “Acerca de los autores” (pp. 275-278), con un breve resumen curricular de unas ocho líneas aproximadamente sobre cada uno de ellos, ordenados alfabéticamente por el primer apellido.⁵ Son especialistas en su área cultural y, la mayoría, en estudios sobre mujer y género, y abordan los temas desde diversas disciplinas, metodologías y fuentes.

Al final del libro se ubica el índice (pp. 279-280, sin numerar), seguido por una breve nota sobre la impresión de la presente edición (p. 281, *ídem*).

A continuación se muestra un resumen de cada artículo para mostrar su orientación, objetivos y aportaciones a la evolución de estas investigaciones.

Walburga M^a. Wiesheu abre la primera parte del libro o sección introductoria con “Jerarquía de género y organización de la producción en los estados prehispánicos” (pp. 25-47). Este es un artículo enfocado desde la arqueología de género y el materialismo histórico que analiza la división del trabajo, principalmente textil y femenino entre los mexicas, en función del sexo y de la clase social. Pone de manifiesto que no se deben extrapolar las ideas etnocéntricas sobre división

³ En pie de página y su numeración es continua a lo largo de toda la obra.

⁴ En ocasiones se desplaza la ubicación de la fecha y se intercambian las de lugar de edición y editorial.

⁵ Tres de los 12 autores incluyen indican un correo electrónico, permitiendo el debate por esta vía.

de tareas y espacios femeninos y masculinos occidentales —que asocian a la mujer con la esfera privada y al hombre con la pública— porque no se corresponden con la realidad mesoamericana. Pero también muestra cómo esta división laboral resultaba cada vez más desfavorable para las mujeres, según evolucionaba la organización política hacia formas estatales, pues su trabajo era acaparado por los varones, al igual que hacían ellos con todo tipo de poder.

María J. Rodríguez-Shadow defiende la opinión de Wiesheu en “Las relaciones de género en México prehispánico” (pp. 49-75), donde trata de mostrar cómo éstas cambiaban con el tiempo e iba empeorando el estatus femenino. Lo hace repasando, de manera general y con mucha precaución, las tareas de ambos sexos en cada periodo y en varias culturas mesoamericanas, e insistiendo en un enfoque múltiple en cuanto a las teorías, fuentes y disciplinas empleadas, entre las que destacan la arqueología y la etnohistoria. La autora reconoce que, pese a estos rasgos comunes, cada cultura tiene sus particularidades, y adelanta ya dos temas controvertidos, como la asociación de las mujeres con la guerra y la existencia de otros géneros aparte del masculino y del femenino, de los que tratará más adelante Balutet.

Beatriz Barba de Piña Chan inicia la segunda parte, dedicada al área maya, con “Las deidades femeninas de la creación quiché” (pp. 79-92). Como en publicaciones anteriores [1987, 2002], analiza el Popol Vuh porque considera que, a partir de los roles que jugaban las diosas de este texto quiché, se puede extrapolar cuál era la relación entre los sexos y la situación de las mujeres desde etapas tempranas. Aquí se centra en los primeros capítulos del mito, donde aparecen las diosas creadoras, pasando por alto las partes más históricas y a otras diosas menores. Aún así, queda de manifiesto, como en los artículos de Wiesheu y Rodríguez-Shadow, que la situación de las mujeres empeoró tras la migración y la creciente militarización de la sociedad quiché, cada vez más dominada por los varones, pasando de ser diosas creadoras a deidades secundarias.

Pía Moya Honores, en “Atributos y connotaciones de las figuras femeninas mayas desde algunas imágenes clásicas y posclásicas” (pp. 93-112), hace una acertada y necesaria crítica a los cada vez más frecuentes estudios sobre mujeres mayas en la iconografía y en las crónicas, llamando la atención sobre problemas en su interpretación. En esta línea, demuestra que ciertos rasgos, antes identificados como femeninos, eran en realidad signos de belleza juvenil. Por otra parte señala que, mientras que la identificación de los varones era inmediata, para representar a las mujeres era necesario dotarlas de rasgos femeninos claros; y que, en ocasiones, los dioses y gobernantes varones se apropiaban de estos rasgos para mostrar facetas femeninas de su poder, sin que esto implicase ambigüedad.

Antonio Benavides⁶ es el siguiente en abordar el tema de “Las mujeres mayas prehispánicas” (pp. 113-136), dando una visión general del papel que jugaron a través del tiempo y de diversas fuentes.⁷ Para el periodo Prehispánico acude fundamentalmente a la epigrafía, iconografía e historia, advirtiendo de que esta información suele limitarse a las mujeres de elite y la compara con la relativa a las mujeres comunes, de las que hablan las fuentes históricas y etnográficas coloniales y actuales. Hace hincapié en su aparición en la escritura —aclarando que no todas sus referencias indican matrimonios de élite— y en las imágenes —llamando la atención sobre algunas que se salían de la norma. Finalmente, llega a la conclusión de que, en todos los periodos y estratos sociales, la participación femenina fue vital para el sustento y continuidad de sus comunidades, aunque esta no fuese debidamente reconocida.

Marcos Pool Cab y Héctor Hernández Álvarez cierran el apartado sobre la cultura maya con “Las relaciones de género en un grupo doméstico de las planicies yucatecas” (pp. 137-168). A partir de la excavación de los enterramientos de este grupo constatan diferencias en el tipo de objetos del ajuar de mujeres y hombres —que denotan distintas actividades asignadas por género— y en la calidad de éstos, que indican jerarquías según el género y el estatus del difunto. Pero esta diferenciación no era tan rígida ni tan estática como se plantea académicamente, ni respondía a la asociación etnocéntrica que sitúa a la mujer en el ámbito doméstico y al varón en el público; sino que cambiaba con el tiempo y con las circunstancias. Incluso, los autores llegan a considerar que había una participación igualitaria de mujeres y hombres en el ámbito público del poder político.

Ernesto González Licón cambia de área en “Estado y sociedad: estudio de género en el valle de Oaxaca” (pp. 171-186). El planteamiento es similar a los anteriores: analizar las relaciones de poder y desigualdad social entre mujeres y hombres y distintas clases sociales a lo largo del periodo prehispánico y a partir de la arqueología. Pero, a diferencia de otros autores, considera aún vigente la dicotomía entre privado-femenino y público-masculino. Llega a la conclusión de que la evolución sociopolítica hacia el Estado supuso una jerarquización según sexo, edad y acceso a los recursos, liderada por los varones de mayor edad y prestigio. Ve además una relación de causa-efecto entre periodos de abundancia y crecimiento y la subordinación femenina; una relación que se cumple también

⁶ El hecho de que sólo se muestre el primer apellido es llamativo, tratándose de un nombre castellano, y no se sabe si responde a la voluntad del propio autor o a un error de omisión. El otro caso es el de María J. Rodríguez-Shadow, que incluye dos primeros apellidos, el de soltera y el de casada. Para facilitar la búsqueda de sus primeras obras, se informa de que sus apellidos de soltera eran Rodríguez Valdés.

⁷ Hay una versión ilustrada de este artículo en el número 29 de *Arqueología mexicana* [Benavides, 1998].

a la inversa, pues durante el declive del estado de Monte Albán, las mujeres recuperaron parte del prestigio que habían perdido.

Meaghan Peuramaki-Brown es otra autora que se ocupa del área de Oaxaca en “El género en las urnas funerarias zapotecas” (pp. 187-197), partiendo de la idea de que representan a seres humanos sin rasgos sexuales claros. Y, puesto que se valían del atuendo para indicar su estatus, cree que analizando vestimenta, tocados y posición podrá conocer también cual era el género en cada caso. Como es poco lo que se sabe para el caso zapoteca, establece comparaciones con imágenes sexuadas de otras culturas mesoamericanas prehispánicas —algunas únicas en su clase— e incluso actuales, pues se considera que el atuendo femenino es el que menos ha cambiado con el tiempo. Pero advierte de que la división estricta entre lo femenino y lo masculino es más propia de la mentalidad occidental que de la de estos pueblos, por lo que propone un dudoso tercer género para las urnas de los “acompañantes” de los difuntos.

El trabajo de Nicolás Balutet, “La condena de los ‘transgresores’ de la identidad masculina: un ejemplo de misoginia mesoamericana” (pp. 201-226), inicia el apartado dedicado al área mexicana. Se trata una honrosa excepción dentro de esta obra y de los estudios de género en general, al tratar el tema de la masculinidad y hacerlo en oposición a lo femenino como sinónimo de sumisión, humillación y burla. Expone numerosos ejemplos etnohistóricos en los que esta asociación supone la desvalorización de las mujeres por su pasividad y la condena de los hombres incapaces de cumplir con el ideal guerrero y cazador masculino. Es interesante también su exposición sobre el rechazo de la homosexualidad, especialmente del sujeto “pasivo” de la relación, y sobre la trasgresión de las mujeres pues, lejos de ser castigadas por incumplir sus roles, se alentaban sus cualidades predatoras masculinas.

Cecilia F. Klein propone “Una nueva interpretación de la escultura de Coatlicue” (pp. 227-241) puesto que la versión de Sahagún no explica algunos de sus elementos iconográficos más destacados, como el diseño de su falda de serpientes —que es el significado de su nombre—, la fecha “12 cañas” que aparece en su espalda y la existencia de otras esculturas similares. A partir de estos rasgos y de varios otros mitos, la autora considera que Coatlicue aparece aquí, no (sólo) como madre de Huitzilopochtli, sino como una de las mujeres creadoras que se sacrificó para dar vida al Sol y a la nueva humanidad. Contrapone esta imagen de madre sacrificada por sus hijos, a la de Coyolxauqui, que se enfrenta a su hermano para lograr el poder, por lo que es repudiada. Así llega a la conclusión opuesta a la de Balutet, pues aquí se privilegia el primer modelo femenino sobre el segundo.

Finalmente, Miriam López Hernández propone el estudio sincrónico y diacrónico de “Los teotipos en la construcción de la feminidad mexicana” (pp. 243-

274), a lo largo del tiempo, y en la cultura oficial y popular. Parte de la creencia de que los roles que jugaban las diosas pueden extrapolarse a las mujeres mortales, y de que la sociedad mexicana estaba fuertemente jerarquizada y dirigida por los varones, aun en sus inicios; aunque entonces, las deidades femeninas eran maternales y protectoras, como la Coatlicue de Klein, y, tras su asentamiento definitivo, se fueron convirtiendo en figuras rebeldes y destructivas, como Coyolxauqui. Una división similar la encuentra entre la religiosidad oficial, que buscaba justificar la jerarquización social vigente, y la religiosidad popular, que oponía cierta resistencia frente a esta división, promoviendo en su lugar la complementariedad entre lo femenino y lo masculino.

A lo largo de estos artículos se analiza la situación de mujeres y hombres y sus atributos de género en las culturas maya, zapoteca y mexicana a lo largo de su historia prehispánica, desde la perspectiva de género y disciplinas tan diversas como la arqueología, antropología física, historia, iconografía, epigrafía, etnohistoria y etnología. Esta obra muestra un acuerdo general acerca de tres puntos importantes. En primer lugar, la situación de cada individuo no dependía únicamente de su sexo sino que intervenían otros factores —como la edad y la clase social— para determinar su estatus. En segundo lugar, tal estatus cambiaba también con el tiempo, en función de aspectos íntimamente ligados entre sí como la económica y la política y que, según se aproximaban a una organización estatal, aumentaba la jerarquización social, el poder era acaparado por los varones y empeoraba la situación de las mujeres. Y, en tercer lugar, pese a esto, no se puede suponer que las mujeres fueran siempre víctimas del sistema pues, en muchos casos, se beneficiaban del *status quo*.

También están de acuerdo en la importancia de las labores desempeñadas por las mujeres de todas las clases sociales y etapas, así como en que esta aportación no fue siempre justamente valorada; pero no hay unanimidad a la hora de valorar si este trabajo femenino era o no especializado. Tampoco coinciden en cuál era la situación de estas mujeres previa a la jerarquización —si era de igualdad o de incipiente desigualdad—; en la relación que mantenían con los hombres —si existía una diferencia tajante entre el género femenino y el masculino que se les asignaba— y respecto a su ámbito de actuación —si las mujeres se limitaban al ámbito privado y los varones al público, o bien si estas eran categorías etnocéntricas, demasiado tajantes para la mentalidad mesoamericana prehispánica.

Tras la lectura de esta obra y pese a que, en ocasiones, no queda demasiado clara la diferencia entre sexo y género, es alentador ver que cada vez se hacen investigaciones más críticas sobre la representación de las mujeres y lo femenino en el registro material; que más varones se implican en este tipo de estudios y que se emprenden otras vías de investigación relativas al género, como la masculinidad y la homosexualidad.

En agosto de 2007 tuvo lugar un segundo Simposio de Arqueología de Género, organizado por Rodríguez-Shadow en el marco de la XXVIII Mesa de la SMA.⁸ Ahí volvió a reunir a los especialistas en el tema de anteriores ediciones, a fin de promover estos estudios, generar debate, difundir los trabajos anteriores⁹, abrir camino a nuevos temas e investigadores noveles y producir nuevas publicaciones¹⁰. Todas estas son razones que justifican la existencia de este tipo de reuniones y publicaciones, y hacen deseable e incluso necesaria su continuidad.

BIBLIOGRAFÍA

Ardren, Traci

2002 *Ancient Maya Women*. Walnut Creek, Altamira Press.

Barba de Piña Chan, Beatriz

1987 "La importancia de la abuela en la sociedad quiché, en un mito de transformación y en otro de eterno retorno", en *Estudios del México Antiguo*, México, INAH, pp. 13-24.

2002 "The Popol Vuh and the decline of maya women's status", en Lowell S. Gustafson y Amelia M. Trevelyan (eds.), *Ancient Maya Gender Identity and Relations*, Westport, Bergin & Garvery, pp. 191-226.

Benavides Castillo, Antonio

1998 "Las mujeres mayas de ayer", en *Arqueología mexicana* V (29), México, pp. 34-41.

Joyce, Rosemary A.

2000 *Gender and Power in Prehispanic Mesoamerica*. Austin, University of Texas Press.

⁸ XXVIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. *Derechos humanos: pueblos indígenas, cultura y nación*. En homenaje a Alfonso Caso, del 6 al 10 de agosto de 2007 en Ciudad de México.

⁹ En esta mesa se dio a conocer el libro aquí reseñado, *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*.

¹⁰ Ya está en marcha el proceso para la publicación de las ponencias de este simposio.

Revista Cuicuilco, núm. 43, 2008. Editada en el Departamento de Publicaciones de la ENAH. Impresa en los talleres de Ediciones del Lirio s.A. de c.v. en tipo Palatino de 10 puntos. El tiraje consta de 1000 ejemplares.

